POPULISMO

UN CONCEPTO POLÍTICO
MULTIDIMENSIONAL

UNAI AHEDO

CATARATA

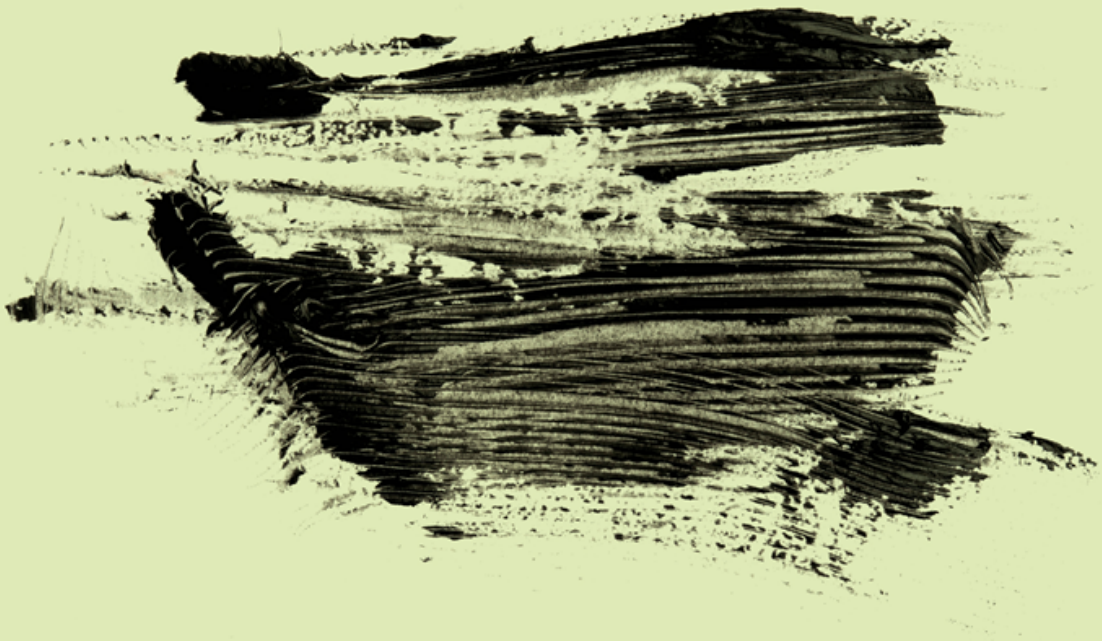

Índice de contenido

1. INTRODUCCIÓN
    1. 1. ¿POR QUÉ SEGUIR ESTUDIANDO HOY EL POPULISMO?
    2. 2. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN
2. CAPÍTULO 1 EL POPULISMO COMO CONCEPTO POLÍTICO-CIENTÍFICO
    1. 1. UNA PALABRA PROBLEMÁTICA Y UNA 'CIENCIA' CON PROBLEMAS
        1. 1.1. EL SIGNIFICADO CONTROVERTIDO DEL POPULISMO
        2. 1.2. LA 'RAZÓN DE SER' DE LOS CONCEPTOS EN LA CIENCIA POLÍTICA
        3. 1.3. LA DIVERSA PROCEDENCIA DE LOS CONCEPTOS POLÍTICO-CIENTÍFICOS
        4. 1.4. LA NECESIDAD DE UN LENGUAJE ESPECIALIZADO
        5. 1.5. LA FORMACIÓN DE LOS CONCEPTOS Y SUS PROBLEMÁTICAS
    2. 2. LA FORMACIÓN DEL CONCEPTO DE POPULISMO Y SUS PROBLEMÁTICAS
        1. 2.1 DEL USO 'COMÚN' DE LA PALABRA AL 'ESPECIALIZADO'
        2. 2.2 LAS SECUELAS DE LAS APROXIMACIONES VALORATIVAS
        3. 2.3 EL ESCASO INTERÉS POR LO TEÓRICO Y SUS CONSECUENCIAS
        4. 2.4. LOS PROBLEMAS DE LA AMBIGÜEDAD CONCEPTUAL
        5. 2.5. LOS PROBLEMAS DE LA VAGUEDAD CONCEPTUAL
3. CAPÍTULO 2. ¿QUÉ HACER DESDE LA CIENCIA POLÍTICA?
    1. 1. ¿PODEMOS SEGUIR USANDO LA CATEGORÍA?
        1. 1.1. LA OPCIÓN FÁCIL: SALIR CORRIENDO

        2. 1.2. LA OPCIÓN DIFÍCIL: REVISAR, REORGANIZAR Y CLARIFICAR
    2. 2. ¿CÓMO TRABAJAR CON EL INTRINCADO CONCEPTO DE POPULISMO?
        1. 2.1. EL VALOR DE LA METODOLOGÍA
        2. 2.2. ¿QUÉ MÉTODO?
4. CAPÍTULO 3. RECONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE POPULISMO
    1. 1. LAS RAÍCES ETIMOLÓGICAS DEL POPULISMO
        1. 1.1. QUÉ FUE PRIMERO ¿POPULISMO O POPULISTA?
        2. 1.2. LA TRÍADA PUEBLO, POPULISMO, POPULISTA
        3. 1.3. LOS PRIMEROS CASOS: EL NARODNICHESTVO RUSO Y EL PEOPLE'S PARTY ESTADOUNIDENSE
    2. 2. USOS Y SIGNIFICADOS DEL POPULISMO
        1. 2.1. HACIA UNA TAXONOMÍA DE LAS DEFINICIONES
        2. 2.2. TRES GRANDES CONCEPTUALIZACIONES SOBRE EL POPULISMO
5. CAPÍTULO 4. LA COMPLEJA NATURALEZA DE LOS CONCEPTOS POLÍTICOS Y SU TRATAMIENTO METODOLÓGICO
    1. 1. LA MULTIDIMENSIONALIDAD DE LOS CONCEPTOS
        1. 1.1. LOS CONCEPTOS EN DOS DIMENSIONES
        2. 1.2. LOS CONCEPTOS EN TRES DIMENSIONES
    2. 2. LA ESTRUCTURACIÓN MULTIDIMENSIONAL Y JERÁRQUICA DE LOS CONCEPTOS
        1. 2.1. LA ESCALA DE ABSTRACCIÓN CONCEPTUAL
        2. 2.2. APORTACIONES A LA ESCALA DE ABSTRACCIÓN CONCEPTUAL
6. CAPÍTULO 5. HACIA UNA REORGANIZACIÓN CRÍTICA DEL CONCEPTO DE POPULISMO
    1. 1. UN PASO HACIA ATRÁS, DOS HACIA DELANTE
        1. 1.1. LAS LIMITACIONES DE MIRAR DESDE UN SOLO PRISMA
        2. 1.2. LOS INTENTOS POR CAPTAR LA COMPLEJIDAD DEL FENÓMENO
    2. 2. UN ESQUEMA TEÓRICO-ANALÍTICO TRIDIMENSIONAL PARA COMPRENDER EL POPULISMO

    1. 2.1. LAS TRES CONCEPTUALIZACIONES Y SUS NIVELES DE ABSTRACCIÓN
    2. 2.2. UNA RECONCEPTUALIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN TRIDIMENSIONAL DEL POPULISMO
7. CONCLUSIONES
8. BIBLIOGRAFÍA
9. NOTAS

UNAI AHEDO **(Bilbao, 1993)**

Doctor en Ciencia Política, máster en Participación y Desarrollo Comunitario y graduado con excelencia en Ciencia Política y Gestión Pública por la Universidad del País Vasco UPV/EHU. Es profesor ayudante doctor en el Departamento de Sociología y Trabajo Social de la UPV/EHU. Asimismo, desde 2018 hasta 2022, ha sido investigador predoctoral en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la misma universidad. Sus líneas de investigación se centran en las temáticas de los populismos, los nuevos movimientos políticos y sociales, los partidos políticos, los sistemas de partidos, las democracias y la igualdad de género. Es investigador en el proyecto de investigación "Nuevas versiones del cleavage rural-urbano: territorialidad y populismo frente a las políticas por la sostenibilidad", en el marco del Grupo de Investigación CIVERSITY de la UPV/EHU.

Unai Ahedo

Populismo

UN CONCEPTO POLÍTICO MULTIDIMENSIONAL

COLECCIÓN INVESTIGACIÓN Y DEBATE

ESTA PUBLICACIÓN HA CONTADO CON LA FINANCIACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN CIVERSITY EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UPV/EHU (2024) (GIU24/019)

© UNAI AHEDO, 2025

© LOS LIBROS DE LA CATARATA, 2025
ZURBANO, 76

28010 MADRID
TEL. 91 532 20 77
WWW.CATARATA.ORG

POPULISMO.
UN CONCEPTO POLÍTICO MULTIDIMENSIONAL

ISBNE: 978-84-1067-480-6
ISBN: 978-84-1067-460-8
DEPÓSITO LEGAL: M-22.614-2025
THEMA: JPF/QDTS

ESTE LIBRO HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSIBLE, QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTAR EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

A mis padres, María Teresa y Joseba Iñaki

INTRODUCCIÓN

1. ¿POR QUÉ SEGUIR ESTUDIANDO HOY EL POPULISMO?

El populismo parece uno de los fenómenos políticos más relevantes de las últimas décadas y una de las palabras más empleadas en las ciencias sociales, especialmente en el campo de la ciencia política[1].

Sin embargo, lejos de ser un fenómeno novedoso y específico de la época actual, el populismo constituye uno de los más vetustos de la política moderna. Muestra de ello es el interés que ya suscitó entre aquellos estudiosos precientíficos que vivieron a caballo entre los siglos XIX y XX. La atracción por comprender y analizar el populismo se intensificó a mediados del siglo pasado y, con la reaparición constante del fenómeno en el mundo occidental, no ha parado de crecer[2].

Por lo tanto, hemos de ser conscientes de que el populismo es un fenómeno político complejo, con un dilatado historial de constantes apariciones y reapariciones en diferentes contextos geográficos e históricos. Y, por ende, hemos de ser igualmente conscientes de que al emplearlo en nuestras investigaciones tratamos con un vocablo añejo, que ha perdurado y ha sido utilizado por diferentes investigadores e investigadoras durante más de un siglo. De ahí que no solo estemos ante uno de esos términos que componen el rico léxico de las ciencias sociales y de la ciencia política. Se trata de un concepto que nos permite analizar y teorizar de forma abstracta sobre fenómenos que encontramos en la realidad.

Así las cosas, el estudio del populismo en pleno siglo XXI sigue gozando de un interés justificado para las ciencias sociales en general y para la

ciencia política en particular por varios motivos. Por un lado, porque nos sumerge en la comprensión y el análisis de un fenómeno concreto, que surge y se desarrolla en una realidad política, social y económica compleja y cambiante. Por otro lado, porque zambullirnos en el análisis y la comprensión del fenómeno populista nos lleva forzosamente al estudio del término y del concepto de populismo. Dicho de forma más simple, cualquier acercamiento a su estudio nos lleva inevitablemente a preguntarnos qué es el populismo.

Cualquier estudio sobre el fenómeno populista puede ser enfocado desde un prisma histórico. Puede tratar de estudiar los distintos movimientos populistas acaecidos en realidades históricas bien diferenciadas, trazando investigaciones de carácter sincrónico o diacrónico. Para las ciencias sociales aún sigue siendo profundamente enriquecedor el análisis pormenorizado de movimientos sociales y políticos que, aun habiendo sido ya engullidos por el trajinar de la historia, siguen siendo valiosos para comprender la compleja realidad.

En esta línea, resulta provechoso realizar investigaciones sociológicas y politológicas de movimientos populistas sobrevenidos durante los siglos XIX y XX a ambos lados del Atlántico. La observación y comparación del amplísimo movimiento político e intelectual que supuso el *narodnichestvo* ruso o el movimiento agrario que terminó cristalizando en el People's Party estadounidense de finales del siglo XIX. O los más conocidos populismos latinoamericanos del siglo XX como el peronismo.

Sin embargo, lo verdaderamente interesante de cualquier investigación acerca del populismo se sustenta en la inapelable actualidad del fenómeno. Como sostenía Mounk (2018: 10), no cabe duda de que soplan vientos de populismo. Más aún, como recientemente nos señalaba Rosanvallon (2020: 13), parece evidente que el populismo es un fenómeno que ha revolucionado la política del siglo XXI hasta un punto que aún no llegamos a atisbar.

Parafraseando aquellas míticas líneas de Marx y Engels (2004), parece que el fantasma del populismo recorre toda Europa, consiguiendo que todas las potencias políticas y económicas del viejo continente se alíen en santa cruzada contra cualquier fuerza opositora que se identifique con dicha forma espectral. Y esta posición hostil hacia el fenómeno no solo ha podido servir

para denigrarlo y defenestrarlo, sino también para reconocer el vigor y la potencia que ha cobrado en la actualidad.

Recordemos el logro que supuso para Nigel P. Farage y el movimiento político que él representaba la celebración, en junio de 2016, del referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea y la consecución posterior del Brexit. Tampoco conviene olvidar el seísmo político que supuso la elección presidencial de Donald J. Trump tras las elecciones celebradas en noviembre de 2016, así como la fractura política y social de las celebradas en noviembre de 2020 y en noviembre de 2024, en las que Donald J. Trump fue reelegido como presidente.

Asimismo, podemos nombrar aquí los repetidos éxitos de líderes políticos como Marine Le Pen, que, tras recabar un número creciente de apoyos electorales, ha conseguido llevar su candidatura hasta la segunda vuelta de las elecciones presidenciales francesas durante dos comicios consecutivos, en 2017 y 2022. Su partido, el antiguo Front National —en la actualidad renombrado como Rassemblement National[3]— ha pasado de jugar un rol secundario y marginal a ser uno de los principales partidos de la política nacional francesa. Una situación política en la que nuevas fuerzas políticas se abren paso a costa del declive de las fuerzas políticas tradicionales como ha sucedido en Italia, donde partidos y organizaciones políticas como la Lega, Fratelli d'Italia o el Movimento 5 Estelle ahora juegan un papel central en la política nacional del país.

En vista de las circunstancias, parece innegable que el concepto de populismo es clave para referirnos a una serie de fenómenos políticos actuales (Sebastián Lorente, 2017: 223). No obstante, desde las ciencias sociales tal vez debamos comenzar a plantearnos algunas cuestiones. Quizá sea este el momento en el que debamos cuestionar el uso de dicho término para nominar a diferentes movimientos, partidos, líderes y representantes políticos. Una labor que, curiosamente, parece haberse descuidado por parte de los estudiosos en la materia y que tal vez sea uno de los filones que podemos extraer para innovar en el inconmensurable campo de estudios e investigaciones académicas sobre el fenómeno populista.

Tal y como nos señalaba Cerutti (2009), la abrumadora bibliografía sobre la

temática del populismo hace improbable que podamos aportar algo novedoso. Desde luego, creemos que realizar una labor de revisión y recopilación de dicha bibliografía ya sería todo un hito. Sin embargo, volviendo a lo expuesto por Cerutti (2009), ya solo un tratamiento complementario o alternativo del fenómeno sería una aportación considerable.

Seguramente lo más atractivo sería optar por analizar alguno de los múltiples movimientos populistas que recorren los sistemas políticos democráticos en la actualidad, y que se manifiestan sobre todo en los momentos de apogeo electoral. Una labor que nos proveería de mucha información acerca de los partidos políticos populistas, sus estructuras organizativas, bases de apoyo, programas políticos y electorales, líderes, discursos y tácticas políticas.

Un tipo de estudios sobre fenómenos que acontecen en la realidad centran su atención en un gesto, en una imagen, en una frase; en lo concreto o en lo que es fácilmente perceptible a los ojos del investigador. Y esto es algo que, según Sartori (2018), merma nuestra capacidad para encuadrar y significar la realidad que percibimos mediante el uso de ideas y conceptos. Algo que, en definitiva, empobrece nuestro lenguaje conceptual y abstracto.

En tales circunstancias, no resulta extraño que la pregunta con la que iniciábamos este libro, ¿por qué seguir estudiando hoy el populismo?, siga sin responder. A pesar de contar con una amplísima bibliografía sobre el fenómeno populista amasada durante más de un siglo, aún hoy desde las ciencias sociales y desde la ciencia política somos incapaces de responder sin titubear cuando se nos interroga sobre qué es eso del populismo. No parece casualidad que, en numerosas ocasiones, tratemos de responder a dicho interrogante sustituyendo rápidamente una posible definición conceptual abstracta por una imagen concreta. Permutando la respuesta "el populismo es…" por "Trump es populista".

Así las cosas, en un mundo donde las imágenes han cobrado una importancia capital quizá el *homo sapiens* esté siendo sustituido por aquel *homo videns* del que nos hablaba Sartori (2018). Una nueva especie humana que, debido a la creciente influencia de lo visual, estaría mermando la capacidad para manejarse mediante las palabras, entendidas estas como

símbolos abstractos (*ibíd*.).

En este sentido, a pesar de las múltiples definiciones y conceptualizaciones que se han lanzado a lo largo del tiempo sobre el populismo, aún hoy, seguir intentando desentrañar el significado oculto del vocablo sigue siendo una labor enteramente justificada. Incluso podemos atrevernos a señalar que puede que sea una tarea hasta cierto punto revolucionaria.

Al centrase en un término, en un concepto y en un fenómeno real y concreto, nuestra investigación rompe con esa costumbre arraigada en la politología que ha tratado de separar entre lo teórico y lo empírico. Campos que, a nuestro modo de ver, son completamente inseparables para el estatus científico de la disciplina y para su continuo avance. Tal y como nos señalaba Sartori (2002, 2011), lo teórico y lo empírico siempre han de ir de la mano. ¿Cómo vamos a etiquetar a alguien como populista sin saber qué es el populismo? ¿Cómo vamos a analizar, mensurar o cuantificar el populismo sin saber cuáles son sus elementos definitorios?

Por tanto, el interés por analizar a un líder, un partido político o un discurso populista no puede usarse como pretexto para no entrar en el análisis del propio populismo. El innegable interés que supondría hacer un análisis pormenorizado del fenómeno Trump no nos puede servir para no aclarar qué es el populismo y por qué etiquetamos a Donald J. Trump como líder populista. En este sentido, lo estrictamente empírico no puede ser óbice para esquivar el terreno de lo teórico-conceptual. Para hacer lo primero, debemos contar de un concepto o definición del populismo clara y consensuada.

Sin embargo, desenmarañar el núcleo del intrincado concepto de populismo no será una tarea sencilla por dos motivos fundamentales. En primer lugar, porque pondrá a prueba nuestras habilidades como investigadores para recopilar, ordenar, asimilar y sintetizar todas las conceptualizaciones, definiciones y significados que se le han ido otorgando al término populismo desde hace décadas. En segundo lugar, porque requiere del conocimiento de unas reglas metodológicas determinadas que nos ayuden precisamente a tratar con los conceptos. Unos conocimientos metodológicos

que —y aquí es donde quizá podamos innovar en el basto campo de estudio del populismo— nos han de servir para analizar el fenómeno del populismo. Es decir, para llegar a hurgar en el concepto de populismo, debemos primero contar con un marco teórico y metodológico sobre el manejo, el uso, la construcción y la revisión de los conceptos.

Y es aquí donde nos topamos con la cuestión central que parece haber sido olvidada o dada por hecho a menudo por parte de los investigadores que han tratado de desentrañar el concepto de populismo. Es en esta cuestión donde creemos que, desde la ciencia política, aún se puede innovar en este amplio campo.

Los y las diversas investigadoras que se han puesto frente al concepto han mostrado su talento para torearlo. Hay quien se ha conformado con hacerle algún quiebro, esquivándolo. Hay quien incluso, entendiendo que no se podía hacer nada con él, no se ha demorado en empuñar el estoque. También ha habido quién ha mostrado su arte, toreándolo con diversos lances de capote e incluso haciendo una buena faena con la muleta, siendo sus proposiciones teórico-conceptuales aplaudidas. Sin embargo, creemos que en pocas ocasiones se ha ejecutado una lidia del concepto. Es decir, muchos de los estudiosos que han tenido el valor de saltar al ruedo y enfrentarse a tan complejo concepto no se han percatado de que no solo vale con torear con el concepto, sino que hay que lidiarlo. Es en esta diferencia terminológica donde estriba la diferencia. Lidiar con un concepto nos obliga a respetar una serie de reglas técnicas y metodológicas a la hora de enfrentarnos a él para que nuestra faena sea válida y no solamente efectista.

En definitiva, para llegar a comprender la verdadera esencia del populismo —como concepto—, creemos que no podemos limitarnos a señalar que, debido a la controversia que genera, esta será una tarea yerma e inútil. A la vez, tampoco nos bastará con manejar el grueso de conceptualizaciones, definiciones y significados que se han aportado hasta la fecha para, acto seguido, mostrar nuestra predilección por una de ellas. Para poder desentrañar el significado que se oculta tras el vocablo, previamente necesitamos contar con un marco teórico y metodológico que nos guíe en esa búsqueda. Y es que albergamos la sospecha de que gran parte de la confusión

y controversia que genera el concepto de populismo —al igual que otros muchos conceptos que empleamos en las ciencias sociales— puede derivar de las lagunas teóricas y metodológicas que aún hoy encontramos cuando tenemos que trabajar con los términos y conceptos.

En línea con el descontento que expresaban Mazur y Goertz (2008) sobre la situación en la que se encontraba el concepto de género, en nuestro caso también podemos apuntar en la misma dirección. Por lo general, no es fácil encontrar literatura académica que nos dote de las herramientas metodológicas y de los procedimientos sistemáticos, para la labor de construcción, crítica y uso de los conceptos en las teorías de base empírica (Mazur y Goertz, 2008).

En consecuencia, sostenemos que la confusión que nos rodea ante cualquier intento de comprensión del populismo no se debe exclusivamente a la naturaleza cambiante del fenómeno. Al contrario, creemos que las dificultades que aún hoy nos acechan a la hora de comprender el populismo estarían ligadas a una de las problemáticas con las que contamos en las ciencias sociales: la de la definición consensuada de los términos y conceptos que integran nuestro vocabulario. De ahí que en esta investigación propongamos dar un giro radical. Una vuelta a lo más obvio y simple. Es decir, que planteemos el estudio del populismo simplemente como concepto. Como un concepto que ha venido operando en multitud de contextos y que ha servido para categorizar a una pluralidad de líderes, organizaciones, tácticas y discursos políticos.

2. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

En la línea de lo que acabamos de exponer, el objetivo principal de esta investigación estará enfocado hacía la comprensión del complejo concepto y fenómeno del populismo.

¿Podemos lanzar algún tipo de definición o conceptualización universal sobre el populismo aplicable a todo contexto y lugar, a todo ese crisol de populismos que encontramos en la realidad? ¿Podemos llegar a establecer las características definitorias de un fenómeno político tan complejo? O, por el

contrario, ¿debemos trabajar con conceptos generales y específicos de populismo que solo pueden ser empleados en contextos delimitados y a casos determinados? Más aún, ¿existe la posibilidad de elaborar algún tipo de teoría de largo alcance sobre las condiciones que sirven como caldo de cultivo del fenómeno populista? O, por el contrario, ¿debemos conformarnos con la elaboración de teorías de corto y medio alcance que nos sirvan para comprender el surgimiento y auge de los movimientos, partidos y líderes populistas en momentos históricos y geográficos concretos?

En esta investigación debemos establecer algún tipo de marco teórico y metodológico sobre los conceptos políticos y politológicos. Un marco que, en la medida de lo posible, nos ayude después a elaborar un análisis riguroso, sistematizado, neutral y objetivo sobre populismo. Un soporte metodológico que nos ayude no solo a clarificar el concepto, sino a trabajar con él.

Tratar con un concepto político nos obliga de antemano a saber, a comprender qué es precisamente un concepto. Más aún, nos obliga a tener claro que entendemos por un concepto político, pero a la vez "científico", politológico, teórico y empírico. Aún más, trabajar con conceptos de este tipo nos obligará a armarnos de una adecuada estructura metodológica[4] sobre cómo tratar —como científicos de la política— con estos conceptos que, a veces, tantas complicaciones y controversias generan.

Así las cosas, debemos dejar claro aquí que en esta investigación partiremos de una visión "clásica" de los conceptos. Más concretamente, nos sustentaremos en esa corriente que entiende que los conceptos científico-políticos han de ostentar —en la medida de lo posible— significados fijos y unívocos. Significados consensuados por gran parte de la comunidad científica. Significados que, además, deben servirnos para aprender la realidad social y política.

Partimos pues, de lo que Adcock (2005) denominó como un marco ideal científico sobre los conceptos. Un enfoque que hunde sus raíces en esa visión clásica, sobre el rol y la naturaleza de los conceptos que empleamos en las ciencias sociales. Una corriente teórica que, en última instancia, los entiende como unidades del pensamiento científico, cuya esencia oculta puede ser aprehendida. Puede ser definida, delimitada y acotada desde un prisma

neutral u objetivo por los investigadores. Es más, son conceptos que podemos comprender en un nivel ideal y teórico, pero que también podemos aprehender, mensurar y observar en el plano real y empírico (Sartori, 2002, 2011).

En esta línea, trabajaremos en nuestra investigación con todas esas proposiciones teóricas que nos indican que los conceptos estarían construidos mediante una estructura básica de forma triangular. Los conceptos se irían conformando mediante la ligazón entre los términos, los significados y sus referentes (Gerring, 1999; Sartori, 2002, 2011; Morlino, 2010). Algo que, volviendo a recordar nuestro objetivo inicial, nos obligará no solo a buscar el significado oculto del vocablo populismo, sino también sus referentes empíricos. Ello nos obliga a trabajar con conceptualizaciones y proposiciones teóricas, pero también empíricas con capacidad para su aplicación a casos reales.

Por tanto, esto nos exigirá separar el concepto científico-político de populismo —en el que sí encontramos dicha estructura triangular— de cualquier significado filosófico o banal que se le atribuya a este, es decir, de todos aquellos conceptos que no estarían necesariamente construidos con base en esa estructura triangular. Eso nos llevará, en primer lugar, a separar la comprensión político-científica del populismo, de sus significados filosóficos, valorativos y normativos. Y, en segundo lugar, a separar el concepto científico del populismo de todos aquellos significados y usos banales.

Una distinción que se nos presentaría crucial a la hora de no caer en controversias falaces sobre el uso y significado de algunos de los conceptos típicos de las ciencias sociales como el que aquí nos ocupa. Tal y como nos señala Sartori (2011), los problemas de la ambigüedad y los problemas de la equivocidad conceptual no surgirían fruto de una auténtica controversia en torno al significado que otorgamos a un concepto. Al contrario, aparecerían cuando intentamos ligar un término con un significado y con unos referentes concretos. Es decir, surgen en ese proceso de construcción triangular, teórica y empírica de un concepto.

Como podremos observar en esta investigación, estos son problemas que

han afectado al concepto de populismo. Gran parte de las controversias que genera dicho concepto derivarían precisamente de estas cuestiones. Por un lado, la confusión que existe en torno al populismo vendría provocada por su uso y comprensión desde el campo de la filosofía. Por otro lado, esta confusión estaría provocada por el uso arbitrario que se hace del vocablo en la pugna política diaria. En definitiva, con aspectos que irían más allá de una disputa entre distintos significados.

Solo despejando estas problemáticas y falaces controversias podremos saltar y zambullirnos en lo verdaderamente controvertido del concepto. Podremos comenzar a rebuscar los distintos significados y definiciones que los investigadores e investigadoras han ido otorgando al término y revisar la historia del concepto. Solo así podremos llevar a cabo ese proceso de "reconstrucción del concepto" del que nos hablaba Sartori (2011). Esa recopilación de todas aquellas fotografías realizadas al concepto de las que nos hablaba Pitkin (2014).

Más concretamente, esta labor nos llevará a investigar sobre el origen y las raíces etimológicas del término y del concepto. Asimismo, nos llevará a desembrollar todos aquellos usos y definiciones realizadas por los diferentes autores y autoras a lo largo de la historia. Así, llegaremos a poner sobre la mesa tres grandes enfoques teóricos o conceptuales sobre el populismo: a) el que lo entiende como una ideología, b) el que lo considera como un movimiento socio-histórico ligado a lo estructural y funcional, y c) el que lo comprende como una táctica político-discursiva.

Es en este punto donde podremos observar esa amalgama de significados, esa controversia conceptual de la que tanto se ha hablado hasta el momento. Ahora bien, ¿qué hacemos tras poner encima de la mesa todas estas conceptualizaciones, teorías, usos y definiciones del vocablo populista? ¿Debemos asumir que tratar de encontrar un significado universal sobre el populismo, consensuado por todos y todas, es una tarea yerma e imposible?

En esta investigación sostenemos que no. Como señalábamos al inicio, nuestra concepción acerca de los conceptos, su papel y su naturaleza en la ciencia política nos hace pensar en la posibilidad de poder establecer algún tipo de definición universal consensuada sobre el fenómeno populista. Una

concepción del populismo que nos ayude a menguar la confusión de la que actualmente sigue adoleciendo el término.

Siguiendo los presupuestos metodológicos de Sartori (2002, 2011), deberíamos comprender que los conceptos políticos son complejos. Para el politólogo italiano deberíamos tener en cuenta que los conceptos se estructurarían en múltiples dimensiones, en múltiples niveles de abstracción que se despliegan u ordenan jerárquicamente mediante lo que denominó como una "escala de abstracción". Es decir, deberíamos tener en cuenta que la conceptualización o el significado de un concepto político variarán en función de su nivel de abstracción. A nuestro modo de ver, aquí es donde residiría la clave metodológica para comprender y ordenar la controversia existente en torno al concepto de populismo y dilucidar si se trata de una ideología, de un movimiento socio-histórico, de una suerte de táctica política-discursiva o de todo ello a la vez.

Sirviéndonos del método y la lógica de la escala de abstracción sartoriana, así como de todas aquellas proposiciones teórico-metodológicas que en las últimas décadas han tratado de desarrollarla, llevaremos a cabo una reorganización crítica de las tres grandes conceptualizaciones sobre el populismo presentándolas como mutuamente complementarias, como un cuerpo integral y unitario.

Así, llegaremos a plantear un esquema teórico-analítico tridimensional que nos ayude a comprender y estudiar el populismo en todo contexto y lugar. Un esquema teórico-analítico capaz de viajar en el tiempo y en el espacio. Un esquema que no solo nos sirva para comprender qué es el populismo como concepto abstracto y universal, sino también para definir el populismo en términos generales, en contextos concretos, o aplicado a organizaciones, líderes o movimientos específicos. En resumidas cuentas, un esquema tridimensional que nos sirva para comprender, analizar y comparar el concepto de populismo en los distintos niveles que lo estructuran.

Dicho esto, en primer lugar, en esta investigación planteamos la posibilidad de entender, definir, conceptualizar y aplicar la categoría de populismo —de forma universal, en todo contexto y lugar— como una suerte de ideología.

Asimismo, en segundo lugar, en contextos históricos y geográficos determinados, planteamos la idoneidad de trabajar con conceptualizaciones y teorías generales sobre el populismo. Es decir, con una definición que nos ayude a entender el fenómeno populista como un movimiento socio-histórico ligado al contexto y que se desarrollará y mutará en función de las condiciones en las que emerja. Algo que, en definitiva, modificará algunos de los rasgos definitorios del fenómeno, y como no, del núcleo ideológico común populista.

En tercer y último lugar, planteamos aquí que las tácticas políticas, discursivas, organizativas y movilizadoras habitualmente ligadas con el populismo mutarán en función del citado contexto. Algo que nos lleva a plantear la necesidad de entender las lógicas políticas, organizativas, movilizadoras o discursivas populistas como algo específico; es decir, como categorías de populismo que debemos emplear y ligar exclusivamente cuando hablamos de casos concretos de populismo —ya sean organizaciones, partidos políticos o líderes populistas—, enmarcados en contextos bien diferenciados.

En definitiva, en esta investigación nos planteamos la posibilidad de comprender el populismo como un concepto político complejo, estructurado en tres dimensiones complementarias. Así, el populismo se nos presenta como una suerte de ideología que iría mutando en función del contexto socio-histórico en el que se desarrollaría cada uno de los distintos casos de populismo, de modo que se crean variantes de ese núcleo ideológico común en distintos tiempos y lugares, hasta el punto de generarse incluso una amalgama de populismos, de movimientos políticos y sociales populistas heterogéneos. Dichos movimientos, a su vez, terminarían desarrollando un amplísimo repertorio de tácticas políticas, discursivas, organizativas y movilizadoras que se irían modificando en función del contexto político, social, económico, cultural e histórico.

CAPÍTULO 1

EL POPULISMO COMO CONCEPTO POLÍTICO-CIENTÍFICO

1. UNA PALABRA PROBLEMÁTICA Y UNA 'CIENCIA' CON PROBLEMAS

1.1. EL SIGNIFICADO CONTROVERTIDO DEL POPULISMO

Es *vox populi* que el populismo sigue siendo una palabra problemática. Tratamos pues con uno de esos conceptos que, en su definición, tantas controversias generan entre los politólogos (Vittori, 2017: 45). Y es que, somos conscientes de la dificultad con la que contamos en las ciencias sociales al trabajar con palabras, términos y conceptos caracterizados por la ambigüedad que les es inherente (Sartori, 2002), así como de las problemáticas de la vaguedad y ambigüedad de los conceptos (Bartolini, 1994). Sin embargo, con populismo parece que hemos llegado a una situación sumamente extrema. Estamos pues, ante un auténtico "objeto teórico no identificado" (Abraldes, 2018).

A pesar del elevado número de estudios con los que contamos hasta la fecha, las dudas que se planteaban en la década de 1960 aún siguen vigentes (Ortí, 1988:75). Muestra de ello es que la discusión en torno a la definición del populismo que se planteó en la conferencia celebrada en la London School of Economics and Political Science en aquellos mismos años por Berlin *et al*. (1968)[5] aún sigue abierta y presente entre los investigadores e investigadoras en la materia; motivo por el cual, la mayoría de ellos nos advierten en las primeras líneas de sus estudios sobre la vaguedad y heterogeneidad de un fenómeno (Funes y Saint-Mezard, 1993: 315;

Mackinnon y Petrone, 1998: 11) del que se nos hace difícil esbozar algún tipo de definición consensuada.

Más aún, parece que el único consenso que existe entre los mismos es precisamente el de subrayar dicha indefinición, imprecisión y ambivalencia (Frei y Rovira Kaltwasser, 2008: 118). De ahí que, duchos en la materia como Germani (2003: 114) nos advirtiesen sobre el desafío que constituiría establecer algún tipo de definición comprensiva sobre el populismo; o, como Canovan (1999: 3), sobre la dificultad de elaborar una "teoría general" sobre el populismo. En definitiva, sobre lo farragoso de comprender y definir el populismo, e incluso de construir algún tipo de "modelo teórico global" sobre el mismo (Ortí, 1988:75). Así las cosas, no es de extrañar que los manuales más recientes sobre la temática, como el *Oxford Handbook of Populism* (Rovira Kaltwasser *et al*., 2017), el *Routledge Handbook of Global Populism* (De la Torre, 2018) o *Populism and the Crisis of Democracy (3 vols.)* (Fitzi, Mackert y Turner, 2019), hayan optado por mostrar los diferentes enfoques teórico-conceptuales existentes, en vez de intentar desarrollar uno que genere amplios consensos.

Sin embargo, a pesar de contar con múltiples conceptualizaciones —o, quizá por ello—, lejos de caer en desuso, el vocablo populismo ha venido empleándose de forma profusa. De hecho, a finales de la década de 1970, Laclau (1978: 165) ya nos advertía sobre este uso indiscriminado, arguyendo en sus escritos que el populismo, aun contando con una definición imprecisa, era uno de esos conceptos ampliamente usados en los análisis politológicos contemporáneos. Una tendencia que no parece haberse invertido con los años, puesto que, en el siglo XXI, populismo sigue siendo un concepto bastante usado, pero, a la vez, muy mal comprendido (Taggart, 2002: 62).

Una indefinición conceptual que nos ha llevado a emplearla como una palabra "de goma" (Rosanvallon, 2020: 13), como un término "comodín" (Martí Font y Barbier, 2018: 11), que se emplea para denotar indistintamente a movimientos socio-políticos, organizaciones, partidos o líderes de cualquier índole política y etapa histórica. Y lo más grave, algo que nos ha llevado a lidiar continuamente con un auténtico concepto "camaleónico" excesivamente manoseado y que no crea más que confusión entre el sujeto de

estudio y el lenguaje analítico (Ucelay Da Cal, 1988: 51). Un significante tramposo, que incluso, nos lleva a "engaños" (Rubinich, 2021).

Así las cosas, no nos faltarán ganas de terminar nuestras pesquisas señalando que el populismo podría encajar entre los "conceptos esencialmente controvertidos" (*essentially contested concepts*) de los que nos hablan Collier, Hidalgo y Maciuceanu (2006) citando a W. B. Gallie. Una problemática que, como nos advierten los autores, suele derivar precisamente de la falta de especificación entre término y significado, o lo que es lo mismo, de la confusión conceptual. Confusión que estaría causada, por una parte, por el desprecio que muestran algunos investigadores hacia las cuestiones puramente conceptuales, o por su desconocimiento e inadecuado uso de las teorías lanzadas por sus colegas. Por otra parte, dicha confusión vendría dada por el fuerte valor normativo con el que cuentan algunos conceptos, algo por lo que los investigadores les han ido dotando de significados singulares y alternativos (Collier, Hidalgo y Maciuceanu, 2006: 211-212).

De este modo, investigadores e investigadoras como Panizza (2009), Mudde (2017), Ungureanu y Serrano (2018) y Toro (2018) —estos últimos con mayor especificidad, detalle y profundidad— han catalogado precisamente al populismo bajo dicha rubrica; como ejemplo de lo que se entendería como un "concepto esencialmente controvertido", debido precisamente al intenso debate que suscita dicho concepto. Algo que autores como Farrés (2018: 88-90) también han defendido, pero dejando claro que exclusivamente cuando dicho debate se da en el ámbito académico; de ninguna manera en el ámbito "banal", el de la pugna política del día a día[6].

No podemos negar la utilidad de estos análisis para redundar, aún más si cabe, en la inestable situación en la que se encuentra el concepto de populismo que nos ocupa. Un estado de constante debate y controversia entre los distintos autores y autoras por dotar de significado al término, por encontrar una definición que, lejos de devenir en algún tipo de consenso, se ha tornado en indefinición y en un número variopinto de diversos significados. Algo que no solo podría dificultar la labor de comprensión del propio populismo, sino que podría ir más allá, entorpeciendo el avance de las investigaciones y de la acumulación del saber. En definitiva, obstruyendo el

avance de la propia ciencia política.

Sin embargo, llegados a este punto, esta falta de consenso en torno a la definición del término de populismo no parece estar ligada a la extendida creencia —o quizá, a la típica excusa— de su supuesta complejidad intrínseca; sino más bien a otras razones completamente distintas en las que tenemos el deber de indagar. En la ciencia política existen un sinfín de conceptos que se encuentran en la misma situación que el que nos ocupa, pues, como señalaba Goertz (2020), los conceptos más relevantes con los que trabajamos en las ciencias sociales son complejos. Razón por la cual, quizá debamos comenzar a indagar sobre si el problema del populismo como concepto está ligado a los problemas que perturban a la propia ciencia política como "ciencia".

1.2. LA 'RAZÓN DE SER' DE LOS CONCEPTOS EN LA CIENCIA POLÍTICA

La discusión en torno a la confusión, la ambigüedad y la controversia que generan algunos de los términos más relevantes de la ciencia política es algo tan viejo como la misma disciplina. Como muestra, podemos hacer alusión a aquella antigua obra de Lewis (2016), publicada durante el primer tercio del siglo XIX, *Uso y abuso de ciertos términos políticos*. Obra en la que precisamente intentó mostrar los diferentes usos que se estaban dando a los términos y conceptos más relevantes por aquellos primigenios estudiosos de la ciencia política. Un espíritu de denuncia sobre la problemática conceptual que constantemente acecha al devenir de la ciencia política que ha seguido vivo en los escritos de politólogos contemporáneos como Sartori (2002, 2011).

Volviendo a lo que aludíamos anteriormente, como nos señalan Collier, Hidalgo y Maciuceanu en sus análisis sobre otros "conceptos esencialmente controvertidos"[7] es, precisamente, que todas estas problemáticas de confusión conceptual suelen derivar, por un lado, en una falta de especificación al establecer la relación entre término y significado por parte de los propios investigadores e investigadoras, y, por otro lado, por el fuerte valor normativo con el que se emplean algunos conceptos (2006: 212-13).

Confusión conceptual que, en las ciencias sociales y en la ciencia política, supone una dificultad, puesto que incide en la coherencia de nuestras investigaciones y en la acumulación de los hallazgos que de ellas extraigamos (Collier, Hidalgo y Maciuceanu, 2006: 211).

No es baladí que precisamente el debate sobre los conceptos y la conceptualización en las ciencias sociales sea uno de esos temas que se extienden en el tiempo, y que acarrea en su seno problemas y debates filosóficos y metodológicos (Castro, Castro y Morales, 2015: 74). Una problemática que nos lleva inmediatamente a meditar sobre lo insistentemente expuesto por Sartori (2002, 2011) acerca de la importancia que debe tener para la ciencia política —y, para las ciencias sociales en general— contar con términos y conceptos bien formados y acotados. Asimismo, nos invita a reflexionar sobre la necesidad que tienen los investigadores e investigadoras en usar cuidadosamente los términos y conceptos que pretendían estimular Collier y Levitsky (1998) con sus estudios acerca de las conceptualizaciones alternativas y novedosas sobre la "democracia" que habían proliferado en la última década del siglo XX.

Insertos en estas preocupaciones, podemos preguntarnos: ¿cómo vamos a estudiar un fenómeno político que no sabemos ni qué es? ¿Cómo vamos a indagar en los agentes que en él intervienen, en sus causas, en sus posibles consecuencias? Por ende, volviendo al fenómeno que nos ocupa en la presente investigación, ¿cómo vamos a estudiar y comprender el populismo si no sabemos lo que es? ¿Cómo vamos a hacer una investigación sobre el mismo si no sabemos definirlo, conceptualizarlo, acotarlo? ¿Cómo vamos a poder observar en la realidad algo que no podemos identificar? ¿Cómo vamos a etiquetar o diferenciar a Eva Perón, Vladímir Putin o Donald J. Trump como populistas, si no sabemos ni qué es eso del populismo?

Es aquí donde se distingue un análisis politológico de uno de esos análisis de tertulia dominical en los que la palabra populismo se emplea sin ton ni son. Los que nos dedicamos al estudio "científico" de la política debemos trabajar, en la medida de lo posible, con términos y conceptos claros, objetivos y coherentes. Antes de etiquetar a un líder, a un movimiento social o a un partido político como "populista", tenemos el deber de indagar en qué

es eso del populismo.

Al igual que Morlino (1994), Gerring (1999) o Schedler (2010), sostenemos que los conceptos son un elemento crucial para llevar a cabo nuestras investigaciones, y no solo eso, sino que, como nos señala Goertz (2020: 1), son un elemento esencial para la construcción de nuestras proposiciones teóricas. Los conceptos son, como nos decía Sartori, nuestras "unidades del pensar" (2002: 65). Más aún, creemos que son un elemento imprescindible para la ciencia política y las ciencias sociales por que inciden en lo más básico: saber sobre qué estamos hablando (Gerring, 2014: 131; Goertz, 2020: 2). Por tanto, se convierten en un elemento vital para que podamos conocer la realidad social mediante el discurso científico (Nohlen, 2013: 57).

Es por ello que la tarea de conceptualización es crucial para los investigadores e investigadoras, no solo a la hora de definir aquello que deseamos estudiar, sino para observar sus posibles variaciones a través de los distintos contextos y, por ende, para poder establecer clasificaciones (Morlino, 2010: 17). Si nuestros conceptos son imprecisos, no podremos ni comprender ni clasificar (Sartori, 2011: 31). En definitiva, sin descripciones adecuadas de los fenómenos u objetos políticos que pretendemos estudiar, tampoco podremos establecer teorías, predicciones y clasificaciones aptas (Landman, 2011: 46). Los conceptos no son exclusivamente elementos de nuestras teorías, sino que además podemos entenderlos como instrumentos de investigación, como "contenedores de datos" (Sartori, 2011: 28-31 y 66). Un aparato conceptual defectuoso nos obstaculizará la comprensión en las ciencias sociales (Gerring, 1999: 360-361).

Además, hemos de ser conscientes de que los conceptos nos ayudan tanto a pensar como a ordenar en nuestra mente lo que estamos investigando (Mayntz, Holm y Hübner, 1996: 13-14). Por tanto, en las investigaciones que elaboramos en el amplio campo de las ciencias sociales, los conceptos cumplen, entre otras, las funciones de: a) determinar qué estamos estudiando y observando, b) ordenar aquello que estamos investigando y observando, y c) que los resultados de nuestra investigación puedan ser trasmitidos y revisados por los investigadores e investigadoras que nos sucedan en el estudio de ese mismo fenómeno (Mayntz, Holm y Hübner, 1996: 15). En

definitiva, los conceptos guían, organizan, designan y prevén (Grawitz, 1984: 331-333).

Llegados a este punto, debemos señalar que nos situamos dentro de lo que Adcock (2005) ha denominado como "marco ideal científico"[8] sobre los conceptos. Y dentro de lo que Goertz y Mahoney (2012) han denominado corriente "ontológica"[9] sobre los conceptos. Una visión "clásica" sobre la naturaleza y el papel que han de jugar los conceptos y las categorías dentro de las ciencias sociales, que los entiende como las "unidades del pensamiento científico" y que nos sirven para saber qué es y qué no es una cosa, qué nos ayuda a definirla, caracterizarla y delimitarla (Adcock, 2005). Una concepción de corte cualitativo, cuya máxima preocupación es la de buscar lo más representativo y relevante de los conceptos, es decir, su "esencia" (Goertz y Mahoney, 2012).

Nos alejamos aquí, por tanto, de esa corriente lingüística en la que los términos pueden ligarse a múltiples significados y que está representada por autoras como Pitkin (2014). En la que A puede ser A1, A2, A3, dependiendo de quién los emplee o cuándo y cómo se empleen.

Igualmente, nos alejamos de las proposiciones de Lacau (2006) sobre los conceptos. Según el autor argentino, los conceptos no son los elementos que abarcan determinados o múltiples referentes. Este papel lo cumplirían los términos, las palabras, los nombres. En palabras del propio Laclau: "El nombre es la razón de la cosa" (2006: 28). Es decir, que no identificamos una cosa —un referente— porque le asignemos un significado positivo concreto. En verdad, identificamos esa cosa, y la diferenciamos de otras, simplemente porque la nombramos con una palabra concreta. En definitiva, porque le adherimos un significante (Laclau, 2006).

Dicho esto, recogemos el guante lanzado por Sartori (2011), cuando nos señalaba que en la ciencia política y en las ciencias sociales no podemos jugar eternamente con la indefinición de los términos y conceptos. En sus propias palabras: "Un razonamiento claro exige un lenguaje claro. Y a su vez, un lenguaje claro exige que sus términos estén definidos explícitamente" (Sartori, 2011: 191). Los conceptos deben estar ligados a términos concretos —significantes—, pero de la misma manera, deben estar —en la medida de

lo posible— ligados a significados concretos.

Seguramente, si los conceptos que manejamos en nuestras investigaciones no son claros y precisos, nuestras teorías y descubrimientos empíricos tampoco lo serán (Schedler, 2010: 1). La importancia de conceptualizar adecuadamente reside en la constante posibilidad de revisar y reconceptualizar sobre el mismo tema (Gerring, 2014: 131-132). A la contra, trabajar con malas conceptualizaciones, con un léxico poco claro e inconsistente, solo nos puede llevar a la fragmentación del conocimiento y a la imposibilidad de su acumulación (Gerring y Barresi, 2009: 241; Gerring, 2014: 131-132).

Por tanto, siendo conscientes de la importancia de "lo conceptual" —tanto para nuestras investigaciones como para las que se puedan desarrollar por otros investigadoras e investigadores en el futuro— lo lógico sería que, la primera tarea de los investigadores e investigadoras fuese la de concretar y definir los conceptos u objetos que ocupan su atención en sus estudios e investigaciones (Mair, 2013: 194). Pero, nada más lejos de la realidad. Aunque esto nos parezca algo lógico, no siempre resulta una tarea fácil (Mair, 2013: 194). Más aún, podemos señalar que, por regla general, los científicos sociales han prestado poca atención a la tarea de formación de los conceptos (Gerring y Barresi, 2009: 241-242). La formación conceptual es aún una materia escasamente desarrollada en la literatura politológica (Gerring y Barresi, 2009: 241-242; Vittori, 2017: 45). Un déficit que —véase la paradoja — se hace aún más patente ante el creciente interés por el diseño de investigaciones de corte "cualitativo" (Gerring y Barresi, 2009: 241-242).

Por un lado, tenemos a los defensores de la denominada "corriente lingüística", que nos señalan que los conceptos nunca gozan de un único significado, sino de muchos y cambiantes significados (Adcock, 2005). Por otro lado, tenemos a los que prefieren optar directamente por el "llámalo como quieras" (Gerring, 2014: 132-133). Y, por último, podemos hablar de los que prefieren sustituir el "qué" por el "cuánto", y pasar directamente a la "medición sin concepto" (Sartori, 2011); toda una corriente de corte "cuantitativo" cuya principal preocupación será la de observar y medir un determinado concepto atendiendo a sus indicadores (Goertz y Mahoney,

2012). Que habría llevado a una excesiva cuantificación en la ciencia política (Mainwaring, 2008).

No podemos negar que en las ciencias sociales y en la ciencia política, no es una tarea sencilla encontrar un significado "verdadero" a los conceptos o, al menos, un significado ampliamente consensuado y estable. Es prácticamente imposible dar con la auténtica "esencia" de los conceptos. Un cometido complicado que se debe a la propia naturaleza de los conceptos con los que tenemos que lidiar a diario.

Tal y como nos señala Gerring (1999: 359), todos los autores participan a diario —ya sea de forma consciente o inconsciente— en una batalla interpretativa. Algo que, por un lado, se debe a la necesidad que surge, en cualquier investigación significativa, de reconceptualizar antes de escoger y usar etiquetas, términos y conceptos (Gerring, 1999: 359). Y que, por otro lado, se debe a que el lenguaje que empleamos en nuestros trabajos no es semánticamente neutral (Gerring, 1999: 359). En definitiva, quizá podamos llegar a señalar que las definiciones que formulamos son arbitrarias, pero en ese caso, debemos tener en cuenta su grado de arbitrariedad. De ahí que lo esencial no radique en la simple definición que lancemos, sino en cómo construimos dicha definición (Gerring, 1999: 361).

Y es que los conceptos no son más que "generalizaciones disfrazadas" (Sartori, 2002: 261). Los conceptos que manejamos en nuestra mente nunca representan fotografías exactas de la realidad, su contenido figurativo nunca será idéntico a los fenómenos reales a los que nos referimos con ellos (Mayntz, Holm y Hübner, 1996: 13). Estos tan solo son representaciones mentales que nos permiten denotar diversos objetos que encontramos en la realidad (Castro, Castro y Morales, 2015: 76). Son abstracciones de lo que no es directamente perceptible (Grawitz, 1984: 331-333); abstracciones que podemos entender como "intermediarios simbólicos" entre nuestra mente y el mundo objetivo (Schedler, 2010: 3-4).

En palabras de Noheln:

> La expresión "concepto" proviene del latín *conceptus* y denota una representación general abstracta de objetos, a diferencia de la observación directa de entes individuales. Así, un concepto no se refiere a un solo objeto, sino a varios, a los cuales

> se les asignan determinadas propiedades que se niegan a otros objetos, con lo cual se distinguen de ellos y quedan agrupados bajo otro concepto. Por lo tanto, los conceptos proporcionan distinciones que articulan objetivamente el universo de los objetos investigados y proporcionan un esquema de ordenamiento que permite también reconocer mejor lo general/similar o individual/disimilar de una observación. En la ciencia política ayuda a la captación lingüística de estados de cosas, estructuras, contextos y procesos políticos (2013: 57).

Sin embargo, hemos de ser plenamente conscientes de las dificultades que nos encontramos en muchos de los casos a la hora de aplicar algunos conceptos a casos que encontramos en el mundo real (Castro, Castro y Morales, 2015: 75-76). Una problemática que tiene que ver con la mutación constante que sufren los conceptos a lo largo de la historia, en función del contexto, tanto en lo que denotan como en lo que connotan (Nohlen, 2013: 61). Su significado varía a lo largo del tiempo (Grawitz, 1984: 331-333) o en función de las distintas realidades que englobe (Castro, Castro y Morales, 2015: 75-76).

No es baladí que algunos hayan tratado de argumentar que la mejor opción es dejar a un lado los términos y sus definiciones, centrando la atención en las cosas concretas (Gerring, 1999: 359-360). Sin embargo, coincidimos con autores como Gerring (1999: 359-369) en que desde las ciencias sociales no podemos prescindir de conceptos de orden superior como "democracia", "ideología" o "justicia". Al hilo, tal y como nos señalaba Sartori:

> […] casi todo nuestro vocabulario cognoscitivo y teórico consiste en palabras abstractas que no tienen ningún correlato en cosas visibles, y cuyo significado no se puede trasladar ni traducir en imágenes. Ciudad es todavía algo que podemos "ver"; pero no nos es posible ver nación, Estado, soberanía, democracia, representación, burocracia, etcétera; son conceptos abstractos elaborados por procesos mentales de abstracción que están construidos por nuestra mente como entidades. Los conceptos de política, legitimidad, legalidad, libertad, igualdad, derecho (y derechos) son asimismo abstracciones "no visibles" Y aún hay más, palabras como paro, inteligencia, felicidad son también palabras abstractas. Y toda nuestra capacidad de administrar la realidad política, social y económica en la que vivimos, y a la que se somete la naturaleza del hombre, se fundamenta exclusivamente en un pensamiento conceptual que representa —para el ojo desnudo— entidades invisibles e inexistentes (2018: 49-50).

¿Quién se imagina una ciencia política en la que tales conceptos estarían vetados? Más aún, si sostuviéramos que en las ciencias sociales tan solo podrían emplearse conceptos y categorías observables y directamente mensurables, seguramente, tendríamos muy poco que decir. No tendríamos forma alguna de aglutinar todos estos conceptos sumamente concretos en un todo más o menos coherente (Gerring, 1999: 359-360).

Llegados a este punto, es pertinente traer a colación aquella proposición que nos hizo Berlin (1967) en su célebre metáfora acerca del "complejo de Cenicienta" que nos invadía cuando estudiamos el populismo. Al hilo de lo expuesto por Berlin (1967) quizá debamos de comenzar a ser conscientes de que es prácticamente imposible encontrar un tipo ideal puro de populismo, y más difícil aun la de intentar encontrar un significado fijo o unívoco para dicha palabra. Lo más probable es que nuestra definición o conceptualización del populismo nunca sea perfecta, que nuestro zapato (la definición o conceptualización) nunca encaje perfectamente con el pie de nuestra Cenicienta (el populismo o los casos concretos de populismo).

En definitiva, conociendo de antemano estas dificultades sobre "lo conceptual", y no exclusivamente en el caso que nos ocupa, sino con todos los conceptos que empleamos en las ciencias sociales, ¿debemos tirar por la calle de en medio y optar por aquello del "llámalo como quieras"? ¿O quizá debemos acercarnos a los postulados de la citada corriente "lingüística" sobre los conceptos y asimilar que el vocablo populismo siempre gozará de diversos significados en función de quién haga el esfuerzo de conceptualizarlo? A pesar de la neblina que rodea a los conceptos, y a las dificultades con las que contamos en la tarea de conceptualización, nuestra posición sigue siendo clara: seguiremos pues la senda desbrozada por los defensores del marco "ideal científico" de los conceptos (Adcock, 2005). Continuamos convencidos sobre la necesidad que tenemos los politólogos y politólogas en intentar buscar un significado fijo, claro y consensuado —en la medida de lo posible— para la palabra populismo. Si no podemos quitarnos de en medio determinadas palabras, quizá sea mejor que tratemos de definirlas (Gerring, 1999: 360).

Nuestra repetida insistencia en este aspecto se debe a que estamos en la

sospecha de que la indefinición y ambivalencia que rodean al concepto de populismo, por mucho que algunos nos insistan, no tiene que ver con sus diversas conceptualizaciones y significados. Es decir, para nosotros, la neblina de indefinición y ambivalencia que rodea al concepto de populismo es, en gran medida, fruto de los mismos problemas que acusan otros muchos conceptos propios de la ciencia política —y de las ciencias sociales—. Problemáticas que tienen que ver con la formación y el uso de los conceptos (Ahedo, 2023).

En esta línea, debemos señalar que, en lo referente a la formación y uso de los conceptos, en la politología nos encontramos con tres grandes escollos:

En primer lugar, la problemática que supone la disparidad de procedencias de los conceptos que empleamos en la disciplina. Trabajar con términos, palabras y conceptos empleados tanto en la pugna política diaria y en el lenguaje de la calle como en otras disciplinas de las ciencias sociales (como la filosofía, la sociología, la economía, etc.), nos lleva a lidiar con una multitud de significados otorgados previamente a los mismos.

En segundo lugar, la dificultad que supone no contar con un lenguaje politológico plenamente especializado y diferenciado. En muchas ocasiones, nos es difícil expresarnos mediante un lenguaje o un vocabulario propios, en el cual los términos y conceptos estén ampliamente consensuados y delimitados.

En tercer lugar, la problemática conceptual está relacionada con la propia formación de los conceptos. Es decir, tiene que ver con la estructura básica que empleamos en la ciencia política para formar nuestros conceptos. Una estructura de base que, como veremos, surge de la relación existente entre los términos, su significado y sus referentes. Una relación de la que emergerán los problemas de la ambigüedad y vaguedad de los conceptos.

1.3. LA DIVERSA PROCEDENCIA DE LOS CONCEPTOS POLÍTICO-CIENTÍFICOS

Como acabamos de señalar, una de las primeras dificultades con las que contamos en la ciencia política es que las palabras y conceptos que

empleamos también se usan en el día a día, en la calle, en la pugna política diaria. A la vez, nos encontramos que los términos y conceptos que usamos habitualmente en nuestras investigaciones provienen de otras disciplinas anejas a la de la ciencia política. Esto nos lleva a pensar, haciendo una analogía con los préstamos entre distintas lenguas que se estudian por la etimología, que conllevan, en muchas ocasiones, variaciones y cambios en el significado de dichas palabras (Nieto, 2017: 127-176).

En esta línea, podríamos afirmar que la fuente principal de los conceptos que manejamos en la ciencia política y en las ciencias sociales es, precisamente, el lenguaje común (Mayntz, Holm y Hübner, 1996: 21). Más aún, podemos señalar que estos han de estar sujetos a la realidad (Morlino, 2010: 83-86). Sin embargo, debemos tener siempre en mente que, en el lenguaje común, dichas palabras y conceptos no han de estar necesariamente definidos (Mayntz, Holm y Hübner, 1996: 21). Los significados que se asignan a las palabras en el lenguaje común pueden ser diversos, contradictorios e, incluso, oportunistas.

Por este motivo, en la ciencia política y en las ciencias sociales es necesario que intentemos clarificar el significado que tienen dichas palabras (Anduiza, Crespo y Méndez, 1999: 7-8). Para nosotros su definición ha de ser explícita (Mayntz, Holm y Hübner, 1996: 21). Debemos de ser especialmente cuidadosos al etiquetar a líderes políticos como B. H. Obama como populistas, por el mero hecho de que ellos mismos se autoidentifiquen en algún momento como tal[10]. Debemos separar *doxa* (opinión) de *episteme* (verdad) (Rubinich, 2021: 26).

Por otra parte, contamos con el problema de que muchos de los términos y conceptos que utilizamos en nuestras investigaciones politológicas provienen, o han sido anteriormente usados en otras disciplinas del ámbito de las ciencias sociales. Curiosamente, aunque se ha hecho más énfasis en los dilemas que nos plantean los neologismos, la mayor parte de los conflictos sobre la cuestión terminológica y conceptual se deben a aquellas palabras y conceptos que son oriundas de otras disciplinas y subdisciplinas como la sociología, la historia, la filosofía, la economía, la psicología o el periodismo (Dogan, 2001). Como diría Dogan (2001: 157), conceptos que han sido

trasplantados con habilidad en el jardín de la ciencia política.

En muchos de los casos, estos conceptos han sido inicialmente adoptados por los historiadores e historiadoras, posteriormente articulados por los sociólogos y sociólogas y, finalmente expuesta por los politólogos y politólogas (Dogan, 2001: 157). Una larga travesía que también habría atravesado el vocablo de populismo. Los primeros estudios relevantes sobre dicho fenómeno fueron realizados, en un número significativo, desde el campo historiográfico. Estudios que se centraron en el análisis de los movimientos, ideas y personajes populistas rusos y estadounidenses de finales del siglo XX. Después, vendrían las investigaciones de corte sociológico. Análisis que se centraron en los aspectos socioeconómicos del fenómeno populista. Seguidamente, comenzaron a proliferar los estudios politológicos sobre el fenómeno. Estudios que han venido poniendo el foco en las cuestiones "políticas" del populismo, analizándolo como fenómeno político.

Sin embargo, este constante préstamo de términos y conceptos que surge de la conexión e hibridación de las diferentes disciplinas y subdisciplinas no está exento de problemas. Debemos de tener siempre presente que el significado de estos conceptos va mutando durante ese proceso de adopción y adaptación (Dogan, 2001). Es por ello que, cuando tomemos palabras procedentes de otros lenguajes especializados, también debemos proceder a definirlas (Mayntz, Holm y Hübner, 1996: 21).

En definitiva, a sabiendas de las dificultades que nos crea la adopción y el uso de palabras provenientes de diversos ámbitos, por no estar explícito su significado. A sabiendas de las problemáticas que nos pueden generar los préstamos de otras disciplinas, por la constante adaptación y mutación que sufren en su significado. ¿Cómo salir de este atolladero? La respuesta parece clara: mediante el desarrollo de un lenguaje y vocabulario especializados, propios de la ciencia política.

1.4. LA NECESIDAD DE UN LENGUAJE ESPECIALIZADO

Podemos nombrar a Sartori (2002, 2011) como uno de los autores que más nos ha insistido en la necesidad de contar, en la ciencia política, con un

lenguaje y vocabulario especializado, dotado de un anhelado halo científico. Una de las máximas preocupaciones del politólogo italiano fue plasmada en el paralelismo que trazó entre la construcción de la Torre de Babel y la edificación de la propia ciencia política. Trazando una analogía con aquella mítica torre, en la que sus habitantes terminaron hablando distintos idiomas; para Sartori (2011), la mayor preocupación estribaba en que esto mismo podría estar sucediendo en la ciencia política, minando sus cimientos como disciplina "científica". Por tanto, para evitar estos defectos de construcción, que podrían terminar por derrumbar o desintegrar todo el edificio, la politología debía centrarse en la cimentación y construcción de un lenguaje especializado, en el que los términos y conceptos empleados estarían bien definidos, acotados, mediante significados precisos y ampliamente consensuados (Sartori, 2011).

El lenguaje, el vocabulario, la terminología nos proporcionaría las robustas piernas sobre las que caminar como "ciencia" (Sartori, 2011: 9). Hemos de ser conscientes de la importancia del lenguaje, de los términos y de las definiciones que empleamos en nuestros estudios (Gerring, 2014: 132). Más aún, que la claridad y coherencia sobre cualquier cosa o fenómeno que estudiemos proviene, en gran medida, de la adquisición de un lenguaje más técnico (Collier y Mahon, 1993: 853). Los conceptos estables y las categorías cuya comprensión se dan de forma compartida son la base de cualquier comunidad científica (Collier y Mahon, 1993: 845).

De forma similar, autores como Berlin ya nos habían señalado —en sus reflexiones acerca del futuro que le auguraba a la "teoría política"— que, cuando los conceptos son vagos y su significado está constantemente disputado, tan solo nos encontramos ante una "cuasiciencia" (1983: 240-242). A la contra, cuando "[…] los conceptos se tornan firmes, claros y obtienen aceptación universal, comienza a existir una ciencia nueva, natural o formal" (Berlin, 1983: 242). Asimismo, autores clásicos de la sociología como Durkheim (2019: 193-194), también nos insistieron sobre el carácter esotérico que debían adquirir la sociología y las ciencias sociales, precisamente, para comenzar a ser "ciencias". Apartándose de los análisis vulgares e ideas comunes, de las luchas partidistas, de las pasiones y los

prejuicios (Durkheim, 2019: 193-194). En palabras del propio autor:

> Cuando se exige a las personas como condición de iniciación previa que se despojen de los conceptos que tienen la costumbre de aplicar a un orden de cosas para representarlas, no se puede esperar que se reclute a una numerosa clientela. Pero éste no es el fin al que tendemos. Al contrario, creemos que ha llegado el momento de que la sociología renuncie a los éxitos mundanos, por decirlo así, y de que adquiera el carácter esotérico que le conviene a toda ciencia. Ganará así en dignidad y autoridad lo que tal vez pierda en popularidad. Porque mientras permanezca mezclada en las luchas partidistas, mientras se contente con elaborar, con más lógica que el vulgo, las ideas comunes y, en consecuencia, no suponga ninguna competencia especial, no tendrá derecho a hablar lo suficientemente alto para acallar las pasiones y los prejuicios. Sin duda todavía está lejos la época en que pueda desempeñar con eficacia este papel; pero es a fin de ponerla en situación de desempeñarlo un día, por lo que desde este momento debemos trabajar (Durkheim, 2019: 193-194).

Sabemos lo que supone que de la política se ocupen tanto doctos como indoctos (Sartori, 2002: 10). Pero hemos de ser conscientes de que no somos simples interesados en la política, sino estudiosos que saben manejarse con la lógica, las teorías y los métodos intrínsecos de la disciplina (Nohlen, 2013: 36). Es por ello que, para avanzar como disciplina científica, debemos crear un lenguaje propio, comprensible y manejable para aquellos iniciados en la materia (Sartori, 2011: 104). Un lenguaje mediante el cual pudiéramos tratar de establecer significados objetivos, unívocos y consensuados sobre los conceptos que en el empleamos (Sartori, 2002, 2011).

Al respecto, en palabras del propio Sartori,

> […] la regla general es que toda ciencia se presenta a un mismo tiempo: 1) como un lenguaje *conceptualizado*, que se construye a partir de la reflexión sobre la propia instrumentalidad; 2) un lenguaje *crítico*, en el sentido de que nace por la corrección de los defectos o carencias del lenguaje común u ordinario; 3) un lenguaje *especializado* que desarrolla un vocabulario técnico y esotérico, y 4) un lenguaje que permite la *acumulabilidad* y la *repetibilidad* (2002: 246).

En definitiva, el propósito fundamental del lenguaje que debemos construir y emplear en la ciencia política ha de proveernos de conceptos formados adecuadamente, dotados de un significado firme, coherente y ampliamente

consensuado. Solo de esa manera podremos esquivar las problemáticas que nos surgen al emplear palabras del lenguaje común, donde la fijación de significados unívocos y objetivos no tiene importancia. A la vez, un lenguaje propio, donde los términos y conceptos tengan un significado acorde con la naturaleza de la disciplina, nos servirá de gran ayuda a sabiendas de que, según quién los use, estos términos y conceptos podrán variar de significado.

Dicho esto, debemos ahora presentar con mayor detalle cuales son las principales diferencias entre los dos lenguajes que están profundamente ligados al de la ciencia política: por un lado, el "lenguaje de la filosofía" y, por otro lado, el "lenguaje común". Debemos dejar claros los límites entre el estudio filosófico de la política, o el ámbito de estudio propio de la filosofía política, y el conocimiento común u ordinario de la política (Sartori, 2002: 15-17).

En este orden, una de las primeras cuestiones que debemos de dilucidar para comenzar a construir una "ciencia de la política" es la de separar a esta disciplina de la "filosofía", o más concretamente de la subdisciplina de la "filosofía política" —que no sería científica—.

Para Sartori (2011), las diferencias entre la filosofía y la ciencia política son claras (véase la tabla 1). La filosofía y, por ende, la filosofía política, no debería de ser considerada una disciplina científica puesto que su mayor preocupación sería la de encontrar el "deber ser" de las cosas. Su lenguaje y teoría estarían impregnados de un fuerte valor normativo; tratando en todo momento de justificarse. Además, estas teorías no podrían ser aplicadas en la realidad, no podrían ser nunca llevadas a la praxis, puesto que solo sirven para especular. Sin embargo, la ciencia política, caracterizada como disciplina científica, se ocuparía de la explicación descriptiva de las cosas, del "qué son". Por ende, su discurso y teoría intentarían ser neutrales y objetivas. Más aún, la teoría política, propia de la ciencia política, no solo nos serviría para describir objetivamente algún fenómeno o cosa, sino que además podría ser verificada empíricamente y, en último término, podría ser aplicada en el mundo real.

TABLA 1

DIFERENCIAS ENTRE LA 'FILOSOFÍA' Y LA 'CIENCIA'

FILOSOFÍA	CIENCIA
Deducción lógica	Verificación empírica
Justificación	Explicación descriptiva
Valoración normativa	Neutralidad axiológica
Universalidad y fundamentalidad	Particularidad y capacidad de acumulación
Metafísica de las esencias	Detección de existencias
Inaplicabilidad	Operacionalidad y operatividad

Fuente: Elaboración propia a partir de Sartori (2011: 99).

Como hemos visto, la distinción entre el discurso, lenguaje y el vocabulario propio de la filosofía y de la ciencia política nos lleva directamente a diferenciar entre la "teoría política" de la filosofía política y la "teoría política" propia de la ciencia política (Sartori, 2002, 2011)[11]. Una distinción similar a la que hace Landman (2011: 40-41) entre las "teorías normativas", que se ocupan de cómo deben ser las cosas, y las "teorías empíricas", que se ocupan de explicar y observar.

Por tanto, si desde la ciencia política no queremos caer en errores de bulto al emplear distintos términos y conceptos y, por ende, no queremos crear más ambigüedad y confusión en su significado, debe quedar clara esta distinción entre el discurso y la teoría política propias de la filosofía y el discurso y la teoría política empírica, propia de la ciencia política. Recordando esa constante "hibridación" entre las distintas disciplinas y subdisciplinas del que nos hablaba Dogan (2001), ese constante enriquecimiento mutuo, debemos señalar, como ya hizo Berlin (1983) que en muchas ocasiones la teoría política —de corte filosófico— cumple el papel de un sol que, sin dejar de brillar, constantemente nos lanza sus rayos en forma de ideas, de nuevas aristas a las que asirnos o en forma de intuitivas proposiciones teóricas y conceptos que, generalmente, nos sirven de gran ayuda a politólogos y politólogas a la hora de embarcarnos en alguna investigación novedosa y propositiva. Aun así, debemos insistir en que cuando empleemos un término o concepto debe de quedar claro en qué registro lo empleamos, desde qué disciplina lo estamos usando, en qué "dominio" (Gerring, 2014: 138-140).

Una vez establecida esta primera distinción entre el lenguaje propio del conocimiento filosófico de la política y el lenguaje que caracteriza al conocimiento científico y empírico de la misma, debemos seguir detallando las diferencias entre este último y el conocimiento común u ordinario sobre la política y su lenguaje.

Como hemos señalado ya en repetidas ocasiones, con ánimo de no seguir aumentando la ambigüedad y confusión terminológico-conceptual se nos hace preciso establecer aquí las principales diferencias que existen entre ambos discursos: a) el del discurso característico de la ciencia política y su lenguaje "especial o científico", y b) el del discurso característico de la pugna política diaria y su lenguaje "común u ordinario" (Sartori, 2011) (véase la tabla 2).

Siguiendo la línea argumental de Sartori (2002, 2011), las diferencias entre el lenguaje ordinario sobre la política y el científico-especializado son bastante claras. Cuando hablamos de "lenguaje común u ordinario" nos referimos al discurso, al vocabulario y a la terminología que se emplea en el día a día. Este lenguaje, caracterizado por ser simple, instintivo e irreflexivo, no necesita dotar a las palabras de significados y definiciones terminológicas o conceptuales. Usa un vocabulario vago, ambiguo, lleno de una fuerte carga emotiva y valorativa. Más aún, es un tipo de lenguaje que surge de la experiencia personal de cada uno de nosotros.

TABLA 2

DIFERENCIAS ENTRE EL LENGUAJE 'COMÚN' Y EL 'CIENTÍFICO-ESPECIALIZADO'

LENGUAJE COMÚN	LENGUAJE CIENTÍFICO-ESPECIALIZADO
Referente al discurso común sobre la política	Referente al conocimiento empírico de la política
Simple	Especializado
Instintivo e irreflexivo	Crítico y fruto de la reflexión
Valorativo	Neutral y objetivo
No se preocupa por la definición de las palabras	Significados unívocos, explícitos y precisos de las palabras
Vago, ambiguo, que lleva a malentendidos	Debe corregir los defectos de ambigüedad y vaguedad
Fruto de la experiencia	Fruto de una metodología unitaria

Fuente: Elaboración propia a partir de Sartori (2002: 15-55; 2011).

Por el contrario, siguiendo lo expuesto por Sartori (2002, 2011), el lenguaje científico-especializado, propio de la ciencia política, se caracterizaría por servirnos para el conocimiento empírico de la política. Se trataría de un lenguaje especializado, en el que los términos y conceptos gozarían de un significado unívoco, explícito, debidamente delimitado y ampliamente consensuado entre los miembros de la disciplina. Por dicha razón, debería de ser un lenguaje engendrado a partir de una metodología unitaria, de la reflexión crítica, así como de una posición objetiva y neutral (no valorativa). En conclusión, podemos señalar que el lenguaje científico-especializado buscaría ante todo corregir las imprecisiones y errores intrínsecos al lenguaje común u ordinario sobre la política, con el ánimo de rebajar la confusión en el uso de los términos y los conceptos.

Como hemos señalado ya, muchos de los términos y conceptos que empleamos en la ciencia política provienen del lenguaje de la calle, más aún, están profundamente ligados a la realidad política y social. Sin embargo, como nos señalaba Gerring (2014: 139) nuestra postura como investigadores e investigadoras debe de ser la de no aceptar dichas palabras tal y como nos vienen. Sabemos que el lenguaje común funciona con conceptos "no definidos", por tanto, si los cogemos prestados para elaborar nuestras investigaciones científico-sociales, debemos de tratar de definirlos explícitamente (Mayntz, Holm y Hübner, 1996: 21).

Desde luego, acudir en primer lugar al lenguaje y uso ordinario que se hace de los conceptos puede ser una buena opción cuando nos enfrentemos a la tarea de formar nuestros conceptos. Sin embargo, debemos de ser plenamente conscientes sobre la polivalencia de significados con la que se usan las palabras en este tipo de lenguaje (Gerring, 1999: 362).

Tampoco parece buena idea que los científicos sociales se limiten a emplear los significados ordinarios a la hora de definir sus conceptos en el plano científico. Los significados de un término en estos dos registros no siempre coinciden —o no tienen por qué coincidir—, por ello, las

definiciones no pueden adoptarse tal y como se usan en el lenguaje común, necesitan que las pasemos a un lenguaje especializado (Gerring, 1999: 362-363).

No es baladí que estudiosos como Michels (2006) ya nos advirtieran a principios del siglo XX sobre los sentimientos, evaluaciones y estimas personales y arbitrariedades con las que se empleaban y se comprendían palabras como "revolución" y "contrarrevolución". Algo que la ciencia política podría evitar, o al menos, no fomentar (Michels, 2006: 130).

Debido a la diversidad de significados que dichos vocablos pueden llevar endosados cuando son empleados en el discurso común sobre la política, nuestra primera tarea ha de ser la de intentar construir conceptos coherentes y con capacidad de operacionalización (Gerring, 2014: 139). Como nos decía Schedler (2010: 4-5), solo mediante la elaboración de un lenguaje especializado, intentando definir los conceptos y evitando la opacidad, podremos evitar los trastornos conceptuales y las malas prácticas que se suelen dar en el lenguaje ordinario. O, como nos señalaba Morlino (2010: 83), solo mediante el uso de un lenguaje científico podremos llegar a conceptualizar cada término, ligándolo a un significado y a unos referentes empíricos precisos. En definitiva, los conceptos deben estar definidos con precisión, sus atributos figurativos han de estar acordados y gozar de continuidad y deben de servirnos, en última instancia, para nuestras investigaciones empíricas, es decir, deben hacer referencia a algo aprehensible y empíricamente observable (Mayntz, Holm y Hübner, 1996: 15-16).

Trabajando con conceptos dotados de un significado —en la medida de lo posible—unívoco y fijo, sin que ello suponga una congelación e inamovilidad del lenguaje, es la principal estrategia que debemos seguir para no caer en el caos conceptual absoluto (Sartori, 2011: 118-119). No podemos negar la posibilidad de establecer un debate y una reflexión continuas en torno al significado que otorgamos a los conceptos, pero esto no nos debe servir como excusa para seguir sumidos en un bucle en el que cada uno adopte la definición que más le guste o le convenga (Mair, 2013: 209-210).

Por tanto, queda claro que necesitamos una base común para poder

trabajar como disciplina, y esa base nos la deben de proveer los conceptos y las definiciones coherentes —que no inmutables— (Mair, 2013: 209-210). A futuro, lo más fructífero para la ciencia política sería caminar hacia un vocabulario unitario, compartido, estandarizado y estabilizado mediante un procedimiento ordenado, que nos lleve a su continuo enriquecimiento y perfeccionamiento (Sartori, 2011: 113-123).

De todas formas, lejos de caer en la más absoluta ingenuidad, debemos de ser plenamente conscientes de las limitaciones con las que contamos al respecto. Puesto que, debemos establecer significados explícitos y unívocos hasta donde nos sea posible (Sartori, 2002: 26). Como nos señalaba el propio Sartori: "La 'reducción de la ambigüedad' no trata, pues, de alcanzar la univocidad —una correspondencia uno-a-uno entre significado y palabra— sino la claridad (del significado) en el contexto que se usa. Significados unívocos son todo lo más un objetivo ideal, mientras que reducir la ambigüedad y los equívocos son problemas urgentes" (2011:197).

Es por ello que no debemos caer en el error de pensar y trabajar con palabras y términos dotados de un único, verdadero e irrefutable significado aplicable en cualquier contexto. A la contra, tampoco podemos caer en la frivolidad de pensar y trabajar con palabras y términos dotados de significados *ad infinitum*. Hay que buscar un equilibrio para que la ciencia política pueda avanzar como "ciencia". Desde luego, lidiar con estas dificultades e intentar fijar significados unívocos para nuestros conceptos ha de ser la base sólida en donde se sustente la "ciencia" (Castro, Castro y Morales, 2015: 77-78).

1.5. LA FORMACIÓN DE LOS CONCEPTOS Y SUS PROBLEMÁTICAS

Ahora bien, ¿cómo podemos emplear dichos términos y conceptos de forma consensuada? ¿Cómo podemos conceptualizar y definir las distintas palabras y términos que empleamos en nuestras investigaciones teórico-empíricas? Más aún, ¿cómo podemos analizar las distintas problemáticas que se nos plantean a la hora de formar y trabajar con los distintos conceptos?

Autores como Sartori (2002, 2011) o Morlino (2010) trataron de ofrecernos

una serie de respuestas a dichas preguntas. Ambos autores, apoyándose en las teorías sobre la lingüística expuestas en la década de 1920 por Odgen y Richards (1984), trataron de establecer el patrón general mediante el que se unían las palabras y los conceptos. De ese modo, consiguieron dibujar la estructura básica sobre la que construir los conceptos.

La formación de todo concepto se estructura de forma triangular (Gerring, 1999; Sartori, 2002, 2011; Morlino, 2010), de modo que cualquier concepto surgía de la relación entre un término, su significado y sus referentes.[12]. Citando al propio Sartori: "[…] 1) tenemos en mente *significados*, los cuales 2) se expresan en *palabras*, que a su vez 3) denotan *referentes*" (Sartori, 2002: 57). Por tanto, "[…] un concepto es expresión de un *término* (palabra), cuyos *significados* son declarados por definiciones, lo que se relaciona con los referentes" (Sartori, 2002: 65). Dicho de otra forma, los tres elementos de la citada estructura se refieren a los eventos o fenómenos que tratamos de definir, a sus atributos y propiedades definitorias y a la etiqueta que los cubre (Gerring, 1999: 357-358).

Así se manifiesta el núcleo de la cuestión conceptual. Una tríada que, en las ciencias sociales, se repite hasta el infinito (Sartori, 2002: 58). Aunque, curiosamente, debido a la poca atención que se suele prestar a la formación de los conceptos, esta noción será desconocida para muchos de los lectores (Gerring, 1999: 357-358).

Por tanto, a la hora de formar o construir cualquier concepto o, más concretamente, a la hora de asignar un significado preciso a un término y dotarle de una serie de referentes que podemos encontrar en la realidad, debemos tener en mente la citada estructura triangular. Una estructura que, repetimos, simplemente nos muestra de qué modo los significados se conectan con los términos o palabras y dichos significados con determinados referentes (Sartori, 2011: 191-193) (véase la figura 1).

FIGURA 1
EL ESQUEMA DE BASE DE LOS CONCEPTOS

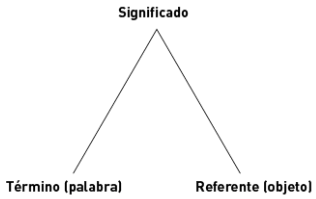

Fuente: Sartori (2011: 192).

Comprendida esta estructura básica sobre la que construir y formular los conceptos, en la ciencia política es donde se vuelve más necesaria la distinción entre "lenguaje común u ordinario" y el "lenguaje científico-especializado" propio de la disciplina. Y es que

> en el lenguaje común, las relaciones entre estos tres elementos [término, significado y referente] a menudo se confunden por cuanto a un mismo término corresponden diversos significados y distintos referentes empíricos. Sin embargo, en el lenguaje científico, es fundamental la regla básica de que a cada término corresponda un solo significado y un solo conjunto de referentes empíricos (Morlino, 2010: 82-83).

En definitiva, la diferencia entre los dos registros lingüísticos es bastante clara al respecto. En el lenguaje científico-especializado que empleamos en la ciencia política a la hora de aplicar un término a un determinado referente debemos construir siempre este armazón triangular. Debemos otorgar un significado delimitado y unívoco a dicho término, debemos definirlo, debemos conceptualizarlo. Sin embargo, en el lenguaje común esta labor no es necesaria. En él, los términos se aplican a los referentes de forma "banal" (Morlino, 2010: 82), sin atender escrupulosamente a dicho armazón.

Si estuviésemos en una de esas charletas de bar, podríamos emplear el vocablo populismo a nuestro antojo. Podríamos etiquetar como populistas a todos los líderes y partidos políticos que se nos pasasen por la cabeza, sin importar su orientación ideológica. Es decir, podríamos aplicar el término populismo sin atender estrictamente a su significado u otorgándole distintos significados, incluso contradictorios. Sin embargo, como politólogos, actuar así es cuanto menos temerario. No solo debemos ponernos las gafas de estudiosos de la política, sino que debemos pensar y actuar como tal. Por ello, una de nuestras tareas previas a la aplicación y uso del término populismo ha de ser el de conceptualizarlo.

Así las cosas, no debemos pasar por alto que conceptualizar adecuadamente una palabra es una tarea ardua, pero, a la vez, imprescindible. También es de vital importancia la elección de la palabra o el término que vamos a utilizar. La elección de las palabras y términos que empleamos en nuestras investigaciones y análisis y proposiciones teóricas no es algo que debamos de dejar al azar, no es algo simple o trivial.

Partiendo de que las palabras son "símbolos lingüísticos" (Sartori, 2002: 34-35); símbolos que nos sirven para expresar ideas y para expresar conceptos (Sartori, 2011: 126). De ello, podemos inferir que su elección es de suma importancia porque predeterminará todos nuestros pensamientos hacia la cosa que nos estamos refiriendo o que estamos estudiando (Sartori, 2002: 33-34), prejuzga semánticamente todo lo siguiente (Sartori, 2011: 235). Dicho de otra forma, la elección de la palabra es importante, puesto que intervendrá en nuestra percepción e interpretación de los objetos que estudiamos (Sartori, 2011: 127). Más aún, al elegir la palabra o el término debemos de ser cuidadosos en aras de no alterar la percepción o el significado que otorgamos a los términos que se encuentran alrededor, con la finalidad de que todo el campo semántico en el que está inserta dicha palabra no se vea modificado o alterado (Sartori, 2011: 232-235).

Una vez hecho este obligatorio inciso, volvamos al triángulo que sustenta toda conceptualización, para poner el foco en el qué y el cómo de las relaciones que se dan entre los "términos", "significados" y "referentes". Algo que nos lleva a preguntarnos: ¿en qué consiste la atribución de un significado a un término? ¿Cómo podemos aplicar ese término —con un significado determinado— a una serie de referentes que podemos señalar, observar y analizar en el mundo real? Para responder a estas preguntas debemos fijarnos en lo que se ha denominado como "intensión" y "extensión" de los conceptos (véase la figura 2).

Siguiendo la estructura triangular en la que se asientan todos los conceptos, podemos señalar que de la relación entre el término y su significado es lo que denominamos "connotación" o "intensión" de un concepto[13]. Una connotación o intensión con la que nos referimos al conjunto de características definitorias y propiedades esenciales que caracterizan a

dicho concepto[14] .

FIGURA 2
INTENSIÓN Y EXTENSIÓN DE UN CONCEPTO

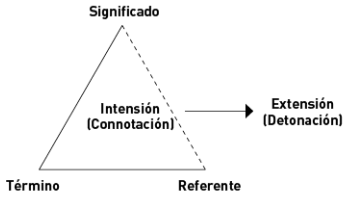

Fuente: Sartori (2011: 194).

Por tanto, "la palabra, con ese contenido figurativo que en un principio está solo difusamente imaginado, constituye el '*definendum*', mientras que la enumeración descriptiva de ese contenido es el '*definens*'" (Mayntz, Holm y Hübner, 1996: 20-21).

Por otra parte —siguiendo de nuevo el citado esquema triangular—, a la hora de establecer la relación entre el significado del término y sus referentes, debemos hablar de la denotación o extensión de un concepto. Cuando hablamos de la denotación o extensión de un determinado concepto estamos aludiendo al conjunto de referentes empíricos a los que se aplicaría dicho concepto[15].

Sin embargo, como ya nos advertía Morlino (2010: 83), establecer estas relaciones siempre resulta una tarea ardua. Es por ello por lo que, de las distintas conexiones pueden surgirnos distintas problemáticas a la hora de conceptualizar. Una serie de defectos que conocemos como ambigüedad y la vaguedad conceptual (véase la figura 3).

FIGURA 3
DEFECTOS DE AMBIGÜEDAD Y VAGUEDAD EN LA RELACIÓN ENTRE 'TÉRMINO', 'SIGNIFICADO' Y 'REFERENTE'

Fuente: Sartori (2011:197).

Siguiendo de nuevo nuestro esquema triangular, de la relación entre el término y su significado pueden surgir problemas de la ambigüedad o equivocidad de los conceptos. De la misma forma, de la relación entre el significado y los referentes pueden surgir problemas de vaguedad o indeterminación conceptual[16].

La ambigüedad conceptual puede presentar dos problemas adicionales: la homonimia[17] y la sinonimia. Nos referimos como homonimia al atribuir a una misma palabra múltiples significados, y como sinonimia a la atribución de un mismo significado a distintas palabras (Gerring y Barresi, 2009: 241; Morlino, 2010: 82-83; Sartori, 2011; Nohlen, 2013: 62). Más aún, dicha ambigüedad que rodea a los conceptos puede estar causada por un autor individual, quien en sus escritos ha confundido los distintos significados atribuidos a un término. A la vez, también nos encontramos —y esto es lo más grave— con conceptos cuya ambigüedad es colectiva, a los cuales cada autor ha terminado atribuyendo su particular significado a un determinado término (Sartori, 2011: 209).

No solo eso, si oteamos en el problema que supone la vaguedad conceptual, podemos hablar del problema que se crea cuando intentamos estirar el significado que previamente hemos atribuido a dicho concepto o término para poder aplicarlo a un mayor número de casos que encontramos en la realidad. Un escollo que conocemos como "estiramiento conceptual" (*conceptual stretching*) y que consistiría precisamente —siguiendo el esquema triangular— en ampliar el radio de extensión de los conceptos sin atender o dejando de lado su intensión (Sartori, 2011).

En suma, parece que el concepto de populismo no solo es confuso por ser un concepto esencialmente controvertido. Parece que la frondosa maraña en la que está sumido el concepto de populismo está intrínsecamente ligada a su naturaleza como concepto y término de la ciencia política. Por tanto, antes de adentrarnos en el frondoso bosque del debate conceptual sobre el mismo, quizá sea más cauto intentar desbrozar un poco la maleza conceptual que lo rodea, todas esas zarzas y ortigas que pueden distraer nuestra atención cuando queramos observar el verdadero debate conceptual que se encuentra

debajo de las mismas. Desde luego, las cuestiones que aquejan a la ciencia política y, por ende, no solo al concepto del populismo, sino a muchos otros conceptos, nos brindan las herramientas para —tomando prestada la idea de Sartori (2011: 191-193)— ir "desenredando el concepto".

2. LA FORMACIÓN DEL CONCEPTO DE POPULISMO Y SUS PROBLEMÁTICAS

Como hemos señalado páginas arriba, los rompecabezas y enigmas que rodean populismo como término y concepto no solo tienen que ver con su propia naturaleza, por acalorada controversia que genere su conceptualización. Estamos en la suposición de que una parte de sus problemas están relacionados con los problemas de los que adolecen la mayoría de los términos y conceptos que empleamos en nuestras investigaciones politológicas.

Con la finalidad de ir aclarando la frondosa maraña que envuelve al concepto de populismo creemos conveniente dar los primeros pasos que detallamos a continuación.

En primer lugar, su uso indistinto tanto en la calle como en el ámbito académico puede plantear serios desafíos. El concepto de populismo ha de atender a la realidad, pero eso no debe interferir en su uso fuera de la ciencia política.

En segundo lugar, debido a la naturaleza politológica de nuestra investigación, debemos intentar no salirnos de los lindes de la disciplina. Ligado con lo anterior, no podemos estudiar el populismo como simples interesados en la política, mediante un discurso ordinario que aplica etiquetas de forma banal, sin dejar claro su significado. A la vez, tampoco podemos encauzar nuestra investigación desde un prisma filosófico. Debemos apartarnos de hacer proposiciones teóricas normativas, valorativas o especulativas, nuestra investigación sobre el populismo debe ser metódica, objetiva, neutral y empírico-descriptiva.

En tercer lugar, a sabiendas de la importancia que asumen los conceptos para la ciencia política y la teoría político-empírica, no podemos dejar de

lado la necesaria vertiente teórica. Si no teorizamos, si no desarrollamos el concepto de populismo, nos será imposible observarlo, analizarlo y llegar a comprenderlo. Si no sabemos qué es el populismo, esa categoría quedará vacía e inservible. Si todo es populismo, nada será populismo. Necesitamos un esfuerzo para llegar a conceptualizaciones consensuadas.

En cuarto lugar, debemos de ser conscientes a la hora de conceptualizar de los problemas de ambigüedad a los que nos debemos enfrentar. Más concretamente a los problemas que surgían de la homonimia y sinonimia de las palabras. No todas las controversias acerca del significado del vocablo populismo son precisamente en torno a su significado. La ambigüedad y confusión que rodean al concepto pueden provenir también del empleo de distintas palabras y distintos significados.

En quinto lugar, debemos hacer referencia a los problemas de la vaguedad conceptual. Volviendo a incidir sobre lo ya expuesto, esta vaguedad tiene que ver con el significado que previamente hemos endosado al término de populismo. Por tanto, lidiar con significados confusos seguramente nos generará verdaderos desafíos a la hora de observar qué o quién es populista. Más aún, una definición confusa nos llevará seguramente a estirar el concepto de populismo para poder aplicarlo a un mayor número de casos que de otra manera quedaban fuera de nuestras observaciones.

2.1 DEL USO 'COMÚN' DE LA PALABRA AL 'ESPECIALIZADO'

Como hemos señalado ya, ante la confusión que genera el concepto de populismo hemos de establecer una primera barrera que no debemos traspasar. Es decir, ante el uso indiscriminado que sufre el vocablo en el discurso común sobre la política, en la política del día a día, de la calle, es indispensable que, como politólogos y politólogas, comencemos a emplearlo exclusivamente en un registro lingüístico especializado. Esto nos podrá evitar tener que lidiar con un sinfín de significados que habitualmente se endosan al término en la calle y en el terreno de la pugna política.

En esta línea, estamos de acuerdo con Rabotnikof (2018) en la necesidad de establecer una distinción preliminar entre el uso público-profano y el uso

teórico-especializado del concepto populismo. O, como nos señala Aragües, la mejor opción al respecto parece ser la de dejar de usarlo desde un plano político y comenzar a emplearlo exclusivamente dentro del ámbito del análisis estrictamente académico (2020: 85-87).

Como nos señalaba Farrés (2018: 88-90), es un error de bulto, así como una tarea yerma e inútil, observar las controversias que pueda generar el término de populismo y su significado en el ámbito de la pugna política, donde dicho vocablo se utiliza de forma banal. Para comprender el verdadero debate conceptual que existe sobre el populismo, para que nuestras indagaciones sean productivas y factibles, debemos atender tan solo al debate en torno al término y su significado generado por los académicos y académicas (Farrés, 2018: 88-90).

Sabemos que, en el lenguaje común y ordinario, la palabra populismo siempre generará debate y controversias. Sin embargo, esta situación no proviene precisamente de su naturaleza como concepto controvertido. Como hemos señalado ya, al usar la palabra populismo en la calle, en una tertulia de sobremesa o en un mitin político no es preciso que atendamos a su significado en sentido estricto. De ahí que lo más habitual sea que cada persona, cada político, le otorgue el significado que más le convenga en cada momento, según las circunstancias. Tal y como nos señalaba Rubinich (2021), quizá debamos comenzar a separar *doxa* y *episteme*.

En definitiva, para nuestros propósitos politológicos, lo más indicado es intentar emplearlo dentro del discurso científico-especializado. Y, por ende, tratar de hurgar en lo controvertido de su significado tan solo entre los que lo empleen dentro del argot politológico.

2.2 LAS SECUELAS DE LAS APROXIMACIONES VALORATIVAS

De todas formas, sabemos que movernos exclusivamente dentro del registro científico-especializado propio de la ciencia política supone un arduo esfuerzo, debido a la ligazón del conocimiento científico de la política con el conocimiento filosófico de la política y con el conocimiento común sobre la política. Es decir, recordando lo expuesto por Sartori (2002, 2011), debido a

la influencia que ejercen sobre el discurso político-científico el discurso común y el discurso filosófico.

Una distinción que se torna importante debido a la objetividad, neutralidad y la no valoración con la que pretende operar el discurso politológico. No podemos caer en especulaciones normativas sobre lo que debe de ser el populismo y proceder a valorarlo simplemente como un riesgo para la política, la democracia o la sociedad. Asimismo, tampoco podemos caer en valoraciones simplistas que determinen si el populismo es malo o bueno. Advertencia que no es casual, debido a que los estudiosos, en algunas ocasiones, tienden a tomar partido como defensores o adversarios del populismo, en vez de observarlo de forma objetiva (Aslanidis, 2016: 93-94).

En los últimos años, han aparecido multitud de obras que simplemente se ocupaban del populismo desde un prisma normativo u obstinadamente valorativo. Han sido publicados numerosos estudios desde el ámbito de la filosofía sobre las bondades y maldades del populismo para con la sociedad y la libertad. También han sido numerosos los escritos desde el ámbito del derecho, defenestrando el populismo como enemigo de la democracia, del Estado de derecho y del orden constitucional. Asimismo, no han faltado autores que, desde un prisma político-ideológico de izquierda o de derecha, han salido en defensa o en contra del populismo. Pueden ponerse como ejemplo paradigmático de estas aproximaciones los escritos de Sardón (2013), Ramírez Nárdiz (2015, 2017, 2018), Fernández Liria (2016, 2023), Lassalle (2017) Farrés (2018), Mouffe (2018), Riemen (2018), Fraser (2019), Žižek (2019) o De Benoist (2020); en cuyos títulos dejan claro su posicionamiento sobre el fenómeno populista. Asimismo, es paradigmático el denominado Global Populisms Project, un proyecto cuyos objetivos van más allá del conocimiento empírico del fenómeno populista y que tiene un declarado objetivo normativo[18].

En línea con lo anterior, quizá una de las lacras más significativas que rodean al concepto de populismo sea su habitual recubrimiento de connotaciones positivas y negativas. Una tópico fuertemente emotivo y valorativo que encontramos a lo largo de los años, y que ha ido variando en función del contexto en el que se emplease la palabra. En este sentido, como

nos señala Rocha (2008) —centrando sus estudios en el ámbito latinoamericano—, el significado que se le ha ido dando al populismo ha ido variando desde mediados de siglo XX. Si bien históricamente era entendido desde un prisma positivo, en la actualidad se emplea como un descalificativo contra el adversario político de turno, ya sea para acusarle de demagogo o para achacarle la elaboración e implementación de políticas públicas irresponsables (Rocha, 2008: 47-48). En América Latina, en las últimas décadas, se ha empleado como insulto y acusación espuria (Palacios, 1971: 12).

En el ámbito occidental también podemos observar hoy en día el sentido negativo, peyorativo y despectivo del concepto. Así, es habitual que se emplee como adjetivo descalificativo contra partidos y líderes políticos (De la Torre, 2017a: 9-10; Vestrynge, 2017: 45-46), como un arma contra los adversarios políticos (Papadopoulos, 2001: 68; Cotarelo, 2015: 172-173). Solo tenemos que ver cualquier tertulia regentada por "analistas políticos", acudir a algún mitin político organizado por algún partido —sobre todo si nos encontramos inmersos en el punto culmen de algún proceso electoral— o escuchar las intervenciones parlamentarias de los distintos grupos políticos para oír el vocablo una y otra vez.

Más aún, el uso peyorativo que se le está dando actualmente a la palabra populismo no entiende de fronteras ideológico-políticas; puesto que podemos observar su uso tanto por neoliberales como por la izquierda (Alemán, 2020: 37). En la arena política, el populismo genera un fuerte rechazo, miedo, crítica y condena tanto por la izquierda como por la derecha (Mackinnon y Petrone, 1998: 12). Lo usan la izquierda y los comunistas, pero también las élites políticas plutocráticas y mediáticas (Vestrynge, 2017: 46-54). Una estrategia, la de sacar a pasear el "peligro" populista, que según De Benoist, les sirve a estas últimas para desviar la atención de la gente sobre los auténticos problemas (2017: 9).

Este sentido negativo lo podemos atisbar en múltiples vertientes: a) ligado a estrategias o estilos de hacer política demagógicos; b) a discursos simples guiados por las emociones de la gente; c) a los peligros de participación popular y de las masas; d) a propuestas políticas irresponsables y que se

salgan de los moldes establecidos; e) con todo lo antidemocrático.

En primer lugar, podemos señalar que se aplica la palabra populismo a estilos de hacer política específicos; sobre todo con la demagogia (Rivero, Zarzalejos y Del Palacio, 2017: 23; Rosanvallon, 2017: 158-159). Con prácticas políticas que tengan que ver con la manipulación, el clientelismo o el autoritarismo (Casullo, 2019: 19) y con los liderazgos carismáticos, las adhesiones emocionales y las retóricas identitarias (Fernández Liria, 2023). De ahí que se ligue también al populismo con los discursos simples, que en última instancia tienen como objetivo fomentar la división política y social (Vallespín y Martínez-Bascuñán, 2017: 17). O, asimismo, con prácticas políticas que buscan servirse de los sentimientos y emociones de la gente (Di Tella, 1997: 188).

En definitiva, sus detractores no solo lo ligarían a la demagogia o al autoritarismo, sino también a aquellos que intentan avivar los bajos instintos del pueblo (Sebastián Llorente, 2017: 223). Los líderes y movimientos populistas preferirían apelar a los instintos más primitivos del ser humano, frente a la razón o el sentido común (Ramírez Nárdiz, 2015: 41-52). Su estrategia política se funda en el rencor y en el resentimiento de la gente corriente (Isabel, 2017: 164; Betz, 2002: 198-199). Se aprovechan de estados de ánimo colectivos de resentimiento, frustración y furia (Müller, 2017: 11).

Una visión negativa del populismo, que, al hilo de esto último, estaría guiada por los antiguos recelos de la élites y eruditos sobre las masas y el pueblo (Fassin, 2018: 31-33). Una tradición política elitista que entiende como poco beneficiosa cualquier participación adicional del pueblo (Mény y Surel, 2002: 4-6), y por la cual, se termina acusando de populista a toda protesta social, a toda causa defendida por el pueblo con ánimo de intentar deslegitimarla por completo (De Benoist, 2017: 10-11). Laclau (2005) se ocupó de manera extensa sobre este tema. Muestra de ello es la posición de algunos medios de comunicación respecto a cualquier fenómeno populista, dotándolo *ipso facto* de irracionalidad y peligrosidad (De la Torre, 2017b: 56). E incluso, los medios de comunicaciones cercanos al discurso neoliberal nos darán a entender, sin que quepa discusión alguna, que el populismo es el mismísimo "mal" (Ferrari, 2020: 117-118); la "barbarie" frente a la

"racionalidad" (Girona, 2014: 4).

Por otra parte, también se ha tildado de populista a toda propuesta política, programática, o a cualquier política pública que vaya en contra de los moldes políticos establecidos. Quizá podríamos señalar que, tradicionalmente, —más si cabe en el ámbito latinoamericano— se han denominado como populistas a las políticas económicas irresponsables (Di Tella, 1997: 188). Desde el ámbito periodístico, se ha tildado como populista a toda política económica intervencionista que vaya en contra de los preceptos neoliberales (Mackinnon y Petrone, 1998: 12). Como nos señala Sardón, populistas serían todas aquellas políticas demagógicas, que buscarían complacer de inmediato las demandas populares, pero que, a la larga, son perjudiciales (Sardón, 2013: 164).

Sin embargo, en la actualidad, se clasifica como populistas a todos aquellos políticos que se salen de los "moldes de la corrección política" occidental (Esparza, 2017: 71). Se ha empleado para denigrar a los partidos y movimientos que no comparten las opiniones dominantes (Vittori, 2017: 44). Se etiqueta como tal a todo aquel que se desvíe o se aleje de las cuestiones defendidas por las élites en su discurso (Dupuin, 2017: 217). Por ejemplo, en todo aquello que cuestione el sistema económico-financiero global, el proyecto de ingeniería social progresista o los parámetros establecidos en los sistemas democrático-representativos y en los sistemas de partidos (Esparza, 2017: 71).

Por último, podemos señalar que el populismo se caracteriza por ser el mayor enemigo para la democracia. Todo lo populista es antidemocrático *per se*. El populismo, desde una visión negativa, ha sido considerado en los últimos años como un peligro para la democracia (Vittori, 2017: 44). Como denuncia Sardón (2013), el populismo es un riesgo para la democracia. Específicamente, tal y como nos señal Mounk (2018), el populismo pondría en entredicho la supervivencia de la democracia liberal. De ahí que muchas veces se trate el populismo como una "patología" de la democracia, como una perversión de la misma (Mény y Surel, 2002: 3-6), y como una negación de sus valores que trae consigo demagogia, clientelismo y manipulación (Mackinnon y Petrone, 1998: 12). Como todo aquello que queda fuera de los

moldes de lo que hoy conocemos por gobernanza democrática (Hermet, 2008: 9). O, tal y como recientemente nos señalaba Rodríguez-Aguilera del Prat (2024), una de las características centrales en el populismo —curiosamente, al igual que en el caso de la tecnocracia— sería la visión no pluralista de la política. Más aún, incluso hay quién como Finchelstein nos señalará que el populismo constituiría una suerte de reformulación de la democracia bajo concepciones cerradas y autoritarias (2019: 255-256).

Un pensamiento que en el ámbito europeo ha tenido más auge debido a la constante presencia de la extrema derecha, pero, sobre todo, por las experiencias fascistas del siglo XX (Taggart, 2002: 64). Precisamente por ello, no es casual que el populismo haya tendido a ser asociado con estas ideologías y movimientos políticos (Mény y Surel, 2002: 4). Prueba de esto son los estudios de autores tan relevantes como Germani (2003), en los que entremezcla el interés por el conocimiento y estudio de las experiencias políticas fascistas, autoritarias y populistas. O más recientemente el estudio sobre la ligazón histórica entre fascismo y populismo de Finchelstein (2019).

Incluso, siguiendo esta línea argumental, hay quién en la actualidad argüirá que el populismo constituyó el núcleo del fascismo y que constituye hoy en día el núcleo del posfascismo (Fieschi, 2004: 237); la conversión de los antiguos partidarios nazis —durante las últimas décadas agrupados en multitud de grupúsculos neonazis— en populistas de extrema derecha (Requena, 2025). Quien, como Riemen (2018), lo observe directamente como la vuelta del propio fascismo. Quien, como Žižek (2019: 25-26), señale que el fascismo es populismo. O quién, como Krauze (2017) o Ramírez Nárdiz (2015), argumente que se trata del nuevo totalitarismo. Totalitarismo y populismo que, según el propio Ramírez Nárdiz (2018) constituirían claros modelos de lo que K. R. Popper denominó como "sociedades cerradas", que surgen como reacción a la democracia liberal (como modelo de "sociedad abierta").

Después de todo lo aquí expuesto, no nos extraña que hace décadas Costa terminara señalando que:

> "[…] parece difícil encontrar un asunto más tratado por la teoría política del siglo XX, que el populismo; y, al mismo tiempo, otro asunto, de tan grande importancia, que haya

> inspirado tan pocos análisis serios y objetivos. Aparentemente, la mayoría de personas se encuentran tan ocupadas en acusar o defender el populismo, que no sobra tiempo suficiente para dedicarse a su estudio serio, profundo y responsable" (1978: 44).

Desde luego todas estas aproximaciones predeterminadas, valorativas, subjetivas, emotivas, arbitrarias y normativas de poco sirven para una comprensión neutral y objetiva del fenómeno populista. Menos aún para establecer una conceptualización, una definición y un significado fijo. No podemos negar que estas aproximaciones, en algunas ocasiones, nos pueden dar algunas ideas acerca de cómo abordar tan complejo fenómeno, pero, a la vez, debemos de ser extremadamente cautos al interpretarlas y emplearlas en nuestros estudios. De no ser así, como ha quedado patente, corremos el riesgo de crear una mayor confusión y ambigüedad en torno al concepto de populismo, algo que nos arrastra inevitablemente a su nula comprensión como politólogos y politólogas.

Dicho esto, no nos extraña que cueste encontrar a algún líder o movimiento político que se autodefina como populista. El vocablo se ha convertido en un insulto, y eso ha traído consigo que los propios populistas no se autodefinan como tal (Rivero, Zarzalejos y Del Palacio, 2017: 24). Un significado negativo que ha hecho que nadie se reivindique como tal y que esa etiqueta siempre venga puesta desde fuera (Mackinnon y Petrone, 1998: 12-14). Algo que no nos ayuda en absoluto, puesto que nos dificulta la tarea de aplicar y observar dicha etiqueta a casos reales, a partidos, líderes o movimientos populistas, lo que vuelve el concepto mucho más vago.

Podemos señalar que, en gran parte, la dificultad para definir el populismo viene dada por la profunda carga política e ideológica que impregna cualquier intento de definición (Malamud, 2010: 11). La no diferenciación del registro en el que nos referimos y empleamos el vocablo populista nos genera una mayor confusión, que nada tiene que ver con el debate que puede generar su significado en la ciencia política. Las aproximaciones ordinarias y filosóficas sobre el populismo generan controversia, sí, pero parece una controversia fruto de la reflexión racional, objetiva y neutral. Más bien, parece tratarse de una controversia sobre el deber ser del fenómeno, sobre su utilidad para los objetivos políticos de movimientos o líderes concretos;

parece tratarse pues de un falso debate subjetivo y emocional. Un ruido de fondo, que proviene en gran medida de los medios de comunicación y de las redes sociales, que nos distrae constantemente, pero del que debemos saber apartarnos.

2.3 EL ESCASO INTERÉS POR LO TEÓRICO Y SUS CONSECUENCIAS

Desde luego, este uso indiscriminado del término puede estar también relacionado con la falta de conceptualizaciones teóricas extensas sobre el mismo. Como ya hemos señalado, el no seguir el esquema triangular y emplear los términos de forma banal nos lleva directamente a no establecer conceptualizaciones sólidas en las cuales sustentar nuestras proposiciones teóricas y empíricas.

Pero, de nuevo, esta laguna en la tarea conceptual no parece exclusiva del concepto que nos ocupa. De hecho, hace unos años Sartori ya se lamentaba sobre la falta de interés en el aprendizaje y estudio sobre la historia de los conceptos y el uso que los distintos autores habían realizado de los mismos (2011: 114-115). Un desinterés que se traduce en la mala costumbre de algunos investigadores e investigadoras en empezar sus investigaciones desde cero, sin aprovechar las teorías y estudios realizados previamente por sus colegas (Sartori, 2011: 119). Una praxis que, lejos de crear una mayor estabilidad conceptual, supone todo lo contrario, puesto que no atender a las anteriores conceptualizaciones nos puede llevar a modificar nuestro vocabulario, a cambiar las palabras tal y como se venían empleando (Schedler, 2010: 7). Un desinterés sobre lo teórico que tan solo hace pobres nuestras investigaciones, e incluso imposibles (Mayntz, Holm y Hübner, 1996: 32).

En este sentido, el panorama no parece nada halagüeño para la ciencia política actual. Ya que, a pesar de su relevancia, el interés por lo teórico parece haber pasado de moda (Sartori, 2005: 9-10). Así las cosas, no parece extraño que Mudde (2012: 13) nos señale que no solo no existe una teoría dominante del populismo, sino que nadie se habría lanzado a formularla.

En este sentido, debemos advertir que el estudio del populismo ha sido

bastante intermitente a lo largo de los años. Una irregularidad en los estudios, con periodos de ardorosa popularidad junto con momentos de absoluto olvido, que seguramente podríamos ligar a su también periódica aparición en la escena política (Tarchi, 2017: 21). Una intermitencia que se une, por otra parte, a la escasa duración y al corto alcance que caracterizan a dichas investigaciones (Taggart, 2002). Por ejemplo, encontramos infinidad de estudios —teóricos y de caso— a mitad del siglo XX, sobre todo, en el contexto latinoamericano. Ámbito donde vuelve a cobrar relevancia de nuevo en la década de 1990. Y otra clara explosión de estudios desde hace una década hasta la actualidad, sobre todo por la relevancia que ha adquirido el fenómeno populista en el ámbito occidental. Tal y como se lamentaba el politólogo C. Mudde, los medios de comunicación nos bombardean a diario con el citado vocablo, pero nosotros también somos culpables por seguir sumergiéndonos en esa misma dinámica sensacionalista (Barragán, 2019).

No obstante, esta tendencia histórica de estudio del populismo por rachas, al compás del contexto y las condiciones sociopolíticas de cada momento, nos ha llevado a contar con una literatura sobre la temática francamente fragmentada y desarticulada (Taggart, 2002: 63). Cuestión que ha ido de la mano con la falta de interés de algunos investigadores por sintetizar las diversas conclusiones extraídas de sus estudios (Taggart, 2002: 63). En este sentido, autores como Panizza han llegado a señalar en sus investigaciones que no tendría sentido pararse a resumir la ingente teoría existente sobre el populismo (2009: 10). Así las cosas, no nos es extraño que, como nos señala Tarchi, en multitud de ocasiones los investigadores hayan optado por hacer más énfasis en los rasgos diferenciales y heterogéneos del fenómeno populista, que en buscar su matriz común (2017: 22).

Siguiendo esta línea, pero llevándola hasta el extremo, podemos hablar incluso de cierto descuido —de forma fortuita o inconsciente— o desinterés —de forma consciente y explícita— por parte de algunos investigadores sobre los aspectos teórico-conceptuales. Por lo general, podemos decir que los teóricos ignoran el populismo (Canovan, 2004: 241), con una tendencia, además, a "no" definirlo o excusarse diciendo que no se puede definir (Toro, 2017: 41).Ya sea porque se considera que es un concepto dotado de diversos

y cambiantes significados, todos ellos válidos (Adcock, 2005)[19]. O porque prefieren observarlo y medirlo antes de definirlo (Sartori, 2011)[20]. Sin olvidarnos de los que optan por aquello del "llámalo como quieras" (Gerring, 2014: 132-133), praxis de la que Mouffe nos sirve de ejemplo cuando nos señala que: "[…] no pretendo añadir otra contribución al campo ya pletórico de 'estudios sobre populismo', y que no tengo ninguna intención de entrar en el estéril debate académico sobre la 'verdadera naturaleza' del populismo" (2018: 23).

En esta línea, Sartori (2011) ya nos advertía sobre los problemas que nos podrían crear estas lagunas en lo teórico conceptual. Más concretamente que, "cuando un autor evita definir sus términos clave, lo más probable es que su discusión se base en la *palabra* y no en el *concepto*. Y en tal caso, se expone, entre otras cosas, al riesgo de cambiar sus significados a medida que desarrolla su argumentación" (2011: 168).

Es decir, si un autor u autora no lleva a cabo una adecuada conceptualización, si olvida el armazón triangular de todo concepto, corre el riesgo de emplear dicha palabra sin atender a su significado, o atribuyéndole distintos significados.

En resumen, un politólogo —interesado en la temática del populismo— que no defina y delimite claramente desde el inicio de su investigación el objeto que va a investigar, así como la terminología que va emplean para referirse a dicho objeto, terminará caminando hacia un terreno posiblemente yermo e infructuoso. Comenzará no entendiendo nada y terminará sin llegar a entender nada. Más aún, lo más probable es que sus estipulaciones caigan en el terreno del discurso común y que los conceptos que emplee vayan cambiando de significado fácilmente, debido a su déficit metodológico. Déficit que comienza precisamente con la "no" construcción de los conceptos clave de su investigación.

Ahora bien, este no es un problema que afecte solo a los estudios sobre el populismo y a las conceptualizaciones y teorizaciones sobre el populismo. Más bien se trata de un problema de la misma ciencia política, que quedó reflejado en aquella pregunta que formuló Sartori (2004): ¿hacia dónde va la ciencia política?

En definitiva, no podemos caminar hacia una ciencia política enemiga de la teoría, ni pobre en teoría, puesto que esa senda solo nos traerá pobreza como disciplina (Sartori, 2005: 10). Como hemos señalado líneas más arriba, hemos de ser conscientes de la importancia que tiene para nosotros contar con teorizaciones y conceptualizaciones bien armadas que nos ayuden a evitar un aumento de la confusión. Como insistentemente nos ha argumentado Sartori (1994, 2002, 2004, 2011), optar por una supuesta "metodología" que justifica el no definir claramente los términos que utilizamos en nuestras investigaciones nos lleva directamente a no ser "ciencia", puesto que nos priva de un vocabulario común, especializado y unitario. Precisamente, una "metodología" exacerbadamente cientificista, donde priman las operacionalizaciones, lo cuantitativo y lo estadístico nos lleva al atrofiamiento de la teoría y de la formación de los conceptos; algo que nos lleva a dos callejones sin salida: a) el "estiramiento conceptual"; y, b) la "medición sin concepto" (Sartori, 2002, 2011).

Un "estiramiento conceptual" que —como hemos señalado ya— consistiría en tratar de alargar los conceptos para poder abarcar un mayor número de los objetos que estudiamos (Sartori, 2011: 18-19). Se amplía el radio de un concepto mermando su definición; es decir, mediante un concepto más vaporoso, diluido, amorfo e indefinido (Sartori, 2002: 274-275). Una praxis con la que podemos abarcar más casos, más fenómenos, más contextos, pero con la que terminamos diciendo menos y con menor precisión (Sartori, 2002: 274-275; 2011: 19), llevándonos a que todo sea lo mismo (Sartori, 1994: 39-40). En esta línea, si nuestras conceptualizaciones y definiciones sobre el populismo son más ambiguas y difusas, podemos aplicar el dicho concepto a un mayor número de casos. Estudiaremos más y recogeremos más datos, nuestras descripciones, explicaciones y comprensión sobre el fenómeno serán más difusas y ambiguas.

De la misma forma, la práctica de la "medición sin concepto" trata de dejar a un lado la ardua tarea de la formación de los conceptos, para dejarle todo el trabajo a los ordenadores y a los programas estadísticos (Sartori, 2011: 128-129 y 142-143). Sustituye el "qué", por el "cuánto" (Sartori, 2011: 22), haciéndonos pobres en teoría, pero ricos en datos engañosos (Sartori, 2011:

142-143). Esta práctica nos lleva al eterno dilema de la imposibilidad de estudiar, observar y describir algo que no sabemos definir ni delimitar, algo que no sabemos ni qué es.

Trazas de estas prácticas pueden ser observadas en los estudios de Norris (2020) quien, tras lamentarse de que en la temática del populismo estamos saturados de teoría, pero faltos de datos y evidencias empíricas, define mínimamente el populismo como un "estilo retórico", una definición conceptual elástica y maleable y que le sirve para adentrarse rápidamente en un análisis a nivel global del fenómeno. Una tarea para la que se apoyará en bases de datos que reúnen infinidad de información acerca de partidos políticos de todo el globo, como la web Global Party Survey[21] o The Populist[22], encargada de reunir datos específicos sobre partidos políticos populistas europeos[23] desde 1989[24].

En definitiva, no debemos olvidarnos de la importancia de la teoría político-empírica y de lo conceptual, como elementos esenciales para el desarrollo y avance de la ciencia política. Como nos señalaba Landman (2011: 37), la ciencia política siempre debe de llevar en su núcleo el tándem metodológico conformado por la teoría y la observación.

2.4. LOS PROBLEMAS DE LA AMBIGÜEDAD CONCEPTUAL

Entre los que sí se ocupan de conceptualizar el populismo también surgen dificultades. Los investigadores e investigadoras que tratan de definir y delimitar el concepto encuentran escollos que surgen de la relación entre el término de populismo y su significado. Hablamos aquí por tanto del defecto de ambigüedad que puede lastar nuestros conceptos.

Como suele pasar con los conceptos que generan grandes controversias, en el caso del populismo, salvo raras excepciones, los investigadores e investigadoras se preocupan más por tomar una posición determinada sobre dicho concepto, que por justificar teóricamente dicha postura (De Ípola, 1982: 95). En múltiples casos, cada autor se limita a definir "su" populismo, ya sea porque es el que odia —acordémonos de los sesgos positivos o negativos introducidos por el empleo del discurso común—, o simplemente

porque es el que estudia (Hermet, 2008: 10). Una situación que, por regla general, terminará incidiendo en el incremento de la ambigüedad del concepto, puesto que este estará dotado de un mayor número de significados.

Por tanto, más que de una ambigüedad conceptual de tipo individual, en el caso del populismo podemos señalar que, por lo general, se trata de una ambigüedad producida por una multiplicidad de autores y autores. Tratamos pues, tal y como señalábamos páginas más arriba, con una ambigüedad conceptual colectiva.

Pero, más allá, sabemos que los problemas de la ambigüedad no solo están relacionados en sentido estricto con los aspectos referentes al significado, sino también con los términos a los que endosamos dicho significado. Es por ello por lo que debemos incidir en que la ambigüedad conceptual también puede generarse en lo estrictamente terminológico. Más concretamente, aunque nos lo pueda parecer, dejar de usar la palabra populismo y utilizar otra para referirnos al mismo concepto nos puede crear grandes quebraderos de cabeza. Cambiar las palabras cual malabaristas, escoger una palabra porque está de moda o crear neologismos más que clarificar nos puede sumir en una niebla de confusión aún más densa. Creando a su vez los afamados "perro-gatos" de los que nos hablaba Sartori (1994, 2011), una especie resultado de la creación artificial de los investigadores e investigadoras, que terminaría por no encajar en ninguna casuística real, y que, en resumidas cuentas, serviría para nombrar algo que en realidad no existe.

Si atendiésemos esta cuestión desde un punto de vista puramente etimológico, podríamos señalar que la práctica habitual con populismo ha sido la de ir cambiando la morfología de la palabra, ya sea mediante la adición de afijos (prefijos y sufijos), ya sea mediante la composición (añadiéndole adjetivos y sustantivos) (Nieto, 2017: 89-125). Sin embargo, hemos de ser conscientes de que los cambios en la morfología de las palabras también pueden llevar aparejados cambios semánticos, de significado (Nieto, 2017).

En este sentido, parece seguir vigente esa moda de crear nuevas palabras y poner etiquetas a las ya existentes de la que nos hablaba Schedler (2010). Más aún, acordémonos de aquel mítico estudio sobre la profusa adjetivación

que había sufrido el término de democracia del que nos hablaron largo y tendido Collier y Levitsky (1998, 2009). Así como de la moda por crear neologismos, sin ningún tipo de raigambre etimológica e histórica, con el único ánimo de parecer más originales (Sartori, 2011: 113-118). Desde luego, el populismo vuelve a no ser excepción. A lo largo de los años, muchos autores y autoras han optado por cambiar la morfología de la palabra, con el objetivo de que casase mejor con el significado del populismo.

En primer lugar, podemos citar la práctica de añadir una "-s" al final a la palabra populismo, con el ánimo de que el nuevo término "populismos" consiga reflejar mejor el significado de un fenómeno heterogéneo y complejo.

Recientemente, autores como Freeden (2017) o Vallespín y Martínez-Bascuñán (2017) han optado por esta fórmula, con el objetivo de crear y emplear un término que precisamente consiga amoldarse mejor al significado cambiante, heterogéneo y complejo que caracterizaría al populismo. Sin embargo, resulta cuanto menos curioso que estos mismos autores (Vallespín y Martínez-Bascuñán, 2017) sean los que, en primer lugar, se ocupen de establecer una definición del término populismo (sin la "-s", en singular), y que sea después de elaborar su definición cuando opten por emplear el término "populismos" (en plural). Un cambio que, en definitiva, nos lleva a una mayor confusión y ambigüedad conceptual. ¿Hay un populismo o hay múltiples populismos? Esto crea una ambigüedad conceptual que al inicio parecían resolver sin problemas, estableciendo una definición del fenómeno mediante una serie de características claras. Desde luego, si el cambio del término, al que ya se le había atribuido un significado preciso, tiene que ver con la variedad de referentes que encontramos en la realidad creemos que dicho cambio no está justificado, solo genera una mayor confusión. Ningún concepto se refiere nunca a un único caso, siempre englobara a varios.

En esa misma línea, hay quién incluso ha optado por construir términos compuestos, añadiendo al término populismo otros términos distintos. A lo largo de los años han surgido palabras como nacionalpopulismo, izquierdo-populismo o liberal-populismo (Vestrynge, 2017: 45-46). La tónica habitual es la de añadir al vocablo todo tipo de sustantivos y adjetivos.

El término populismo ha sido entrelazado por algunos autores y autoras

con el concepto de nacionalismo. Entendiendo que mediante el término compuesto nacionalpopulismo se llegaba a una mayor compresión del fenómeno, dada su intrínseca ligazón al fenómeno del nacionalismo. Utilizado tradicionalmente para el análisis de los fenómenos populistas latinoamericanos, el término populismo nacional fue el preferido para autores como Germani (2003). En esta misma línea, autores como Touraine (1998) optaron por hablar de "políticas nacionalpopulares". Sin embargo, dicha terminología también terminó siendo empleada en el ámbito europeo y occidental. Autores como Papadopoulos (2001), o más recientemente, autores como Eatwell y Goodwin (2019) o Mossetti (2021) lo han venido empleando en sus análisis enclavados en los países de Europa occidental. Desde luego, si el concepto de populismo ya creaba controversias, añadirle otro concepto controvertido como el de nacionalismo dificulta su esclarecimiento.

Por otra parte, hay quien ha optado por ligar el vocablo populismo al de derecha, sobre todo para analizar el populismo en el contexto de la Europa occidental del siglo XXI. Seguramente, con la idea de que el concepto de derecha podría arrojar más luz sobre una serie de partidos, líderes y movimiento políticos de corte populista que tradicionalmente se situaban, o habían sido encuadrados, a la derecha del espectro político o del eje de competición política. Podemos citar a autores como Betz (2007), Mudde (2021), Hérnandez-Carr (2011) o Antón Mellón y Hernández-Carr (2016) quienes emplearán en sus análisis el término "derecha radical populista" o "derecha populista radical". Sin embargo, volvemos a incidir en que, si el concepto de populismo a secas generaba debate, no es menor el que puede llegar a generar un concepto como el de "derecha".

Por último, desde la década de 1990 existió en el ámbito latinoamericano una tendencia a añadir el prefijo "neo-" al término de populismo. Con el objetivo de intentar captar mejor los cambios que se venían dando en los populismos latinoamericanos de finales de siglo XX, así como la ligazón del populismo con las políticas neoliberales, los autores optaron por añadir un prefijo que reflejara ese cambio respecto al populismo de mediados de siglo XX. Un nuevo término con el que se pretendía captar esa novedad. En esta línea, encontramos autores como Weyland (1996, 2003), Mayorga (2001),

Palacios (2001) o Conniff (2003). Sin embargo, la acuñación de este término como válido en aras de captar los cambios del populismo ha sido criticado por algunos autores como Viguera (1993) o Vilas (2004), debido a que este nuevo término estaba construido sobre la base de una conceptualización del populismo ligada al concepto de neoliberalismo, algo que, de nuevo, generaba más confusión de la que pretendía aclarar.

De la misma forma, hay quien como Antón Mellón (2002a, 2002b) también ha usado dicho término para analizar los nuevos casos de populismo en la Europa occidental actual. Asimismo, Canovan (2004) también nos habló de la necesidad de diferenciar el "nuevo populismo" del que había existido años atrás.

Sin embargo, esta práctica, lejos de servirnos de ayuda, solamente nos añade más confusión (Hermet, 2008: 11). Incluso podríamos señalar que la adición de sufijos y prefijos trata simplemente de rehabilitar negativamente el término —acordémonos de nuevo de los sesgos— (Rabotnikof, 2018: 6). Una "moda" que autores como Vilas (2004) —en el contexto latinoamericano— se han encargado de criticar ampliamente, precisamente por la confusión que conlleva la utilización simultánea de términos como populismo, neopopulismo y neoliberalismo a la hora de definir fenómenos, movimientos, lideres, partidos o regímenes políticos. Como nos señala Arditi, aunque a la palabra populismo le añadamos prefijos como "neo-", la ambigüedad y la controversia siguen presentes (2009: 97).

Sin duda, un ejemplo paradigmático de las consecuencias trágicas que devienen tras el uso indiscriminado de todo tipo de prefijos, sufijos, sustantivos y adjetivos endosados al vocablo populista lo encontramos en un texto de Taguieff (2007), en el cual termina empleando diversidad de términos: "populismo", "nacionalpopulismo", "populismo identitario", "nuevo populismo", "neopopulismo", "antiguo populismo", "populismo protestario", "etnonacionalpopulismo", "telepopulismo", "populismos de derechas", "derecha radical populista", "extrema derecha", "posfascismo". O, como en el caso de Antón Mellón, quién terminará hablándonos de "neopopulismos neoconservadores etnonacionalistas" (2002a: 260).

Así las cosas, debemos señalar también que ha existido cierta tendencia a

unir el término de populismo al territorio en el que se estaba estudiando, dando lugar al populismo ruso, estadounidense o latinoamericano. De la misma forma, no son pocos los estudios en los que la palabra populismo es intercambiada por el nombre del movimiento o líder populista que se está estudiando. Se termina hablando de peronismo, cardenismo, chavismo, *narodnichestvo*, trumpismo, populismo pardo[25], etc. La creación y el uso de estas palabras por los investigadores tienen como objetivo intentar comprender mejor el fenómeno populista, delimitándolo en unas lindes geográficas, históricas o temporales determinadas. Sin embargo, sabemos que la elección de las palabras no es inocente. Estas prácticas solo conducirán a una mayor visión heterogénea y fragmentada del fenómeno y, por ende, nos llevarán a la imposibilidad de establecer teorías o conceptualizaciones universales que logran captar la esencia del fenómeno populista en su totalidad.

Tras observar estos ejemplos, no cabe duda de que "[…] un conocimiento falso sigue siendo falso aun cuando con oportunismo lo revistamos de negro, rojo o blanco" (Sartori, 2002: 11). Jugar con el término, modificarlo, darle vueltas, maquillarlo no nos sirve de ayuda para encontrar u significado a la palabra populismo. A la contra, nos puede llegar a generar una mayor confusión. En un intento por desenmarañar el concepto, terminamos enmarañándolo aún más.

Parece que la aceleración de la historia nos ha traído consigo el "frenesí del nuevísimo"; una nueva problemática con la que contamos en la ciencia política actual, que surge mediante la creencia de que jugando con las palabras parecemos más originales y que publicaremos más (Sartori, 2011: 117-118). Y, sin embargo, no nos damos cuenta de que modificando un término o usando otro distinto podríamos estar cambiando el significado que este posee (Sartori, 2011). Por ello, insistimos en que debemos tener presente que la elección de un término no es algo trivial, sino que se trata de algo sumamente importante, puesto que dicho término prejuzgará todo lo que venga después (Sartori, 2011:235). Optar por una cierta denominación preestablecerá el modo de interpretar nuestro objeto de estudio (Sartori, 2002: 33).

No queda todo ahí. Estas prácticas generan una situación de ambigüedad conceptual; pero, a la vez terminan afectando a la cuestión clasificatoria. Nos plantea de nuevo un problema de vaguedad entre el significado y sus referentes. Todos estos problemas de la deficitaria formación del concepto nos pueden llevar a establecer una mala clasificación (Sartori, 1994, 2002, 2011). Como nos señala Morlino, antes de hacer cualquier intento de clasificación, debemos construir el concepto (1994:17).

De igual forma, para Álvarez Junco (1988: 281-282), sustituir la definición por la tipología solo nos lleva a trasladar el problema a un terreno más fragmentado, en el que cada uno de los tipos responde a un concepto.

Como no podía ser de otra manera, este caos conceptual en el que se encuentra inmerso el populismo ha derivado en un caos clasificatorio. Las clasificaciones se han terminado elaborando en función de la definición personal de cada autor; más aún, quizá incluso podríamos señalar que alguno ha querido precisamente ser reconocido por "su" clasificación, más que por sus intentos de definición del populismo. De nuevo, parece que resurge esa obsesión por inventar y analizar el "perro-gato".

Como ejemplo podemos citar las clasificaciones realizadas mediante un criterio histórico, mediante el cual se intentarán diferenciar dos tipos de populismo: "populismo" y "neopopulismo" (Mackinon y Petrone, 1998), "populismo de los antiguos" y "de los modernos" (Hermert, Loaeza y Prud'homme, 2001; Hermet, 2001; Palacios, 2001) o "populismo clásico" y "contemporáneo" (Rivero, Zarzalejos y Del Palacio, 2017).

Por otra parte, se han intentado establecer clasificaciones atendiendo a criterios de corte político-ideológico. estableciéndose clasificaciones entre: "populismo de izquierda" y "populismo de derecha" (Mouffe, 2018), "populismo progresista" y "populismo reaccionario" (Fraser, 2019) o "populismo tradicional" y "populismo revolucionario" (Benavente Urbina y Cirino, 2005).

2.5. LOS PROBLEMAS DE LA VAGUEDAD CONCEPTUAL

Como acabamos de observar, si un término no es ni claro ni preciso, y además

tampoco está dotado de un significado claro y preciso, la ambigüedad conceptual aumenta. Y ese es el caso del vocablo populista. Sin embargo, si seguimos de nuevo la estructura triangular que estructura todo concepto, inmediatamente se nos presentará otra problemática. Puesto que, si el significado que se otorga al populismo es ambiguo, confuso, también se nos crearan dificultades a la hora de observar dicho concepto en la realidad. Se nos crearan pues, defectos de vaguedad conceptual.

De todas formas, esta ambigüedad no solo puede estar originada por la vaguedad del concepto o por la multitud de significados que se le otorgan al populismo. También puede estar provocada en gran medida por la estrategia de los investigadoras e investigadoras a la hora de estudiar el fenómeno populista. Que, como hemos señalado ya en varias ocasiones, en muchos casos no tratan de elaborar una teoría o conceptualización general o universal sobre el populismo, sino que optan por fragmentar el fenómeno, con la intención de comprenderlo mejor. Es decir, optan por realizar un análisis de casos concretos de populismo, y de ahí infieren sus particulares definiciones, conceptualizaciones y teorías sobre el citado fenómeno.

Savaraino (2006) ya nos advertía sobre que la estrategia de los investigadores e investigadoras solía dirigirse por dos sendas: por una parte, los que optarían por señalar los rasgos comunes y definitorios del populismo; por otra parte, los que se volcarían en el análisis de casos concretos. En esta línea, Panizza (2009) también nos expone esa diferencia entre los que prefieren tratar de establecer algún tipo de generalización empírica y los que optan por esgrimir explicaciones historicistas. O, como nos señala Prud ´homme (2001), entre los que prefieren intentar formular un "tipo ideal" de populismo, y los que prefieren estudiarlo desde un prisma histórico.

Por tanto, nos encontramos con múltiples investigaciones que, antes de especificar el significado del término, prefieren prestar más atención a la observación y análisis de los referentes, de los casos, movimientos, líderes o partidos que podemos etiquetar como populistas. Una práctica que incide directamente en la vaguedad del concepto cuando este se aplica. No negamos que los estudios de corte histórico cuentan con un gran poder de explicación, pero, a la vez, adolecen de una escasa capacidad para establecer

generalizaciones (Prud'homme, 2001: 40). Si atendemos a los distintos campos de estudio que nos señaló Panebianco (1994), podemos decir que estos autores dejan atrás lo teórico, lo abstracto, optando por explicaciones ideográficas y empíricas repletas de datos.

Por tanto, hemos de ser conscientes de los pros y los contras de llevar a cabo investigaciones sobre el populismo centradas exclusivamente en el análisis de casos concretos, sobre todo en lo que se refiere a la vaguedad de nuestros conceptos. Como acabamos de señalar, los estudios de caso son valiosos porque nos proporcionan una fuerte comprensión individual del fenómeno en cuestión, pero, a la vez, nos limitan a la hora de establecer generalizaciones y comparaciones más allá del contexto en el que está circunscrito dicho caso particular (Sartori, 1994: 43). Como nos señalaba Panebianco, "[…] una buena explicación local es muy frecuentemente el punto de partida para alcanzar otras explicaciones locales […]" (1994: 100).

Sin embargo, para que nuestros estudios de caso no queden desubicados debemos tener siempre presente el contexto general en el que están insertos (Sartori, 2002: 261). De ahí la importancia no solo de contar con conceptualizaciones y teorías generales adecuadas, sino también la relevancia que cobra el método comparativo en la ciencia política como método de control en nuestras investigaciones (Collier, 1994; Morlino, 1994; Panebianco, 1994; Sartori, 1994). Acordémonos de Charlot (1989) cuando —refiriéndose al estudio de los partidos políticos— nos señalaba que, una excesiva sofisticación y detalle en nuestros análisis solo nos terminará llevando a que nuestro objeto de estudio desaparezca.

Más allá de los problemas que nos puedan generar las estrategias de investigación que van inmediatamente al estudio de caso, no debemos pasar por alto los que directamente pretenden observar, analizar, operacionalizar, medir y cuantificar el populismo sin antes conceptualizarlo, definirlo, antes de otorgarle un significado claro. Investigadores e investigadoras que tratan de cuantificar, de medir el populismo—el "grado"[26] de populismo—, sin antes saber qué es el populismo. Una lógica neobaconiana en la que la recogida de los datos se realizaría antes de llegar a formar los conceptos (Sartori, 2011: 128-129). Más aún, una lógica que pretende que sean los

ordenadores y los programas estadísticos los que realicen todas esas tareas (Sartori, 2011: 129).

En esta línea, hay quién como Inglehart y Norris (2016) se ha ocupado de estudiar precisamente el grado de populismo de los partidos políticos. Partiendo de la base de que, en mayor o menor medida, todos los partidos políticos son populistas, aplicaron la categoría a una amplísima muestra de partidos europeos. Más recientemente, Burgos y Leyra-Curiá (2023) han valorado en una escala del 1 al 10 el grado de populismo de los partidos políticos españoles, llegando a generar un "índice de populismo".

En conclusión, etiquetar de manera vaga quién es y quién no populista posiblemente nos traerá una mayor confusión conceptual. Estudiar casos de forma histórica, geográfica o contextualmente aislada nos privará de una compresión global del fenómeno. Más aún, usar la palabra populista sin definir previamente quien lo es podría hacernos dudar de su estatus como categoría como ciencia política. Así, según Stoker (1997), la ciencia política debe basarse tanto en la observación como en teorías que ayuden a explicar y comprender la realidad. Las teorías son sumamente valiosas porque nos permiten, precisamente, estructurar la observación y que no nos veamos abrumados al manejar los datos (Stoker, 1997).

CAPÍTULO 2

¿QUÉ HACER DESDE LA CIENCIA POLÍTICA?

1. ¿PODEMOS SEGUIR USANDO LA CATEGORÍA?

1.1. LA OPCIÓN FÁCIL: SALIR CORRIENDO

A estas alturas parece que ha quedado claro que lo enmarañado del concepto de populismo, lejos de deberse exclusivamente al intenso debate académico que genera su significado, también se debe a los defectos de los que adolece como concepto de la ciencia política. Sin embargo, hay quienes prefieren, en lugar de aclarar el concepto, seguir observándolo como algo enredado, confuso e incluso caótico.

Así las cosas, no es de extrañar que De Ípola nos señalara hace décadas la inviabilidad que suponía separar el debate teórico acerca del significado del populismo del debate sobre su vigencia y utilidad analítica para nuestros estudios (1982: 94-95). Es por ello que, aunque con el paso del tiempo la categoría ha ido tomando cierto estatus teórico dentro de las ciencias sociales, el simple hecho de no contar con una definición clara y precisa ha llevado a algunos autores a poner en duda su legitimidad analítica (Palacios, 1971: 11). El debate generado en torno al concepto de populismo ha llegado hasta el extremo de que se cuestione su propia existencia (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019: 28). En definitiva, objeto de múltiples críticas y denegación (Ortí, 1988: 75), no escasean los autores que han llegado a sostener posicionamientos drásticos. A señalar que, habría que cejar inmediatamente en el uso de dicho término (Casullo, 2019: 42).

Las críticas que se han lanzado sobre el concepto que nos ocupa han

venido desde distintos ángulos pero, sobre todo, la desventaja principal la encontramos en su extendido e indiscriminado uso en el ámbito de la pugna política (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019: 27-28). Un hecho por el que se ha terminado señalando que se trata de un vocablo acientífico, dotado de un exiguo poder explicativo (Funes y Saint-Mezard, 1993: 315), y por el que se le ha puesto en tela de juicio su utilidad analítica como concepto (De la Torre, 2017a: 10). Más aún, su uso excesivo habría llevado a algunos investigadores e investigadoras a señalar que el populismo ni se puede estudiar ni existe como unidad integral (Meny y Surel, 2002: 2).

Por otro lado, su utilidad ha sido cuestionada por las fuertes reacciones que suscita y, sobre todo, por el sentido peyorativo que se le ha venido atribuyendo, hay quién ha optado por terminar denostando el término (Mackinon y Petrone, 1998: 12). Un sesgo negativo que observamos sobremanera en el terreno de la pugna política, que ha terminado contaminando a la propia ciencia política, donde el término ha sido igualmente vilipendiado (Mazzolini, 2020: 21).

Ante este panorama —como acabamos de señalar— no escasean los autores y autoras que han optado por dejar de usar dicho término por otros más idóneos (Rabotnikof, 2018: 20-21). Una práctica que nos obliga a recordar los innumerables cambios que se han realizado ya con la palabra y que, lejos de aclarar el concepto, han terminado añadiendo más confusión y ambigüedad. Sírvanos como último ejemplo la postura recientemente adoptada por Forti (2020; 2021), quien nos señala que es preferible hablar de ultranacionalismo o de extrema derecha 2.0, en vez de populismo. Por último, no nos podemos olvidarnos de aquellos politólogos y politólogas que, como se lamentaba Sartori, optarán por esquivar la ardua tarea conceptual, arguyendo que el concepto es inconmensurable, o los que optan por dejárselo todo a los ordenadores (1994: 45).

Como ya decíamos, esta discusión no es novedosa y tal parece que su origen es tan antiguo como el del propio concepto. Hace décadas, Worsley (1970) ya nos señalaba que, antes de descartarlo, quizá había que intentar indagar mejor sobre el mismo. En sus propias palabras:

> Bien puede suceder, pues, que al hablar de populismo como género implique suponer lo que quiere demostrarse: que movimientos con rasgos muy distintos, aislados en el tiempo y en el espacio y pertenecientes a diferentes culturas, poseen ciertos atributos capitales que justifican subsumirlos, en forma consciente y con fines analíticos, bajo el mismo rubro, "populistas", a despecho de las variantes que presenten en otras características. Si hemos de emplear ese término necesitamos especificar cuáles son con exactitud esos atributos capitales, y no asumir simplemente que el pasaje arbitrario de una palabra de uno a otro sitio implica alguna semejanza, desde el punto de vista sociológico, entre las actitudes a las que ha venido a unírsela. Tales semejanzas pueden no existir; sin embargo, el hecho de que haya sido utilizada realmente la palabra podría indicar que tras el humo verbal hay alguna fogata (Worsley, 1970: 266-267).

En resumidas cuentas, como nos señala Papadopoulos, tenemos que optar entre dos opciones: a) desterrarlo de la terminología científica definitivamente; o b) tratar de encontrar los denominadores comunes que existen en las distintas formas en las que se manifiesta el populismo (2001: 69). Sin embargo, quizá debamos cuestionarnos si, tal y como nos señalan algunos investigadores duchos en la materia como Álvarez Junco: "¿Puede un término, surgido en la práctica política y aceptado en muy diversos idiomas, carecer de sentido? ¿Debemos renunciar a definirlo ante la ambigüedad o multiplicidad de contenidos que parece abarcar?" (1988: 281).

No cabe duda de que, como politólogos, solo podemos sentir atracción por la segunda opción. En nuestras manos está el ser "pensadores inconscientes" que se escabullen con la excusa de que todo está conceptualizado por otros ya, u optar por ser "pensadores conscientes", e intentar comprometernos a reconceptualizar (Sartori, 2011: 16-17). Tal y como nos señalaba Álvarez Junco: "En todo caso, renunciar a precisar lo que queremos decir cuando utilizamos un término supone abdicar de la más elemental de las funciones intelectuales" (1988: 281).

1.2. LA OPCIÓN DIFÍCIL: REVISAR, REORGANIZAR Y CLARIFICAR

Llegados a este punto, estamos totalmente de acuerdo con Vestrynge sobre la necesidad que suponía el exponer todos estos alegatos, con la simple

finalidad de alertar a los investigadoras e investigadoras sobre "[…] lo peligrosamente heterodoxo que constituye un análisis sosegado, profundo y objetivo del fenómeno populista […]" (2017: 24). O, tal y como nos señalaba Hermet, sobre la necesidad de tener siempre en mente, que al realizar cualquier evaluación teórica sobre el populismo previamente, debemos ser conscientes: "[…] 1) de la carencia de significación intrínseca del término populismo, que constituye la regla en el plano del savoir-vivire político; 2) de la contingencia o del oportunismo declarado de su uso; 3) de su deficiencia teórica extrema como concepto […]" (Hermet, 2008: 12).

Por tanto, aunque el concepto de populismo este enmarañado, sea confuso, problemático y controvertido, no debemos rechazar la posibilidad de llegar a desenmarañarlo, de clarificarlo, de definirlo, delimitarlo, de comprenderlo. Debemos optar por una estrategia más fecunda, amplia, sin autolimitarnos. Como nos señala Hermet (2008: 10), debemos tratar de plantear definiciones —aunque sean provisionales—, lanzar hipótesis, hacer comparaciones entre distintos casos. Nuestras acciones han de ir encaminadas a aproximarnos cada vez más a la esencia distintiva del fenómeno (Hermet, 2008: 10). En sus propias palabras:

> Si la meta del estudio consiste, al revés, en descubrir la materia intrínseca del populismo, la cual puede ser en su esencia distinta de los otros "ismos", entonces hay que partir de una pre-definición del fenómeno, concebida como una hipótesis corregible mediante aproximaciones sucesivas y destinada a ser confrontada posteriormente con otros casos reales escogidos con el fin primordial de avanzar en este trabajo de definición (Hermet, 2008: 10).

En definitiva, los problemas que nos plantea la definición del populismo no nos pueden llevar a argumentar que analizarlo es una tarea imposible (Arditi, 2009: 102). Que la noción de populismo sea poco clara, o que el fenómeno adopte formas distintas, no nos puede llevar a inhibirnos en la tarea de buscar una definición (De Benoist, 2020: 117). Más aún, quizá sea precisamente la ambigüedad que rodea al concepto parte de su propia utilidad, e incluso, puede estar haciendo alusión a alguna de esas características esenciales del citado fenómeno (Álvarez Junco, 1988: 281).

Como ya hemos señalado ya en repetidas ocasiones, debemos de ser

plenamente conscientes sobre los defectos y problemáticas de los que adolecen multitud de conceptos en la ciencia política y en las ciencias sociales. Las dificultades que surgen a la hora de establecer definiciones y conceptualizaciones en la ciencia política no nos pueden servir como sostén para rechazar cualquier intento de definición o conceptualización (Bartolini, 1994: 48-50). Como nos señaló Mair: "Los ejemplos nos mostrarán que es difícil tratar los conceptos correctamente, pero hay que hacerlo" (Mair, 2013: 192).

Debemos hacer del defecto virtud. Es decir, lo que más interés nos debe causar al adentrarnos en el estudio del populismo es porque constantemente nos obliga a cuestionarnos determinados conceptos y metodologías analíticas (Álvarez Junco, 1994: 11). Como nos señala Ortí: "[…] cabría explorar la hipótesis de que el término populismo alude, en sus usos más profundos, a un fenómeno real, y que su equivocidad o polisemia es en el fondo un índice de la dificultad en circunscribir, en delimitar, aquello a lo que alude" (1988: 76).

A pesar de las citadas dificultades que conlleva llegar a algún tipo de comprensión del populismo, a sus problemáticas como término y a sus defectos como concepto, o quizá por ellas, el populismo sigue siendo hoy uno de los muchos fenómenos políticos de los que se ocupan los politólogos y las politólogas. Como nos señalan Mény y Surel, en los últimos años parece haberse despertado una preocupación sobre el populismo como realidad empírica, como preocupación académica, sobre todo para describir fenómenos acaecidos en el ámbito de Europa occidental (2002: 2). A estas alturas, no se puede negar que el término de populismo sirve para seguir etiquetando a diversos fenómenos políticos acaecidos en los últimos años en terreno occidental (Sebastián Lorente, 2017: 223).

En conclusión, ante un concepto intratable y enmarañado como el que nos ocupa, desde la ciencia política solo tenemos la opción de ser pensadores conscientes y tratar de reorganizar y clarificar dicho concepto tal y como nos sugería Sartori (2011).

2. ¿CÓMO TRABAJAR CON EL INTRINCADO

CONCEPTO DE POPULISMO?

2.1. EL VALOR DE LA METODOLOGÍA

Encontrábamos el concepto de populismo envuelto en confusión. Recubierto por una capa de blanca escarcha, de esas que impregnan los campos tras una noche serena pero fría, en las que el sol tarda en romper. Una delgada capa blanquecina que, a pesar de su tenue sutileza, no nos permitía ver lo que debajo se esconde, tal y como es. Una fina capa que, a pesar de su sutil belleza, tan solo nos distrae, tan solo nos da una visión distorsionada de lo que en realidad se oculta debajo. Una capa helada que tan solo se desvanece cuando despuntan los primeros rayos de sol de la mañana, que con su incandescente energía desenmascaran lo que, en la oscura noche, había realizado la propia naturaleza.

Como apuntaba el politólogo C. Mudde (Barragán, 2019), quizá todos y todas seamos culpables. Quizá hayamos sido los propios científicos sociales, los propios politólogos y politólogas los que hayamos ido aumentado poco a poco esa capa de confusión que rodea al concepto. Pero, precisamente a los científicos es a los que nos corresponde ser críticos con esa situación, hurgar y desenmascarar lo que se esconde debajo de esa neblina terminológica, conceptual y definitoria. Como señalábamos antes, debemos ser capaces de replantear y reformular nuestros términos, nuestros conceptos. Debemos ser críticos, puesto que, como expresó Araquistáin: "La crítica es el crisol de todo lo sólido, auténtico, verdadero; solo lo falso, lo endeble, lo perecedero la teme" (1935: 7).

En definitiva, una vez hemos indagado y expuesto las principales problemáticas de las que adolece el término y el concepto de populismo, debemos seguir avanzando. Debemos seguir indagando en ellas, puesto que solo así podremos llegar a un conocimiento y una comprensión plena del fenómeno. Sin embargo, esto no se puede hacer de forma aleatoria, anárquica. Es necesario que nos dotemos de un método lógico y ordenado, que nos lleve a una investigación sosegada y sistemática de tan complejo fenómeno político.

En este sentido, nos hemos de preguntar: ¿qué es un método? En palabras de Nohlen:

> Método, del griego *méthos* […], designa el camino (o los caminos) del procedimiento para llegar a conocimientos científicos o a resultados prácticos. Esto incluye todas las reglas e instrucciones para la acción, los medios de investigación y procederes técnicos, con cuya ayuda se puede atacar un determinado problema, desarrollar un determinado enfoque, aplicar, verificar y producir una determinada teoría, y con ello, alcanzar un determinado objetivo de investigación o de conocimiento (2013: 51-52).

El método constituye el "cómo" de nuestra investigación, la forma en que podemos coordinar nuestras operaciones y técnicas a través de nuestro intelecto, pudiendo así proceder de manera planificada y estandarizada con nuestro objeto de estudio (Grawitz, 1984: 292-293; Nohlen, 2013: 52).

Sin embargo, dicho método, generalmente, no nos viene dado de antemano; este surge en el vacío. Es por ello que nuestro proceder ha de estar precedido por la reflexión, la creatividad y la innovación (Nohlen, 2013: 52). Como nos señalaba Sartori (2004), es preciso que dediquemos parte de nuestro tiempo a pensar usando la lógica, antes de proceder a contar. Puesto que, más que en el resultado, es en esa etapa de construcción donde se encuentra la verdadera creatividad y originalidad (Sartori, 2011: 122-123).

En este sentido, podemos señalar que la ciencia siempre es una empresa creativa (Grant, 2011: 13). Creatividad e imaginación que nos son necesarias sobre todo a la hora de enfrentarnos a complejos procesos de construcción conceptual, en el que las reglas nunca están fijadas (Schedler, 2010: 11-12). Ante todo, debemos inspirarnos y valernos de ese esfuerzo de imaginación y artesanía intelectual que nos insuflaba Wright Mills (1961).

En esta línea, los investigadores e investigadoras hemos de ser flexibles a la hora de esbozar nuestro método, así como debemos de ser capaces de combinar distintos métodos (Nohlen, 2013: 54). Conocer y combinar los distintos enfoques (Marsh y Stoker, 1997). Como ya hemos señalado, la "hibridación" entre las metodológicas empleadas en los distintos campos y subcampos de las ciencias sociales, enriquecen aún más a la ciencia política (Dogan, 2001). A este respecto, podemos señalar que

> […] la metodología, el diseño de la investigación y la técnica de procedimientos ni están dados *a priori* ni pueden ser derivados teóricamente de los conocimientos de la metodología general, porque los métodos que el investigador elija, dependen esencialmente del interés cognitivo y el nivel de abstracción del análisis, del objeto de investigación, del enfoque y el planteamiento, de la situación de los datos, y finalmente, de la teoría que dirija a la investigación y/o sea verificada por la investigación (Nohlen, 2013: 54).

Por tanto, debemos reflexionar profundamente sobre la senda metodológica que nos guiará en nuestra investigación. Un camino que se debe adaptar al terreno, es decir, que se debe adaptar a nuestro objeto de estudio, a nuestras preguntas de investigación y a nuestros objetivos. Como nos señalaba Landman, contar con diferentes preguntas de investigación, nos exigirá métodos diferentes (2011: 50).

Dicho esto, no debemos confundir la flexibilidad y variedad metodológica con la simple arbitrariedad a la hora de elegir y combinar distintos métodos (Nohlen, 2013: 54). Al contrario, esta tarea "exige del investigador un alto nivel de capacidades artesanales, el conocimiento de diferentes métodos, una profunda conciencia metodológica y un uso autocrítico del método, que se oriente principalmente por los requerimientos de objeto" (Nohlen, 2013: 54).

Conociendo las problemáticas que sufre el concepto de populismo, nuestro método ha de proveernos de una guía de investigación lo más objetiva, no valorativa y neutral posible. Más aún, el método que empleemos ha de servirnos para penetrar en todas las dimensiones del complejo fenómeno del populismo. Solo así podremos llegar a comprender la verdadera naturaleza del concepto.

2.2. ¿QUÉ MÉTODO?

Como señalábamos en páginas más arriba, como estudiosos de la política, no podemos evitar conceptos difíciles, complejos e incluso intratables, nuestra labor ha de estar dirigida a reorganizar y clarificar dichos conceptos (Sartori, 2011: 225-230). Si no realizamos dicha labor, seguramente nos moveremos entre la confusión y terminaremos aumentándola. Sin embargo, al

sumergirnos en esa ardua tarea de reorganizar y clarificar, debemos contar con las herramientas adecuadas. Debemos dotarnos de un método lógico, sistemático y ordenado; que nos permita, en definitiva, llegar a todos los rincones del concepto que es objeto de nuestros estudios.

Creemos que, para comprender el populismo, tendremos que ir caminado por una ruta compuesta de distintas etapas. Acogiéndonos a lo expuesto por Sartori (2011) estas etapas serán tres: a) la reconstrucción del concepto; b) la reorganización crítica del concepto, y; c) la formación del concepto (véase la tabla 3)

TABLA 3
PASOS PARA LA REVISIÓN DE LOS CONCEPTOS

PASOS	TAREAS	DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS
Paso I	Reconstrucción del concepto	a) Análisis etimológico del término y del concepto b) Exposición ordenada de las distintas conceptualizaciones realizadas hasta la fecha
Paso II	Reorganización crítica del concepto	a) Revisión crítica de las conceptualizaciones b) Análisis de sus defectos y virtudes c) Búsqueda de conexiones y vínculos existentes entre las conceptualizaciones d) Reorganización lógica y jerárquica del conjunto de las conceptualizaciones
Paso III	Formación del concepto	a) Formación (o reformulación) del concepto b) Elaboración de clasificaciones c) Elaboración de teorías

Fuente: Elaboración propia basándonos en lo expuesto por Sartori (2011).

Partiendo de los argumentos de Sartori, debemos comenzar a organizar aquello que conocíamos como "intensión" del concepto (2011: 216-218), es decir, debemos comenzar por analizar el término y los significados que se le han ido otorgando a lo largo de la historia por distintos investigadores e investigadoras. Esta tarea es de vital importancia, puesto que, en la relación entre el término y su significado es donde encontraremos el núcleo del

concepto populismo.

Como podemos ver en la tabla 3, nuestra primera tarea ha de ser la de "reconstruir el concepto" (Sartori, 2011). Un primer paso en el cual, excavaremos de manera pormenorizada en la historia del concepto, algo que nos hará posible valorar la situación del concepto desde su origen hasta la actualidad (Sartori, 2011: 216). En palabras del propio Sartori, podríamos concretar que: "[…] la reconstrucción del concepto es un medio cuyo fin último es proporcionar una base ordenada y limpia para la construcción o para la formación de los *conceptos*" (Sartori, 2011: 230).

Nos haremos cargo de indagar y de rebuscar las más remotas raíces del concepto. Pero, a la vez, del propio término. Lo que nos llevará a un análisis etimológico y semántico del mismo —al igual que con el concepto— desde su origen, desde su primera aparición escrita hasta la actualidad.

Hemos de ser conscientes de que una de las elecciones más trascendentales a las que nos enfrentemos en nuestra investigación ha de ser la de la elección de la terminología que emplearemos. Una relevancia que, como ya hemos señalado, estriba en la importancia del lenguaje, de las palabras a la hora analizar un fenómeno. Por tanto, la elección de nuestros términos es crucial, puesto que dichos términos prejuzgarán (en términos semánticos) todo lo que venga después (Sartori, 2011: 235). Por dicho motivo, al elegir nuestros términos debemos evitar que estos nos alteren todo el campo semántico en el que se encuentran insertas, que no modifiquen el significado de los términos que les son coetáneos (Sartori, 2011: 232-235). No podemos comenzar hablando sobre el populismo, y terminar asociando este a la misma noción de política o de democracia como terminó haciéndolo Laclau (2005). Eso nos llevaría a alterar los significados de ambos términos —política y democracia— al usar el vocablo populismo. Por tanto, nos llevaría a una mayor ambigüedad y confusión terminológica y conceptual. Asimismo, equiparar el término de populismo al de fascismo no solo incide en el significado que le demos al segundo, sino que también nos llevará a prejuzgar —desde el prisma del fascismo, su significado y las consecuencias que produjo en las sociedades democráticas— nuestras pesquisas y conclusiones acerca del fenómeno populista y su naturaleza.

En definitiva, podemos señalar que, la importancia de nuestro lenguaje estriba en que, "[…] las *palabras* son símbolos que se deben asignar de la manera más económica e inequívoca para expresar ideas, es decir, para 'servir' a *la unidad de pensamiento*, que es el concepto" (Sartori, 2011: 126).

Más aún, "las palabras no son solo simples medios para identificar los objetos. Las palabras intervienen en nuestra *percepción* de los objetos, y en efecto transmiten *interpretaciones* y atribuyen *sentido* a sus referentes" (Sartori, 2011: 127).

Es por ello por lo que necesitamos acudir al tan olvidado anclaje etimológico e histórico de los conceptos (Sartori, 2011), así como de las palabras, de los términos (Ingerflom, 2021). Términos y conceptos que, en muchos casos, hunden sus raíces en el griego y el latín. Una procedencia que, en cuanto nos ponemos a indagar, también influye en un sentido u otro en el significado que hoy en día les otorgamos. Y que por ello se torna vital para realizar cualquier investigación sobre conceptos tan complejos como el que nos ocupa.

Por otro lado, debemos ir más allá. Y realizar lo que en términos clásicos denominamos una revisión de la bibliografía existente (Anduiza, Crespo y Méndez, 1999: 14-15). Debemos bucear en la historia del concepto, es decir, debemos averiguar los distintos usos que han hecho los autores y autoras de dicho concepto (Sartori, 2011: 114-115). Y junto con ese grueso de definiciones, también debemos observar los otros conceptos clave empleados por los investigadores e investigadoras, incluso podemos observar qué referentes han centrado sus análisis (Schedler, 2010: 9-11). Una tarea que solo debemos detener cuando observemos que las definiciones comienzan a repetirse, cuando los atributos definitorios de nuestro concepto comienzan a duplicarse (Gerring, 2014: 150-151).

En este sentido, resulta interesante seguir la máxima de que es más fructífero aprovechar lo que otros han hecho, que empezar desde cero (Sartori, 2011: 119). Conocer las conceptualizaciones y definiciones que trazaron los estudios sobre el populismo. Y de la misma forma, conocer cómo llegaron a establecerlas, con qué metodología, desde qué prisma o enfoque, nos servirá de gran ayuda para comprender el populismo desde distintos

ángulos. Y no simplemente desde el nuestro o el de un autor que nos sea afín.

En conclusión, nuestro primer paso, el de la reconstrucción del concepto, ha de enfocarse directamente hacia la extracción de todo aquel material que ya está a nuestro alrededor. Por una parte, nos debe servir para conocer los orígenes históricos del concepto y, como no, las raíces etimológicas del término. Por otra parte, nos debe servir para sacar a la luz las distintas conceptualizaciones, definiciones y teorizaciones que se han hecho sobre el concepto a lo largo la historia, sobre el uso que se ha hecho tanto del concepto como del término en cuestión[27].

De todas formas, aunque parezca una tarea sencilla, no lo es, puesto que debemos hacer aquí un gran esfuerzo de abstracción. Debemos alejarnos de las imágenes, del lenguaje puramente perceptivo, y concentrarnos profundamente en el lenguaje abstracto, en el puramente conceptual. (Sartori, 2018). No debemos fijarnos en los referentes, sino más bien en el significado de las palabras.

Volviendo a la tabla 3, podemos observar que nuestra segunda tarea sería la de "reorganizar el concepto". Es decir, esta tarea va más allá de la simple enumeración de la información semántica y conceptual que hemos conseguido extraer en el paso anterior. Todo lo contrario, se trata de ordenar y organizar toda esa información de una forma lógica y ordenada, siguiendo un criterio determinado. Un mapa conceptual que nos ayude a visionar todos los elementos, características y atributos del fenómeno populista. Como nos señala Sartori, se trata de reorganizar mediante un criterio significativo, para llegar a transformar todas esas conceptualizaciones y características en algo lógico y ordenado.

De todas formas, creemos que, a diferencia de lo expuesto por el politólogo italiano, debemos ir más allá. Llegar a reorganizar toda esta información, pero desde una visión crítica. Observando detenidamente dichas conceptualizaciones, pero, a la vez, atendiendo a desde qué enfoque teórico, desde qué prisma metodológico, han sido realizadas. Creemos que, adoptar dicha posición nos puede aportar una mayor capacidad no solo para observar los puntos en común y los vínculos existentes entre las distintas conceptualizaciones que, en muchos casos, son ocultadas por los propios

autores. Sino que además nos puede servir para destapar las contradicciones y problemáticas de dichas conceptualizaciones.

Más aún, nos puede servir para poder demostrar que no todo es blanco o negro, que no todo está observado desde una sola dirección. Hay investigadoras e investigadores que, al ser conscientes de la complejidad del fenómeno, han podido optar por entenderlo desde distintos prismas, desde un enfoque que entiende que un fenómeno no es o blanco o negro, sino que puede ser blanco y negro a la vez. Es decir, que puede ser observado y comprendido desde distintos prismas, que a su vez son complementarios, y que nos muestran las diferentes dimensiones de un mismo fenómeno, de un mismo concepto.

Por último, volviendo otra vez a la tabla 3, podemos señalar que nos debemos ocupar de la "formación del concepto" (Sartori, 2011: 230-232). Una tarea en la cual, habiendo comprendido y ordenado toda la información recopilada y reorganizada en los dos pasos anteriores, procederíamos a formular "nuestra" conceptualización. Repetimos, siempre respetando el anclaje etimológico del término y del concepto, así como su historia y usos. No podemos formular un concepto en el vacío, totalmente desarraigado de sus orígenes y de su historia vital.

Y es que, como nos señalaba Pasquino, si pretendemos poner en discusión o reformular las definiciones y conceptualizaciones existentes sobre algún fenómeno político, debemos demostrar fehacientemente la superioridad de la que nosotros proponemos (2015: 475). Debemos convencer a nuestros colegas de que la definición que nosotros proponemos es más preferible (Pasquino, 2015: 475).

Es en este último punto donde se nos presentará también la capacidad para formular algún tipo de clasificación o taxonomía, que vendrá determinada por la conceptualización que nosotros hayamos planteado. Que estará en consonancia con la naturaleza y esencia de nuestro concepto, con sus atributos y características definitorias. De la misma forma, una vez formado nuestro concepto, una vez fijado su significado, podremos elaborar teorías. Así como a hacer estudios empíricos, que liguen nuestro concepto a referentes reales.

CAPÍTULO 3

RECONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE POPULISMO

1. LAS RAÍCES ETIMOLÓGICAS DEL POPULISMO

Como hemos señalado ya en repetidas ocasiones, optar por una palabra u otra no debe de ser algo trivial, mucho menos optar por un término porque esté de moda. Antes de hablar de populismo, nacionalpopulismo, populismo de derecha o neopopulismo debemos detenernos a meditar por qué razón nos inclinamos por una de esas palabras, puesto que, como ya sabemos, las palabras no son inocentes y están impregnadas de significado.

Por ello, antes de emplear una palabra debemos de hacer el esfuerzo por analizar la propia palabra. Incluso podemos llegar a diseccionarla con el ánimo de inspeccionar la composición morfológica de la misma, pudiendo llegar así a la raíz más primitiva y elemental de la misma.

En palabras del propio Sartori:

> Es este el comienzo apropiado. Las palabras no solo tienen una historia, sino, invariablemente, una historia muy efectiva. Ignorar la razón para su acuñación, variaciones y subsiguientes desviaciones de los significados originarios, equivale a renunciar a la brújula en una navegación peligrosa. Particularmente, el significado originario no es nunca una quimera o un capricho. Cuando acudimos a la raíz etimológica estamos seguros de empezar sobre fundamentos genuinos. Por otra parte, el preguntarse sobre el sentido original de un término es solo —en general— el primer paso de una investigación (1988: 41).

En definitiva, para comprender el significado oculto de la palabra populismo debemos atender a los diferentes significados de los que se le ha

dotado, debemos indagar en los diferentes usos que se han hecho del término. Sin embargo, la primera tarea que nos ha de ocupar es la de hurgar en el significado originario con el que se empleó dicha palabra. No solo eso, también debemos prestar atención a la forma con la que se nos presentó por vez primera dicho vocablo.

Lo normal es que lo que la palabra populismo connota y denota haya sufrido constantes variaciones —como ocurre a la gran mayoría de palabras que empleamos en nuestro vocabulario—. Sin embargo, creemos que estas mutaciones nunca pueden alterar por completo el significado original del término. Si nos encontramos ante esa disyuntiva, quizá si esté justificada la creación de una nueva palabra. Pero repetimos que para saber eso tenemos que indagar primero en el sentido original de la misma.

A estas alturas, no podemos negar que el vocablo populismo está "preñado de historia" (Rabotnikof, 2018: 9). Por ese mismo motivo, estamos de acuerdo con Fuentes, sobre lo fructífero que puede resultarnos a la hora de estudiar el fenómeno del populismo indagar en su trayectoria histórica (2018: 6). Necesitamos hacer investigaciones sobre la historia del concepto de populismo, estudios sobre su genealogía, sobre su etimología, no solo como concepto, sino también como palabra (Ingerflom, 2021). No podemos caer en esa especie de presentismo, de los que sostienen que el estudio de la historia y de los movimientos acaecidos en el pasado no nos sirven a la hora de intentar establecer definiciones en la actualidad (Tarragoni, 2020: 1136-1138).

1.1. QUÉ FUE PRIMERO ¿POPULISMO O POPULISTA?

Si atendemos a su origen histórico, parece estar claro que los vocablos populismo y populista surgen en la modernidad. Son términos y conceptos relativamente nuevos en la historia de la humanidad y, por ende, hacen referencia a fenómenos y realidades políticas modernas (García, 2012: 9). De hecho, en su inventario sobre el lenguaje de la modernidad, Fuentes y Fernández Sebastián (2008: 16) nos señalan que la voz populismo apareció en el periodo que va de 1850 a 1900.

Sabiendo esto, resulta del todo curioso que, aunque está documentado que en medios de habla hispana ya se empleaba el término en el último lustro del siglo XIX (Fuentes, 2018), formalmente, el vocablo populista no apareció recogido en el diccionario elaborado por la Real Academia Española hasta el año 1936 (De Santiago, 2015: 474). Más concretamente, podemos señalar que hasta el año 2014 el término populista se definía como un adjetivo, que se especificaba como "perteneciente o relativo al pueblo" (Real Academia Española, 2001: 1803). No es hasta ese mismo año 2014 cuando en el *Diccionario de la lengua española* es definitivamente incorporado el término populismo, definiéndose cómo: "Tendencia política que pretende atraerse a las clases populares" (Real Academia Española, 2014: 1754)[28]. Incorporación que hizo cambiar la antigua definición del adjetivo populista, que ahora pasaba a ser definido en referencia al populismo. Más concretamente como: "Perteneciente o relativo al populismo", o "Partidario del populismo" (Real Académica Española, 2014: 1755)[29].

Hecho este inciso, podemos declarar que las palabras populismo y populista —en su forma y sentido actual— aparecieron originalmente en inglés como *populist* y *populism*. Ambas en la última década del siglo XIX, en los Estados Unidos, para hacer referencia al People's Party (Partido del Pueblo) y a sus miembros y seguidores. Según el *Online Etymology Dictionary* (s.f.b), la palabra *populist* (populista), apareció por primera vez en el año 1892 para referirse tanto a los miembros del People's Party estadounidense —creado en ese mismo año—, así como a los que se adherían al populismo. Fue también en ese mismo momento cuando apareció por primera vez la palabra *populism* (populismo), para designar a la doctrina política y a los principios defendidos por el citado People's Party (*Online Etymology Dictionary*, s.f.a)

Por tanto, parece indudable que debemos situar el nacimiento del vocablo *populism* en dicho contexto. Más aún, quizá podemos atrevernos a señalar que el citado término apareció por primera vez —de forma escrita— en sendos artículos publicados en el *New York Times* y en el *Washington Post* (Fuentes, 2018: 7) y en *The Boston Globe*, durante la campaña electoral presidencial celebrada en 1892 (Fuentes, 2020: 53). Asimismo, parece que podemos citar

la obra de T. C. Jory, editada en 1895, como la primera en la que un autor se planteó la hasta hoy clásica pregunta: ¿qué es el populismo? (Fuentes, 2018: 7).

Incluso, se ha llegado a corroborar que no fue después, sino en ese último lustro del siglo XIX en el que el término cruzó el Atlántico, siendo rápidamente incorporado al vocabulario periodístico británico, español y francés con motivo de las elecciones presidenciales estadounidenses celebradas en 1896 (Fuentes, 2018: 7-8, 2020: 53). Con su paso a otros idiomas, se respetó la forma genuina de la palabra, tanto en lo relativo a su raíz como en sus distintas derivaciones. Concretamente, en español bajo la forma populismo y en francés como *populisme*. Asimismo, se incorporó también, posteriormente, al vocabulario italiano como *populismo* (Patota, 2013). En esta línea, podemos señalar que dicho término también se emplea entre los hablantes germanos, como *populismus*. E incluso, el término ha llegado a incorporarse al vocabulario ruso, como *populizm*. Algo que, como veremos, no es tema baladí.

Y es que, si bien el origen inglés de los términos populismo y populista en su formato actual parece estar bastante claro, no podemos dejar de señalar aquí que sigue existiendo cierto debate sobre la procedencia originaria de los citados términos ingleses y, de lo que es más importante, de su significado. Un debate que se debe a que algunos investigadores e investigadoras han apuntado que los términos ingleses —y, por ende, su significado— provendrían a su vez de la traducción que se ha venido haciendo de los vocablos rusos *narodnichestvo* (traducido históricamente como populismo) y *narodniki* (traducido históricamente como populistas) (Patota, 2013).

Y es en este punto, como nos señalaba Venturi —uno de los más importantes estudiosos del populismo ruso o *narodnichestvo*— donde surge el problema terminológico, debido a que populismo es la traducción que se hace habitualmente de la palabra rusa *narodnichestvo*. Un vocablo que deriva de la palabra *narod* y cuya traducción suele ser la de pueblo (Venturi, 1981: 89). Una cuestión que nos puede dar ciertos quebraderos de cabeza a la hora de buscar el verdadero origen del término y concepto de populismo. Y ya conocemos los problemas que se nos plantean al traducir términos y

conceptos de una lengua a otra, no solo por los cambios que se puedan dar en la estructura o forma de la palabra, sino por los cambios que se pueden dar en torno a su significado (Sartori, 2011: 190-191). Esto ha generado que algunos investigadores e investigadoras separen los términos *narodnichestvo* y *populism*, ligando el segundo a los fenómenos populistas acaecidos en el ámbito occidental y circunscribiendo el primero al ámbito estrictamente ruso (Fuentes, 2018: 6).

Así las cosas, no es casual que autores como Taibo, al referirse a los populistas rusos prefieran comenzar puntualizando que "[…] para evitar confusiones con el uso contemporáneo del sustantivo *populismo* y del adjetivo *populista*, me serviré de los términos rusos *naródnichestvo* y *naródnik*" (2022: 48).

Sin embargo, lo más sensato es señalar que ambos términos han sido asiduamente empleados como equivalentes, en el sentido en el que nos lo expresaba Landman (2011). Es decir, son dos vocablos distintos, empleados en dos contextos y países distintos, pero que podemos decir que son equivalentes en cuanto a que nos permiten referirnos a lo mismo, al mismo concepto, al mismo fenómeno.

Dicho esto, no deja de ser cierto que, cronológicamente hablando, los términos populismo (*narodnichestvo*) y populistas (*narodniki*) se emplearon mucho antes en Rusia que en suelo estadounidense. Según el propio Venturi (1981) —todo un referente en el estudio de dicho fenómeno— sería a mediados del siglo XIX cuando comenzó a conformarse el movimiento que finalmente se conocería como populismo en su acepción más amplia. El término se expandió en el momento en que el citado movimiento tomó una forma más desarrollada, una mayor fuerza y virulencia (Venturi, 1981: 89). De la misma forma, en otro estudio clásico sobre el citado vocablo, Pipes nos señalaría que el término *narodnichestvo* apareció en el vocabulario político ruso a finales de la década de 1870, más concretamente ligado a una fase específica del movimiento socialista revolucionario ruso (1964: 443).

De esa forma, podemos señalar que las palabras *narodnichestvo* y *narodniki* se utilizaron para referirse al movimiento conformado por la intelligentsia rusa de aquel entonces, a las organizaciones que se fueron

desarrollando desde que se fundase en 1862 la denominada Zemlya i Volya (Tierra y Libertad), así como para referirse al movimiento juvenil que en 1874 decidió "ir hacia el pueblo", para imbuirse en las costumbres y tradiciones campesinas y populares rusas y para lanzar su mensaje revolucionario al pueblo (Milosevich, 2017: 71-72).

Creemos que, aunque detallada, esta precisión tanto del término como de su significado es importante. Denota que lo populista es tan solo un rasgo o una cualidad de populismo. Algo de vital importancia, como veremos a continuación, para que no mezclemos las palabras populismo, populista y pueblo.

1.2. LA TRÍADA PUEBLO, POPULISMO, POPULISTA

En una situación ideal donde contásemos con un vocabulario propio de la ciencia política, con términos provistos de un significado unívoco y una definición detallada y precisa, acudir a un diccionario sería lo más sencillo para saber qué es eso del populismo. Sin embargo, y aunque existan este tipo de diccionarios[30], sabemos que la realidad es mucho más compleja. Aún existen palabras que, lejos de contar con definiciones y significados unívocos y consensuados, siguen generando grandes debates y controversias en el interior de la disciplina.

Quizá sea el momento apropiado para otear otros horizontes. Quizá llegados a este punto sea el de, como decía Dogan (2001), "hibridar" nuestros estudios sobre la política con algo de lingüística.

Podemos comenzar con un análisis morfológico de la palabra populismo. Si atendemos lo expuesto por Nieto (2017) o Varela (2005) sobre la etimología, estructura y morfología de las palabras, podemos señalar que populismo se trata de una palabra compleja, formada a través del proceso de la derivación afijal, e integrada definitivamente por dos morfemas: popul e ismo. Concretamente, mediante la adición del sufijo "-ismo" al morfema léxico o lexema. Un sufijo, bastante empleado en la lengua castellana, que proviene del latín *-ismus* y del griego *-ismós*, y que nos serviría para formar sustantivos que indican la existencia de algún tipo de doctrina, sistema, escuela o

movimiento (Real Academia Española, 2014: 1269). Este sufijo se emplea generalmente para designar doctrinas, teorías y movimientos políticos, sociales o filosóficos (Real Academia Española, 2009: 442). Asimismo, también sirve, entre otras cosas, para expresar opiniones o posicionamientos de corte político (Santiago y Bustos, 1999: 4570).

A su vez, debemos señalar que es la raíz de la palabra, la que proporciona a la palabra derivada su base y su valor semántico, su significante y su significado (Varela, 2005). En este caso, la raíz es pueblo, una voz que proviene del latín *populus* (Real Academia Española, 2014: 1808). Dicha raíz latina sería la misma que en inglés como *people*, en italiano como *popolo* y en francés como *peuple*.

Por tanto, podemos señalar con seguridad que la raíz de la palabra populismo es la voz pueblo. Sin embargo, cuando se procede a la derivación de esta mediante la adición de un sufijo, se da una irregularidad que consiste en el supletismo completo de la base de derivación, algo que en la lengua castellana ocurre generalmente con las palabras que no existen de manera independiente en nuestra lengua (Santiago y Bustos, 1999: 4570-4571). Algo que podemos observar en el procedimiento de derivación de la palabra pueblo que realizan Santiago y Bustos mediante la adicción del sufijo "-ista", creándose la palabra derivada populista (1999: 4570-4571).

Sin embargo, esta derivación de la palabra pueblo en populista nos lleva a volver a preguntarnos sobre qué palabra surgió primero. ¿Populista y populismo son ambas palabras derivadas directamente de pueblo? O, por el contrario, ¿una de ellas no deriva directamente de pueblo, sino de la otra palabra ya derivada? Esta cuestión, aunque parezca trivial, no lo es. De hecho, como veremos, puede afectar directamente a la definición que se haga del populismo. En definitiva, nos puede llevar a una mayor confusión del término y su significado.

Por ello, para comenzar, debemos señalar que la existencia de una relación entre palabras derivadas con los sufijos "-ismo" e "-ista" suele ser bastante habitual[31]. Esta relación entre los dos sufijos se debe a que muchas de las derivaciones realizadas mediante el sufijo "-ista" proceden de palabras derivadas mediante el sufijo "-ismo", tratándose esta operación no solo de

una cuestión morfológica, sino que tiene que ver con la pretensión de que la definición de la palabra derivada mediante el sufijo "-ista" haga referencia a la palabra derivada mediante el sufijo "-ismo" (Real Academia Española, 2009: 473).

Como hemos señalado más arriba, el sufijo -ismo suele emplearse con la finalidad de hacer referencia a alguna doctrina, tendencia o movimiento social, político y filosófico. Al contrario, el sufijo "-ista" se usa para aplicarlo a personas, como adjetivo (Real Academia Española, 2009: 473). Por este motivo, derivar ese "-ismo" en "-ista" supone no solo poder aplicarlo a personas, sino que a la vez sirve para dar preeminencia conceptual a las doctrinas, tendencias, hábitos o movimientos que se asocian con esas personas (Real Academia Española, 2009: 473). De ahí que, en la mayoría de los casos, la aparición del -ismo preceda a la aparición del "-ista".

Sin embargo, cuando existe esta relación entre dichos sufijos, hay casos en los que nos es difícil establecer con rotundidad cuál de las dos palabras derivadas surgió antes y después (Muñoz, 2010). Como nos señala Muñoz, citando la pregunta que se hacía E. Beniers, ¿qué aparece primero? ¿Aparece, en primer lugar, la doctrina y después, los que se adhieren a ella? O, por el contrario, ¿es el rótulo para designar a personas determinadas lo que aparece antes y es posteriormente cuando se constituye un grupo, movimiento o escuela que se designa con ese nombre? (2010: 194).

Como hemos visto ya, para Santiago y Bustos, partiendo de la voz pueblo es como se crearía la palabra derivada populista (1999: 4570-4571). Asimismo, según E. Beniers (Muñoz, 2010: 195) pueblo derivaría en populista y, a continuación, de esta última derivaría populismo.

Sin embargo, es la Real Academia Española (2009: 474) la que nos señala que la palabra populista se crea mediante el procedimiento de derivación de la palabra populismo, y no al revés; populista no deriva ni de popular ni de pueblo.

Y es que esto no es una cuestión baladí, puesto que la definición que hagamos de la palabra derivada mediante el sufijo "-ismo" puede estar relacionada con el "-ismo", pero no necesariamente con la base de derivación (Real Academia Española, 2009: 4749). Es decir, que la definición y el

significado de la palabra populista puede estar estrechamente relacionado con el término populista; pero, a la vez, su definición es más problemática si la desarrollamos apoyándonos en la raíz pueblo.

Por este motivo, estamos de acuerdo con lo expuesto por Hernández y Zacarias (2017) sobre los quebraderos de cabeza que nos pueden dar los análisis morfológicos de las palabras atendiendo al significado de cada uno de sus elementos componentes por separado. Es por ello que quizá debamos plantearnos que la mejor opción pasa por analizar las palabras completas y no troceadas o de forma aislada, con la finalidad de comprender mejor su significado (Hernández y Zacarias, 2017)[32]. En la tabla 4 se muestran muy bien los problemas de significado que pueden establecerse dependiendo cual sea nuestra base de derivación.

TABLA 4
RELACIÓN ENTRE 'PUEBLO', 'POPULISMO', 'POPULISTA'

BASE DE LA DERIVACIÓN	PALABRA DERIVADA	DEFINICIÓN APROXIMADA
Pueblo	→Populismo	=Doctrina vinculada con "pueblo"
Populismo	→Populista	=Adherido a la doctrina del "populismo"
Pueblo	→Populista	=Adherido al "pueblo"

Fuente: Elaboración propia.

Si seguimos el esquema trazado en la tabla, podemos observar que, si creamos la palabra derivada populismo a partir de la base pueblo, la definición que obtendríamos sería algo así como doctrina vinculada al pueblo. Si de esa misma palabra de populismo creamos la derivada populista, podremos decir que estamos señalando a alguien o algo adherido a la doctrina del populismo. Sin embargo, si derivamos directamente la palabra populista de pueblo, se nos pueden crear problemas, puesto que se podría definir a un populista como una persona que se adhiere al pueblo. Por tanto, nos llevaría a ese error de señalar que populista es toda aquella persona que dice amar al pueblo, o que lo emplea asiduamente en sus intervenciones. Y sabemos que eso no es así, un populista no lo es, tan solo, por el hecho de nombrar o aludir

constantemente al pueblo. Como han señalado varios autores y autoras, el referirse, apelar o nominar al pueblo no es populismo (Salmorán, 2021, 2017). Sostener que la apelación al pueblo es lo que hace a uno populista, tan solo nos puede llevar a decir que la mayoría son populistas (De Ípola, 1982: 103).

Algunas veces, las palabras que creamos son opacas, es decir, su significado no puede ser atribuido directamente a la base de la que parte dicha palabra derivada (Real Academia Española, 2009: 443). Y creemos que en este caso es lo que ocurre. No es posible comprender populista como algo característico del pueblo. Su comprensión es mejor como cualidad del populismo, es decir, como cualidad de una doctrina, tendencia o movimiento en el que el pueblo si parece ser un elemento central y que termina intercediendo en la palabra populismo, tanto en lo relativo a su significante, como en lo relativo a su significado. Por tanto, creemos que la mejor opción para saber quién es en realidad populista, pasa primero por definir qué es el populismo. Para nosotros, por tanto, el orden de derivación debe ser: pueblo, populismo y, por último, populista.

Dicho esto, para saber qué es el populismo sí que debemos indagar necesariamente en qué es el pueblo. Empero, debemos tener en mente que la raíz latina de la palabra puede llevarnos a problemas de tipo semántico (Varela, 2005). Si consultamos de nuevo el *Diccionario de la lengua española*, podremos observar que el vocablo pueblo (del latín *populus*) tiene varias entradas (Real Academia Española, 2014). Concretamente, excluyendo las que se refieren a lo estrictamente geográfico o administrativo, podemos hablar bajo la voz pueblo para referirnos a un conjunto de personas de un lugar, región o país; a la gente común y humilde de una población; y a un país con gobierno independiente (Real Academia Española, 2014: 1808).

Llegados a este punto, parece inevitable señar que pueblo, como elemento central, como raíz de la palabra populismo, nos puede dar numerosos quebraderos de cabeza, por las diferentes acepciones o significados con las que puede ser empleada. Como nos señala Salmorán: "Pueblo es una noción polisémica y ambigua; y de tal polisemia pueden derivar varios malentendidos" (2017: 128-129). Por ello, no nos debe de sorprender que

numerosos investigadores e investigadoras se hayan detenido antes a clarificar el significado oculto tras el citado vocablo antes de aproximarse definitivamente al descifrado del concepto de populismo[33]. Una tarea que, en nuestro caso, tampoco resulta eludible, debido al peso semántico que ostenta la raíz pueblo en la palabra populismo.

Más aún, los problemas aumentan precisamente cuando comenzamos a establecer conexiones entre la voz pueblo, *populus* (latín), *popolo* (italiano) o *people* (inglés). Problemas que crecen aún más cuando ligamos pueblo con otra serie de vocablos que se suelen presentar como sus equivalentes: *demos* (en griego), *Volk* (alemán) o *narod* (ruso). Y es que, como nos advertía Nieto (2017), debemos de tener siempre en mente que cuando nuestras palabras proceden de otras lenguas, pueden darse cambios tanto en su morfología como en su significado. Asimismo, el propio Sartori también nos advirtió sobre esta problemática, pues entre los politólogos y politólogas también es habitual emplear términos traducidos, que originalmente habían sido usados en otros idiomas. Al traducir una palabra empleando otra, podemos perder e incluso llegar a cambiar su significado original (Sartori, 2011: 190-191).

Por ejemplo, —como hemos señalado ya— los hablantes ingleses han traducido históricamente como populista el término ruso *narodnik*, que deriva del término ruso *narod* y cuyo significado no solo es el de pueblo, sino también el de *folk* y nación (Allcock, 1971: 372). Por tanto, *narod* quiere decir pueblo, pero también nación (Ingerflom, 2021: 382-383). Asimismo, el término *Volk*, empleado en el alemán, se entiende asimismo como nación o como una entidad metafísica donde se deben buscar los orígenes del lenguaje, la religión, el arte, las costumbres y las tradiciones del pueblo germano (Sebreli, 1992: 171). Un significado singular que, según Sebreli (1992: 172), hace intraducible el término *Volk* a otros idiomas[34]. Motivo por el cual, A. Gramsci terminó acuñando el término compuesto "*lo-nacional-popular*", precisamente para que se recogiera el significado trascendental de *Volk*, de pueblo, de nación (Sebreli, 1992: 172).

Dicho esto, ante la complejidad de términos como *Volk* o *narod*, parece que el significado del vocablo de pueblo tampoco es tan simple como parece. Los significados que lleva consigo son varios (Sartori, 1988: 42). Como se

preguntaba Sartori: ¿es el pueblo plural o singular? (2007: 27-28). En palabras del propio autor:

> *People* es plural en inglés, mientras que *Volk*, *peuple* y *popolo*, desde un punto de vista gramatical, singulares. Y resulta que los autores ingleses tienen dificultades para aceptar *people* concebido como una esencia trascendente o como una entidad orgánica indivisible; concepción que, en cambio, ha sido ampliamente asumida por las comunidades lingüísticas alemana, francesa o italiana. ¿Es pura coincidencia? ¿O más bien no será que cuando decimos *people are* estamos semánticamente empujados a percibir y concebir una multiplicidad, la suma total de "cada persona", mientras que cuando decimos *people is* estamos impelidos y predeterminados a concebir un "todas-las-personas", un todo que encierra a todas sus partes? (Sartori, 2011: 189-190).

Si tradujésemos esta palabra al italiano (*popolo*), al francés (*peuple*), o incluso al alemán (*Volk*), el citado vocablo nos evocaría la idea de una entidad única, la idea de un todo orgánico, de una voluntad general indivisible. Sin embargo, si la empleásemos en inglés (*people*), nos indicaría una pluralidad, una multiplicidad que sí es divisible, puesto que estaría formada por el conjunto de los individuos, por cada uno de ellos (Sartori, 1988: 42). En definitiva, cogiendo los clásicos conceptos de Tönnies (2009), podríamos hablar —en el primer caso— del ente pueblo como comunidad, o —en el segundo caso— simplemente como asociación.

En resumidas cuentas, debemos remarcar que el concepto de pueblo es problemático, es ambiguo, no está dotado de una definición teórico-conceptual precisa, lo que nos puede llevar a problemas a la hora de conceptualizar populismo (De Ípola, 1982: 103-104). Y así se ha visto reflejado por distintos estudiosos en la materia (véase la tabla 5).

TABLA 5
DISTINTOS SIGNIFICADOS DEL 'PUEBLO' SEGÚN ALGUNOS AUTORES Y AUTORAS

AUTORÍA	SIGNIFICADOS OTORGADOS AL "PUEBLO"
Sartori (1988)	a) Que significa literalmente "todo el mundo" b) Como una gran parte indeterminada, un "gran número" c) Como una entidad indivisible, como una "totalidad orgánica" d) Entendido como la mayor parte, expresada por un principio de "mayoría absoluta" e) Entendido como la mayor parte, expresada

	mediante un principio de "mayoría limitada"
Agamben (1996)	**a) Como cuerpo político integrado** **b) Como los excluidos**
Panizza (2009)	**a) Populacho, plebe, vulgo** **b) Poseedor de la soberanía**
Sartori (2007)	**a) Como literalmente "todos"** **b) Como pluralidad aproximada: un mayor número, "los más"** **c) Como "populacho", clases inferiores, proletariado** **d) Como "totalidad" orgánica e indivisible** **e) Como principio mayoritario absoluto** **f) Como principio mayoritario moderado**
Salmorán (2017 y 2021)	**a) Pueblo-demos** **b) Pueblo-plebe** **c) Pueblo-clase** **d) Pueblo-nación** **e) Pueblo-etnia**
Rosanvallon (2020)	**a) Como cuerpo cívico** **b) Como cuerpo social**

Fuente: Elaboración propia.

Problemáticas que aumentan según Sartori (1988: 42, 2007: 27) cuando el término pueblo se emplea también como equivalente del *demos* griego. Un vocablo que, en la Antigüedad, se empleó originariamente para referirse a la comunidad reunida en asamblea (*ekklesía*), y del cual han partido todas las teorías sobre la democracia (Sartori, 1988: 42, 2007: 27). Y, podríamos añadir, todas las teorías sobre el concepto de la soberanía popular.

Este hecho ha llevado a autores como Azkune y Zubiaga (2018) a señalar que el concepto de populismo compartiría su raíz etimológica con el concepto de democracia. Desde este prisma, es cierto que el pueblo o *demos* ocupa un lugar central en ambas palabras, y que influye —semánticamente hablando— en el significado de ambas. Sin embargo, esto no nos debe llevar al error de ligar el significado del vocablo populismo al de democracia. Como hemos señalado ya, el populismo se refiere a una doctrina, tendencia o movimiento en el que el pueblo ocupa un lugar central. Por el contrario, el término democracia significa una particular forma de gobierno, eso sí, ejercida por el pueblo, por el *demos*.

Por otra parte, la concomitancia del término pueblo (*populus*) con el de

plebe (*plebs*) o el de clase, ha derivado en algunos casos a señalar que la relación que la raíz del vocablo populismo provendrían de la segunda. Populismo tendría que ver con todo lo relacionado con las clases populares, o con la plebe, los excluidos económica y políticamente. De ahí que, autores como Agamben nos señalen que

> El italiano *popolo*, el francés *peuple*, el español "pueblo" [...] designan, en la lengua común al igual que en el léxico político, sea al conjunto de ciudadanos en tanto que cuerpo político unitario [...], sea a quienes pertenecen a las clases inferiores [...]. También el inglés *people*, que posee un sentido más diferenciado, conserva, sin embargo, el significado de *ordinary people* en oposición a los ricos y la nobleza (1996: 79-80).

O que

> Cualquier interpretación del significado político del término "pueblo" debe partir de la singularidad de que, en los idiomas europeos modernos, aquel indica siempre a los pobres, los desheredados, los excluidos. Es decir, un mismo término alude tanto al sujeto político constitutivo como a la clase que, de hecho, si no de derecho, está excluido de la política (Agamben, 1996: 79).

Por último, no nos debemos olvidar de la relación existente entre los términos pueblo, nación y etnia. Como nos decía Hobsbawm (2012), con la expansión de los principios liberales y capitalistas, en ese proceso de formación nacional se da una evolución progresiva de la familia a la tribu y, después, al condado. Es decir, pasamos de lo local, a lo regional y después a lo nacional. Tiene que ver con el proceso evolutivo de la propia humanidad, que se agrupa en diferentes tipos de comunidades sociales, de unidades sociales básicas, con nombres y estructuras diferentes a lo largo de la historia, en pueblos, en definitiva (Ariznabarreta, 2007: 28-29).

Por tanto, ante un panorama complejo marcado por la ambigüedad terminológica y conceptual, la homonimia y la sinonimia, creemos que debemos hacer caso aquí a lo expuesto en primer lugar por Landman (2011) sobre la "equivalencia" de nuestros términos y conceptos. Con ello, nos atrevemos a señalar que podemos emplear —al menos de momento— como conceptos equivalentes: pueblo, *people*, *peuple*, *popolo*, *narod*, *Volk*.

1.3. LOS PRIMEROS CASOS: EL NARODNICHESTVO RUSO Y EL PEOPLE'S PARTY ESTADOUNIDENSE

Como hemos señalado, el populismo es un término que surge durante la modernidad. Se refiere, por tanto, a un fenómeno que ocurre en ese periodo. Más aún, como recientemente nos ha señalado Ingerflom, el populismo surgió fruto de la modernidad y entró en escena para conquistar dicha modernidad (2021: 379). En este sentido, podemos decir que el populismo "es hijo, padre y esposo de la política moderna" (Ingerflom, 2021: 379).

Dicho esto, podemos decir que existe un amplio consenso entre los académicos y académicas en considerar que los dos primeros casos de populismo surgieron en las últimas décadas del siglo XIX[35]. En primer lugar, el movimiento populista ruso, también conocido como *narodnichestvo*, en el que se pueden encuadrar a diversos personajes y organizaciones. Y, en segundo lugar, el movimiento populista estadounidense que terminó conformando la organización y las bases sociales del People's Party (Partido del Pueblo)[36].

Sin embargo, también hay quien ha señalado que podrían tomarse como precedentes de ese populismo originario diversos casos que acaecieron en épocas históricas previas. De hecho, hay quien se ha atrevido a señalar que ya podemos observar antecedentes del populismo moderno en los tiempos de la Roma clásica, en aquellas pugnas que se daban entre populares y optimates (Fuentes, 2018: 6). Algo que podemos insertar en esa ligazón que se hace en determinados casos entre el populismo y la democracia.

Es esta línea, ya en los tiempos modernos, hay quien ha señalado el movimiento cartista (Canovan, 2004: 203). Un movimiento británico que tuvo lugar entre las décadas de 1830 y 1840 y en el que participaron las clases media y trabajadora para un aumento de los derechos políticos, que entonces estaban excluidas de la toma de decisiones (Epstein y Thompson, 1982; Brown, 1998).

Asimismo, se ha señalado que se pueden encontrar rasgos característicos del populismo en el boulanguismo (Hermet, 2011; Fuentes, 2018), nombre que se le ha dado históricamente al movimiento francés, acaecido en las

últimas décadas del siglo XIX (Hermet, 2011: 2076). Un movimiento liderado por el general G. Boulanger, un hombre carismático, fuerte y honesto, que consiguió atraer el apoyo de diversos sectores de la población y que propugnaba un nacionalismo con tintes xenófobos, el antiparlamentarismo y el referéndum como alternativa al sistema representativo (Fuentes, 2018: 6).

En cuanto al territorio español, han surgido varios estudios sobre la figura de Joaquín Costa como ejemplo paradigmático de personaje y político con ideas populistas (Maurice y Serrano, 1977; Ortí, 1988, 1996). De la misma forma, han captado la atención de los estudiosos todos aquellos movimientos populares y de protesta que acaecieron en España durante la segunda mitad del siglo XIX (Serrano, 2000)[37].

De la misma forma, se ha señalado que el populismo ruso no surgió en el vacío, sino que, por el contrario, hundía sus raíces en los pensamientos, ideas y acciones llevadas a cabo durante el siglo XIX por los revolucionarios decembristas y los pensadores de corte eslavófilo (Milósevich, 2017: 72-76). Y en el caso de populismo estadounidense, se ha señalado como precedente el movimiento jacksoniano, ligado a la figura del que fuera el séptimo presidente de los Estados Unidos, A. Jackson (Redondo, 2017). Más aún, llegándose a señalar que el populismo estaría inserto en el credo estadounidense desde la fundación del país (Redondo, 2017).

No negamos que puedan existir antecedentes de lo que después se conocería como populismo en aquellos primeros movimientos sociales que se dieron con los primeros envites de la modernidad, descritos hábilmente por Tilly (2009). E incluso, que podemos encontrar algunos rasgos de este fenómeno entre aquellos "rebeldes primitivos" de los que nos hablaba Hobsbawm (1983). Incluso, como nos señala Sebreli (1992), quizá podríamos trazar su genealogía dentro de toda esa corriente de pensamiento antiilustrada que siempre ha estado ahí[38].

De todos modos, creemos que lo más oportuno es establecer una línea clara entre todos esos fenómenos y los primeros casos de populismo como tal. Como nos señalaba MacRae, quizá en épocas anteriores, en relación con aquellas revoluciones campesinas, podríamos hablar de "protopopulismo" (1970: 188). Sin embargo, el populismo, como fenómeno moderno, surge en la Rusia y en

los Estados Unidos de finales del siglo XIX (MacRae, 1970: 188). En definitiva, debemos buscar las raíces del fenómeno en Rusia y en Estados Unidos, cuando, lejos de ser un simple insulto, el rótulo servía para referirse a un movimiento, un grupo político específico o a un partido político (Delsol, 2015: 13). Es en ese momento cuando se emplea el concepto por primera vez, tanto desde fuera como desde dentro de los propios movimientos (Tarragoni, 2020: 1139), cuando el epíteto no era un simple insulto, sino que designaba a un partido o a un grupo político específico (Delsol, 2015: 13).

Por tanto, hacer un análisis comparado de ambos casos, nos puede servir de gran ayuda a la hora de comprender el origen y significado contemporáneo del concepto (García, 2010: 268). Como nos señalaba Salmorán: "Un estudio sobre la noción de *populismo* no puede no comenzar con un análisis de los primeros fenómenos que, a finales del siglo XIX, fueron designados con este nombre: el *narodnichestvo* y el movimiento del People's Party estadounidense" (2021: 13). Desde luego, como nos señala García (2010), repasar estos casos que se dieron hace más de un siglo y en contextos totalmente diferentes, nos puede ser hoy de gran utilidad.

2. USOS Y SIGNIFICADOS DEL POPULISMO

Por tanto, indaguemos cuáles han sido las diferentes definiciones lanzadas por los autores y autoras a lo largo de estos años. Schedler nos señala que el primer paso que hay que dar a la hora de formar conceptos es la reconstrucción del concepto, observando las definiciones efectuadas hasta la fecha, con qué conceptos se relaciona y los casos reales que los autores han tomado como ejemplo (2010: 9-11). Hay que realizar un sondeo de sus definiciones formales y de sus usos (Gerring, 2014: 150-151). Cuando las definiciones y atributos definitorios comienzan a repetirse es que hemos acabado nuestra expedición (Gerring, 2014: 151).

2.1. HACIA UNA TAXONOMÍA DE LAS DEFINICIONES

Como ya hemos señalado, parece que hay pocos autores que le presten atención a la cuestión teórico-conceptual del populismo. Optan por darnos "su" particular definición sin prestar ninguna atención a las teorías y conceptualizaciones formuladas por los investigadores que le antecedieron en el estudio del fenómeno. Sin embargo, esto no siempre es así. También encontramos investigadores que, antes de formular "su" conceptualización, se dignan en exponer e indagar entre las teorías elaboradas por sus antecesores en el estudio del populismo.

Ahora bien, al igual que en la cuestión conceptual, parece que aquí tampoco existe un consenso entre los investigadores. Cada uno, con mayor o menor profundidad y detalle, ha tendido a exponer las distintas teorías a su gusto, sin ningún tipo de lógica clasificatoria específica. Generalmente, la práctica habitual consiste en ir nombrando a los diferentes autores y sus definiciones, elaborando una lista más o menos extensa.

Por tanto, nuestra labor se debe centrar en elaborar una clasificación de dichas definiciones y conceptualizaciones, no un simple listado de las mismas (Sartori, 2011: 31), una clasificación ordenada de las conceptualizaciones realizadas hasta la fecha por los distintos autores y autoras que nos ayude a comprender el panorama conceptual y definitorio del populismo.

Como no podía ser de otra manera, antes de elaborar nuestra clasificación de las definiciones y conceptualizaciones sobre el populismo, debemos observar las clasificaciones realizada por otros autores en este mismo sentido, ya sea de forma implícita o explícita.

Y es que, hay quien ha tratado de exponer las diferentes visiones sobre el populismo de forma implícita. En el caso de Allcock (1971), mediante un repaso al significado que al término populismo atribuía cada autor. O, en el caso de la ya citada y clásica obra compilada por Ionescu y Gellner (1970), poniendo de relieve las distintas aproximaciones al fenómeno en cada uno de los capítulos —específicamente los de la segunda parte del libro—, en los cuales, autores como D. MacRae, P. Wiles, A. Stewart, K. Minogue y P. Worsley exponen su concepción del populismo, ya sea como ideología, como síndrome, como movimiento político o centrándose en sus bases sociales. Como en la reciente obra de Rovira Kalwasser *et al.* (2017), en donde se

habla de: a) enfoque ideacional, b) enfoque político-estratégico, c) enfoque sociocultural.

Sin embargo, otros autores ya intentaron elaborar —de forma explícita— una clasificación de las distintas conceptualizaciones del populismo. Tenemos aquí las clasificaciones y tipologías elaboradas hace algunas décadas por autores como Stewart (1970) o Laclau (1978), siendo este último el que mayores esfuerzos realizó en sus estudios a la hora de indagar en torno a las diversas teorías y concepciones existentes sobre el populismo.

Más recientemente nos encontramos con todas aquellas clasificaciones o tipologías definitorias del fenómeno populista lanzadas por autores como Freidenberg (2012), De la Torre (2017a), Rovira Kaltwasser *et al*. (2017), Vittori (2017), Mudde y Rovira Kaltwasser (2019) o Moffitt (2022) entre otros (véase la tabla 6). Clasificaciones sobre las conceptualizaciones, corrientes teóricas, enfoques analítico-comprensivos sobre el populismo que se armarán en torno a múltiples y diversos parámetros.

Sin embargo, estas clasificaciones y tipologías tienen distintos fallos o déficits. Por un lado, porque no recogen todas las conceptualizaciones, definiciones o enfoques teóricos; sobre todo, las primeras. Por otro lado, porque creemos que muchas de ellas se solapan, es decir, podrían ser agrupadas en una sola categoría. Son en este sentido equivalentes (Landman, 2011). Además, algunas han sido formuladas específicamente para el contexto latinoamericano, como las ligadas a las políticas públicas económicas o al Estado.

En este sentido, creemos oportuno señalar que la clasificación más útil y desarrollada hasta la fecha es posiblemente la elaborada por Frei y Rovira Kaltwasser (2008). En ella, los autores intentan a) ordenar y clasificar las distintas definiciones, b) estableciendo una clasificación general que atiende a distintos contextos y situaciones históricas y que, c) consigue darnos una visión simplificada del panorama conceptual del populismo (véase la tabla 6).

Según estos autores, en una primera fase que iría desde finales del siglo XIX hasta principios de siglo XX, el populismo se identificaba con movimientos sociales y políticos concretos caracterizados por la reacción a los procesos de modernización, por su ideología de corte agrario y por la

apelación a la participación directa del pueblo; los cuales, los más representativos serían el movimiento *narodniki* ruso y el People's Party estadounidense (Frei y Rovira Kaltwasser, 2008: 120-121).

TABLA 6
CLASIFICACIÓN DE ENFOQUES DEFINITORIOS Y CONCEPTUALES SOBRE EL POPULISMO SEGÚN ALGUNOS AUTORES Y AUTORAS

AUTORÍA	ENFOQUES DEFINITORIOS
Stewart (1970)	a) Como sistema de ideas b) Como número de fenómenos sociales aislados c) Como producto de algún tipo de situación social
Laclau (1978)	a) Como movimiento e ideología b) Como ideología c) "Nihilismo" populista d) Bajo una concepción funcionalista
Canovan (2004)	a) Lista de características definitorias del populismo b) Énfasis en la base socioeconómica c) Como discurso y retórica de llamamiento al pueblo
Freidenberg (2012)	a) Como movimiento social b) Como discurso ideológico c) Como forma de intervención social del Estado d) Como política monetaria y de gasto público e) Como estrategia política f) Como manifestación de la cultura política
De la Torre (2017a)	a) Teorías de la modernización b) Teorías político-estratégicas c) Teorías como ideología d) Teorías como lógica política
Rovira Kaltwasser et al. (2017)	a) Enfoque ideacional b) Enfoque político-estratégico c) Enfoque socio-cultural
Vittori (2017)	a) Como todo aquello que no es ideología liberal b) Como herramienta de movilización política c) Como movimiento liderado por líderes d) Como herramienta discursiva e) Como ideología
Mudde y Rovira	a) Definición estructuralista

Kaltwasser (2019)	**b) Definición económica** **c) Definición político-estratégica** **d) Definición discursiva**
Moffitt (2022)	**a) Enfoque ideacional** **b) Enfoque estratégico** **c) Enfoque discursivo-performativo**

Fuente: Elaboración propia.

En una segunda fase, se entendería el populismo como una etapa del proceso de modernización, más concretamente en el ámbito latinoamericano. En palabras de Frei y Rovira Kaltwasser:

> […] bajo la primacía de la teoría de la modernización o del estructural-funcionalismo fue concebido el populismo como fase de transición de una economía agraria a una industrial, la cual se distingue por la irrupción de líderes carismáticos que ocupan el Estado para promover la industrialización económica y establecer un orden político que busca satisfacer las necesidades del pueblo (2008: 124).

Por último, nos encontraríamos una tercera fase en la que el populismo sería concebido como una lógica de acción política, una definición más ambivalente y alejada de las anteriores teorías que centraban su atención en los factores socioeconómicos (Frei y Rovira Kaltwasser, 2008: 126-127).

Sin embargo, esta clasificación, aunque creemos que es útil al recoger los enfoques más relevantes y simplificar un panorama complejo, plantea defectos de inicio, pues está sujeta al contexto histórico, ligando cada enfoque con una etapa histórica y a un contexto determinado. Se parece en este sentido a la clasificación de los modelos de partido realizada por Katz y Mair (2004).

Cualquiera que otee el panorama conceptual del populismo podrá observar como el enfoque que entiende el fenómeno populista como movimiento sociopolítico e ideológico no solo se desarrolla a finales del siglo XIX y principios del XX, al albor de los casos del People's Party de Estados Unidos y de los *narodniki* rusos. Al contrario, esta visión del populismo como movimiento ideológico siguió desarrollándose durante el siglo XX y ha llegado hasta nuestros días. Véase, por ejemplo, el auge del actual enfoque ideacional, que entiende el populismo como ideología delgada, desarrollado en estos últimos años. Por otro lado, la visión del populismo como lógica de

acción política tampoco es exclusiva de la última década del siglo XX. Ya hay precedentes de esta conceptualización años antes.

TABLA 7
LAS TRES FASES EN LA CONCEPCIÓN DEL POPULISMO EN LAS CIENCIAS SOCIALES

FASES	ÉPOCA	EJEMPLOS	DEFINICIONES
Primera fase: El populismo como movimiento político	Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX	Narodniki (movimientos revolucionarios en la Rusia zarista) y People's Party (movimiento agrario norteamericano)	El populismo es un movimiento social que se apoya en ideología agrarias y propone una participación del pueblo sin ningún tipo de instancias intermedias
Segunda fase: El populismo como etapa de la modernización latinoamericana	Entre la crisis económica de 1929 y la irrupción del neoliberalismo a comienzos de 1980	Gobiernos latinoamericanos como el de Perón en Argentina (1946-1955) o los de Vargas, Kubitschek, Quadros y Goulart en Brasil (1945-1964)	El populismo es una fase de transición de los países latinoamericanos desde una economía agraria a una industrial, en donde aparecen líderes carismáticos que actúan en nombre del pueblo y favorecen una política estatal de sustitución de importaciones
Tercera fase: El populismo como una lógica de acción política	Entre fines de la Guerra Fría y el creciente escepticismo frente a una consolidación global de la democracia	Algunos regímenes híbridos o "democracias con adjetivos" de América Latina (como por ejemplo Fujimori en Perú) y Europa del Este (como Mečiar en Eslovaquia)	El populismo es un tipo de lógica de acción política que se establece en los regímenes democráticos caracterizándose por la búsqueda de coaliciones heterogéneas y la irrupción de un liderazgo carismático que utiliza métodos de conducción social que escapan los mecanismos de control institucional

Fuente: Adaptado de Frei y Rovira Kaltwasser (2008: 120).

Debemos ir hacia una clasificación capaz de viajar a través del tiempo y del espacio. Debemos de caminar hacia una clasificación más general, más abstracta que consiga unificar y agrupar todas las definiciones y conceptualizaciones sobre el populismo realizadas hasta la fecha. Como nos decía Charlot (1971) en sus estudios sobre partidos políticos, debemos de dar un salto cualitativo, dejando de lado las clasificaciones ligadas a lo puramente descriptivo, e intentar hacer un ejercicio de abstracción, tratando de simplificar y clarificar una realidad compleja, que nos lleve finalmente a establecer una tipología clara y útil que nos sirva en nuestras futuras investigaciones.

2.2. TRES GRANDES CONCEPTUALIZACIONES SOBRE EL POPULISMO

Ante esto, nosotros optamos aquí por establecer tres grandes concepciones sobre el populismo: a) como ideología; b) como fenómeno estructural-funcional; y c) como táctica político-discursiva. Emplearemos aquí la noción de la "equivalencia" de Landman (2011), para agrupar las distintas definiciones y conceptualizaciones realizadas en contextos diferentes por los distintos autores.

La primera de estas concepciones creemos que sirve para agrupar tanto a los teóricos más tradicionales que han entendido al populismo como una ideología, definida por una serie de atributos propios y específicos, pudiendo variar su número[39].

La segunda de las concepciones tendrá una visión del populismo como un fenómeno estructural y funcional, dentro del proceso de modernización. Está visión cobró gran relevancia en el ámbito latinoamericano en los años 1960 y 1970[40].

La tercera de las concepciones traerá una visión sobre el populismo totalmente distinta, entiéndela como una táctica político-discursiva[41].

2.2.1. EL POPULISMO COMO IDEOLOGÍA

El primer autor que se ocupará de hacer un análisis sobre el populismo será Lenin (1974). Sería oportuno encuadrarlo dentro del grupo de pensadores e investigadores que encontramos entre finales del siglo XIX y principios del XX, representantes de una etapa previa a la consolidación de la ciencia política. Aun así, podemos señalar que Lenin elabora análisis relevantes sobre el populismo ruso desde su aparición en la segunda mitad del siglo XIX. Incluso autores como Walicki han señalado "[…] que, *en cuanto definición —en cuanto intento de clasificación—* del '*narodnichestvo*', la concepción leninista del populismo ruso sigue siendo la más elaborada y precisa" (1970: 95).

Sin entrar a valorar sus juicios negativos o críticos al respecto como representante y defensor del socialismo de raíz marxista —recordemos la

necesidad de centrar nuestros análisis en términos puramente académicos—, debemos señalar que para Lenin los populistas rusos constituían una corriente ideológica específica, distinta a la ideología marxista, con un ideario propio, que hundía sus raíces en la tradición política forjada por pensadores decimonónicos como A. Herzen[42] y que continuaría vigente a finales del siglo XIX y a principios del XX[43].

Tras estas primigenias aproximaciones al estudio del populismo, nos encontramos con una serie de autores que van a volver a revitalizar el estudio del fenómeno pasada la mitad del siglo XX. Encontramos en dicho periodo a autores como Berlin (1979), MacRae (1970), Walicki (1970, 1971), Hofstadter (1970), que intentarán establecer un "tipo ideal" de lo que sería el populismo, dotándole de más o menos características.

Según Berlin (1979: 391-439), el populismo ruso construyó un movimiento de distintos grupos y personajes que compartían ciertas ideas comunes. Compartían los ideales democráticos radicales europeos de su tiempo, así como una visión de la política como fruto de la lucha entre clases sociales y de los factores económicos, pero no en el sentido determinista marxista. Quizá lo más relevante era su idea de que la sociedad rusa podría reconstruirse sobre el pilar de las antiguas formas de organización social campesinas (la *obschina* y el *mir*) (Berlin, 1979: 391-439).

Según Walicki (1971), el populismo constituiría una ideología. Al estudiar el caso concreto de los populistas rusos del siglo XIX, nos terminará señalando que: "Lo que unía a estos hombres tan diferentes y a todos estos movimientos, también diferentes, fue un cierto cuerpo de ideas, ciertas actitudes hacia el capitalismo, opuestas a las arcaicas estructuras de la vida social rusa" (Walicki, 1970: 117, 1971: 10). Conociendo de antemano los efectos económicos, sociales y políticos que traería consigo el desarrollo capitalista —como habían podido observar en Occidente, y que en gran medida recogieron del marxismo[44]—, intentaron articular su propia visión del progreso, valiéndose de lo que se ha denominado como "privilegio del atraso", y apoyándose en las antiguas y arcaicas estructuras sociales y comunales típicamente rusas (Walicki, 1970, 1971).

En el caso de Hofstadter, para quien los populistas estadounidenses del

XIX terminaron desarrollando toda una concepción del mundo, y además constituían una corriente de pensamiento estadounidense (1970: 25-35). Un esquema ideológico y de pensamiento fundamentado en proposiciones bastante simples (Hofstadter, 1970: 25). Su esquema de pensamiento dividió a la sociedad en dos partes: por un lado, la idealización del pueblo (agricultores, trabajadores y pequeños comerciantes), que constituiría una masa homogénea que trabajaba para vivir, estrechamente ligado a la tierra, y por otro lado, una pequeña élite especuladora y privilegiada, formada por banqueros y por los dueños de los grandes monopolios ferroviarios e industriales, que explotaría al honesto hombre común y que coartaría la competencia. Aceptaban los principios del capitalismo privado, pero siempre defendiendo al hombre común de sus "perversos" fallos, enfatizando en la democracia y en el igualitarismo (Hofstadter, 1970).

Una concepción del populismo como una ideología típicamente americana, sin una base social definida y que hacía hincapié en el tema de la "igualdad" de la que, según Allcock (1971: 372-376), también nos hablaba E. Shils.

Saliéndonos ya de los casos ruso y estadounidense, autores como MacRae (1970) apostarán por elaborar definiciones mucho más complejas; caracterizando la ideología populista con múltiples elementos o características. Por su parte, MacRae (1970) definiría el populismo como una ideología surgida de las amenazas y privaciones que trae consigo la modernización, y que contendría las siguientes características: a) creencia en una comunidad o un *Volk* virtuosos; b) un sentimiento igualitario y antielitista; c) la búsqueda de un pasado mítico con el que regenerar el presente; d) creencia de que la usurpación del poder proviene de una conspiración extranjera; e) rechazo de toda teoría que postule la inevitabilidad social, política e histórica; f) creencia en un apocalipsis inminente; g) mediación a cargo de líderes carismáticos (MacRae, 1970: 200-201).

Rosanvallon (2020) ha señalado recientemente que el populismo constituye una ideología, cuya anatomía estaría integrada por: a) la centralidad de la figura del pueblo; b) una teoría de la democracia directa, polarizada e inmediata; c) una modalidad de representación centrada en la

figura del líder; d) una concepción de la economía basada en preceptos nacional-proteccionistas; e) un papel político relevante de las emociones y pasiones (Rosanvallon, 2020: 31-76).

Sin embargo, también encontramos autores que han centrado sus esfuerzos en elaborar definiciones mínimas. Bien reduciendo los elementos relevantes para la definición del populismo como ideología o bien elaborando definiciones con un mayor grado de abstracción.

En este sentido, sociólogos como Ortí han defendido una definición mínima del fenómeno. Entendiéndolo como una ideología alternativa al proceso de modernización capitalista (1988: 92), cuyo núcleo estaría definido por una "[…] protesta antioligárquica comunitaria fraternal" (Ortí, 1988: 94-95).

Por su parte, Betz y Johnson (2004) nos señalarán que se trata de una ideología posmoderna que se centrará en una división entre lo moderno y lo posmoderno. Mientras que Ramírez Nárdiz señalará que se trata de una ideología alternativa a la democracia representativa (2015: 47-48). Una visión sobre el populismo como toda una corriente ideológica transversal, socialista, antimoderna y antiliberal; que trasciende el eje de conflicto tradicional izquierda/derecha; una visión del mundo enfrentada a la visión de la Ilustración (Sebastián Lorente, 2017). Una vieja idea que renace una y otra vez, adaptándose a la realidad y que se funda con la premisa de la devolución del poder al pueblo y reivindicar la noción de soberanía popular y nacional (Vestrynge, 2017). En definitiva, se trata de una corriente ideológica con contornos cambiantes, pero a la vez precisos y reconocibles (Esparza, 2017).

En el caso de Wiles, nos señalaría que el populismo constituiría "[…] todo credo o movimiento fundado en la siguiente premisa principal: la gente simple, que constituye la aplastante mayoría, y sus tradiciones colectivas son las depositarias de la virtud" (Wiles, 1970: 203). Para, a continuación, darnos una extensa lista de veinticuatro elementos que, a veces si, a veces no, caracterizarían al populismo (Wiles, 1970: 204-211).

Taggart por su parte también nos señalará que el populismo es una cosmovisión simple y fundada sobre la sabiduría de la gente común (2002: 76). Así, también se podrían reconocer en ellas ciertos atributos: a) su hostilidad hacia la política representativa; b) la identificación de un

"corazón" (*heartland*) que representa la comunidad idealizada, al pueblo; c) la carencia de unos valores comunes fundamentales, que varían en función del contexto y del citado "corazón" (*heartland*); d) como una reacción a una situación de crisis; y, e) su actuación se autolimita a esos momentos de crisis, se desvanecen rápidamente (Taggart, 2002: 66-70, 2004: 273-276).

Más recientemente, Rivero nos retratará un núcleo ideológico más exiguo:

> Porque como ideología el populismo apenas cuenta con un único par de ideas: que democracia significa únicamente gobierno del pueblo y que toda sociedad está atravesada por una división esencial entre dos grupos homogéneos y antagónicos: el pueblo entendido como sujeto moral colectivo, con una voluntad única; y la oligarquía, la élite política que ha secuestrado la democracia en su provecho (Rivero, 2017:34).

A esto le tendríamos que añadir cinco características: a) la defensa retórica de un pueblo virtuoso, orgánico y con una voluntad única; b) la crítica de la democracia representativa; c) la división entre los de arriba y los de abajo; d) un líder carismático con papel portavoz; y, e) la necesidad de un enemigo del pueblo.

Debemos señalar que, en los últimos años ha cobrado especial relevancia el denominado "enfoque ideacional"[45].

En esta línea, podemos diferenciar una corriente actual que define al populismo como ideología, pero como "ideología estrecha" o "delgada"[46]), o "vaga" (Eatwell y Goodwin, 2019). Una concepción que nos permite una mayor maleabilidad del concepto (Mudde y Rovira Kalwasser, 2019: 34).

Estos autores se fundamentarán en los planteamientos esbozados por Freeden (1996, 2013a, 2013b) en torno al concepto de ideología. Tomarán prestado de dicho autor la noción de la existencia de unas ideologías plenas, que tendrían la capacidad de ofrecer una visión sobre todas las cuestiones (como el socialismo, el liberalismo, el fascismo, etc.), frente a las ideologías delgadas que dispondrían de un núcleo menor, y que podríamos encontrar con mayor facilidad fundidas con otras ideologías (nacionalismo, etc.).

Es por ello que, según estas teorías, el populismo, a diferencia de las ideologías "gruesas" se podría encontrar combinada con otras ideologías (Stanley, 2008: 95; Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019: 34). Carece pues, de

un sostén filosófico-político, de textos, o de una internacional (Stanley, 2008: 100). Por sí solo, el populismo no es por tanto capaz de ofrecer respuestas complejas ni exhaustivas a las cuestiones políticas más importantes (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019: 34). Se trata pues de una ideología distinta, porque consigue transmitir una forma particular de interpretar lo político por medio de sus conceptos centrales; pero no llega a ser una ideología con un programa amplio y coherente, que consiga plantear soluciones a las cuestiones políticas más importantes (Stanley, 2008: 95). De ahí que precisamente Eatwell y Goodwin (2019) nos hablen de nacionalpopulismo, puesto que para ellos el populismo aparece hoy entrelazado al nacionalismo.

Años atrás, Mudde (2004) nos señalaba que el populismo —como ideología estrecha— se podría identificar y definir por su núcleo central: el pueblo (2004: 543-544). Es decir, los aspectos organizativos, los liderazgos, o las tácticas políticas nos pueden ser de gran ayuda para identificar a los populistas, pero no para definirlos (Mudde, 2004: 544-545). Más recientemente, bajo los preceptos del ya citado enfoque ideacional, Mudde y Rovira Kaltwasser han definido el populismo como: "[…] una ideología delgada, que considera la sociedad dividida básicamente en dos campos homogéneos y antagónicos, el 'pueblo puro' frente a la 'élite corrupta', y que sostiene que la política debe ser la expresión de la voluntad general (volonté générale) del pueblo" (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019: 33).

Asimismo, Vittori (2017: 57) ha señalado que se trata de una ideología delgada sustentada en dos principios fundamentales: a) mentalidad antiélite y b) crítica de la política representativa. Por su parte, Eatwell y Goodwin (2019) han definido el populismo como una ideología "vaga", pero que representa una corriente genuina de ideas en Occidente, como "[…] una ideología que da prioridad a la cultura y a los intereses de la nación y que promete dar voz a quienes sientan que las élites, a menudo corruptas y distantes, los han dejado de lado e incluso despreciado" (Eatwell y Goodwin, 2019: 80). Una ideología que se fundamentaría en a) la promesa de escucha real de la voluntad popular; b) la defensa del pueblo llano frente a las élites distantes y enemigas; y c) la sustitución de dichas élites (Eatwell y Goowin, 2019: 86-89).

No obstante, en los últimos años también han surgido voces que definen al populismo como una ideología política (Tarragoni, 2020), "[…] como una visión del mundo político, reconducible a un determinado núcleo de ideas clave, adaptable a diversas épocas y lugares" (Salmorán, 2021: 149). El populismo entendido como "[…] una *forma mentis* específica, ligada a una visión del orden social cuyo basamento reposa sobre la creencia de las virtudes innatas del pueblo, pueblo del que se reivindica la supremacía como fuente de legitimación de la acción política y de gobierno" (Tarchi, 2017: 33). Incluso, hay quien prefiere hablar como Betz y Johnson (2004) de una ideología campesina que se fundamenta en la división moderno/posmoderno. Lo que van cambiando son los elementos positivos que caracterizan dicha ideología.

En la actualidad, tenemos la teoría de Dugin, para quién el populismo sería una ideología, con todo un entramado filosófico tras de sí (Dugin, 2013, 2018). El pueblo como sujeto político-histórico. Sobre todo, una ideología que parte de principios totalmente opuestos a los de la Ilustración, la modernidad y el liberalismo.

2.2.2. EL POPULISMO COMO FENÓMENO ESTRUCTURAL-FUNCIONAL

Como nos señala Torres: "Numerosos autores desarrollan sus teorías sobre los fenómenos populistas a partir de una premisa central: la estrecha relación existente entre dichos fenómenos y el grado de modernización de las sociedades en que se producen" (Torres, 1987: 160). En definitiva, centrarán sus análisis y concepciones en torno al populismo sobre preceptos estructuralistas y funcionalistas; ponen el foco en las causas políticas, sociales y económicas por las que dan pie a la aparición el populismo, y la función que este cumple a nivel sociopolítico, algo de lo que se atribuye su propia definición.

Esta concepción sobre el populismo, bajo un enfoque conceptual y analítico estructural y funcionalista, que cobraría especial importancia a

mediados del siglo XX. Un enfoque que bebe fundamentalmente de los casos de populismo que se dieron en el área latinoamericana. Más aún, con especial intensidad en el contexto latinoamericano. Destacan aquí las teorías de autores como Germani (1966, 1977, 2003), Di Tella (1977, 1997), Ianni (1975, 1977), Angell (1963), Cardoso y Faletto (1969), Palacios (1971) o Weffort (1998). Fuera de ese contexto, exclusivamente latinoamericano, también podemos nombrar a autores como Stewart (1970) y Lipset (1987).

Uno de los autores más representativos de esta corriente teórica será Germani (1966, 1977, 2003). Quien, en su argumento central, desde sus obras iniciales (Germani, 1966), centrará sus análisis en las problemáticas que surgen en las sociedades en los momentos o etapas de tránsito de lo tradicional a lo moderno. Las cuestiones estructurales serán para él la base fundamental para entender el fenómeno populista o, como él prefiere denominar, los movimientos nacionalpopulares.

Más concretamente, Germani (1966) sitúa el populismo como un efecto, como un fenómeno típico, que se daría en la transición de una "sociedad tradicional" a una "sociedad moderna". Más aún, nos señalará que los movimientos populistas o nacionalpopulares son "[…] la forma apropiada de intervención en la vida política nacional de las capas sociales tradicionales, en el transcurso de su movilización acelerada" (Germani, 1977: 29).

Diferencias en el proceso y en la forma del desarrollo respecto a las acontecidas en Occidente que terminarán por hacer emerger movimientos populares, movimientos nacionalpopulares, con tendencia a combinar ideas propias del autoritarismo, nacionalismo, socialismo, colectivismo o capitalismo de Estado.

Una concepción del fenómeno populista que también podemos encontrar en autores latinoamericanos coetáneos como Di Tella (1977, 1997). En sus propias palabras: "El populismo, por consiguiente, es un movimiento político con fuerte apoyo popular, con la participación de sectores de clases no obreras con importante influencia en el partido, y sustentador de una ideología anti-statu quo" (Di Tella, 1977: 47).

Un movimiento que, estaría caracterizado y compuesto además por: "[…] I. Una élite (media alta) con motivaciones anti-statu quo. II. Una masa

movilizada por la 'revolución de las aspiraciones', y III. Una ideología o un entusiasmo colectivo difundido entre líderes y seguidores y cree un entusiasmo colectivo" (Di Tella, 1977: 47-48).

Motivo por el cual, años más tarde, terminaría definiendo el populismo como una suerte de movilización popular caracterizada —entre otras cuestiones— por elementos que tendrían que ver con lo estructural pero, además, por su dirección y mando a cargo de una élite formada por los sectores de la clase media-alta que, en la mayoría de los casos, establece un vínculo con el movimiento en forma de liderazgo carismático (Di Tella, 1997: 196).

Así las cosas, para el autor latinoamericano los estratos sociales de apoyo de los diferentes movimientos populistas —de nuevo, pondrá el foco en lo estructural— serían una cuestión clave para entender la naturaleza del fenómeno. Un fenómeno que, tal y como acabamos de decir, conseguiría aunar en sus bases de apoyo a sectores de la clase obrera, de las clases medias y altas. Aún más, la composición de esas bases sociales sería la clave para entender las distintas tipologías de populismo existentes (véase la tabla 8).

Por su parte, Ianni (1975, 1977) centrará sus análisis y concepción del populismo en el contexto de desmoronamiento del Estado oligárquico latinoamericano. Como una fuerza política surgida de la alianza de la burguesía industrial y las clases asalariadas para liquidar dicha forma de Estado (Ianni, 1977: 106-107). Una alianza que debemos entender en un contexto de grandes transformaciones relacionadas con el proceso de industrialización (Ianni, 1977: 109-110). Como un fenómeno que surge de la mano del proceso de modernización. Como un proceso político específico que se da en una etapa de cambio político-económico; como una experiencia en la cual clases sociales antagónicas se alían con un objetivo común (Ianni, 1975).

TABLA 8
ESTRATOS SOCIALES DE APOYO DE LOS DIFERENTES MOVIMIENTOS POPULISTAS

ZONAS O PAÍSES	TIPOS DE POPULISMO	ESTRATOS SOCIALES DE APOYO

Subdesarrollados	**Partidos integrativos policlasistas**	**Clase obrera, burguesía y clases medias**
	Partidos apristas	**Clase obrera y clases medias**
	Partidos reformistas militaristas	**Burguesía (militares y clero), clases medias (intelectuales) y clase obrera**
	Partidos social-revolucionarios	**Clase obrera (urbana y campesina) y clases medias inferiores (intelectuales)**
Más desarrollados	**Partidos peronistas**	**Clases medias o altas (minoría antistatu quo) y clase obrera**

Fuente: Elaboración propia a partir de Di Tella (1977: 47-82).

En este sentido, los movimientos populistas son fenómeno "transicionales" (Palacios, 1971: 13). Debemos entenderlos y definirlos con base en las condiciones sociales, políticas y económicas en las que se crean. Los movimientos populistas y sus elementos característicos son el fiel reflejo de un momento concreto. Lo que se ha denominado como "la hora del populismo" (Palacios, 1971: 14-15).

De ahí que autores como Stewart nos hayan señalado que:

> La unidad del populismo no reside en la unidad de contenido de los programas de los diversos movimientos que llevan ese nombre, históricos y contemporáneos; ocurre lo contrario. Esa unidad se funda en una unidad de situaciones. Para analizar el populismo es preciso descomponer en una cierta cantidad de dimensiones relevantes las situaciones en las que aparece. La unidad que el populismo es se encuentra, según pude demostrárselo en esas circunstancias, no en los pormenores de una serie de situaciones específicas, sino en la pauta recurrente de un tipo de relación social (1970: 221).

Un pensamiento acerca del populismo que, lejos del ámbito exclusivamente latinoamericano, sociólogos estadounidenses como Lipset (1987) ligarán a la decadencia en determinados momentos históricos de las clases medias rurales y urbanas, como ideología irracional de protesta de

estas ante la modernidad, ante la frustración que les genera la pérdida de status e influencia en la sociedad, ante su decadencia como clase.

Estas teorías darán un giro respecto a las latinoamericanas, planteando que la cuestión de fondo del populismo se encontraba en la naturaleza de las bases sociales que sustentaban movimientos e ideas populistas (Allcock, 1971: 373). Más concretamente, como nos señala Allcock (1971), las bases de apoyo de los movimientos populistas estarían ligadas a las problemáticas de corte material, pero también, psicológico. Es decir, por un lado, con la cuestión de la "privación relativa" y, por otro lado, con la "crisis de autoridad" que comienzan a aparecer con el avance de la modernización[47].

2.2.3. EL POPULISMO COMO TÁCTICA POLÍTICO-DISCURSIVA

Por último, nos encontramos con una corriente teórica que entendería el populismo como una suerte de táctica político-discursiva. O, más concretamente, con una corriente que entendería el fenómeno populista ligado a una serie de tácticas políticas, de comportamientos a la hora de hacer política, ligado a una serie de tácticas de competición político-electoral, de polarización y de confrontación. Incluso con todas aquellas tácticas que tienen que ver con lo discursivo y lo retórico. Más aún, tácticas que tienen que ver con la organización, la representación, la movilización política de las masas o el estilo de liderazgo.

En definitiva, nos encontramos con toda una concepción o enfoque teórico sobre el populismo que lo entiende como un modo específico y singular de actuar, de representar, de organizar, de hablar, de comportarse en el campo de la política, de polarizar, de actuar, de competir o de confrontar políticamente.

Una corriente conceptual y teórica rica y diversa (véase la tabla 9) que, lejos de ser nueva, cuenta ya con décadas de desarrollo[48].

TABLA 9
DISTINTAS DEFINICIONES DEL POPULISMO SEGÚN ALGUNOS AUTORES Y AUTORAS DE LA CORRIENTE TÁCTICO-DISCURSIVA

AUTORÍA	DEFINICIONES

Worsley (1970)	Medios, canales y agentes entre la ideología y la acción social
Minogue (1970)	Retórica
Incisa (1983), Canovan (1999), Aslanidis (2016), Casullo (2019)	Discurso
Laclau (1978; 2005; 2008; 2009), Mouffe (2009; 2018)	Lógica discursiva
Knigt (1998), Canovan (1999; 2004), Jagers y Walgrave (2007), Taggief (2007), Moffitt y Tormey (2014), Moffitt (2016), De Benoist (2017), De la Torre (2017a; 2017b)	Estilo político
Toro (2017), Vallespín y Martínez-Bascuñán (2017), Judis (2018)	Lógica política
Arditi (2009), Müller (2017)	Lógica de representación
Betz (2002), Frei y Rovira Kaltwasser (2008)	Estrategia política
Hermet (2008)	Noción particular del "tiempo político"
Kistchelt (2002), Krauze (2012)	Toma de decisiones "directa"
Freidenberg (2012)	Estilo de liderazgo
Mazzoleni (2014), De Vreese et al. (2018)	Estilo de comunicación política
Meny y Surel (2002), Jansen (2011), Dreyer Hansen (2020)	Forma de movilización política

Fuente: Elaboración propia.

Como nos señalaba Worsley (1970: 258-259), resulta poco provechoso hacer un examen de la "historia de las ideas", de la ideología o de los aspectos estructurales a la hora de intentar comprender y analizar el populismo. Algo para lo que nos ilustra con una sencilla tabla, que mostraría las disimilitudes que surgirían si establecemos una comparación entre dos casos representativos de populismo del siglo XIX: el estadounidense y el ruso (véase la tabla 10).

TABLA 10
DIFERENCIAS ENTRE EL POPULISMO ESTADOUNIDENSE Y RUSO

	CASOS	
VARIABLES	Estados Unidos	Rusia
Pertenencia masiva de granjeros/campesinos	Sí	No
Conducción a cargo de intelectuales	No	Sí
Sistema comunitario de tenencia de la	No	Sí

Fuente: Adaptado de Worsley (1970: 298).

Como podemos ver según la comparación, el caso populista estadounidense estaría caracterizado por un sustento o base social de campesinos o granjeros, mientras que en el caso de Rusia esto no sería así, su base social sería más reducida y compuesta por una pequeña élite intelectual. Sin embargo, encontramos en Rusia una dirección del movimiento populista por parte de intelectuales, que además propugnan la idea de la tenencia comunal de la tierra, dos elementos que en el caso estadounidense no podemos apreciar, puesto que los líderes populistas estadounidenses no se caracterizaban por ser parte de una élite intelectual y defendían entre otras cuestiones la propiedad privada. Diferencias en torno a las bases sociales de apoyo de los distintos movimientos populistas que también nos reflejaron Maurice y Serrano (1977: 187) apoyándose en sus análisis sobre Joaquín Costa, que se dirigía más a una base social de pequeños labradores, y Alejandro Lerroux, que se apoyaba en una base social lumpenproletaria.

Por tanto, Worsley llega a la conclusión de que es preferible buscar en la conexión que existe entre la "ideología" y la "acción social"; entre los medios, los agentes y los canales de comunicación por donde se lanzan dichas ideas (Worsley, 1970: 258-259).

Sin embargo, autores como Incisa (1983) han centrado su atención en el contenido de los discursos. Tratando de definir el populismo como aquellas fórmulas políticas en las que se hace una constante alusión al pueblo. Considerando este como un conjunto social homogéneo, depositario de todas las virtudes y valores positivos permanentes (Incisa, 1983: 1280-1281). En definitiva, como nos señalaba Minogue (1970), el populismo tan solo consistiría en un elemento puramente retórico, ligado en la actualidad por autores como Mazzoleni (2014) o De Vreese *et al*. (2018) a un estilo singular de comunicación política.

Sin embargo, este enfoque comienza a dar un giro con las propuestas de Laclau (1978), quien observa que el populismo no residiría ni en lo ideológico ni en lo social, pero tampoco simplemente en la naturaleza del

discurso. Para Laclau (1978), el populismo iría más allá de lo meramente discursivo, había que fijarse en cómo se conseguía articular dicho discurso. Concretamente, para descifrar el enigma del populismo no deberíamos buscar ni en la composición de sus bases sociales, ni la composición de su discurso ideológico; debemos buscar la contradicción que se articula en dicho discurso (Laclau, 1978: 191).

Se suele entender el populismo como un discurso en el que se apela o se hace referencia constante al pueblo por encima de las divisiones de clase (Laclau, 1978: 192). Sin embargo, es pertinente señalar que, si bien el pueblo ocupa un lugar central en el populismo, no toda apelación al pueblo puede ser calificada de populista (Laclau, 1978: 192).

Dicho esto, en palabras del propio Laclau, podemos señalar que:

> Si, por consiguiente, no es la mera presencia de interpelaciones popular-democráticas en un discurso lo que transforma a éste en populista, y si, sin embargo, sabemos que el populismo está directamente ligado a la presencia del "pueblo" en ese discurso, debemos concluir que lo que transforma a un discurso ideológico en populista es una peculiar forma de articulación de las interpelaciones popular-democráticas al mismo (1978: 201).

Lo que nos lleva a señalar que: "[…] el populismo consiste en la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sistemático-antagónico respecto a la ideología dominante" (Laclau, 1978: 201). Por tanto, un discurso es populista cuando consigue articular al pueblo (y sus demandas popular democráticas) como un conjunto antagónico frente a las élites de poder, a las élites hegemónicas[49]. Es un recurso que podemos encontrar en distintos discursos ideológicos de movimientos políticos de orientación y base social muy distintas (Laclau, 1978: 206).

Una línea en la que en esa misma época también apuntó Canovan (1981)[50] al señalar que el populismo sería una suerte de estilo político. Décadas más tarde, la autora retomaría sus estudios sobre el tema, señalando que el populismo debía comprenderse en las sociedades democráticas modernas como un llamamiento al pueblo en contra de la estructura de poder establecida y en contra de los valores e ideas dominantes en la sociedad (Canovan 1999: 3). Un estilo de hacer política que, apoyándose en la

legitimidad de la soberanía y el poder popular, trataría de dirigirse a la gente común mediante un lenguaje sencillo y directo, mediante las emociones, en contra de las élites privilegiadas y de las opacas estructuras de poder que anulan los intereses del pueblo (Canovan 1999: 3-6). Un estilo de hacer política ligado a la "política de la fe" frente al estilo "escéptico" —coge aquí lo expuesto por Oakeshott (1998)— (Canovan, 1999). Un estilo "redentor" de la política que prima la movilización y el entusiasmo por encima de las barreas legales y procedimentales de la democracia; un estilo de hacer política totalmente opuesto al estilo "pragmático" de la democracia (Canovan, 1999).

En definitiva, el populismo para Canovan (2004) no tendría que ver con lo ideológico, sino con un estilo político de confrontación, que se apoya en la idea de que la fuente de legitimidad del poder reside en el pueblo —concepto que se vuelve central para esta autora (Canovan, 2005)—.

Según Laclau, lo que había caracterizado a M. Canovan era su posición no reduccionista; puesto que, lejos de centrarse tan solo en el contenido social del populismo, había llegado a comprender que lo esencial era precisamente la lógica política que intentaba organizar esos contenidos de corte social (Laclau, 2005: 20).

Es en este momento donde Laclau (2005, 2008, 2009) renovará sus antiguas teorías de finales de 1970, arguyendo que la esencia del populismo estribaría en una determinada lógica política. Es en este momento donde retoma el elemento central del pueblo. La esencia del populismo estribaría en cómo se consigue constituir el grupo, más concretamente, cómo se consigue articular un pueblo (Laclau, 2005, 2008, 2009).

El populismo, según Laclau (2005, 2008, 2009), entendido como aquella lógica política de constitución y articulación de un pueblo, estaría caracterizada por varias etapas: un primer momento, en el que se consiguen unificar, se consiguen hacer "equivalentes", una pluralidad de demandas y peticiones que no han sido satisfechas por las élites de poder hegemónicas, por el sistema. Un segundo momento, en el que todas esas demandas equivalentes se presentan como un conjunto homogéneo antagónico al bloque de poder dominante y hegemónico. Lo que hace posible la creación de una

frontera interna en la sociedad entre población/instituciones, entre el pueblo y las élites de poder. Creándose así una identidad popular común, que constituye más que la suma de los individuos: el pueblo. Un pueblo, constituido en términos políticos, que será a partir de ese momento considerado como "actor histórico potencial" (Laclau, 2005, 2008, 2009).

El populismo consistiría así en: a) la unificación de una pluralidad de demandas; b) la construcción de una frontera interna en la sociedad; c) la construcción de una identidad popular, del pueblo (Laclau, 2005: 102). Es decir, una lógica de construcción de lo social que se basa tanto en la "lógica de la diferencia" como en la "lógica de la equivalencia" (Laclau, 2005: 103-104). En palabras del propio autor: "Solo hay populismo si existe un conjunto de prácticas político-discursivas que construyen un sujeto popular, y la precondición para la construcción de tal sujeto es, como hemo visto, la construcción de una frontera interna que divide el espacio social en dos campos" (Laclau, 2009: 64).

En conclusión, para Laclau (2005, 2008, 2009), el populismo consiste en una lógica política que, a partir de unas demandas sociales insatisfechas y aisladas, consigue construir al pueblo como el actor político histórico, frente a las élites o el bloque de poder hegemónico. Más aún, el pueblo, claramente diferenciado y enfrentado al bloque de poder dominante, sería la representación simbólica que consigue unificar todas esas demandas desatendidas y diferenciadas (Laclau, 2005, 2008, 2009).

Sin embargo, durante las últimas décadas han sido varios los autores que, tomando como referencia este enfoque teórico posestructuralista, hayan tratado de definir el populismo más allá de una práctica de articulación discursiva. Así la cosas, algunos autores han defendido que el populismo tendría más que ver con la acción política. Sin caer en la exageración, podríamos señalar que el populismo tendría que ver con un tipo determinado de *performance* política.

En esta línea, distintos autores[51] han defendido en sus teorías una definición del populismo entendiéndolo como una lógica de acción política o un estilo político determinado.

Una lógica o estilo de hacer política que, según De la Torre (2017a, 2017b,

2022), por un lado, serviría para simplificar una realidad cada vez más compleja y que, por otro lado, conseguiría polarizar el campo de la política en dos polos antagónicos: el pueblo y sus adversarios. Una visión dualista, maniquea y antipluralista de la sociedad (Vallespín y Martínez-Bascuñán, 2017: 54-87) en la que dicho pueblo es construido mediante los antagonismos[52]. Un estilo político que, en definitiva, trataría de expresar el malestar y la división cada vez mayor entre las clases bajas y la clase política (De Benoist, 2017: 12-13); entre un pueblo idealizado y unas élites demonizadas que lo oprimen (Toro, 2017: 42).

Una división de la sociedad y de la política en dos frentes opuestos, una división entre el pueblo y las élites que los populistas terminarían ligando al principio del poder del pueblo, frente al poder de una pequeña élite. El populismo se apoyará de esta forma en ese principio clásico de la soberanía popular frente al poder de las élites, frente a las limitaciones que impone el sistema político democrático liberal (De Benoist, 2017: 13). Unas élites que se habrían apropiado de las instituciones representativas, participativas y democráticas (De la Torre, 2017b: 66)[53].

Así las cosas, no es baladí que recientemente autoras como Mouffe (2009, 2012, 2018) hayan ligado la lógica política típica o característica de los populistas a una visión adversarial y conflictual de la política. Una concepción de la política totalmente opuesta a la concepción liberal, consensual y procedimental de la democracia y de la política. Una tradición democrático-popular que enfatizará en la máxima de la soberanía popular, del conflicto política, de la lógica adversarial de la política y, como no podía ser de otra forma, que se nutrirá de todo lo que tiene que ver con las emociones y las pasiones. Una visión que se nutre de aquellos postulados que entienden que las pasiones son algo fundamental en el terreno de la política (Fassin, 2018: 85-97).

Seguramente, de ahí que autores como Betz (2002) hayan terminado ligando al populismo a un tipo de estrategia política y de estrategia retórica que se fundamenta en las emociones y en el resentimiento de la gente con ánimo de crear antagonismos políticos, de dividir, y de polarizar a la sociedad. Para crear ese "pueblo", para crear ese "nosotros", el populismo se

serviría de las emociones negativas y de los afectos (Vallespín y Martínez-Bascuñán, 2017: 79-87).

Aún más, seguramente de esa crítica del populismo hacia la política democrática liberal, procedimental, consensual, racional y repleta de barreras institucionales y burocráticas se haya terminado entendiendo el populismo como una lógica política particular de movilización, de organización, de mediación e incluso de liderazgo.

De hecho, en ocasiones se ha tratado de definir el populismo ligándolo a una forma concreta de movilización política de las masas (Meny y Surel, 2002; Jansen, 2011; Dreyer Hansen, 2020). Incluso, como una forma de eliminar, de saltarse las mediaciones de corte institucional (Taguieff, 2007: 45-46), sustituyéndola por una forma de toma de decisiones más directa, sin intermediarios (Kistchelt, 2002; Krause, 2012); optando por instrumentos de toma de decisiones como el referéndum o las consultas populares. Algo que ha llevado a autores como Hermet (2008) a ir un paso más allá, llegando a ligar el fenómeno con una visión particular de los "tiempos" de la política.

Y es en este punto donde cobrará relevancia una figura esencial que dará forma a los movimientos populista: el líder. Un líder carismático que consigue encarnar al pueblo —y sus aspiraciones— frente a sus a sus enemigos (Freidenberg, 2012; De la Torre, 2017a, 2017b, 2022). Un líder que llegará a representar a su pueblo no solo en términos políticos, sino también en términos morales (Müller, 2017).

Un líder que, tratará de establecer una relación directa entre el pueblo y las instituciones políticas (Freidenberg, 2012). Una relación directa en la que se conseguirán eludir los mecanismos formales de representación típicos de los sistemas democráticos liberales (Arditi, 2009: 99). Entre otras, las organizaciones partidistas tradicionales.

Para algunos autores, la figura del líder carismático toma una especial relevancia. Por un lado, porque esta figura encarna al pueblo y sus aspiraciones frente a sus enemigos (De la Torre, 2017a, 2017b, 2022; Freidenberd, 2012), llegándolo a representar incluso en términos morales (Müller, 2017). Por otro lado —y esto quizá sea lo más interesante—, dicho líder tratará de establecer una relación directa entre el pueblo y las

instituciones políticas (Freidenberg, 2012). Una relación directa en la que se eludirían todos los mecanismos formales de representación típicos de los sistemas democráticos liberales (Arditi, 2009: 99). El líder representa al pueblo, lo organiza, lo guía, lo moviliza, lo activa en términos políticos.

CAPÍTULO 4

LA COMPLEJA NATURALEZA DE LOS CONCEPTOS POLÍTICOS Y SU TRATAMIENTO METODOLÓGICO

1. LA MULTIDIMENSIONALIDAD DE LOS CONCEPTOS

1.1. LOS CONCEPTOS EN DOS DIMENSIONES

Hecho este repaso por las distintas conceptualizaciones realizadas hasta la fecha sobre el populismo y una vez realizado todo ese arduo proceso de reconstrucción del concepto de populismo, podemos señalar que contamos con al menos tres de aquellas estructuras básicas —con forma triangular— en torno a las que se estructuraban los conceptos. Tres esquemas de bases triangulares que, como hemos expuesto en el primer capítulo, ligarían el término populismo con tres significados bien diferenciados y con múltiples referentes o casos de populismo reales.

Por tanto, si señalábamos que en las ciencias sociales la tríada término, significado y referente se multiplicaba *ad infinitum*; en el caso del populismo podemos señalar que se multiplicará por tres (véase la tabla 11).

En esta línea, una vez observados y catalogados los usos y significados de los que ha gozado el concepto de populismo, podemos señalar que tendríamos ante nosotros tres de estas estructuras triangulares bien diferenciadas: una primera que entiende el populismo como una ideología, una segunda que entiende el populismo como un movimiento estructural-funcional, y una tercera que entiende el populismo como una táctica político-discursiva (véanse la tabla 11 y la figura 4).

TABLA 11

LOS TRES ESQUEMAS DE BASE Y CONCEPTOS DE POPULISMO

Esquema de base I	→ Populismo como ideología
Esquema de base II	→ Populismo como movimiento estructural-funcional
Esquema de base III	→ Populismo como táctica político-discursiva

Fuente: Elaboración propia.

Las tres estructuras de base que sustentan las tres conceptualizaciones del populismo habrían empleado la misma terminología: populismo (a veces también se emplea la palabra nacionalpopulismo o populismo nacional, pero creemos que son equivalentes). Asimismo, dentro de la gran variedad de casos concretos de líderes, movimiento, partidos y organizaciones de corte populista que se han venido estudiando, los tres esquemas de base se han referido, a grandes rasgos, a los mismos. La atención de estos tres enfoques a la hora de abordar el populismo ha tomado como referentes a los casos de Rusia y Estados Unidos de finales del siglo XIX. También se han tomado como referentes de estudio —con carácter general— los partidos, caudillos y movimientos populistas que aparecieron en el ámbito latinoamericano hacia mitad de siglo XX.

Además, en los últimos años los estudiosos en la materia —independientemente de la concepción sobre el populismo que manejasen— han analizado los casos acaecidos en la última década del siglo XX en América Latina; de la misma forma, se ha centrado la atención en todos los casos de partidos y líderes políticos populistas que han irrumpido en los sistemas políticos democráticos occidentales (fundamentalmente Europa y Estados Unidos) en los últimos años.

Ahora bien, donde sí parece haber controversias es en lo referente al significado del término populismo. Como hemos señalado antes, unos lo entienden como una suerte de ideología, otros como un movimiento ligado a lo estructural y a lo funcional, y otros tantos como una especie de táctica política y discursiva. Eso nos lleva a decir que efectivamente el vocablo tiene un significado controvertido. Por tanto, estamos ante un concepto

controvertido en cuanto a su conceptualización, a su significado, a su definición; en cuanto a su esencia. Controversia que no debemos confundir con la ambigüedad o la vaguedad.

FIGURA 4

VISTA DE LOS TRES ESQUEMAS DE BASE DEL CONCEPTO POPULISMO

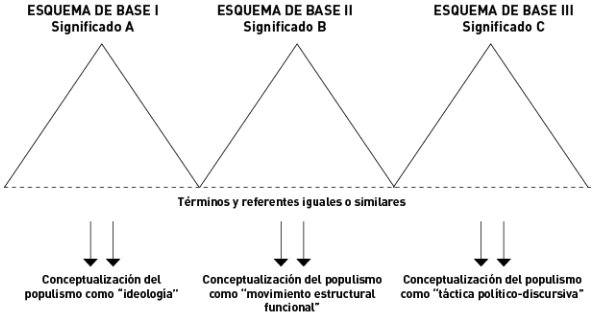

Fuente: Elaboración propia.

Como hemos visto en el primer capítulo, tanto la ambigüedad y la vaguedad tenían que ver con la estructura o esquema de base en el que sustentaba cualquier conceptualización. Lo que denominamos defecto de ambigüedad de un concepto tiene que ver con la intensión de dicho concepto. Es decir, tiene que ver con la relación que se da entre el término y el significado. Por otro lado, lo que denominábamos vaguedad de un concepto, tenía que ver con la extensión de dicho concepto. Es decir, con la relación que hacemos entre el significado y los referentes.

Repetimos, no hay que confundir la controversia conceptual, con la ambigüedad o la vaguedad conceptual. La ambigüedad y la vaguedad son defectos que surgen en el proceso de formación de los conceptos. Sin embargo, lo controvertido tiene que ver con la situación en la que se encuentra dicho concepto en el plano académico. Es decir, que sabemos que es difícil llegar a conceptos unívocos en las ciencias sociales, puesto que los conceptos la mayoría de las veces van mutando a lo largo del tiempo.

Con esto, lo que queremos señalar es que los defectos de la ambigüedad y la vaguedad se darán dentro de cada una de las diferentes conceptualizaciones que se formulen del populismo. Dentro de la conceptualización del populismo como ideología, hay quien opta por

modificar el término para que se asocie mejor a dicho significado, por ejemplo, se usa populismo y nacionalpopulismo. Dentro del propio significado, hay quien hace hincapié en una mayor intensión, es decir, dotar a la definición de un mayor número de atributos —véase Wiles (1970) y sus 24 atributos—, y hay quien prefiere optar por darle una menor intensión, por reducir esta al mínimo de atributos (como es el caso del enfoque ideacional). Es lo que se entiende por ideología o ideología delgada. Y como sabemos, esto hará que el concepto se termine empleando para analizar distintos casos o referentes, más o menos (lo que crea vaguedad).

Esto también lo podemos observar entre los que entienden que el populismo es un movimiento estructural-funcional. Aquí también se observa el intercambio de términos como un juego hábil para que el significado propuesto case mejor con el vocablo. Sin embargo, ocurre lo mismo entre los que dan un mayor número de características y los que darán menos. Los que se centren exclusivamente en lo estructural, y los que hagan más hincapié en el aspecto funcional de dichos movimientos para con la movilización de las masas excluidas, y para con el desarrollo del sistema político democrático. De nuevo, esto lleva a unos a detenerse en unos casos, y a otros a detener la vista en otros distintos.

Por último, entre los que entienden el populismo como un tipo de táctica política o discursiva también surgen los mismos problemas. Aquí, los problemas de ambigüedad son bastante relevantes, recordemos que algunos nos hablan de populismo como estilo político, como lógica discursiva, como táctica política, como táctica de movilización política, como retórica, como tipología discursiva etc. Desde luego, la variedad de casos que encontramos aquí es inmensa, se aplica a partidos, a líderes, a personajes, a discursos, a cualquier pieza que se mueva en el tablero político.

Por tanto, una vez hecha esta distinción, debemos de preguntarnos: ¿cuál es la forma que toman los conceptos que cuentan con distintas conceptualizaciones? ¿Forman esas estructuras triangulares las distintas caras de un mismo poliedro con forma de pirámide? Más aún, ¿cómo podemos representar gráficamente estos conceptos complejos y controvertidos, con múltiples significados?

1.2. LOS CONCEPTOS EN TRES DIMENSIONES

Como hemos señalado arriba, contamos con tres conceptos o conceptualizaciones distintas y diferenciadas de populismo. Conceptualizaciones que se sustentan en tres estructuras de base determinadas, con sus propios defectos de ambigüedad y vaguedad.

Ante esta situación, lo más lógico es que esté ocurriendo lo que nos señalaron Dogan (2001), Sartori (2011) o Pitkin (2014): que, ante este tipo de conceptos, los autores suelen optar por la vieja práctica de la indiferencia y la evitabilidad mutuas. Que, como pasaba con otros conceptos problemáticos como el de representación, es muy frecuente que los teóricos políticos nos ofrezcan sus diferentes definiciones y significados —seguramente contradictorias— sobre dicho concepto sin atender a las demás definiciones ya existentes (Pitkin, 2014: 17). Algo que nos lleva a un interminable bucle, a abordar el mismo problema desde distintos ángulos una y otra vez, pero sin llegar a aclarar nada, tan solo creando más confusión (Sartori, 2011: 154).

Sin embargo, tras nuestra tarea de reconstrucción del concepto de populismo, sabemos que esto no es del todo así. Tras la tarea de reconstrucción del concepto, tras la búsqueda pormenorizada de las distintas teorías, conceptualizaciones y definiciones endosadas al populismo, hemos llegado a la conclusión de que todas estas definiciones se podían ordenar y clasificar en tres grandes categorías, correspondientes a tres formas para definir el concepto de populismo. Y ahí es donde encontrábamos precisamente lo controvertido del concepto. Ahí es donde estribaba el conflicto constante en determinar su significado.

Es por ello que creemos pertinente señalar en este punto que los autores no habrían estado observando, analizando, conceptualizando y teorizando sobre cosas distintas. Nada más lejos de la realidad, quizá debamos atrevernos a señalar que los investigadores han estado observando el mismo fenómeno, la misma cosa, el mismo conceto, pero desde prismas diferentes.

Nuestro concepto no se debe dibujar en dos dimensiones. Quizá, tomando los tres triángulos que esbozábamos más arriba —y cuyos vértices inferiores, recordemos, estaban unidos— podamos armar una figura poliédrica. Una

figura geométrica representada en tres dimensiones en forma de pirámide con tres caras, que reflejan las tres conceptualizaciones —ideología, movimiento estructural-funcional y táctica político-discursiva—, y una base vacía que representaría el uso banal del término —su uso, precisamente, sin trazar esa estructura triangular; su uso sin atender a su significado[54]— (véase la figura 5).

Y sería en el vértice superior de esa pirámide donde se unirían las tres caras. En ese punto es donde se concentrarían los tres significados otorgados a un mismo fenómeno. En ese punto es, por tanto, donde nos encontraríamos con la pugna entre los distintos significados. En el vértice superior es donde se visualizaría lo controvertido del concepto, de la cosa[55]. En definitiva, quizá esta es la forma que tomarían los "conceptos esencialmente controvertidos" en la ciencia política de los que nos hablaban Collier, Hidalgo y Maciuceanu (2006).

FIGURA 5
DISTINTOS ENFOQUES A LA HORA DE ABORDAR UN MISMO CONCEPTO

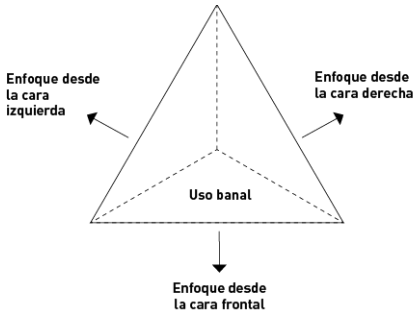

Fuente: Elaboración propia.

Esta es, curiosamente, la idea que nos lanzaba Pitkin (2014) sobre los conceptos confusos, complejos y controvertidos con los que teníamos que lidiar en la ciencia política y en las ciencias sociales. En palabras de la autora:

> Podemos pensar en el concepto viéndolo como una estructura tridimensional un tanto complicada, circunvalada, en medio de un oscuro recinto. Los teóricos políticos nos facilitan, por así decirlo, fotografías hechas con flash de la estructura y tomadas desde ángulos diferentes. Pero cada uno de ellos procede a tratar su punto de vista parcial

> como si fuese la estructura completa. No es extraño, entonces, que las distintas fotografías no coincidan, que las extrapolaciones que realizan los teóricos de estas fotografías estén en conflicto. Con todo hay algo allí, en medio de la oscuridad, que todos ellos fotografían; y las distintas fotografías juntas pueden usarse para reconstruirlo con detalle. Tenemos que determinar desde qué ángulo fue tomada cada una de ellas con el fin de ajustar las diferencias existentes y separar las extrapolaciones de un teórico de su fotografía original (Pitkin, 2014: 25).

Por tanto, siguiendo con la metáfora, Pitkin (2014) nos daba la clave para poder ver la figura poliédrica en su totalidad: una cosa tan simple, pero tan complicada como "dar la luz". En definitiva, la única manera que tiene la politología de poder comprender lo controvertido de los conceptos, su complejidad, y sus distintos significados y aproximaciones teóricas, es precisamente la de reconstruir dichos conceptos. Desenmarañar cuándo, dónde, cómo, quién, en qué sentido o con qué significado los ha venido empleando a lo largo de la historia. Y esto es curiosamente lo mismo que nos señalaba Sartori (2011) que debía de ser nuestra primera tarea antes de ponernos a usar, formar o reformar los conceptos en la ciencia política.

Y esto no es precisamente un tema baladí. Puesto que ambos autores han venido defendiendo posturas bien distintas acerca de los conceptos. A saber, esa visión "clásica" o "ideal-científica" de los conceptos que defendía —entre otros— G. Sartori, en la que se entiende que los conceptos tienen una esencia verdadera que ha de ser descifrada; y, esa visión "centrada en el lenguaje" acerca de los conceptos que defendía —entre otros— H. F. Pitkin, en la que el significado de los conceptos muta en función de en qué contexto y por quién se usen (Adcock, 2005).

Volviendo de nuevo al concepto que nos ocupa, podemos señalar de qué manera gráfica, atendiendo a los distintos usos, definiciones y conceptualizaciones sobre el populismo realizadas hasta la fecha, podríamos representar la situación actual del concepto y de su estado controvertido de la siguiente forma (véase la figura 6).

Atendiendo a nuestro tetraedro, podríamos señalar que la base del mismo estaría compuesta por el uso banal[56] o común del término. Es decir, la base del tetraedro nos sirve para representar todos aquellos usos que se hacen del

populismo sin atender a la estructura de base triangular que sustenta cualquier concepto; emplearlo sin atender estricta o necesariamente a su significado. Como cuando se usa por políticos, medios de comunicación tertulianos o ciudadanos de a pie, fuera del argot académico y politológico. Por tanto, este empleo banal del vocablo no tendría que ver en absoluto con lo esencialmente controvertido del término.

FIGURA 6

DISTINTOS ENFOQUES A LA HORA DE ABORDAR EL POPULISMO

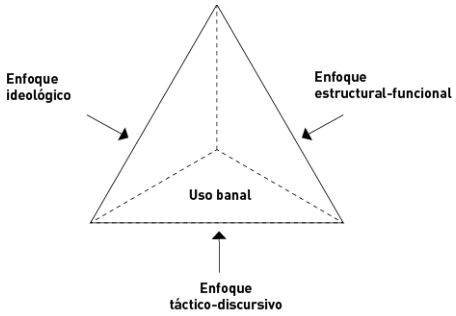

Fuente: Elaboración propia.

Si atendemos a los vértices inferiores de nuestra pirámide, podemos señalar que estos nos indicarían el término y los referentes. Que, como habíamos señalado páginas más arriba, eran iguales o similares. A grandes rasgos, eran compartidos por las tres conceptualizaciones. Tres conceptualizaciones que podemos representar mediante las caras de dicha figura geométrica. Una de las caras, se refería a la conceptualización que hacen los que miran la cosa desde un enfoque ideológico. Otra de las caras se referiría a los que conceptualizan la cosa desde un enfoque estructural-funcionalista. Y, otra de las caras se referiría a los que conceptualizan el populismo desde un enfoque táctico-discursivo. Por tanto, sería en el vértice superior de la pirámide donde se encontrarían los tres significados. Es en ese punto donde encontraríamos la controversia, lo controvertido del concepto, del fenómeno, de la cosa.

Una vez aclarado lo complejo y controvertido del concepto de populismo, debemos preguntarnos: ¿es posible llegar a una definición única? ¿Una de las caras o conceptualizaciones es la mejor para definir el populismo? Si

volvemos a tomar como referencia las palabras de Pitkin (2014), podremos decir que no. Que volver a tomar una fotografía del concepto desde un solo prisma no nos ayudará a definirlo, a comprenderlo (Pitkin, 2014: 26). Más aún, conociendo la estructura poliédrica del concepto, nos sería imposible quedarnos tan solo con una vista, deberíamos contar con todas ellas. Y esto es algo que nos lleva a la disyuntiva sobre si en realidad existe una definición correcta, verdadera del populismo o no.

En este sentido, debemos de dar la razón a Berlin (1967) cuando nos señalaba —siguiendo con las metáforas— que nunca encontraríamos un pie de alguna Cenicienta a la que le encajaría nuestro zapato. Por tanto, debemos de ser conscientes de que quizá sea imposible establecer una definición "ideal", perfecta, del populismo, que consiga recoger todos sus rasgos, todos sus ángulos, todas sus perspectivas, todas sus dimensiones. Puesto que, por mucho que nos esforcemos en dicha tarea, lo más seguro es que nunca lleguemos a encontrar un referente para dicho concepto. Lo más probable es que dicha definición nunca pueda ser aplicada en la realidad.

Y es aquí donde volvemos a coincidir con Pitkin (2014) sobre la necesidad de tener presentes cada una de esas concepciones, las particularidades de cada uno de esos prismas a la hora de emplear con nuestro concepto. Precisamente los diferentes significados que hemos desenmarañado en el anterior proceso de reconstrucción nos ayudarán más a entender el fenómeno de lo que lo haría una de esas definiciones sencillas (Pitkin, 2014: 26). "Hace falta interpretar cada perspectiva identificando su ángulo de visión, o para decirlo menos metafóricamente, identificar el contexto en el que es correcta y explorar los presupuestos e implicaciones impuestas por ese contexto" (Pitkin, 2014: 26). Conocer el uso de la palabra nos ayudará a comprender mejor la cosa (Pitkin, 2014: 26).

Ahora bien, que la palabra cuente con distintos significados no nos debe llevar a pensar que la estaremos usando "correctamente" si la empleamos en sus distintos sentidos (Pitkin, 2014: 22). A la vez, saber que el término cuenta con múltiples y controvertidos significados no nos puede llevar a un uso vago del mismo (Pitkin, 2014: 22). Nada más lejos de la realidad, según Pitkin (2014: 22), será por estos motivos por los que deberemos andarnos con

cuidado a la hora de emplear dicho vocablo. Esto es lo que nos llevaría a la necesidad de tener que ser cuidadosos y saber distinguir en qué contexto la estamos usando, puesto que, en un contexto particular, el uso apropiado de la palabra puede ser obligatorio (Pitkin, 2014: 22). En definitiva, que "[…] el problema no es expresar el significado correcto de la palabra, sino especificar todas las variedades que tiene su aplicación en contextos diferentes" (Pitkin, 2014: 22).

En resumen, para Pitkin (2014) el significado "correcto" o "apropiado" de la palabra estaría sujeto al contexto en el que esta se emplearía. Es decir, volviendo al concepto de populismo, deberíamos pensar que el significado más apropiado, o correcto estaría determinado por el contexto en el que empleamos la palabra. Deberíamos definir nuestro concepto en función de en qué lugar, en qué momento histórico lo vayamos a emplear en nuestra investigación particular. Sin embargo, esto nos lleva de nuevo a un callejón sin salida, puesto que, nos llevaría a definir los populismos ruso, estadounidense, latinoamericano y occidental. Más aún, nos llevaría a tener que definir el peronismo, el trumpismo o el lepenismo como conceptos diferentes. No podríamos contar con un concepto de populismo universal. No podríamos proveernos jamás de un concepto capaz de viajar *urbi et orbi* como nos señalaba insistentemente Sartori (1994, 2002, 2011); un concepto de populismo que nos sirva para hacer análisis y comparaciones politológicas a escala global. Es en este punto donde la visión de los conceptos "centrada en el lenguaje" y la visión de los conceptos "clásica o ideal-científica" entrarían en conflicto. Y es que, para Sartori, señalar que todos los conceptos pierden su ambigüedad si los analizamos en un contexto específico es un argumento falaz (2011: 242-243). No sería cierto que tan solo podríamos desgranar el significado de un concepto o de una palabra en función de en qué contexto o por quién habría sido empleada en ese determinado contexto (Sartori, 2011: 240-243).

Aquí es donde se nos hace oportuno volver a rescatar de nuevo aquello que nos señalaba Álvarez Junco sobre lo interesante del estudio del populismo, porque por un lado nos lleva obligatoriamente al cuestionamiento de los conceptos y, por otro lado, nos lleva a cuestionarnos los métodos de análisis

que empleamos los politólogos (1994: 11). La complejidad del populismo, de su estudio y de su comprensión puede no estar en la parte conceptual, sino más bien en la parte metodológica que subyace a esa parte de tratamiento y formación conceptual.

Y es que creemos que tanto Pitkin (2014) como Sartori (2011) llevan parte de razón en sus argumentos. De hecho, ambos siguen la misma senda metodológica para llegar a comprender lo que se esconde detrás de lo controvertido de algunos de nuestros conceptos. Sin embargo, compartimos con G. Sartori en que circunscribir o limitar el uso o la aplicación del concepto tan solo a un contexto predeterminado no nos lleva a su mejor compresión y a una mayor claridad. En lo referente al concepto que nos ocupa, en la actualidad podemos observar cómo existen distintos enfoques que gozan de fuerza entre los académicos. Sobre todo, el enfoque ideacional y el enfoque estratégico-discursivo.

Pitkin (2014) lleva razón cuando nos señala que es preciso saber dónde y cómo se ha usado el concepto para poder llegar a comprenderlo en su complejidad. Ahora bien, tal y como nos indica Sartori (2011), creemos que esto no tiene que ver —al menos de forma exclusiva—, con el contexto en el que dicho término o concepto es empleado. Para comprender el significado de dicho término, de dicho concepto, lo más importante estribaría en llegar a comprender qué dimensión de dicho concepto estarían observando los investigadores. Desde qué nivel de abstracción están observando los investigadores dicho concepto. En qué nivel de abstracción teórica formulan dicho concepto. Ahí es donde requiere un análisis especialmente cuidadoso. Es ahí donde tenemos que saber establecer esa variedad de usos y significados de la que precisamente nos hablaba Pitkin (2014).

Un término, un concepto, puede ser empleado desde variados niveles o grados de abstracción teórico-conceptual. Puede haber sido empleado en un contexto determinado, muy concreto, en un ámbito histórico, geográfico, político y social delimitado. O puede haber sido empleado como categoría universal. Válida para múltiples contextos históricos, geográficos, políticos y sociales. Y esa variedad de usos, de significados, no nos debe llevar a pensar que esos investigadores están usando, están pensado, acerca de diferentes

conceptos. Todo lo contrario, ese uso variado nos indicaría que estamos ante el mismo concepto, pero observado y empleado en sus múltiples dimensiones y niveles de abstracción.

En suma, esto tiene que ver con que los investigadores e investigadoras tienden a olvidar que los conceptos están estructurados de una forma jerárquica (Sartori, 2011). Es decir, que los conceptos estarían dispuestos de forma vertical, atendiendo a sus distintos niveles de abstracción. Por tanto, los conceptos pueden ser desenredados y desplegados mediante el empleo de un método-lógico: la "escala de abstracción"[57] (Sartori, 2002, 2011). Y es mediante este método-lógico como podemos llegar a desenmarañar los distintos niveles o grados de abstracción de un mismo concepto.

En conclusión, podemos atrevernos a señalar que —siguiendo con la metáfora— los estudiosos en la materia no habrían estado observando las distintas caras de un mismo concepto, de una misma cosa. En realidad, a lo que los investigadores habrían prestado atención durante estos años sería a los distintos niveles o dimensiones de un mismo concepto, usando este mismo en diferentes grados de abstracción, y no conceptos diferentes. Y, lo más interesante aun, que la confusión y la controversia en torno a su significado, a su definición tendría que ver con la falta de precisión a la hora de establecer en qué nivel de abstracción conceptual nos situamos.

2. LA ESTRUCTURACIÓN MULTIDIMENSIONAL Y JERÁRQUICA DE LOS CONCEPTOS

Por tanto, si pretendemos llegar a formular algún tipo de conceptualización universal sobre el populismo, parece que debemos hacer caso a lo indicado por Sartori (2011) e intentar desenmarañar el concepto atendiendo a su disposición jerárquica. Una estructura que quizá tenga que ver con aquello que nos señalaban Mair (2013) o Goertz (2020) sobre la "multidimensionalidad" con la que contarían algunos conceptos, sobre todo los conceptos complejos. Como nos señalaba el propio Mair:

> Sin duda, a veces resulta difícil definir y concretar los conceptos y hay dimensiones

> diferentes que cuesta trabajo desenmarañar, pero el esfuerzo investigador sale seriamente perjudicado si se descarta desde el principio cualquier intento de definición o especificación. Los fenómenos complejos y los conceptos paraguas o multidimensionales son los que necesitan definiciones más claras, puesto que suelen ser los que originan mayor confusión entre los investigadores (Mair, 2013: 199).

Parece que, en línea con lo que argumentábamos páginas más arriba, la dificultad para llegar a definir conceptos complejos que, además, suelen estar provistos de múltiples usos y significados, estribaría en llegar a desenredar las distintas dimensiones que estructuran dicho concepto. Es precisamente dicha multidimensionalidad la que nos indicaría que nuestro concepto estaría estructurado en diferentes niveles (Altman, 2008: 67).

Motivo por el cual, se nos abre la posibilidad de "[…] estudiar los conceptos de acuerdo con cuantos niveles tienen, cuantas dimensiones tiene cada nivel y cuáles son los contenidos de cada dimensión en cada nivel" (Altman, 2008: 67). Y es en este punto donde deberíamos señalar que, para desenmarañar esa multidimensionalidad y captar los diferentes significados de los que gozan algunos conceptos, debemos emplear una metodología: la ya citada "escala de abstracción" (Mair, 2013: 203).

Una escala que idearía el politólogo italiano G. Sartori, con el ánimo de contribuir a la tediosa tarea del desenredo de los conceptos, de la formación de los conceptos y del tratamiento adecuado de los conceptos. Más aún, una metodología que pretendía lidiar con ese problema al que nos enfrentamos a diario: cómo hacer que los conceptos que empleamos en nuestras teorías tengan capacidad de viajar en el tiempo y en el espacio, sin perder su precisión, sin llegar a sufrir distorsiones y estiramientos (Sartori, 1994, 2002, 2011). Más aún, cómo realizar esto cuando hemos observado —en el proceso de reconstrucción— que existen conceptos que se usan con significados (Sartori, 2011: 223).

No es casualidad que autores reconocidos en el ámbito teórico y metodológico de lo conceptual como Goertz (2009: 181) hayan sugerido que dicha escala puede considerarse como una de las contribuciones más relevantes del politólogo italiano. Más allá de dicha escala, los planteamientos metodológicos de G. Sartori han influido notablemente en los

estudios de Collier y Gerring (2009), Collier y Levitsky (1998, 2009), Levitsky (2009), Kotowski (2009), Gerring y Barresy (2009), Kurtz (2009) o Ahedo (2022) en sus investigaciones sobre otros tantos conceptos ambiguos, complejos y confusos como democracia, institucionalización, revolución, cultura, campesinado o partido político.

Aunque algunos autores como Coppedge (2008) han señalado que los planteamientos metodológicos de G. Sartori estarían ya desfasados y completamente superados, otros aún señalan lo contrario. Sin embargo, tal y como nos señala Altman (2008) o Mainwaring (2008), creemos que los postulados metodológicos sartorianos aún siguen vigentes y que, por ende, la "escala de abstracción" aún puede sernos útil cuando abordamos el intricado tema de los conceptos. Por tanto, antes de tirar dicho método a la papelera, quizá debamos —como hacíamos con el vocablo populismo— intentar comprender en qué consiste, en cuál es su lógica interna.

2.1. LA ESCALA DE ABSTRACCIÓN CONCEPTUAL

Como señalábamos páginas más arriba, uno de los principales problemas con el que contamos en la politología actualmente es el de cómo formar y emplear nuestros conceptos en un nivel global. Cómo lidiar con nuestros conceptos en una ciencia política preocupada por la compresión de los fenómenos más allá del marco local o nacional. Tal y como nos señaló insistentemente Sartori (1994, 2002, 2011) el problema sigue siendo el de cómo formar conceptos útiles para la ciencia política; conceptos claros y precisos. El quid de la cuestión sigue estando en cómo conceptualizar, teorizar, investigar, comparar en un terreno cada vez más vasto y heterogéneo (Sartoti, 1994, 2002, 2011).

En este mismo sentido, al igual que nos señalaba Gerring (2014: 133-134) necesitamos dotarnos de conceptos más generales que, en definitiva, nos permitan generalizar mediante nuestras teorías. Más aún, necesitamos formular conceptos universales que sean capaces de viajar por contextos y periodos históricos heterogéneos (Sartori, 1994, 2002, 2011). Pero a la vez, necesitamos que dichos conceptos sean claros y precisos, puesto que, con la intención de cubrir un terreno cada vez más basto, paradójicamente hemos

terminado por decir menos y con menor precisión (Sartori, 2011: 19).

Es decir, —volviendo a nuestro esquema triangular compuesto por el "término", su "significado", sus "referentes"— la querencia por aumentar la "extensión" de nuestros conceptos, la necesidad por aumentar su aplicabilidad a un mayor número de casos nos lleva a problemas de vaguedad de nuestros conceptos. Y lo que es más preocupante aun, en algunos casos, esa búsqueda de una mayor extensión o aplicabilidad lleva incluso a estirar el significado que habíamos otorgado a nuestro concepto. Un problema que se ha denominado como "estiramiento conceptual" (*conceptual stretching*) (Sartori, 1994, 2002, 2011). Algo que no podemos tomar como un simple despiste, sino como un pecado de corte metodológico (Coppedge, 2008: 71).

Dicho esto, ¿cómo podemos hacer nuestros conceptos más viajeros, más universales, sin tener que estirarlos como si de un chicle se tratara? ¿cómo podemos ganar en extensión conceptual sin generar vaguedad y ambigüedad conceptual?

Para dar respuesta a dichos interrogantes debemos volver a esa idea que lanzábamos antes sobre la disposición jerárquica de los conceptos. Una estructuración jerárquica, en distintos niveles, atendiendo a su grado de abstracción (Sartori, 2002, 2011). Una disposición que iría de lo concreto a lo abstracto, de lo particular a lo universal (Sartori, 2002, 2011). Una disposición jerárquica de los conceptos que podemos desplegar si atendemos a la lógica de la "escala de abstracción". En palabras del propio Sartori:

> […] un método de relacionar universalidades y particularidades es organizar nuestras categorías a lo largo de una escala de abstracción regidas por la regla de transformación (tanto en dirección ascendente como descendente) por la cual la connotación [o intensión] y la denotación [extensión] de los conceptos está en relación inversa. De este modo con la finalidad de hacer un concepto más general —incrementando también su capacidad de viajar— debemos reducir sus características y propiedades. A la inversa, con la finalidad de hacer un concepto más específico —y entonces contextualmente más adecuado— debemos aumentar las propiedades o características (1994: 44-45).

En definitiva, este método nos hará posible distinguir los distintos niveles en los que estaría estructurado un mismo concepto, en función de su grado de

abstracción. "La regla es simple: *para aumentar la extensión de un término se debe reducir su connotación*" (Sartori, 2002: 293); y al revés. Para hacer un concepto más abstracto, más universal, debemos reducir su intensión o connotación; debemos reducir al mínimo su número de atributos definitorios. A la contra, si queremos hacer un concepto menos abstracto, más concreto, debemos aumentar su intensión o connotación. Sus atributos definitorios serán más. La relación entre "intensión" y "extensión" es inversa[58].

Como nos señaba Mair en modo metafórico:

> Una forma de entender las diferencias entre los niveles superiores e inferiores de la escala de abstracción es pensar en un concepto que sea como un globo aerostático. Si queremos subir más alto y tener una vista más amplia del paisaje, la cesta ha de ser más ligera; en términos conceptuales, hay que prescindir de ciertas propiedades y tender a la abstracción. Si queremos descender para ver de cerca algo que está en el suelo, la cesta debe pesar más, lo cual significa que hay que tener más propiedades (2013: 200-201).

Por tanto, queda claro que los principios de la escala de abstracción son: a) la estructura jerárquica de los conceptos y, b) la relación entre la "extensión" e "intensión" de los conceptos (Goertz, 2009: 182-183). Y que es de esta segunda relación de donde podemos caer en el citado error del "estiramiento conceptual" (Goertz, 2009: 181). Y no solo eso, sino que no tener en cuenta esta cuestión nos llevará a establecer malas clasificaciones (Morlino, 2010: 91).

En definitiva, la escala de abstracción y su lógica lo que nos indica es que, para formular un concepto universal, hay que situarse en un nivel alto de abstracción. Y eso conlleva que sepamos discernir adecuadamente las propiedades definitorias o necesarias de dicho concepto de las propiedades o atributos accesorias del mismo; es decir, los atributos que no siempre aparecen (Sartori, 2011: 236).

Una vez explicados los pilares en los que se sustenta la "escalera de abstracción" conceptual, podemos hacer un esquema simple, un modelo simplificado de dicha escala. Exponiendo los niveles mínimos con los que habría de contar. Según Sartori, a la hora de construir una escala de este tipo, bastaría con distinguir tres niveles distintos —de arriba hacia abajo—: en

primer lugar, un "alto nivel de abstracción" (AN), en segundo lugar, un "nivel medio de abstracción" (NM); y, en tercer lugar, un "bajo nivel de abstracción" (BN) (Sartori, 2002, 2011) (véase la tabla 12).

Sin embargo, debemos señalar que nuestra escala podrá estar compuesta por todos aquellos niveles que creamos oportuno. El cómo sea la escala no tiene aquí especial relevancia. Incluso se podría llegar a señalar que los límites que separan a dichos niveles a veces pueden ser difusos, tenues (Sartori, 2011: 39). Lo transcendental es que sepamos seguir la lógica de la escala, la lógica de las operaciones que en ella llevemos a cabo (Sartori, 2011: 39). Y una vez hayamos determinado qué o cuantos niveles componen nuestra escala, debemos saber muy bien en cuál de ellos nos encontramos, para que nuestros argumentos no oscilen de forma desordenada entre el nivel más abstracto (el macro) y el más concreto (el micro) (Sartori, 2011: 135).

TABLA 12
ESQUEMA DE LA ESCALA DE ABSTRACCIÓN

NIVELES DE ABSTRACCIÓN	FINALIDAD Y ÁMBITO DE LA COMPARACIÓN	PROPIEDADES EMPÍRICAS Y LÓGICAS
Alto Nivel (AN) Conceptos universales	Comparaciones interárea (contextos heterogéneos) Teoría global	Extensión máxima Intensión mínima Definiciones a contrario
Nivel Medio (NM) Conceptos generales Conceptos de clase (taxonomía)	Comparaciones intraárea (contextos homogéneos) Teoría de radio medio	Equilibrio entre connotación-denotación Definición por género y diferencia
Bajo Nivel (BN) Conceptos ideográficos Especificaciones descriptivas	Análisis del caso particular Teoría de radio estrecho (control o generación de hipótesis)	Intensión máxima Extensión mínima Definiciones contextuales

Fuente: Adaptado de Sartori (2002: 300).

Si observamos la tabla 12 y vamos deteniéndonos en cada uno de los tres niveles que acabamos de mencionar, podremos observar que, en el primer nivel, en el nivel más alto, nos encontraríamos en un nivel alto de abstracción

conceptual. En palabras del propio Sartori: "Son conceptos AN, de alto nivel, las categorías *universales* aplicables a todo lugar (geográfico) o tiempo (histórico); en este caso, la connotación queda drásticamente sacrificada al requisito de una denotación global u omnitemporal" (Sartori, 2002: 294).

Por tanto, en este nivel es donde podremos formular los conceptos universales, capaces de viajar *urbi et orbi*. En este nivel será donde tendremos que afinar, e intentar averiguar cuáles son los atributos definitorios mínimos, esenciales de un concepto. Solo así podremos rebajar su intensión al mínimo posible.

Ahora bien, a la hora de formular dichos conceptos universales creemos que es necesario tener en mente varias apreciaciones. En primer lugar, debemos tener presente cuán lejos podemos llevar la abstracción de un concepto. Y es que, como ya hemos señalada nuestros conceptos son "empíricos", y por tanto necesitan estar determinados y ser aplicables a alguna cosa, a algún referente. Por tanto, debemos establecer su significado. Lo mínimo será que consigamos señalar que "no" es dicho concepto, fijar una "definición *a contrario*". Y luego, si es posible, establecer al menos una propiedad o atributo precisable de nuestro concepto (Sartori, 2002: 296).

De poco nos vale que nuestros conceptos y categorías universales, válidos para todo tiempo y lugar, no puedan ser diferenciados de otros conceptos y categorías. Necesitamos universales empíricos que a pesar de su cariz omnicomprensivo y abstracto nos sirvan para la comparación empírica (Sartori, 2011: 19). Nuestros conceptos han de ser empíricos, es decir, deben de poder observarse en la realidad (Sartori, 2002: 66). De ahí que creemos necesario establecer la diferencia existente entre los "conceptos determinados" y los "conceptos indeterminados" (Sartori, 2011: 39-40) (véase la tabla 13).

Es aquí donde debemos advertir que, los "conceptos ideales" —siguiendo la tradición weberiana—no formarían parte de los que aquí hemos caracterizado como "conceptos determinados". Fundamentalmente, debido a que los "conceptos ideales" carecen de extensión, carecen de referentes reales a los que puedan ser aplicados, no existen en la realidad (Goertz, 2009: 192, 2020: 244-252). De ahí que, como nos señalaba Morlino, la

formulación de "definiciones ideales" o "máximas", puedan traernos problemas a posteriori (2010: 84).

TABLA 13
DIFERENCIA ENTRE LOS CONCEPTOS DETERMINADOS E INDETERMINADOS

CONCEPTOS DETERMINADOS	CONCEPTOS INDETERMINADOS
Universales empíricos	Seudouniversales
Pueden definirse diciendo qué no son, pueden delimitarse ex adverso	No tienen contrario, no pueden delimitarse
Se pueden aplicar a la realidad	No podemos saber si existen en la realidad

Fuente: Elaboración propia a partir de Sartori (2011: 39-40).

A este respecto, tan solo tenemos que recordar lo expuesto por Collier y Levitsky (1998) en su clásico estudio sobre las definiciones "ideales" de "democracia", que necesitaban ser remodeladas para aplicarlas a algún caso específico. O aquella mítica definición ideal del populismo que desarrolló Wiles (1970), caracterizada por nada menos que 24 ítems que, en palabras del propio autor, nunca se darían de forma conjunta en la realidad.

Y es que a nuestro modo de ver, el problema principal de establecer una definición ideal del populismo es que necesitaría recoger todos los atributos del fenómeno, de la cosa, en sus distintos niveles de abstracción. Y aquí estribaría el error, en hacer una *checklist* de dichos atributos sin hacer una distinción de en qué nivel se situaba cada uno de ellos. Por ello, habrá algunos que aparecerán siempre o casi siempre (seguramente estos coincidirán con los atributos necesarios, los esenciales), mientras que otros aparecerán y desaparecerán en función del contexto, en función de las circunstancias concretas que rodeen el surgimiento y desenvolvimiento del fenómeno populista (los atributos accesorios).

En línea con lo argumentado en el apartado anterior, creemos más útil intentar discernir las distintas dimensiones o niveles que estructuran el concepto. Por tanto, para formular algún tipo de "concepto universal", "determinado" y "empírico" de populismo, se nos hace necesario intentar

establecer una definición mínima. Una definición mínima, que al menos nos sirve para delimitar nuestro concepto (Sartori, 2011: 173-174). En definitiva, una definición que nos ayude a aclarar cuáles son las propiedades o atributos mínimas necesarias que caracterizarían nuestro concepto (Sartori, 2002: 68-69). Una definición mínima que nos ayude a captar los elementos esenciales del concepto (Gerring, 2014: 152-157).

Ahora bien, debemos dejar claro que, aunque establecer una definición mínima, altamente abstracta de nuestro concepto, no significa que nuestro concepto sea impreciso o defectuoso o ambiguo por la sencilla razón de que no logra captar todos los rasgos del fenómeno (Sartori, 2011: 224). Debemos valorar estos conceptos universales por la ayuda que nos prestan para cartografiar amplios terrenos, por su gran capacidad explicativa y heurística (Sartori, 2011: 224).

Hecho este inciso, volviendo a nuestra escala de abstracción, podemos señalar que trabajar con conceptos universales, dotados de una gran capacidad de viajar por distintos contextos, nos hace posible la elaboración de teorías globales o universales. Más aún, nos permitirá hacer investigaciones y análisis de tipo comparado en contextos heterogéneos, más allá de áreas o países específicos.

Si bajamos un peldaño en nuestra escala de abstracción, nos encontramos en un nivel de abstracción medio. Es decir, un nivel más bajo en el que nuestros conceptos serán menos abstractos. Por ende, estarán dotados de una mayor intensión, pero a la vez, estarán provistos de una menor extensión. Al ser más concretos, no podrán ser aplicados a todo tiempo y lugar. En palabras del propio Sartori: "En la franja de los conceptos NM (nivel medio), encontramos categorías *generales* (pero no universales); en este caso, la extensión es balanceada por la intensión, aun cuando la exigencia es de "generalizar", y por lo tanto de destacar las semejanzas en detrimento de las diferencias" (2002: 294-295).

Por tanto, al aumentar la intensión de nuestros conceptos, en este nivel es donde comenzarán a aparecer las diferencias que definen nuestro concepto. Esos atributos que aparecen en unos casos, y en otros no. Y eso nos lleva a poder clasificar por género y diferencia.

Esta franja de conceptos generales debería de ser la más nutrida, pero no lo es, puesto que es el nivel en el que establecemos las clasificaciones, las taxonomías; donde desplegamos y ordenamos los conceptos *per genus et differentiam* (Sartori, 2002: 298). Es un nivel de vital importancia (Sartori, 2011: 41-42). Puesto que, como hemos señalado ya, las clasificaciones no son meras *checklists*, enumeraciones de objetos, que más que clarificar, nos llevan a la obstaculización de la acumulación del conocimiento (Sartori, 2011: 132). Las clasificaciones nos pueden ayudar a rellenar vacíos cognitivos, para buscar y seleccionar datos (Sartori, 2011: 133-134).

Es en este nivel medio donde van a surgir conceptos que nos sirvan para establecer estudios y comparaciones en contextos más homogéneos. Y son estos conceptos mediante los cuales podremos elaborar teorías de alcance medio, teorías generales sobre el fenómeno que nos ocupa. Más aún, la relevancia de este nivel es que en él es donde podremos establecer las clasificaciones.

Por último, si descendemos todos los peldaños de nuestra escala, nos situaríamos en un nivel de abstracción bajo. Un nivel donde nuestros conceptos tendrán una gran intensión, y, por ende, su extensión se verá mermada. Son conceptos muy concretos, que se definen por su ligazón al contexto, al caso al que estén ligados. En palabras del propio Sartori:

> Por último son conceptos BN, de nivel bajo, las categorías específicas que se desarrollan en concepciones llamadas configurativas (quizás traducible por el término ideográficas) y en definiciones contextuales; en este caso, la denotación queda sometida al requisito de una connotación muy precisa (individualizadora), donde las diferencias predominan sobre las semejanzas (2002: 295).

Por tanto, será en este nivel donde podremos formular teorías ideográficas, proposiciones teóricas ligadas al contexto en el que queda delimitado nuestro concepto. Por ello cobran aquí vital importancia los estudios de caso. Estudios e investigaciones monográficas y de caso que sacrifican la comprensión del fenómeno en su determinado contexto y que nos darán una comprensión detallada e individualizada del fenómeno. Pero que, al revés, nos negaran la posibilidad de establecer proposiciones con las que generalizar (Sartori, 1994: 43-44).

Una vez explicado lo característico de cada nivel, debemos insistir en la necesidad de no confundir dichos niveles cuando trabajemos con la escala. Una insistencia que se debe a que confundir los citados niveles de abstracción nos lleva a serios problemas (Sartori, 2011: 64-65). En los niveles más elevados de abstracción, esta mezcolanza nos puede llevar a errores de interpretación, explicación y previsión (Sartori, 2011: 64-65). Asimismo, en los niveles más bajos de abstracción, nos puede llevar a una recogida de los datos desordenada y ciertamente caótica (Sartori, 2011: 64-65). Más aún, no distinguir bien los niveles de abstracción que componen nuestra escala tan solo nos llevará a una confusión total de los significados precisos de nuestros conceptos (Sartori, 2011: 64-65). Repetimos. No identificar bien el nivel de abstracción en el que nos situamos en cada momento terminará haciendo que nuestras argumentaciones terminen oscilando de forma desordenada del nivel macro al micro, del nivel micro al macro (Sartori, 2011: 135).

2.2. APORTACIONES A LA ESCALA DE ABSTRACCIÓN CONCEPTUAL

Han pasado ya varias décadas desde que G. Sartori lanzara su "escala de abstracción". El avance de la ciencia política y las posteriores aproximaciones a la cuestión conceptual por parte de los investigadores han generado múltiples respuestas al marco metodológico sartoriano. En esta línea, hay incluso quién como Coppedge (2008) ha llegado a señalar que las propuestas avezadas por el politólogo italiano estarían ya enteramente superadas en nuestros días.

Sin embargo, creemos que esto no es del todo cierto. Si bien las bases de la metodología que más arriba presentábamos son algo antiguas, no es cierto que hayan quedado anticuadas. Como muestra de la actualidad y vigencia del marco analítico-metodológico sartoriano podemos recoger aquí la obra de Collier y Gerring (2009) *Concepts & Method in the Social Science: The Tradition of Giovanni Sartori* que, como su propio título indica, pretendía ofrecer una visión renovada de las proposiciones del citado autor. Así nos lo muestran también, entre otros, los estudios de Collier y Mahon (1993) sobre la cuestión del "estiramiento conceptual" o, las investigaciones de Collier y

Levitsky (1998, 2009) acerca del concepto de democracia. Aproximaciones que, lejos de tener como objetivo desterrar el marco metodológico sartoriano, tenían como objetivo rescatarlo y enriquecerlo.

Como nos llegaría a señalar el propio Sartori: "[…] el árbol del saber crece, y al tronco se agregan ramas nuevas o más extendidas" (1994: 34). Desde luego, sus proposiciones metodológicas, parece que también han seguido aumentando y enriqueciendose a lo largo del tiempo.

2.2.1. LA ESTRUCTURA DE LOS CONCEPTOS Y LA LÓGICA CLASIFICATORIA

Quizá, lo curioso o brillante de G. Sartori es que nos dejó muchas aristas que pueden seguir explorándose en el futuro. Como nos señalaba Goertz (2009), una de las cuestiones que no dejó del todo claras el politólogo italiano fue la de cómo se conformaban dichas estructuras conceptuales; es decir, el cómo se iban agregando los atributos y dimensiones que estructuraban un determinado concepto (Goertz, 2009: 182). Claro esto, esto nos deja muchas posibilidades abiertas.

Es por ello que debemos comenzar señalando que la propuesta metodológica de G. Sartori y de su visión acerca de los conceptos parte en lo más profundo de una serie de postulados lógico-filosóficos determinados. Proviene de la visión aristotélica de las categorías.

Es por ello que para G. Sartori, la construcción de los conceptos de categorías que empleamos en la ciencia política y en las ciencias sociales se haría mediante lo que se ha venido denominando como la "lógica de necesidad y suficiencia". Dicho de otra forma, las estructuras conceptuales estarían formadas mediante la lógica de la "Y" (AND) (Altman, 2008: 67-68; Goertz, 2009: 185, 2020: 245-246).

Con esto, queremos decir que para que algo entre dentro de una determinada categoría o concepto, ese algo debe de poseer, necesariamente, todos los atributos que lo definen. Un partido político lo es —es decir, entra dentro de esa categoría— cuando tiene los siguientes atributos: a) una organización estable y perdurable en el tiempo, "Y" b) un programa político,

"Y" c) se presenta regularmente a las elecciones. Si en un grupo político determinado, si en una organización política determinada no encontramos estos rasgos, entonces, no podríamos denominarlo como partido político. Simplemente, se tratará de otra cosa. En definitiva, si faltase alguno de los elementos definitorios ya no sería esa cosa, sería otra (Morlino, 2010: 84).

Es por este motivo por el cual, para hacer un concepto más abstracto, necesitamos mermar al máximo sus atributos definitorios. Para que este concepto, esta categoría, consiga abarcar a muchas cosas. Puesto que, cuanto mayor sea la intensión, cuantos más rasgos sean los que definan los conceptos y las categorías menos cosas entran en ellas. Serán más excluyentes.

Será en este punto donde veamos la conexión entre la estructura triangular que componía cualquier concepto y su despliegue jerárquico y ordenado a través de la escala de abstracción. Es decir, la unión entre el "triángulo" de Odgen y Richards y la lógica clasificatoria que observamos en el "árbol de Porfirio"[59] (Morlino, 2010: 91) (véase la figura 7). En palabras de propio Morlino: "El árbol de Porfirio, por tanto, está vinculado al triangulo de Ogden y Richards: el segundo muestra el mecanismo fundamental de la definición de un concepto empírico; el primero, su articulación a través de la escala de abstracción" (Morlino, 2010: 91).

En definitiva, si el triángulo nos mostraba en qué consistían las nociones de "intensión o connotación" y "extensión o denotación" de los conceptos; el árbol representa el procedimiento lógico que articula la "escala de abstracción". Nos muestra cómo pasar de lo particular a lo general. Nos enseña la naturaleza de la relación entre connotación y denotación, entre intensión y extensión (Morlino, 2010: 90-91).

Así las cosas, la regla vuelve a ser simple. De cada uno dependerá cuan anchas e inclusivas o cuan estrechas y discriminantes sean las citadas categorías (Sartori, 1994: 36). Siempre teniendo en cuenta que —atendiendo a las diferencias entre los niveles de abstracción—, cuanto menor sea el número de clases, mayor será la variación que se dé interclases, y menos la variación intraclases (Sartori, 1994: 36). A la contra, cuanto mayor sea el número de clases, más difícil se nos hará establecer las diferencias entre dichas clases. Quizá sea aquí donde podamos establecer la "diferencias de

grado" (Sartori, 2002, 2011).

FIGURA 7
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA ESTRUCTURA BÁSICA DEL 'ÁRBOL DE PORFIRIO'

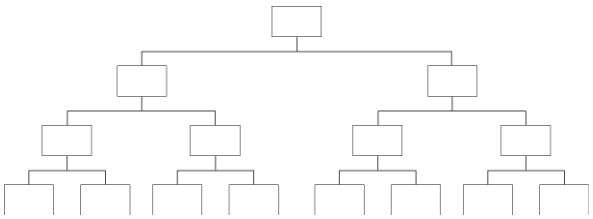

Fuente: Elaboración propia.

Esto nos lleva directamente a zambullirnos en la lógica clasificatoria. Es decir, a poder ordenar el universo mediante el establecimiento de categorías mutuamente excluyentes, con las que poder visualizar similitudes y diferencias (Sartori, 1994: 36). En palabras de Sartori:

> Clasificar es ordenar un universo en clases que son mutuamente excluyentes; por lo tanto, clasificar es establecer qué es igual y qué es distinto. "Igual" incluye todo lo que recae dentro de una determinada clase; "distinto" es lo que entra en otra clase. Se entiende que las clases no implican una semejanza "absoluta", sino una *similitud* (Sartori, 2011: 281).

Más aún, la construcción de clasificaciones o taxonomías jerárquicas, dispuestas de forma vertical, es algo fundamental no solo para ordenar el universo en distintas categorías. También nos son de gran ayuda para poder visualizar y rellenar nuestras lagunas cognitivas, así como para buscar y recopilar datos de forma ordenada (Sartori, 2011: 133-134). Como nos han señalado Collier, Laporte y Seawright (2008) la formación de tipologías no solo nos sirve para ordenar o mapear, sino que también es de gran ayuda para formar nuestros conceptos y elegir nuestros términos.

Por último, debemos señalar que compartiendo esta visión sobre la disposición jerárquica de los conceptos desde hace unos años, desde la politología se ha puesto en discusión la creencia de que los conceptos han de estar necesariamente estructurados mediante la lógica de la "necesidad y suficiencia". Criticas que, lejos de desterrar el marco metodológico

sartoriano, tratan de ofrecer una visión enriquecida del mismo.

Debemos estas aportaciones fundamentalmente a autores como Collier y Levistsky (1998, 2009), quienes señalaron que en ocasiones los conceptos se estructuran jerárquicamente mediante la lógica denominada como de los "parecidos de familia" o los "conceptos radiales". Al estudiar la problemática de la formación y tratamiento de los conceptos Collier y Mahon (1993) y, posteriormente, Collier y Levitsky (1998, 2009) nos señalaron que existen conceptos con un alto grado de abstracción definidos por una serie de atributos. Sin embargo, cuando desplegamos esos conceptos, cuando descendemos dichos conceptos a un nivel inferior de abstracción, cuando los hacemos más concretos en vez de añadirles más atributos, es posible que desaparezcan algunos de esos atributos. Por tanto, para señalar que algo entra dentro de una determinada categoría, tan solo bastaría con que compartiera algunos de esos atributos, y no todos.

De esa manera, al desplegar nuestro concepto a un nivel inferior de abstracción nos encontraríamos con los que se han denominado subtipos disminuidos del mismo. Subtipos a los que les falta uno o alguno de los atributos que definían el "concepto abarcante" o "concepto raíz", el concepto más abstracto. Por tanto, estos subtipos no dejarían de ser más que ejemplos incompletos de nuestro concepto (Collier y Levitsky, 1998).

Esta lógica denominada como de semejanza familiar, lo que nos indicaría es que los conceptos estarían estructurados mediante la lógica de la "O" (OR) (Altman, 2008; 67-68; Goertz, 2009, 2020). Volviendo al ejemplo anterior, si definíamos como partido político a: a) una organización estable en el tiempo, "O" b) con un programa político, "O" c) que se presenta regularmente a las elecciones. Es decir, que un determinado grupo político u organización cumpla algunos de estos atributos, sería suficiente para que lo categorizáramos como partido político. Sería pues, un ejemplo incompleto de partido, pero, aun así, seguiría siendo un partido, puesto que compartiría algunos rasgos característicos de los partidos.

Más aún, veíamos antes cómo era posible construir mediante esta lógica de la "O" el concepto de pueblo. La categoría pueblo podía estar constituida por el *demos*, o la nación, o la etnia, o la clase, o la plebe. Lo que podía dar lugar

a diferentes subtipos disminuidos de pueblo: el pueblo-*demos*, el pueblo-nación, el pueblo-etnia, el pueblo-clase o el pueblo-plebe.

Aunque, como nos dicen los propios Collier y Mahon (1993), esto pudiera generar debate entre los académicos y nos ofrecería la posibilidad de hacer más flexibles nuestras categorías, sin llegar a ser extremadamente exclusivas y excluyentes. Como nos dice Goertz (2020) no es que solo podamos encontrar estructuras conceptuales construidas de dicha forma, sino que, más aún, en algunos casos podemos encontrar ambas formas de estructurar los conceptos de forma combinada (Goertz, 2020).

2.2.2. MODIFICAR EL TÉRMINO PARA FORMULAR UN CONCEPTO MENOS ABSTRACTO

Como acabamos de señalar más arriba, el marco metodológico de la escalera de abstracción es útil, en gran medida porque puede seguir siendo enriquecido con renovadas proposiciones teórico-metodológicas. Incluso aunque estas propuestas nos parezcan demasiado simples u obvias, pueden hacer que demos un paso grandísimo hacia adelante.

Una de las cuestiones clave, pero que parece quedar en un plano secundario es la terminológica. Precisamente, Sartori (2011: 37-38), nos señala al respecto que, en algunos casos nos tendremos que conformar con situar e ir moviendo el mismo concepto, el mismo término por los distintos niveles de nuestra escala de abstracción. Sin embargo, en algunas ocasiones deberemos emplear diferentes términos para situarnos en cada uno de los niveles (Sartori, 2011: 37-38).

Y es en este punto donde Collier y Levistsky (1998) vuelven a revelarnos una cosa tan obvia y simple como genial: que en la mayoría de las ocasiones, para descender nuestro concepto hacia un nivel de abstracción inferior lo que hacemos es adjetivarlo. Usar ese mismo término modificándolo con un adjetivo. Cuando queremos hacer menos abstracto nuestro concepto, cuando queremos añadirle alguna nueva dimensión o atributo, solemos hacerlo mediante la adicción de un adjetivo (Goertz, 2009: 181, 2020: 247).

2.2.3. LA IMPORTANCIA DEL CONTEXTO EN LA FORMACIÓN DE LOS CONCEPTOS

Otra de las contribuciones que creemos ha sido más relevante es precisamente la de señalar que el contexto tiene su importancia en la formación de los conceptos. Aunque, como señaló Sartori (2002, 2011) el contexto no era la única cuestión o la cuestión clave para aclarar el significado de los conceptos, este jamás negó que el contexto tuviera relevancia. Así lo muestra su inclusión en los niveles inferiores de la "escala de abstracción".

Por tanto, tal y como señalaba insistentemente Pitkin (2014), parece que el contexto importa. Así lo han señalado más recientemente politólogos como Mair (2001) y Nohlen (2008, 2013). En este mismo sentido, podemos decir que, existe una relación entre la formulación de nuestras teorías y la cuestión contextual. Más aún, existe una conexión en el que estén formuladas nuestras teorías politológicas, su alcance y el ámbito de estudio en las que se pueden aplicar (Nohlen, 2013: 47-48).

Visto esto, no parece casual que Nohlen (2013) ligue el alcance de nuestras investigaciones y el tipo de teorías que podremos formular a lo conceptual, o más concretamente, al nivel de abstracción de nuestros conceptos. Como podemos observar en la tabla 14, los conceptos más concretos o contextualmente más sensibles, serían aplicables a estudios bien delimitados, a estudios de casos concretos. Por ello, tan solo podríamos llegar a formular teorías de corto alcance. Sin embargo, si hacemos más abstracto nuestros conceptos, podremos realizar estudios comparados intraárea, en contextos homogéneos. Algo que nos ayudará a formular clasificaciones (en función de las diferencias que vayamos encontrando) y teorías de alcance medio, que nos ayuden a comprender, al menos, lo que está acaeciendo en ese contexto concreto.

TABLA 14
RELACIÓN ENTRE COMPARACIÓN, DIFERENCIACIÓN CONCEPTUAL Y TIPO DE TEORÍA

ALCANCE Y CARACTERÍSTICAS	DIFERENCIACIÓN DE CONCEPTOS	TIPO DE TEORÍA

DE LA COMPARACIÓN

Interárea Heterogénea	**Extensión máxima y baja intensidad Conceptos abstractos Comprobación empírica limitada**	**Teorías globales Gran alcance**
Intraárea Homogénea	**Relación equilibrada entre extensión e intensidad medias Conceptos clasificatorios (marcadores de diferencia)**	**Alcance medio**
Estudio de caso	**Intensidad máxima y extensión mínima Conceptos contextualmente sensibles**	**Alcance menor**

Fuente: Adaptado de Nohlen (2013: 126).

Y es en este punto, donde el contexto aún es crucial, donde autores como Nohlen (2013) o Mair (2013) sugieren que paremos nuestros ejercicios de abstracción. En palabras del propio Nohlen:

> La búsqueda de la gran teoría […], que pretende lograr validez universal más allá del espacio y del tiempo, se adecua poco a los ámbitos de objeto y las metas cognoscitivas de las ciencias sociales porque tales teorías generales, debido a su inevitable abstracción, apenas proporcionan resultados aprovechables en la práctica y explicaciones enfocadas en la aplicación (2013: 48).

Tanto para Mair (2001) como para Nohlen (2013) es en las teorías de medio alcance, en las teorías generales, donde deberían terminar nuestros ejercicios de abstracción conceptual. Puesto que es en este nivel —en el que el factor contexto aun ejerce una fuerte influencia— donde podemos comprobar nuestras teorías empírico-analíticas en la realidad, y donde podemos formular tipologías verdaderamente enriquecedoras (Nohlen, 2013: 48-49) para la ciencia política. Reducir la abstracción conceptual hace que el contexto sea determinante para establecer análisis y comparaciones (Mair, 2001: 457-458). En palabras del propio Mair:

> No es por tanto un problema de mutaciones en los paradigmas, sino más bien un problema de variaciones en los niveles de abstracción, lo que a su vez, viene inducido por una mutación en el ámbito de la comparación. […] el cambio no es tanto un reflejo de progresos en la teoría, sino más bien en el método. Una vez que las comparaciones se vuelven más limitadas en su alcance, bien mediante la restricción del objetivo a una

> región, o bien a un número reducido de casos, se hace posible poner en juego un grado de especificidad conceptual e intensividad que simplemente es imposible en las comparaciones globales que tratan de abarcar todo (2001: 458).

Es decir, los conceptos y teorías delimitadas a un contexto homogéneo, a un caso específico son más útiles porque nos revelan mayor cantidad de información y de datos sobre la cosa, sobre el fenómeno que deseamos estudiar. El principal problema de trabajar con conceptos muy abstractos, de formular teorías globales y de aplicarlas a contextos heterogéneos estribaría según Nohlen (2013) en su escasa capacidad de comprobación empírica.

Sin embargo, es curioso que el propio Nohlen (2013) introduzca esta posibilidad. Aunque quizá no lo crea del todo útil, no nos niega la posibilidad de llegar a establecer este tipo de conceptos universales —fuera del contexto —, dotados de un elevado nivel de abstracción. Es en este sentido, cuando el propio Mair nos señala que circunscribir nuestros conceptos, teorías y análisis a contextos bien delimitados, nos crearía problemas (2001: 467-468). Dificultades a la hora de elaborar teorías, modelos analíticos o explicaciones más generales sobre algún fenómeno, que podrían poner en cuestión las conclusiones que sacábamos de los estudios de caso, y al revés (Mair, 2001: 467-468).

Además, el estudiar casos concretos de países hay que observar que la realidad cambia a lo largo de la historia. Por tanto, debemos experimentar e investigar con otras unidades de análisis que nos ayuden a poder lidiar con esos cambios (Mair, 2001: 469-470). Como él mismo nos señala:

> […] los análisis comparativos buscarán también con frecuencia llegar a proposiciones generalizables, las cuales, en su forma más extrema, buscarían explicar los fenómenos cuando ocurran y cuando no. El resultado inevitable es la tensión entre un énfasis en los factores específicos de cada país, por una parte, y las relaciones universales, por la otra (Mair, 2001: 474).

En definitiva, claro que los estudios de corte histórico, que tratan de comprender un fenómeno en su contexto, son importantes (Mair, 2001: 474). Pero, a la vez, también necesitamos explicaciones que vayan más allá de ese marco determinado. Necesitamos teorías y conceptos que nos ayuden a

comprender de forma más general. En resumen, hay que entender los conceptos en su contexto determinado, pero a la vez, no podemos negarnos el contar con conceptos universales, capaces de viajar, con los que mirar desde el cielo como las águilas.

2.2.4. LA POLÍTICA COMPARADA Y LOS CONCEPTOS

Por último, debemos entender la conexión existente entre la "escala de abstracción conceptual" y la "política comparada". Y es que, como nos señala Morlino, la construcción de los conceptos empleando la citada escala está intrínsecamente ligado a la posibilidad de establecer análisis de tipo comparado en distintos niveles, ya sean estos más generales o específicos (2010: 92).

Desde sus orígenes, las ciencias sociales han intentado indagar de forma comparada por qué se daban patrones similares en distintos espacios geográficos o temporales (Caïs, 1997: 64). Algo que vendría motivado por la necesidad de estudiar el cambio social (Caïs, 1997: 64).

No solo eso, sino que la comparación nos sirve para contrastar y observar nuestras teorías a partir de casos históricos concretos (Caïs, 1997: 63). El método comparado nos ofrece la posibilidad de reforzar nuestros modelos y proposiciones teóricas más generales atendiendo a explicaciones locales (Morlino, 1994: 101-102). Más aun, tal y como nos señalaba Collier, la comparación no solo nos sirve para nutrir nuestra capacidad descriptiva, sino como estímulo constante para verificar nuestras hipótesis, construir nuevas hipótesis, formular nuevas teorías e, incluso, para formar nuestros conceptos (1994: 51).

Por tanto, hemos de tener presente que, la comparación nos sirve para comprender, para explicar, pero de igual modo, nos sirve para controlar nuestras proposiciones teóricas generales y nuestros conceptos (Sartori, 1994: 29-33). En definitiva, tal y como nos señalaba Sartori: comparar es controlar (2011: 278-279). Las comparaciones nos sirven para verificar o desechar nuestras generalizaciones y sus posibilidades de aplicación a casos concretos (Sartori, 2011: 278).

Ahora bien, ¿cuál es la relación existente entre el método comparado y el grado de abstracción de nuestros conceptos? La respuesta es simple, debemos atender de nuevo a aquello de la intensión y extensión de nuestros conceptos; a su nivel de abstracción. Y es en este punto donde se nos hace pertinente traer a colación la interconexión que establece Landman (2011) entre el nivel de abstracción de nuestros conceptos, con el método comparado y su ámbito de aplicación, osease, con el número de casos o de países que deberíamos tener en a la hora de diseñar nuestras investigaciones (véase la figura 8).

FIGURA 8
MÉTODOS DE COMPARACIÓN

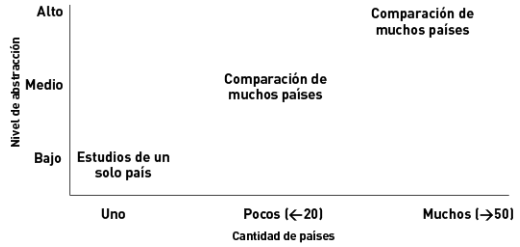

Fuente: Landman (2011: 51).

Como señalábamos páginas más arriba, la regla de la escala de abstracción era simple: si disminuíamos la intensión de un concepto, aumentaba su extensión. A la contra, si aumentábamos la intensión de un concepto, mermábamos su extensión. Es decir, ligando esto con los postulados de Landman (2011: 50-52), podemos señalar que contar con conceptos muy abstractos, capaces de viajar por diferentes contextos, nos posibilitará establecer análisis comparados entre muchos países o casos. Sin embargo, una menor abstracción conceptual nos obligaría a reducir nuestro ámbito de la comparación y, por ende, el número de casos o países. Puesto que, como señalábamos antes, la comparación aquí estaría limitada por el contexto en el que empleamos dicho concepto. Por último, si nuestros conceptos son muy concretos, nuestra capacidad para establecer análisis comparativos se debería limitar exclusivamente al estudio de casos individuales concretos.

En resumen, tal y como nos señala Landman, hay que distinguir entre la metodología que deben adoptar los politólogos interesados en establecer generalizaciones y la estrategia para los que busquen explicaciones en

contextos más específicos (2011: 50). Elegir una estrategia de investigación u otra nos traerá consigo una serie de beneficios e inconvenientes con los que tendremos que lidiar.

CAPÍTULO 5

HACIA UNA REORGANIZACIÓN CRÍTICA DEL CONCEPTO DE POPULISMO

1. UN PASO HACIA ATRÁS, DOS HACIA DELANTE

Hasta ahora nos hemos ocupado de la reconstrucción del concepto de populismo. De la misma forma, nos hemos dotado de una metodología que nos ayude a trabajar con los conceptos políticos y a entender la naturaleza de estos. Conceptos que, en definitiva, estarían estructurados en múltiples dimensiones jerárquicamente ordenadas según su nivel de abstracción.

Un marco metodológico que, en primer lugar, nos servía de ayuda para revisar y reconstruir el concepto que nos ocupa. Pero que, en segundo lugar —y de esto es de lo que nos ocuparemos a continuación— nos servía para reorganizar, e incluso llegar a reformularlo.

Así las cosas, en esta investigación hemos tratado de indagar en la etimología y los orígenes históricos del término y del concepto de populismo. Asimismo, hemos realizado una revisión de los principales usos, significados y definiciones que se han lanzado sobre el citado fenómeno. De esta forma, llegábamos a la conclusión de que el populismo contaría en la actualidad con tres grandes conceptualizaciones. Hay quienes lo entenderían como una suerte de ideología, otros que lo entenderían como un movimiento o fenómeno ligado a los cambios estructurales de nuestra sociedad, y hay quién lo definiría simplemente como una serie de tácticas y prácticas políticas, discursivas, movilizadoras.

Sin embargo, como señalábamos en el capítulo anterior, sostenemos que estas tres formas de comprender el fenómeno populista son válidas e incluso, complementarias. Lejos de mostrarnos tres conceptos diferentes o tres

visiones del populismo bien diferenciadas, e incluso mutuamente excluyentes, más bien nos mostrarían todo lo contrario. En realidad, las tres nos estarían mostrando las diferentes caras de un mismo fenómeno político. Cada una de ellas nos mostraría alguna de sus distintas dimensiones.

De ahí que necesitemos proveernos de todo un marco metodológico sobre como trabajar con este tipo de conceptos complejos, multidimensionales. Con un marco que nos ayude a lidiar con la multidimensionalidad que parece caracterizar no solo al populismo, sino a la mayoría de los conceptos políticos con los que nos posibilitan la comprensión y el análisis de la realidad social y política. Algo que conseguíamos con la "escala de abstracción" y sus posteriores aportaciones.

Este marco metodológico ha ido desarrollándose durante toda la investigación. Y especialmente en el capítulo anterior. Por tanto, estamos provistos ya de los materiales y herramientas necesarias para pasar al siguiente paso: el de la reorganización crítica del concepto de populismo. Una tarea que nos podrá llevar o posibilitar finalmente su reformulación.

Así las cosas, a continuación, trataremos de llevar a cabo toda una revisión crítica de las tres conceptualizaciones ya descritas. Dotados de nuestro marco metodológico sobre la naturaleza multidimensional de los conceptos, debemos ahora tratar de indagar sobre cuál de esas dimensiones —con un mayor o menor grado de abstracción del concepto— estarían poniendo el foco las distintas conceptualizaciones de las que ya hemos hablado. Es decir, una vez desgranadas al detalle, debemos detenernos a analizar en qué nivel de abstracción conceptual habrían sido desarrolladas cada una de estas tres conceptualizaciones.

Una cuestión que se tornará vital a la hora de definir y teorizar sobre el fenómeno populista. Conocer el grado o nivel de abstracción conceptual en el que estarían formuladas las tres conceptualizaciones sobre el populismo no solo nos posibilitará formular distintas definiciones en función del nivel de abstracción conceptual en el que manejemos la palabra, sino que, además, nos permitirá elaborar todas aquellas teorías universales, generales y específicas del fenómeno.

1.1. LAS LIMITACIONES DE MIRAR DESDE UN SOLO PRISMA

Como decíamos líneas más arriba, quizá sea el momento de dejar de avanzar. Quizá sea el momento de contemplar desde ese prisma crítico toda la información recopilada hasta el momento. De revisar todas aquellas conceptualizaciones que se han realizado durante décadas sobre el populismo. Algo con lo que comenzaremos todo un proceso de reorganización crítica del concepto.

Una vez que tenemos detallada la metodología a seguir, debemos dar dos pasos hacia atrás y volver de nuevo a aquellas tres concepciones sobre el populismo de las que habíamos hablado anteriormente. Debemos retornar a aquellas tres conceptualizaciones del populismo e intentar analizarlas desde un prisma crítico. Teniendo presente nuestro esquema metodológico en forma de escala de abstracción, debemos ahora intentar indagar sobre las limitaciones y oportunidades que nos brindan estas conceptualizaciones en lo que se refiere a su nivel de abstracción conceptual y a su ámbito de aplicación.

Una tarea que se nos presenta crucial para tomar impulso y seguir avanzando. Solo así podremos comprender cuáles son los vínculos y conexiones entre las mismas. Cuáles son los elementos que las separan y las unen. Aún más, solo así podremos aspirar a reorganizar de forma lógica y ordenada ese enredo de conceptos, teorías y definiciones sobre el populismo. En definitiva, solamente volviendo a analizar de forma crítica las tres grandes conceptualizaciones del populismo podremos llegar a comprender si entre ellas existe algún tipo de orden lógico. Si existe algún tipo de estructuración que nos lleve a comprender cómo está articulado el propio concepto de populismo.

Ya nos señalaba Dogan que la indiferencia o la evitabilidad era una vieja práctica entre los autores de las ciencias sociales (2001: 159-161). Y quizá —como podíamos observar capítulos más arriba— esta también se ha venido dando entre los estudiosos y estudiosas del populismo. Como hemos podido ver hasta ahora, existen tres grandes concepciones desde las que cada autor o autora se ha posicionado y ha observado el fenómeno del populismo. Más

aún, parece que muchos están más preocupados por inventar un nuevo enfoque de estudio, antes que optar por lo simple: por revisar, reorganizar, clarificar y reformular las conceptualizaciones del populismo hasta ahora realizadas. Una tarea simple, pero a la vez, tediosa y compleja.

En lo referente al estudio, definición, comprensión y conceptualización del populismo, parece haberse cumplido por completo aquella metáfora de las fotografías que nos lanzaba Pitkin (2014). Cada investigador se habría aproximado a la cosa por un flanco distinto, habría hecho su particular retrato del fenómeno en cuestión, y finalmente publicaría su "originalísima" fotografía en alguna revista de impacto. Así las cosas, tenemos fotografías realizadas por las primeras cámaras y con las actuales cámaras modernas, fotografías en sepia y en color. Aun así, el populismo sigue sumido en una nube de confusión. Y es que, como nos señalaba Sartori, mirar la misma cosa desde ángulos diferentes una y otra vez tan solo nos sumirá en un mayor desconcierto y caos (2011: 154).

Lo más preocupante es que, en el caso del populismo, parece que esta situación no es algo nuevo. De hecho, ya en la década de 1970, Allcock (1971) en su "breve biografía" sobre el concepto de populismo ya se percató y nos advirtió sobre la variedad de definiciones que se habían lanzado en las décadas de los cincuenta y sesenta desde la sociología y la historiografía. Así las cosas, el propio Allcock (1971) llegaría a preguntarse sobre qué estábamos haciendo mal para no evolucionar hacia un uso aceptable del término.

Claro está, si cada uno de los investigadores no solo se limita a mirar el fenómeno desde un único prisma, sino que, además no se molesta ni en conocer o valorar las posibilidades que podrían surgir en caso de observarlo desde otros prismas, solo tendremos una visión reducida o parcial del fenómeno y no llegaremos a comprenderlo en su totalidad. Y eso es algo que, seguramente, lastrará constantemente nuestras conceptualizaciones, teorías y análisis.

Como podremos observar a continuación, optar por la vía reduccionista, por una visión parcial del fenómeno, nos llevará una y otra vez a problemas de corte conceptual y metodológico. Más aún, los intentos por comprender el

concepto de forma unidimensional nos harán toparnos una u otra vez con la multidimensionalidad intrínseca de los conceptos políticos, y, por ende, con la multidimensionalidad del propio concepto de populismo.

1.1.1. EL ENFOQUE IDEOLÓGICO: LOS PROBLEMAS DEL EXCESIVO IDEALISMO

Uno de los principales problemas que presenta el enfoque ideológico del populismo es precisamente el exceso de idealismo. Algo que, por un lado, puede llegar a hacer que los límites del concepto sean difusos y que, por otro lado, puede llevarnos a dificultades a la hora de señalar referentes empíricos de populismo observables y medibles.

Volviendo a aquel "complejo de Cenicienta" del que nos hablaba Berlin (1967), elaborar un tipo "ideal", puro, de populismo entrañaría serias dificultades para cualquier investigador e investigadora. Tan solo debemos recordar aquel tipo ideal formulado por Wiles (1970) compuesto por 24 atributos, que en palabras del propio autor seguramente nunca se encontrarían de manera conjunta. Una conceptualización que, lejos de servir para encasillar a todos los casos de populismo, terminaría por ser prácticamente imposible de aplicar a ninguno de ellos dado el elevado número de atributos que cada caso de populismo debería de cumplir —nada menos que 24— para poder etiquetarlo como tal. En definitiva, este tipo de definiciones nos muestran las limitaciones que constituyen los conceptos con una alta intensión en cuanto a su posterior extensión.

Esto nos debe de llevar a recapacitar sobre qué atributos escogemos y cuáles no. Sobre cuáles son los atributos esenciales del populismo y cuáles los accesorios. Quizá por ello, el denominado enfoque ideacional haya optado en los últimos años por establecer una conceptualización mínima del populismo —en torno a dos o tres atributos—. Una conceptualización mínima en intensión, pero que a la vez, nos permitiría una mayor extensión conceptual.

Como señalábamos en el capítulo anterior, este enfoque ideacional, que entiende el populismo como una ideología estrecha o delgada, ha sido

profusamente desarrollado por Mudde y Rovira Kaltwasser (2019). En línea con lo que venimos argumentando, establecer una conceptualización mínima hará que nuestro concepto tenga mayor capacidad para aplicarse en distintos contextos. Sin embargo, los problemas comienzan cuando Mudde y Rovira Kaltwasser (2019) hacen un análisis del populismo actual y sus causas, descubriendo que el fenómeno —hoy global— parece contar con otra dimensión ligada a lo contextual. Una dimensión global y otra ligada a lo contextual, que si llegamos a mezclar nos puede llevar a señalar que hoy en día todos los políticos y políticas son populistas.

Algo similar ocurría en las teorías de Eatwell y Goodwin (2019), para quienes el populismo —como concepto universal— también constituiría una ideología delgada o estrecha. Eatwell y Goodwin (2019) centran sus análisis exclusivamente en el contexto occidental actual —de nuevo una dimensión distinta del fenómeno—, y terminarán señalando que la ideología populista hoy en día habría que entenderla en su conexión con otra ideología delgada: la ideología "nacionalista".

Esto no solo los lleva a formular un concepto ligado exclusivamente al contexto actual, sino que los termina llevando a cambiar el término de populismo —concepto global— por el de nacionalpopulismo —concepto actual, ligado a lo contextual—, para que el concepto se amolde mejor al significado que ellos le otorgan. Más aún, cuando los autores observan que algunos de los casos estudiados no encajarían del todo con su particular conceptualización llegan a elaborar un nuevo concepto y un nuevo término: "nacionalpopulismo ligero". Un concepto que contaría con una menor intensión y, por ende, con una mayor extensión u aplicación a casuísticas bien distintas.

1.1.2. EL ENFOQUE ESTRUCTURAL-FUNCIONAL: LAS LIMITACIONES DE LO CONTEXTUAL

Los problemas de las teorías y conceptualizaciones estructural-funcionalistas adolecen de un par de limitaciones bastante claras. Por un lado, su particular fijación en los elementos estructurales y funcionales del populismo. Por otro

lado, su proposición desde contextos históricos, políticos, económicos y sociales bien delimitados, concretos y determinados; sobre todo, desde el contexto latinoamericano entre las décadas de 1930 y 1960.

Como acabamos de decir, la primera limitación de esta conceptualización del populismo consistiría en que tiende a fijarse tan solo en lo estructural. Es decir, iría directamente a las causas económicas, políticas y sociales del fenómeno populista para intentar comprenderlo. De nuevo, observa el populismo desde un solo enfoque, algo que terminará conllevando algunas consecuencias. No es casual que, tal y como pasaba a los defensores del enfoque ideológico, tras estas causas aparezcan otras dimensiones del fenómeno. Por ello, es habitual que estos autores terminen hablando sobre movimientos populistas (relacionado esto con sus causas, su funcionalidad, sus bases sociales de apoyo etc.) y, asimismo, terminen hablando también de la ideología populista o de las formas de movilización y organización populistas (partidos, gobiernos, liderazgos etc.).

Por otra parte, uno de los principales problemas de este enfoque sería su delimitación a las condiciones estructurales que se dieron en el ámbito latinoamericano en un periodo histórico determinado, en una etapa concreta del proceso de modernización. Esto hace que los conceptos con los que trabajan esos teóricos sirvan para ser aplicados a casos acaecidos en ese contexto, pero difícilmente que esos conceptos y teorías sean extrapolables a otros lugares y periodos históricos. Así, no parece casual que algunos autores como Germani (2003) intentasen reformular como populismo o populismo nacional —de nuevo vemos como se cambia el término, con la intención de modificar el concepto y dotarlo de una menor abstracción—, haciendo una extrapolación de lo que había ocurrido en Europa pocos años antes con el fascismo.

1.1.3. EL ENFOQUE TÁCTICO-DISCURSIVO: MUCHA INFORMACIÓN, POCA EXPLICACIÓN

Si observamos lo expuesto por los teóricos de lo que anteriormente hemos denominado como enfoque táctico-discursivo, creemos que sus dificultades

derivarían de la excesiva concreción o precisión —en definitiva, escasa abstracción— de los conceptos creados. Puesto que las tácticas políticas populistas, los discursos populistas, la retórica populista, las formas de movilización y organización populistas, los liderazgos populistas están ligados al contexto en el que surgen y se desarrollan. Es decir, todos ellos son conceptualizaciones muy concretas o específicas del fenómeno populista, ligadas a partidos, organizaciones, líderes, instituciones o comicios electorales determinados.

Eso hace que estos análisis, e incluso las teorías y definiciones, estén estrechamente ligadas a casos concretos o específicos de líderes, organizaciones o partidos políticos populistas. Líderes, organizaciones y partidos que, a su vez, están enteramente ligados a contextos también concretos o determinados. En definitiva, son conceptualizaciones geográfica y temporalmente delimitadas.

No es menos cierto que debido a su especificidad y concreción estos estudios y teorías son de gran utilidad a nivel descriptivo. Generalmente nos dotan de mucha información detallada y de multitud de datos sobre el fenómeno populista, o sobre los diferentes fenómenos populistas. Algo que nos es de gran utilidad para comprender las múltiples dimensiones y elementos característicos del fenómeno en aquellos contextos en los que emerge y se desarrolla. E incluso, para comprender las condiciones y causas que facilitan la emergencia y desarrollo de los partidos, líderes, discursos y tácticas de corte populista.

Sin embargo, si retomamos lo expuesto sobre la escala de abstracción, debemos señalar que este tipo de conceptos estarían caracterizados por su bajo nivel de abstracción y su escasa posibilidad de viajar a contextos diferentes a los que ha sido formulado dicho concepto. Algo que también afecta al alcance de las teorías formuladas, siendo estas muy limitadas. Por ejemplo, limitando su alcance a lo que dura un proceso electoral.

Unas limitaciones, a la hora de formular teorías generales o universales, que podemos observar en las formulaciones lanzadas por autores como Laclau (1978, 2005). No parece baladí que el politólogo argentino parta en sus postulados teóricos de un elemento tan diminuto y concreto como la

"demanda social individual". Una demanda que estaría encuadrado en un momento histórico, político, social u económico limitado, estrictamente determinado. Un elemento específico del que terminará formulando toda una teoría universal del populismo en la que equivaldrá el populismo a lo político.

Un planteamiento que, al tratar de aclarar el significado del término populismo —recordemos el esquema triangular mediante el cual estarían estructurados los conceptos—, vuelve a redundar en su ambigüedad. Si terminamos por asignar el significado del vocablo populismo al término de lo político, terminamos por crear un problema de sinonimia y de ambigüedad conceptual.

En definitiva, las características de este enfoque táctico-discursivo nos deben de hacer reflexionar sobre los problemas que se nos pueden presentar cuando, sin prestar demasiada atención al nivel de abstracción de nuestros conceptos, tratamos de aplicarlos a una multitud ingente de casuísticas o tratamos de formular definiciones y teorías universales.

1.2. LOS INTENTOS POR CAPTAR LA COMPLEJIDAD DEL FENÓMENO

Llegados a este punto, parece una obviedad que para comprender el fenómeno populista en su totalidad sería necesario empezar a observarlo desde distintos prismas. Precisamente esta estrategia es la que han sugerido diversos autores y autoras en estos años. Una estrategia que quizá logre enriquecer y complementar las conceptualizaciones y teorizaciones existentes.

Por tanto, también debemos contar aquí con todos aquellos estudiosos que ya atisbaron la complejidad del fenómeno e intentaron comprenderlo desde dicha complejidad, desarrollando teorías y conceptualizaciones que ya hacían hincapié en la multidimensionalidad del fenómeno. Aún más, que precisamente nos invitaban a indagar en esta complejidad como la mejor vía para llegar a alcanzar una comprensión integral.

Entre otros, Allcock (1971) ya puso el foco en que las definiciones existentes parecían meras listas de rasgos, de características, sin conexión comprensible entre las mismas. Hechas de manera arbitraria, teóricamente

aisladas e incluso ecléctica. Algo por lo que nos invitaba a hacer un análisis del fenómeno aplicando un esquema analítico de "parte/todo" ("*part/whole*" *scheme*) que, en definitiva, nos permitiría no caer en errores y malinterpretaciones y en poder integrar a nuestras conceptualizaciones los variopintos aspectos del fenómeno populista (Allcock, 1971).

En esta cuestión fue especialmente incisivo De Ípola (1982), señalándonos que no vale tan solo con que lancemos un discurso ideológico[60] populista al pueblo, sino que deben de darse una serie de circunstancias para que dicho pueblo se sienta interpelado por nuestro discurso. En sus propias palabras: "[…] en lo ideológico populista se trata de pura y simplemente de la mise en scène de un antagonismo que opone de manera irreductible las 'interpelaciones popular-democráticas' a la ideología 'dominante'" (De Ípola, 1991: 6).

Por tanto, dicha ideología, para ponerse en práctica, debería de contar con unas circunstancias concretas. Para que se dé una operación de tipo populista no solo es necesario que se conforme y se lance un discurso ideológico de corte populista, sino que dicho discurso estará necesariamente elaborado en un contexto económico y político determinado. Más aún, para que dicho discurso llegue y cale en los individuos constituyéndolos como sujetos, es necesario también que se den una serie de condiciones (De Ípola, 1982: 113). Por tanto, debemos de ser conscientes de que existen unas condiciones tanto de producción como de recepción del discurso ideológico populista; y que sin tener en cuenta dichas condiciones la elaboración de una teoría general del populismo quedará insuficiente (De Ípola, 1982: 119).

En esta misma línea, Ucelay Da Cal (1988) nos señalaba que no bastaba con mirar el populismo como una simple ideología o cosmovisión, sino que había que extender nuestra mirada más allá. No solo deberíamos observar lo concerniente a las "ideas", sino que deberíamos observarlo también como una "ecología de circunstancias" (Ucelay Da Cal, 1988: 72). En sus propias palabras: "No sirve mirar, pues, el populismo como una tradición ideológica explícita —porque la encontraremos en todos y en todas partes— sino como juego de ideas, puestos en movimiento en ambientes sociales concretos con unas fases o ciclos cronológicos cortos y largos" (Ucelay Da Cal, 1988: 72).

De hecho, Vestrynge (2017) ya apuntó en esta línea cuando nos señaló que el populismo es una ideología que aparece y reaparece constantemente en la escena política. Por ello, habría que entender el populismo como una ideología, que tiene orígenes antiguos, pero que renace una y otra vez, eso sí, siempre adaptándose a la cambiante realidad (Vestrynge, 2017: 81). Un carácter dinámico, cambiante, que quizá sea el motivo por el que contemos con distintas tradiciones de populismo (Vestrynge, 2017: 140).

Por tanto, queda claro que para comprender el fenómeno populista en toda su amplitud, con mayor profundidad, necesitamos atender a estos dos planos. Tal y como nos señalaba Stanley, la forma que tome la ideología populista dependerá tanto del contexto, como de las circunstancias (2008: 105-106). Aún más, el estilo de hacer política de los populistas se debe adaptar necesariamente a su entorno (Canovan, 2004), motivo por el cual, la cosmovisión populista dependerá en gran medida de las élites y de los valores dominantes que dicho populismo pretenda confrontar (Canovan, 1999: 4). Por ello, el estudio de la ideología populista debe complementarse con el estudio de otras cuestiones como las bases sociales que la sustentan y de sus formas organizativas (Papadopoulos, 2001: 83-84).

Así las cosas, no parece casualidad que el propio Freeden (2017) haya llegado a criticar a aquellos que sostenían que el populismo consistía en una suerte de ideología delgada —tal y como él la definía—. Y no precisamente porque la ideología populista carezca de un núcleo rígido, sino porque este varía constantemente, se adapta constantemente a las circunstancias. Quizá aquí es donde residiría su auténtica idiosincrasia, su principal rasgo definitorio, que lo convertiría en una especie ideológica totalmente distinta a los que hasta ahora identificábamos como ideología.

En esta línea, mediante su teoría "socio-morfológica", Kajsin (2017) nos señalará que a la hora de establecer quién o qué es populista es necesario atender tanto a lo "político" como a lo "social". Según lo expuesto por el autor, por un lado, el populismo se podría definir como una ideología estrecha —cogiendo los planteamientos de M. Freeden—, en cuyo "núcleo central" encontraríamos la articulación conflictual entre el pueblo y las élites. Por otro lado, los liderazgos carismáticos, los rasgos antiinstitucionalistas, las

prácticas clientelistas y los elementos nacionalistas, racistas o xenófobos serían rasgos "adyacentes" y "periféricos" de la ideología populista; es decir, elementos no esenciales, no definitorios.

Sin embargo, estos rasgos ideológicos no serían suficientes para identificar el populismo. Según Kajsin (2017), la ideología populista debería además movilizar a los estratos marginalizados de la sociedad. En definitiva, el populismo no solo consistiría en lo ideológico, sino en la movilización social mediante dicha ideología. No solo debemos observar la estructura morfológica de la ideología populista, sino que debemos de analizar también si dicha ideología se emplea para movilizar a los sectores sociales que se encuentran marginados.

Lo interesante de la teoría de Kajsin (2017) es que, tras analizar los dos enfoques existentes para definir el populismo, intenta establecer una conexión entre los mismos. Puesto que, los estudios clásicos del populismo, centrados en los elementos sociales del fenómeno, entendían el populismo como un movimiento social surgido del proceso de modernización; pero, a la vez también llegaban a identificarlo con cierta ideología o discurso político. Mientras que los estudios contemporáneos, con su énfasis en el plano de lo político, entienden el populismo como un discurso, una ideología o una lógica política, dejando de lado lo referente a la dimensión de movilización social.

A la vez, mediante su análisis morfológico de la ideología populista, Kajsin (2017) nos invita a pensar sobre los rasgos verdaderamente esenciales en la definición del populismo frente a los rasgos no necesariamente esenciales. Una distinción de distintas dimensiones del concepto de populismo que nos lleva a pensar sobre si los enfoques ideológicos, sociológicos y político-discursivos, tratados en el proceso de reconstrucción, estrían conectados, pero situándose cada uno de ellos en distintos niveles que conformarían la estructura conceptual completa del populismo.

Más recientemente autores como Riveros (2018a, 2018b) y Riveros y Pelfini (2022), han señalado que el populismo debe de analizarse desde varias dimensiones, como un "proceso socio histórico" que podríamos observar desde tres dimensiones: como "momento", como "fenómeno" y como "régimen". No solo hay que atender a lo discursivo, sino que habría que

entender que condiciones históricas, sociales y políticas están por debajo de dicho discurso, lo que se denomina el momento populista en el que se conforma precisamente el fenómeno populista. Más aún, deberíamos observar también cómo el populismo logra llegar al poder, si puede llegar a institucionalizarse. Incluso autores como Rodríguez (2021) han planteado la necesidad de desarrollar algún tipo de metodología que integre todas las dimensiones del fenómeno.

Sin embargo, como señalaba el proverbio bíblico "nada nuevo bajo el sol". Como acabamos de comprobar, esta preocupación no se apoya en planteamientos novedosos, sino todo lo contrario. El por qué y el cómo llegar a analizar y comprender el populismo como un fenómeno complejo, estructurado en múltiples dimensiones, ha sido una preocupación constante entre algunos teóricos sociales y políticos. Y aquí es donde debemos rescatar uno de los más desarrollados, pero quizá poco conocidos hasta la fecha: el enfoque del sociólogo A. Ortí.

Debemos precisamente a Ortí (1988) el que —que sepamos— ha sido el primer y único modelo de análisis que intentaba comprender el fenómeno populista como todo un proceso, estructurado en distintas dimensiones y con una dialéctica interna propia. Es decir, la relevancia de la aportación del autor no fue exclusivamente conceptual, sino también metodológica. En palabras del propio Ortí: "[…] el *populismo como problema* o el *problema populista* entraña, ante todo, un problema de interpretación no solo de qué cosa sea el verdadero populismo (si se puede hablar de tal formación o estructura coherente), sino incluso de cómo debe enfocarse metodológicamente el *análisis de la fenomenología populista*" (1988: 86).

La postura de Ortí (1988, 1996) ante la multiplicidad de significados que se le han atribuido al populismo —como ideología, como discurso, como movimiento, como síndrome, etc.— consiste en llegar a plantearse que la raíz de la problemática comprensión del populismo no surgiría de la complejidad que se atribuye al fenómeno en cuestión, sino que esas dificultades tendrían que ver con cuestiones de orden metodológico. Por tanto, la solución para comprender y definir adecuadamente el populismo pasaría por una propuesta en clave metodológica alternativa que en primer término debería captar y

distinguir los distintos niveles que caracterizan y estructuran el fenómeno populista.

En esta misma línea, la innovación de Ortí (1988) resultó del entendimiento del populismo como un fenómeno complejo, que estaría estructurado en distintas instancias o niveles. Instancias o niveles que podían estudiarse de forma diferenciada. Más aún, Ortí (1988) llegó a señalar que entre esas instancias existiría una relación dialéctica, una dinámica interna del fenómeno, por la que terminaría tomando una forma o u otra. En palabras del propio Ortí:

> […] la comprensión dialéctica de las relaciones entre la posible *unidad subyacente de los populismos en cuanto fenómeno ideológico* y la manifiesta diversidad de los supuestos *movimientos, procesos y hechos populistas* solo puede ser alcanzada […] mediante la diferenciación sistemática entre los distintos niveles o instancias pertenecientes respecto de los distintos aspectos o enfoques de la *fenomenología populista*, captada y analizada en toda su complejidad. Sistematización, a la vez, estructural y dialéctica […] (Ortí, 1988: 85).

Es decir, deberíamos comprender el populismo como un fenómeno sociopolítico complejo, estructurado en diferentes dimensiones. Pero también deberíamos entenderlo como todo un proceso, con una dinámica interna, que pondría en relación todas esas instancias. Algo que daría una forma concreta a cada fenómeno populista, y por lo que encontraríamos diferencias entre los distintos casos de populismo.

En línea con lo expuesto, lo primero que deberíamos hacer es conocer cuáles serían las distintas instancias o dimensiones centrales en torno a las que se estructuraría todo fenómeno populista. Estas serían tres: a) el "movimiento sociopolítico populista"; b) la "ideología básica populista", y c) el "discurso retórico populista" (Ortí, 1988: 90-98)[61]. Por tanto, al aproximarnos a cualquier fenómeno populista, deberíamos ser conscientes de estos niveles en los que estaría estructurado, y bajo ningún concepto mezclarlos.

Si observamos la figura 9, en primer lugar, podríamos señalar que lo que denominamos como "movimiento sociopolítico populista" tiene que ver con una dimensión o nivel "objetivo" —en el sentido marxista del término— de

estos movimientos. Es decir, tendría que ver con la situación histórica determinada en la que surgen estas fuerzas políticas, así como con sus bases sociales de apoyo (Ortí, 1988: 90). En segundo lugar, lo que denominamos como "ideología básica personal populista" tiene que ver con una dimensión o nivel "subjetivo" del fenómeno. Es decir, nos lleva a pensar acerca de la cosmovisión del mundo, condicionada por factores psicológicos y estructurales, que tienen los populistas (Ortí, 1988: 90). En tercer lugar, cuando nos referimos al "discurso retórico populista" este tiene que ver con una dimensión o nivel de "vinculación intersubjetiva". Es decir, nos lleva a pensar sobre la instrumentalidad de ese mensaje simbólico para evocar las emociones entre sus bases de apoyo (Ortí, 1988: 90).

FIGURA 9

PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN E INSTANCIAS DEL FENÓMENO POPULISTA

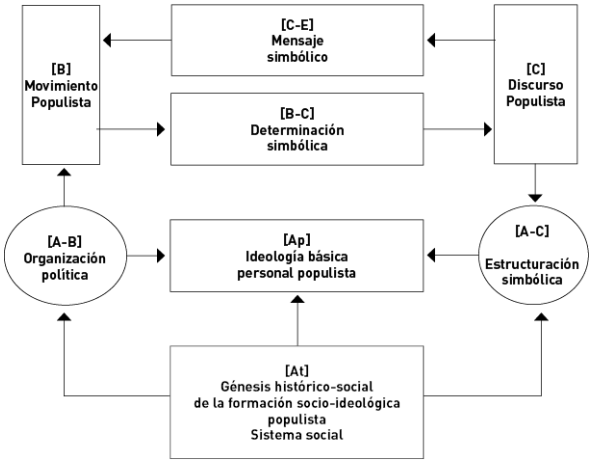

Fuente: Ortí (1988: 91).

En definitiva, como acabamos de señalar, Ortí (1988) nos dibujó un esquema en el que se detallaban tres elementos o instancias centrales en los cuales se sustentaría todo fenómeno populista. Instancias que se conectarían de forma lógica, ordenada, dialéctica, que terminarían conformando todo un proceso. A las que, posteriormente añadirá otra serie de dimensiones o elementos.

Seguidamente, deberíamos atender a la relación dialéctica que se daría entre dichas instancias. Puesto que de esa relación dialéctica terminaría desarrollándose todo un "proceso de estructuración" del fenómeno populista

(Ortí, 1988: 90-98). Por tanto, ahí encontraríamos las herramientas metodológicas para comprender las diferentes formas, elementos retóricos e ingredientes que puede tomar un discurso populista. Para comprender las condiciones sociales, políticas o económicas en las que surge cada uno de los fenómenos populistas; y las diferencias existentes entre sus bases sociales de apoyo. Para comprender por qué un personaje populista consigue movilizar a amplias capas de la población y por qué otro no. En definitiva, para comprender la fuerza de determinados movimientos populistas y la flaqueza de otros.

Por tanto, para comprender la complejidad y singularidad de cada fenómeno populista habría que atender a esta dinámica, a este proceso mediante el cual se va estructurado.

2. UN ESQUEMA TEÓRICO-ANALÍTICO TRIDIMENSIONAL PARA COMPRENDER EL POPULISMO

Llegados a este punto, debemos meditar sobre algunas cuestiones clave. Como señalábamos páginas atrás, el proceso de reconstrucción conceptual nos ha revelado los distintos enfoques teórico-conceptuales desde los que se habría tratado de estudiar y comprender el populismo. Distintas formas de observar y comprender el fenómeno que nos indicaban su complejidad y su naturaleza multidimensional, lo que sugiere que la multidimensionalidad es inherente al concepto.

Y es en este punto donde necesariamente nos tenemos que servir de algún tipo de método para ordenar y asimilar de forma lógica todas esas dimensiones. Es aquí donde la politología ha de dotarse de una metodología propia, con la que seamos capaces de avanzar en este sentido.

En definitiva, es aquí donde debemos apoyarnos en la metodología para el tratamiento y la formación de los conceptos de la que nos hablaba Sartori (2002, 20119) en su "escala de abstracción", que tal y como él mismo nos señaló es útil en esta tarea de ordenar toda la información que hemos sido capaces de recoger en la etapa de reconstrucción de nuestro concepto (Sartori, 2011: 223). De la misma forma, debemos tener en cuenta también

todas las aportaciones posteriores y adicciones que ha sufrido dicha escala. En definitiva, estamos ante un concepto multidimensional, que podemos desplegar en distintos niveles, empleando el método-lógico de la "escala de abstracción".

Sin embargo, como acabamos de decir, no partimos de cero. En la tarea previa de reconstrucción del concepto de populismo ya hemos ido desgranando las definiciones, significados, atributos y características del fenómeno argumentadas por los diversos autores y autoras. Y es aquí donde no podemos optar exclusivamente por una de ellas. Todas ellas están señalándonos alguna dimensión del concepto, y, por ende, creemos que quizá sea ya el momento de sacar una fotografía panorámica, que consiga mostrarnos un retrato conjunto de todas ellas. En definitiva, que consiga mostrarnos todas las dimensiones del concepto de forma conjunta e integral, como un todo.

En este capítulo ya nos hemos ocupado de realizar una revisión crítica de las tres conceptualizaciones que acabamos de mencionar. Asimismo, nos hemos centrado en revisar todos aquellos estudios que ya nos hablaban de la complejidad en la formación del fenómeno del populismo.

Es por ello por lo que sugerimos aquí un nuevo modelo de análisis y comprensión del fenómeno populista que intente —en la medida de lo posible— integrar las distintas visiones, los distintos significados, las distintas definiciones y las distintas conceptualizaciones del mismo. Desde la ciencia política, debemos intentar no caer en reduccionismos y avanzar hacia un modelo de análisis del populismo que consiga integrar los tres enfoques teóricos y que esté sustentado en un método y una lógica que nos lleve definitivamente hacia una comprensión completa de un fenómeno político complejo y multidimensional.

2.1. LAS TRES CONCEPTUALIZACIONES Y SUS NIVELES DE ABSTRACCIÓN

Tras realizar el repaso por cada una de las conceptualizaciones, una de nuestras primeras tareas debe de ser la de dejar claro en qué nivel de

abstracción estaría situada cada una de ellas. Esto nos dará pie a señalar cuáles son las bondades y limitaciones de cada una de ellas y cuál es su marco de aplicabilidad.

En un primer plano o nivel de abstracción superior, deberíamos situar lo que podemos denominar la ideología populista o el populismo como ideología. Una concepción sobre el populismo que es lo suficientemente abstracta y generalizable para aplicar dicho rótulo en cualquier contexto y lugar. Sería lo ideológico lo que construiría el núcleo común a todos los populismos, es decir, podríamos formular y trabajar aquí con un concepto dotado de una gran extensión, pero de una baja intensión, que nos permite viajar por contextos muy heterogéneos y elaborar grandes teorías con una gran capacidad explicativa.

En un segundo nivel deberíamos ir más a los contextos donde generalmente se da o se desarrolla esa ideología populista. Debemos incidir aquí en lo que hemos denominado movimiento socio-político populista. Un movimiento socio-político al que se adaptaría la ideología populista. Como hemos visto ya, del análisis sobre esta cuestión se habrían ocupado fundamentalmente los teóricos estructuralistas, examinando el contexto social, político y económico en el que se desarrollarían los fenómenos populistas, y también sus bases sociales de apoyo, que en definitiva constituían los elementos más relevantes de dichos movimientos populistas.

Por tanto, en este nivel de análisis perdemos en la extensión de los conceptos, puesto que las condiciones sociales, económicas y políticas en las que surge y se desarrolla un movimiento populista determinado son distintas en función del contexto. Por tanto, solo nos será posible hacer teorías y análisis en contextos más homogéneos. Sin embargo, ganaremos en intensión, es decir, contaremos con un número mayor de características y atributos definitorios de esos movimientos. Seguramente, o quizá por ello, es fruto de estos análisis donde surgen las diferencias entre la casuística latinoamericana de mediados del siglo XX (los autores centran prácticamente sus análisis, teorías y conceptos en dicho contexto), con la rusa del XIX o la actual en Occidente. Y de la misma manera, se intenta diferenciar entre populismo latinoamericano y occidental, o entre viejo populismo y nuevo populismo.

Para nosotros, queda claro que en esencia podrían compartir el mismo núcleo ideológico, pero representarían, constituirían, movimientos socio-políticos diferenciados

TABLA 15

RELACIÓN JERÁRQUICA DE LAS CONCEPTUALIZACIONES SEGÚN SU NIVEL DE ABSTRACCIÓN

	PROPIEDADES	PROS Y CONTRAS
Ideología populista	• Alto nivel de abstracción conceptual (conceptos universales) • Definiciones mínimas (mayor énfasis en los rasgos compartidos) • Teorías de largo alcance o universales • Estudios y comparaciones interárea	• Conceptos con mucha capacidad de viajar • Visión amplia del fenómeno • Posibilidad de identificación, pero dificultades para su medición empírica
Movimientos populistas	• Nivel medio de abstracción conceptual (conceptos generales) • Definiciones ligadas al contexto y clasificaciones (énfasis en los rasgos compartidos y en las diferencias) • Teorías de alcance medio • Estudios y comparaciones intraárea	• Menor capacidad de viajar de los conceptos, estarán limitados por su significado en el contexto • Visión y explicación generales del fenómeno, contextualmente limitadas • Posibilidad de observación y clasificación, mayor capacidad de medición empírica

Tácticas, discursos y organizaciones populistas	• **Bajo nivel de abstracción conceptual (conceptos concretos)** • **Definiciones máximas, ligadas a casos concretos (mayor énfasis en los rasgos diferenciales)** • **Teorías de corto alcance** • **Estudios y comparaciones de caso**	• **Conceptos con escasa capacidad de viajar, estarán ligados a contextos y casos muy específicos, escasa capacidad de generalización** • **Mucha información y datos, descripciones detalladas** • **Posibilidad amplísima de observación y medición empírica del fenómeno**

Fuente: Elaboración propia.

Por último, nos encontraríamos con un nivel inferior, muy bajo en abstracción, que hemos denominado "acción o táctica política populista". Este nivel de análisis estaría determinado por las acciones —fundamentalmente políticas— que llevarían a cabo los populistas. La manera en la que se organizan (movimientos sociales, partidos políticos, etc.), el discurso que elaboran y lanzan al público y la estrategia política que llevan a cabo en las diferentes arenas. Toda esta acción estaría inspirada por un núcleo mínimo de lo que en el nivel de análisis superior denominábamos como ideología populista. Sin embargo, todas estas acciones estarán fuertemente determinadas por la naturaleza y la singularidad del movimiento socio-político.

Es por ello que este nivel de análisis nos llevaría a poder trabajar con conceptos dotados de una gran intensión, pero de una mínima extensión. Nos permite examinar minuciosamente aspectos y rasgos muy concretos de las organizaciones, discursos y estrategias políticas que seguirían los populistas, pero, sin poder extrapolarlas a movimientos sociopolíticos —a contextos—

diferentes o heterogéneos. Por tanto, este nivel se centraría en el estudio de casos muy concretos de populismo. Un nivel en el que habrían centrado sus miradas los autores posestructuralistas y que, a nuestro modo de ver, nos da mucha información, nos describe muchos rasgos característicos de organizaciones, líderes o discursos populistas, pero que no nos puede llevar al error de extrapolar eso a casos que se encontrarían en contextos heterogéneos.

En definitiva, como hemos remarcado ya, para un análisis exhaustivo del fenómeno populista en su totalidad, que nos lleve finalmente hacia un conocimiento más profundo, y por tanto a una conceptualización, a una definición correcta del mismo, es importante tener presente la distinción entre estos tres niveles de análisis, desde lo más abstracto a lo más tangible, desde lo general hasta lo particular.

2.2. UNA RECONCEPTUALIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN TRIDIMENSIONAL DEL POPULISMO

Una vez situadas las tres grandes conceptualizaciones sobre el populismo en su particular nivel de abstracción debemos ir desplegando la compleja estructura tridimensional del fenómeno, y por ende, del concepto de populismo. Una estructuración en tres dimensiones que nos ayudará a poder analizar casos concretos de líderes, partidos y movimientos populistas desde sus particularidades específicas hasta sus elementos universales y compartidos.

La exposición de nuestro esquema teórico quizá sea más sencilla si escogemos unos casos reales, concretos de populismo y los situamos en él. Podríamos escoger líderes, organizaciones o movimientos genuinamente populistas como el People's Party estadounidense y el *narodnichestvo* ruso de finales del siglo XIX, el peronismo argentino de mitad de siglo XX o el actual partido lepenista francés Rassemblement national. Unos casos con los que podremos comenzar a probar la validez de nuestro modelo teórico, así como su utilidad empírico-analítica.

Esto nos permitirá iniciar dos acciones distintas. Por un lado, nos obliga a

ir desplegando nuestro concepto de populismo por los distintos niveles de nuestro esquema ideal en forma de escala. A ir manejándonos con nuestro concepto o, mejor dicho, con los diferentes conceptos —universales, generales y específicos— desde el plano más abstracto, más elevado, al plano más concreto. Cabe señalar que no solo nos obliga a volar por el aire con nuestro concepto, sino que a la vez nos obliga a aplicarlo a la realidad. Algo con lo podremos aterrizar con el concepto en distintas áreas geográficas, en distintos países, en distintos periodos históricos, en distintos contextos.

Por otro lado, a medida que vamos descendiendo de nivel con nuestro concepto, a medida que lo vamos desplegando por nuestra escala de abstracción, debemos comenzar a estableces distintas clases y tipologías de populismo. Es decir, debemos comenzar a empezar a elaborar esa clasificación *per genus et differentiam* de la que nos hablaba Sartori (2002, 2011), y, por ende, a observar los rasgos diferenciales entre los distintos populismos. Una diferenciación que seguramente irá aumentando a medida que vayamos descendiendo por los niveles de nuestra escala y que nos haga ir trazando un esquema con forma de árbol porfiriano.

Si en un nivel de abstracción conceptual supremo entendemos el populismo como una ideología, lo más seguro será que todos los casos de populismo —al menos los que aquí son objeto de nuestro análisis— contengan pocos, pero similares o semejantes atributos. Sin embargo, al descender de nivel en nuestra escala, seguramente podremos observar como el populismo varía en función del contexto en el que esté ubicado. De ahí que hablemos de diferentes movimientos populistas, que ya nos comenzarán a mostrar atributos y características diferenciadas. De la misma forma, cuando consigamos descender hasta el peldaño inferior de nuestro esquema con forma de escala, seguramente podremos ser testigos de la enorme amalgama de tácticas políticas, discursivas, retóricas y organizativas que nos muestran los múltiples y plurales casos concretos o específicos de populismo (véase la tabla 16).

TABLA 16
RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE ABSTRACCIÓN CONCEPTUAL Y LAS SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS CASOS

NIVEL DE ABSTRACCIÓN	CONCEPTO DE POPULISMO	SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS CASOS
Alto	Ideología	Énfasis en las similitudes
Medio	Movimiento	Equilibrio entre similitudes y diferencias
Bajo	Táctica político-discursiva	Énfasis en las diferencias

Fuente: Elaboración propia.

Más aún, no nos podemos olvidar que al ir desplegando nuestro concepto de populismo seguramente tengamos que ir trabajando con una disparidad de términos. A medida que nuestro concepto se vaya haciendo más específico también debemos ir cambiando la terminología que empleamos para nominarlo. El vocablo que escojamos deberá ir mostrándonos esa variación que sufre el significado del concepto. Por supuesto, debe de ir acomodándose también a los referentes que consigue agrupar. De ahí que terminemos hablando en un nivel conceptual altamente abstracto de populismo y, en un nivel de abstracción poco abstracto de *narodnichestvo*, peronismo o lepenismo cuando hacemos referencia a esos dos casos concretos y específicos de populismo. Es en este punto donde podemos atrevernos a hablar de populismos con nombre propio.

Con base en todo lo expuesto hasta el momento, creemos conveniente trazar aquí el siguiente esquema tridimensional en el que lanzamos una propuesta de conceptualización y de clasificación del populismo (véase la figura 10).

FIGURA 10
ESQUEMA CONCEPTUAL TRIDIMENSIONAL Y CLASIFICATORIO DEL POPULISMO

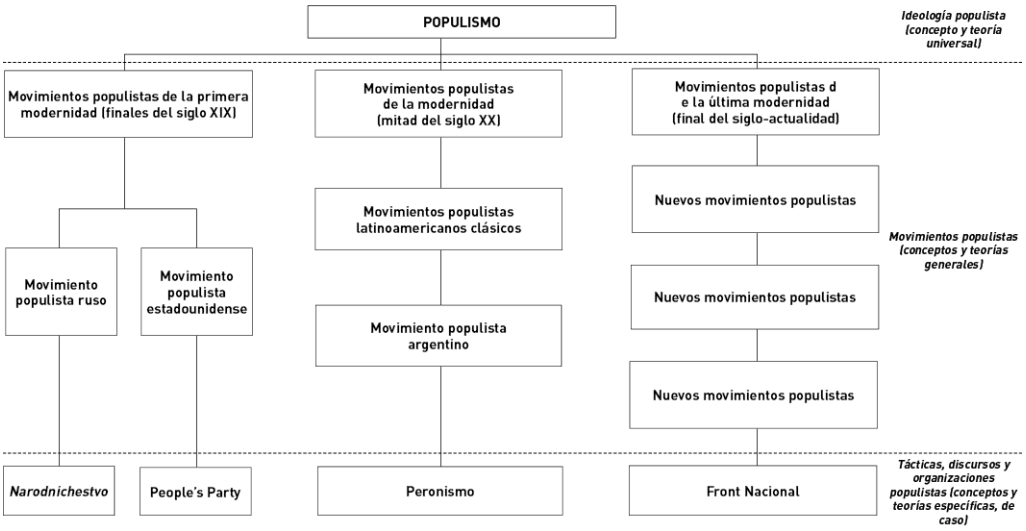

Fuente: Elaboración propia.

Tal y como se puede observar en la figura 10, aplicaremos la categoría de populismo al conjunto de referentes empíricos populistas. Es decir, que el término de populismo, en su acepción o conceptualización como ideología, pasa a ser la categoría que nos sirva para nominar a todos aquellos casos de populismo acaecidos a lo largo de estos siglos.

Por tanto, definir el populismo como ideología nos dotará de un concepto con un nivel de abstracción superior. Lo que capítulos más arriba hemos denominado como un "concepto universal". Un concepto que puede ser aplicado multitud de referentes empíricos en distintos tiempos y lugares. Un concepto capaz de viajar en el tiempo y en el espacio y que, asimismo, nos permitiría formular teorías universales o de largo alcance sobre el fenómeno populista. Una tarea para la que nos servirían todas aquellas teorías en las que el populismo se entendía precisamente como una suerte de ideología.

Recordemos que, según nuestra proposición teórica, todos los movimientos populistas, las organizaciones y los líderes compartirían un núcleo ideológico mínimo común. Un núcleo ideológico que, apoyándonos en los diferentes enfoques ideológicos acerca del populismo que detallábamos en el proceso de reconstrucción del concepto de populismo, que podrá ir desarrollándose con mayor profundidad.

En esta misma línea, debe de quedar claro aquí que este concepto de

populismo —entendido como una ideología— deberá estar compuesto por un número bastante mermado de elementos. Debe de tratarse de una categoría alta en su extensión y mermada en su intensión. Sin embargo, debe de tratarse de un concepto determinado, que podamos identificar y distinguir de otros conceptos y cosas. En definitiva, los diferentes casos de populismo compartirán un mínimo núcleo ideológico común. Una serie de elementos definitorios que los harán iguales o, mejor dicho, semejantes.

Dicho esto, ¿podemos definir más detalladamente en qué consiste esa ideología populista? ¿Podemos decir qué es y qué no es populismo? Más aún, si partimos del enfoque morfológico de las ideologías propuesto por Freeden (1996, 2013a, 2013b), ¿podemos desojar los conceptos centrales, adyacentes y periféricos que componen el complejo y siempre cambiante entramado estructural de la ideología populista?

Desde luego, esta no será una labor sencilla, puesto que estamos de acuerdo con Canovan cuando nos señalaba que la definición de cualquier "ismo" nunca es una tarea placentera (2004: 244). O con aquello que nos señalaba Worsley (1970) sobre las dificultades que nos encontramos muchas veces para separar los elementos de ideologías distintas. En el caso del populismo, muchos de los elementos que lo configuran, también los podemos encontrar en otros "ismos" que lo precedieron o que convivieron con él en diferentes momentos de la historia (Worsley, 1970: 265). Recordemos lo señalado por Freeden (2013a) sobre la dificultad que entraña el análisis de las ideologías ante su carácter flexible, cambiante, variable e interconectado.

Una tarea que, como ya nos han señalado distintos autores y autoras, en el caso del populismo se nos antoja aún más tediosa. Por un lado, debido a la falta de autoidentificación con dicho rubro por parte de los propios populistas. Por otro lado, por la dificultad que encontramos a la hora de otear de una historia común y de un programa político compartidos con movimientos afines (Worsley, 1970: 265; Canovan, 2004: 243). Por último, debido a la comentada falta de elaboración de una teoría política sistemática propia del populismo (Incisa, 1983). Algo que, lejos de ser anecdótico, ha tenido una amplia repercusión en las ciencias sociales a la hora de acercase al fenómeno populista desde una concepción ideológica.

Si comparamos el populismo con otras ideologías típicas de la modernidad, estamos de acuerdo con Incisa (1983: 1283) en que el populismo no es "socialismo". Igualmente, también estamos de acuerdo con Worsley (1970: 296-297) en su afirmación de que el populismo no es equivalente al "fascismo". Y, a la vez, estamos de acuerdo con Canovan (1999, 2004) en su tesis de que el populismo es lo contrario del "liberalismo". Una tesis conflictual entre el populismo y el liberalismo que ha sido señalada por diversos autores y autoras a lo largo de los años[62].

Quizá sea en este conflicto ideológico entre populismo y liberalismo sea donde tengamos que buscar los rasgos esenciales del fenómeno. Aún más, quizá debamos buscar en el pueblo, entendido como actor político colectivo, un elemento trascendental a la hora de comprender la esencia del populismo. Desde luego que no parece una cuestión baladí que autores y autoras provenientes de diversas corrientes teóricas hayan puesto el foco sobre el marcado antiliberalismo del populismo, y en la centralidad que en repetidas ocasiones adquiere el elemento pueblo.

Dicho esto, debemos comenzar a descender en el nivel de abstracción de nuestros conceptos con base en esquema de análisis tridimensional que aquí hemos presentado, estamos obligados a descender a los niveles intermedios e inferiores de las estructuras conceptuales, lo que nos obligará a poner un mayor énfasis en las disimilitudes que se nos presentan entre los casos de populismo. Es decir, descender de nivel en la estructura de nuestros conceptos nos llevará necesariamente a comenzar a elaborar algún tipo de clasificación donde se nos muestre la enorme amalgama de populismos. Más aún, como señalábamos anteriormente, será en este nivel donde tendremos que aprender a lidiar no solo con los significados de nuestros conceptos, sino también con la terminología que empleamos para nombrarlos.

Es en este nivel donde debemos hablar de los distintos movimientos populistas que, siguiendo las pistas lanzadas por autores como Frei y Rovira Kaltwasser (2008) en su clasificación de los tres modelos típicos del populismo, así como por todos los teóricos de las corrientes ideológica y estructural-funcionalista y su afán por mostrarnos la relevancia que adquiere la cuestión de la modernidad en lo que se refiere a la idiosincrasia del

populismo, surgirían y se desarrollarían en las distintas etapas o fases de la modernidad; en distintos periodos históricos y geográficos.

Si seguimos los trazos de la figura 10, podremos observar que en un nivel inferior hemos colocado los distintos movimientos populistas. Es decir, empleamos aquí los conceptos que hemos denominado como "generales". Conceptos cuyo uso y definición, cuyo significado, estaría necesariamente circunscrito a un contexto determinado. Esto nos lleva a entender el concepto de populismo circunscribiéndolo a un contexto determinado. Algo que limita la aplicabilidad de dichos conceptos exclusivamente a dicho contexto. Cuestión que, de la misma forma, limitará la aplicabilidad empírica del concepto y los referentes o casos reales a los que se le aplica. Más aún, debemos recordar que trabajar con conceptos generales nos obligará a formular teorías de alcance medio o teorías generales. Teorías que también deberán ajustarse al citado contexto. Para realizar esta labor, nos servirá de gran ayuda hacer un repaso por todas aquellas teorías que se han ocupado en comprender las condiciones generales de surgimiento del populismo. Sobre todo, todos aquellos estudios que trataron de comprenderlo desde el enfoque estructural-funcional.

De ahí que hablemos, al menos, de tres grandes movimientos populistas a lo largo de la época moderna. Movimientos que, aunque compartirían ese núcleo ideológico común, comenzarían a diferenciarse en cuanto a sus condiciones particulares de surgimiento y desarrollo. Cada uno de estos movimientos operará en unas condiciones políticas, sociales y económicas diferenciadas, algo que le otorgará unas características propias, diferentes a las de otros movimientos populistas.

Así las cosas, creemos que podemos diferenciar —y a la vez, comenzar a clasificar— tres grandes movimientos populistas surgidos desde los albores de la modernidad:

En primer lugar, nos encontraríamos con aquellos movimientos populistas que serían típicos de la "primera modernidad". Un momento histórico, que podemos delimitar a finales del siglo XIX, en el que en algunos países la modernización económica —en forma de capitalismo—, social —en forma de individualismo— y política —en forma de democracia liberal— comenzaba a

dar sus primeros envites. Una época en la que surgirán y se desarrollarán, entre otros, el movimiento populista estadounidense y ruso.

En segundo lugar, podríamos hablar de todos aquellos movimientos populistas típicos de la época moderna, los que hemos denominado "movimientos populistas de la modernidad". Surgieron y se desarrollaron entre las décadas de 1930 y 1950. Movimientos que se enmarcan en una época de grandes cambios sociales y económicos debido a la aceleración del proceso de desarrollo y de la industrialización. Cambios que también terminaron creando numerosos problemas a la democracia de corte liberal. Un contexto en el que emergería el tan citado movimiento peronista.

En tercer lugar, podríamos señalar la existencia de una serie de nuevos movimientos populistas surgidos en las últimas décadas. Movimientos que hemos creído conveniente denominar como de la "modernidad tardía o posmodernidad"[63] y cuyas características estarían ligadas a las dinámicas que se han venido dando estos últimos años con el paso da época moderna a la posmoderna. Una etapa histórica en la que los cambios de orden social, económico y político también han sido notables. Una época que destacaría por la denominada globalización económica, los grandes cambios socioculturales y la crisis de la democracia representativa liberal. Un contexto en el que surgirán partidos políticos y liderazgos como el de Marine Le Pen, Donald J. Trump o el movimiento pro-Brexit entre otros muchos.

Dicho esto, podemos descender ya hasta los niveles inferiores de nuestro esquema. Es decir, podemos descender a trabajar con los conceptos específicos de populismo. Conceptos que estarían ligados a casos concretos de populismo; a líderes, organizaciones, acciones, discursos o tácticas de corte populista. Una amalgama de tácticas y comportamientos típicos de los populistas que podemos encontrar entre aquellos teóricos que páginas más arriba situábamos dentro de la corriente conceptual táctico-discursiva.

Así, creemos conveniente situar y analizar entre los movimientos populistas de la primera modernidad dos casos concretos y significativos de populismo que se desarrollaron en países y condiciones diferenciadas. Por un lado, nos encontramos con el movimiento populista ruso, que desembocó en lo que se ha venido denominando como *narodnichestvo*. Un movimiento

bastante amplio que englobó a diferentes líderes, personajes, organizaciones, propuestas y acciones políticas.

Por otro lado, en los Estados Unidos nos encontraremos con el movimiento populista, que terminaría cristalizando en el conocido como People's Party. Una organización populista que terminaría operando dentro de las instituciones representativas democráticas y compitiendo en la arena electoral. Llegando a plantear en un primer momento un claro desafío a los dos grandes partidos establecidos. Una táctica que iría mutando hacia la negociación y el consenso.

Si ponemos el foco en aquellos movimientos populistas típicos de la modernidad, podemos señalar que los más relevantes e interesantes fueron los populismos clásicos acaecidos en el ámbito latinoamericano. Bajo unas condiciones económicas, políticas y sociales específicas de ese entorno, surgieron multitud de casos de populismo. Entre ellos, quizá el más interesante fue el movimiento populista argentino, que cristalizó finalmente en uno de los casos de populismo más interesante y más estudiados por politólogos y sociólogos: el peronismo. Un movimiento que debe su nombre y su idiosincrasia a la figura del líder militar y político Juan D. Perón, y que se caracterizará por su alta capacidad para movilizar a las masas, consiguiendo llegar al poder y desplegar su programa político a través de los mecanismos del Estado. Algo similar a lo que ocurriría en países como Brasil.

Por último, debemos analizar los movimientos populistas acaecidos en los últimos compases de la modernidad. Movimientos que han ido surgiendo desde el último tercio del siglo XX hasta la actualidad. Estos, por un lado, deben sus rasgos principales a los cambios que ha ido introduciendo el proceso de globalización —fundamentalmente en temas socioeconómicos— y, por otro lado, a la profunda crisis que atraviesa el modelo de democracia representativa liberal.

Desde luego, resultaría interesante estudiar aquí todos aquellos movimientos populistas emergidos en América Latina desde finales del siglo XX hasta la actualidad. Asimismo, creemos que resultaría interesante centrarse en indagar sobre los movimientos populistas europeos y occidentales. Por ejemplo, todo lo relativo al movimiento populista

desarrollado en Francia, cuya organización populista más significativa desde hace décadas ha sido el partido político liderado por los Le Pen: el denominado Front National. Un partido que en sus inicios tan solo parecía jugar un rol de invitado incómodo, pero que en las últimas dos décadas ha comenzado a suponer un claro desafío para los partidos del *establishment* galo y europeo.

Un rol que también han venido jugando otra serie de organizaciones y líderes políticos más allá de las fronteras europeas y que los investigadores e investigadoras deberán analizar más detalladamente. Un propósito para el que nuestro esquema teórico-empírico tridimensional se convertirá en una herramienta de gran utilidad.

CONCLUSIONES

Haciendo nuestras las palabras de Pitkin (2014:13), podemos decir que nuestra investigación ha tratado sobre una idea, sobre una palabra, sobre un concepto: el populismo. Un concepto que, debido a su complejidad, ha generado múltiples controversias entre los académicos y académicas, que desde la politología nos hemos ocupado de indagar y que en esta investigación tenemos intención de aclarar.

Por tanto, como acabamos de señalar, en esta investigación hemos tenido que bregar no solo con el concepto de populismo, sino con uno de esos conceptos esencialmente controvertidos que tanto abundan en la ciencia política y en las ciencias sociales. Conceptos y términos que no son más que el reflejo teórico de realidad política y social. Una realidad compleja y multidimensionalidad que los politólogos y los científicos sociales nos afanamos en observar, observar y comprender.

A sabiendas de esto, hemos creído idóneo no comenzar nuestra investigación en el vacío. Hemos creído necesario armarnos de todo un entramado teórico sobre los propios conceptos políticos. Es decir, nos hemos centrado en observar y trabajar en este caso con el concepto de populismo, dotándonos de toda una estructura metodológica para ello.

De ahí que comenzáramos esta investigación señalando la necesidad de partir de una concepción "ideal", "clásica" o "científica" sobre los conceptos y sobre su rol en las investigaciones politológicas, sobre su utilidad a la hora de teorizar, analizar e intentar cambiar la realidad social y política. Una concepción con la que nos apartábamos de un análisis filosófico y normativo sobre el populismo y, a la vez, con la que evitábamos hacer un acercamiento común, valorativo y escasamente científico del mismo. Una concepción que,

en definitiva, ha situado nuestra investigación en ese ámbito de la teórica política-empírica de la que nos hablaba Sartori (2002, 2011). Una teoría política que no solo pretende definir, teorizar y conceptualizar de forma abstracta, sino que también tiene una vocación empírica, un carácter marcadamente aplicado.

Situarnos dentro de esta visión clásica de los conceptos, situarnos en la senda de esa teoría política-empírica nos ha llevado a comprender que los conceptos político-científicos se construyen a través de una estructura triangular. Una estructura que consigue aunar lo abstracto con lo concreto. Según este enfoque, todo concepto político-científico estaría construido mediante la relación que se da entre un término, el significado que a este se le atribuya y por los referentes empíricos a los que se apliquen dicho concepto y término.

Más aún, sería de esta relación entre el término, su significado y sus referentes de donde provendrían las principales problemáticas de ambigüedad y vaguedad que envuelven a muchos de nuestros conceptos. Problemáticas que, por un lado, surgen a la hora de ligar una palabra con un significado consensuado y unívoco —en la medida de lo posible—. Y que, por otro lado, surgen a la hora de ligar ese significado a cosas concretas, a la hora de aplicar nuestras formulaciones y conceptualizaciones abstractas a la realidad.

De ahí que una de las cuestiones que hemos tratado de desenmarañar en esta investigación ha sido la de comprender que muchos de los problemas que rodeaban al concepto de populismo no derivaban de una controversia en cuanto a su significado, sino que eran más bien fruto de todas estas problemáticas que acechan a los conceptos políticos. Así, hemos podido comprobar que gran parte de la confusión en la que está envuelto el concepto se debe a las problemáticas que se han ido creando a la hora de construir el concepto. Es decir, problemáticas que, por una parte, estarían ligadas a las aproximaciones valorativas y escasamente científicas al concepto. Y, por otra parte, problemáticas de deberíamos ligar con todos aquellos escollos que nos encontramos a la hora de construir nuestros conceptos de forma científica: los problemas de la ambigüedad y de la vaguedad.

Una vez aclaradas esas controversias "falaces" en lo que se refiere al significado que adquiere el concepto de populismo, hemos pasado a observar lo verdaderamente controvertido del mismo. Sin embargo, tal y como hemos señalado, antes de comenzar con dicha tarea, considerábamos pertinente dejar claro el procedimiento metodológico a seguir. Así, en primer lugar, nos hemos ocupado de la reconstrucción del concepto de populismo, en segundo lugar, de su reorganización crítica y, por último, de su reformulación.

En ese primer paso de reconstrucción del concepto de populismo hemos indagado en sobre los orígenes etimológicos del término y del concepto. Asimismo, nos hemos encargado de revisar todos aquellos usos que se le han dado al concepto por parte de los investigadores e investigadoras. Dicho de otro modo, el proceso de reconstrucción conceptual nos ha mostrado todos aquellos significados que se le han ido otorgando al vocablo de populismo. Todas aquellas definiciones y conceptualizaciones que se han elaborado del mismo. Un paso crucial para nuestra investigación puesto que nos ha mostrado lo verdaderamente controvertido del concepto.

Así, tras realizar esta labor de reconstrucción conceptual, hemos llegado a la conclusión de que, dentro de ese enredo infinito de definiciones, existirían —al menos— tres grandes enfoques conceptuales para comprender y analizar el populismo, y que lo entenderían en los siguientes términos: a) como una suerte de ideología; b) como un movimiento socio-histórico, ligado a lo estructural; c) como un táctica o tácticas político-discursivas específicas.

Llegados a este punto, hemos realizado todo ese proceso de reorganización crítica del concepto. Es decir, una tarea de revisión y de reorganización crítica con base, de nuevo, en cuestiones metodológicas ligada a esa visión clásica de los conceptos de la que partíamos en nuestra investigación.

Así las cosas, lejos escoger una de esas tres conceptualizaciones como la más óptima o idónea, hemos optado por dar un giro. Tras analizarlas en profundidad, hemos llegado a la conclusión de que todas ellas eran válidas, ya que cada una aportaba distintas dimensiones de un mismo concepto. Nos encontrábamos pues ante uno de esos conceptos compuestos por múltiples dimensiones. Dimensiones que, en su mayoría, habían sido estudiadas de forma aislada y no como un conjunto armónico y dinámico que estructuraba

finalmente la totalidad del complejo concepto de populismo.

Y es que, valiéndonos de las teorías de autores como Sartori (2002, 2011), deberíamos comprender que los conceptos políticos estarían estructurados de forma jerárquica. En múltiples niveles de abstracción conceptual que atienden a la lógica de la denominada "escala de abstracción". Una lógica que nos obliga a hablar de un mismo concepto en distintas dimensiones: a) en un nivel superior de la escala, como un concepto universal aplicable a todo contexto y lugar; b) en un nivel intermedio de nuestra escala, como un concepto general, aplicable en contextos determinados; c) en un nivel inferior de nuestra escala, como un concepto específico, ligado a casos muy concretos.

Con base en estos planteamientos metodológicos sobre los conceptos y es decir, en múltiples niveles las tres grandes conceptualizaciones sobre el fenómeno que habíamos señalado anteriormente, nos hemos atrevido a lanzar un esquema teórico tridimensional del populismo. Un esquema en el que ordenábamos las tres conceptualizaciones en función de la dimensión del populismo que parecían analizar. Es decir, en función del nivel de abstracción conceptual en el que habían sido formuladas.

Esto nos ha llevado a plantear un esquema teórico del concepto de populismo tridimensional. Por un lado, planteábamos que el populismo, como concepto universal, dotado de un alto nivel de abstracción y capacidad para viajar, podría ser entendido como una suerte de ideología. Por otro lado, planteábamos que el populismo, como concepto general, dotado de un nivel de abstracción intermedio, ligado a contextos determinados, podría ser entendido como un movimiento socio-histórico marcado por factores sociales, económicos y políticos. Por último, planteábamos que el populismo, como concepto específico, ligado a líderes, organizaciones o partidos políticos populistas concretos, debía entenderse como un conjunto de tácticas políticas, discursivas y organizativas.

En definitiva, en esta investigación nos planteamos la posibilidad de comprender el populismo como una suerte de ideología que iría mutando en función del contexto socio-histórico en el que se desarrollaría cada uno de los distintos casos de populismo, creándose así variantes de ese núcleo

ideológico común en distintos tiempos y lugares. Más aún, creándose una amalgama de populismos, de movimientos políticos y sociales populistas heterogéneos. Movimientos que, a su vez, terminarían desarrollando un amplísimo repertorio de tácticas políticas, discursivas, organizativas y movilizadoras que se irían modificando en función de dicho contexto político, social, económico, cultural e histórico.

Sin embargo, esta investigación no solo nos debe servir para comprender mejor el concepto de populismo. También para recapacitar sobre la importancia con la que cuentan los conceptos en la ciencia política, en las ciencias sociales.

Tal y como nos decía Pasquino (2015), como científicos de la política debemos volvernos sensibles a la definición y conceptualización de los fenómenos políticos que ocupaban las páginas de nuestros estudios. Más aún, que desde la politología debíamos comenzar a sentirnos verdaderamente irritados en el momento de observar cómo se manipulan, se simplifican o se hace un uso inadecuado de los conceptos (Pasquino, 2015).

Asimismo, creemos que este trabajo de investigación sobre el concepto de populismo nos debe de servir de ayuda para el avance en el estudio teórico-empírico del populismo y de otros conceptos políticos complejos. Tal y como nos insistía Sartori (2002), nos debe de servir para tomar un rumbo alternativo al que nos plantean todos aquellos aprendices de brujo, todas esas verborreas y todas esas vaguedades dialécticas.

BIBLIOGRAFÍA

Abraldes, Daniel (2018): "El síntoma populista. De la teorización imposible a la pragmática antidemocrática y más allá: una disquisición sobre el problema del sujeto en la práctica política populista", en Villacañas, J. L. y Ruiz, C. (eds.), *Populismo versus republicanismo. Genealogía, historia, crítica*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 341-364.

Adcock, Robert (2005): "What is a Concept?", *Committee on Concepts and Methods*, Working Paper Series, 1, https://n9.cl/qrq7q.

Agamben, Giorgio (1996): "El 'pueblo' y su doble", *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, 24, pp. 79-82.

Ahedo, Unai (2022): "Revisando el concepto de partido político: reconstruyendo, reconectando, reclasificando", *Barataria: Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 32, https://n9.cl/92c3h.

— (2023): "Populismo, un concepto y una palabra controvertida", *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 22(1), https://n9.cl/g8j02.

— (2024): "Neologismos en la ciencia política. Analizando el concepto de partido desafiante", *Inguruak: Revista Vasca de Sociología y Política*, 76, pp. 17-41, https://n9.cl/k1yo9.

Alemán, Jorge (2020): "Otra izquierda Nac&Pop", en Ema, J. E. y Ingala, E. (eds.), *Populismo y hegemonía. Retos para la política emancipatoria*, Madrid, Lengua de Trapo, pp. 37-48.

Allcock, John B. (1971): "Populism: A Brief Biography", *Sociology*, 5(3), pp. 371-387, https://n9.cl/47psu.

Altman, David (2008): "Del dato a la idea o de la idea al dato: la escalera de abstracción de Sartori 40 años después", *PC, Revista Latinoamericana de Política Comparada*, 1, pp. 66-70.

Álvarez Junco, José (1988): "Algunos problemas teóricos alrededor de los populismos", *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 1, pp. 281-303.

— (1994): "El populismo como problema", en Álvarez Junco, J. y González, R. (comp.), *El populismo en España y América*, Madrid, Catriel, pp. 11-38.

Anduiza, Eva; Crespo, Ismael y Méndez, Mónica (1999): *Metodología de la Ciencia Política*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Angell, Alan (1963): "Populism and Political Change: The Case of Colombia", *The Sociological Review*, 11(1), pp. 79-91, https://n9.cl/xu6k6.

Antón Mellón, Joan (2002a): "El neopopulismo en Europa occidental. Un análisis programático comparado: MNR (Francia), FPÖ (Austria) y LN (Italia)", en Antón Mellón, J. (coord.), *Las ideas políticas en el siglo XXI*, Barcelona, Ariel, pp. 249-265.

— (2002b): "El neopopulismo en Europa occidental: parámetros doctrinales y esquemas ideológicos", en Antón Mellón, J. (coord.), *Orden, jerarquía y comunidad. Fascismos, dictaduras y postfascismo en la Europa Contemporánea*, Madrid, Tecnos, pp. 277-302.

Antón Mellón, Joan y Hernández-Carr, Aitor (2016): "El crecimiento electoral de la derecha radical populista en Europa: parámetros ideológicos y motivaciones sociales", *Política y Sociedad*, 53(1), pp. 17-28, https://n9.cl/2y5j30.

Aragüés, Juan Manuel (2020): "Populismo: un concepto tóxico", en Ema, J. E. y Ingala, E. (eds.), *Populismo y hegemonía. Retos para la política emancipatoria*, Madrid, Lengua de Trapo, pp. 85-94.

Araquistáin, Luis (1935): "Un marxismo contra Marx", *Leviatán: Revista de hechos e ideas*, 14, pp. 6-60.

Arditi, Benjamín (2009): "El populismo como periferia interna de la política democrática", en Panizza, F. (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 97-132.

Ariznabarreta, Joseba (2007): *Pueblo y poder: cuadernos para la reconstrucción de la razón*, Zarautz, Orreaga Iritzi Taldea.

Aslanidis, Paris (2016): "Is Populism and Ideology? A Refutation and a New Perspective", *Political Studies*, 64(15), pp. 88-104, https://n9.cl/xm8aw.

Azkune, Jon y Zubiaga, Mario (2018): "Sobre los límites del populismo: gestión de la excepcionalidad política y democratización en España y Euskal Herria", en Bergantiños, N. y Ibarra, P. (coords.), *Respuestas y propuestas de regeneración frente a la crisis de la democracia*, Madrid, Tecnos, pp. 51-80.

Badie, Bertrand; Berg-Schlosser, Dirk y Morlino, Leonardo (eds.) (2011): *International Encyclopedia of Political Science*, Thousand Oaks, SAGE.

Barité, Mario et al. (2015): *Diccionario de Organización del conocimiento: Clasificación, Indización, Terminología*, Montevideo, CSIC.

Barr, Robert R. (2018). "Populism as a political strategy", en De la Torre, C. (ed.), *Routledge Handbook of Global Populism*, Londres, Routledge, pp. 44-56.

Barragán, Carlos (2019): "Entrevista a Cas Mudde", *El Confidencial*, 27 de octubre, https://n9.cl/qlgat.

Bartolini, Satefano (1994): "Metodología de la investigación política", en Pasquino, G. (comp.), *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza, pp. 39-78.

Bealey, Frank (1999): *The Blackwell Dictionary of Political Science*, Oxford, Blackwell.

Benavente Urbina, Andrés y Cirino, Julio A. (2005): *La democracia defraudada: populismo revolucionario en América Latina*, Buenos Aires, Grito Sagrado.

Berlin, Isaiah (1967): *To define populism*, The Isaiah Berlin Virtual Library, https://n9.cl/0jsbl.

— (1979): *Pensadores rusos*, México, Fondo de Cultura Económica.

— (1983): *Conceptos y categorías. Ensayos filosóficos*, México, Fondo de Cultura Económica.

Berlin, Isaiah *et al*. (1968): "To define populism", *Government and Opposition*, 3(2), pp. 137-

179, https://n9.cl/e9nd5.
Betz, Hans-George (2002): "Conditions Favoring the Success and Failure of Radical-Wing Populist Parties in Contemporary Democracies", en Mény, Y. y Surel, Y. (eds.). *Democracies and the Populist Challenge*, Nueva York, Palgrave Macmillan, pp. 197-213.
— (2007): "Contra el 'totalitarismo verde': nativismo antiislámico en los populismos radicales de derecha en Europa occidental", en Simón, M.A. (ed.), *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días*, Madrid, Tecnos, pp. 105-129.
Betz, Hans-Georg y Johnson, Carol (2004): "Against the current-stemming the tide: the nostalgic ideology of the contemporary radical populist right", *Journal of Political Ideologies*, 9(3), pp. 311-327, https://n9.cl/8pg5p.
Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola (dirs.) (1983): *Diccionario de Política*, Madrid, Siglo XXI.
Brown, Richard (1998): *Chartism*, Cambridge, Cambridge University Press.
Burgos, Juan M. y Leyra-Curiá, Santiago (2023): *El populismo en España. Claves de identificación y presencia en los partidos políticos*, Madrid, Dykinson.
Caïs, Jordi (1997): *Metodología del análisis comparativo*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
Canovan, Margaret (1977): *G.K. Chesterton: Radical Populist*, New York, Harcourt Brace Jovanovich.
— (1981): *Populism*, New York, Harcourt Brace Jovanovich.
— (1991): "Populism", en Miller, D. (ed.), *The Blackwell Encyclopedia of Political Thought*, Cambridge, Blackwell, pp. 393-395.
— (1999): "Trust the People! The Populism and the Two Faces of Democracy", *Political Studies*, 47(1), pp. 2-16, https://n9.cl/ilnri6.
— (2004): "Populism for political theorists?", *Journal of Political Ideologies*, 9(3), pp. 241-252, https://n9.cl/49ums.
— (2005): *The People*, Cambridge, Polity Press.
Cardoso, Fernando H. y Faletto, Enzo (1969): *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*, Madrid, Siglo XXI.
Casas, Vicente (2012): *Historia de las representaciones gráficas y diagramas en Lógica*, Trabajo Fin de Máster, Universidad Nacional de Educación a Distancia, https://n9.cl/3566z.
Castro, Luis; Castro, Miguel A. y Morales, Julián (2015): *Metodología de las ciencias sociales. Una introducción crítica*, Madrid, Tecnos.
Casullo, María Esperanza (2019): *¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*, Madrid, Siglo XXI.
Cerutti, Horacio (2009): *Populismo. Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, https://n9.cl/r1rlf1.
Charlot, Jean (1971): *Los partidos políticos*, Barcelona, A. Redondo editor.
— (1989): "Political Parties: Towards a New Theoretical Synthesis", *Political Studies*, 37(3), pp. 352-361, https://n9.cl/t21mqx.
Clarke, Barry (1979): "Eccentrically Contested Concepts", *British Journal of Political Science*, 9(1), pp. 122-126, https://n9.cl/p4afb.

Collier, David (1994): "El método comparativo: dos décadas de cambios", en Sartori, G. y Morlino, L. (eds.), *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, pp. 51-79.
Collier, David y Gerring, John (eds.) (2009): *Concepts & Method in the Social Science: The Tradition of Giovanni Sartori*, Londres, Routledge.
Collier, David y Levitsky, Steven (1998): "Democracia con adjetivos: innovación conceptual en la investigación comparada", *La Política: Revista de estudios sobre el estado y la sociedad*, 4, pp. 137-160.
— (2009): "Conceptual Hierarchies in Comparative Research: The Case of Democracy", en Collier, D. y Gerring, J. (eds.), *Concepts & Method in the Social Science: The Tradition of Giovanni Sartori*, Londres, Routledge, pp. 269-288.
Collier, David y Mahon, James E. (1993): "Conceptual 'Stretching' Revisited: Adapting Categories in Comparative Analysis", *The American Political Science Review*, 87(4), pp. 845-855, https://n9.cl/13hpp5.
Collier, David; Hidalgo, Fernando D. y Maciuceanu, Andra O. (2006): "Essentially contested concepts: Debates and applications", *Journal of Political Ideologies*, 11(3), pp. 211-246, https://n9.cl/rttjxu.
Collier, David; Laporte, Jody y Seawright, Jason (2008): "Tipologies: Forming Concepts and Creating Categorical Valiables", en Box-Steffensmeier, J. M.; Brady, H. E. y Collier, D. (eds.), *Oxford Handbook of Political Methodology*, Oxford, Oxford University Press, pp. 152-173.
Conniff, Michael L. (2003): "Neo-Populismo en América Latina. La década de los 90 y después", *Revista de Ciencia Política*, 23(1), pp. 31-38.
Coppedge, Michael (2008): "Más allá del marco teórico sartoriano", *PC, Revista Latinoamericana de Política Comparada*, 1, pp. 71-72.
Costa, Luis A. (1978): "Pueblo y populismo", *Revista de Estudios Políticos*, 3, pp. 37-54.
Cotarelo, Ramón (2015): *Introducción a la política*, Valencia, Tirant lo Blanch.
De Benoist, Alain (2017): "La causa del pueblo", en De Benoist, A. *et al*., *En el nombre del pueblo. La hora del populismo*, Torredembarra, Fides, pp. 9-19.
— (2020): *El momento populista ¿Derecha-Izquierda? ¡Se acabó!*, Guardamar del Segura, Eas.
De Ípola, Emilio (1982): *Ideología y discurso populista*, México, Folios.
— (1991): "Peronismo y populismo. Una nueva propuesta de interpretación", *Institut de Ciències Polítiques i Scoials ICPS*, Working Paper, 35.
De la Torre, Carlos (2017a): *Populismos. Una inmersión rápida*, Barcelona, Tibidabo.
— (2017b): "El populismo y la promesa de una democracia más inclusiva", en Rivero, A.; Zarzalejos, J. y Del Palacio, J. (coords.), *Geografía del populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*, Madrid, Tecnos, pp. 54-68.
— (2018): *Routledge Handbook of Global Populism*, Londres, Routledge.
— (2022): "Populismo: estrategias conceptuales y debates", *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociales*, 21(2), pp. 1-11, https://n9.cl/hagc1.
Delsol, Chantal (2015): *Populismos. Una defensa de lo indefendible*, Barcelona, Ariel.
De Santiago, Javier (2015): "La relexicalización en el discurso populista actual: el ejemplo de populismo a través de la prensa española", *Boletín de la Real Academia Española*,

95(312), pp. 471-500.
De Vreese, Claes *et al*. (2018): "Populism as an Expression of Political Communication Content and Style: A New Perspective", *The International Journal of Press/Politics*, 23(4), pp. 423-438, https://n9.cl/aena8.
Di Tella, Torcuato S. (1977): "Populismo y reformismo", en Germani, G.; Di Tella, T. S. y Ianni, O, *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México, Era, pp. 38-82.
— (1997): "Populism into the Twenty-first Century", *Government and Opposition*, 32(2), pp. 187-200, https://n9.cl/1icumg.
Dogan, Mattei (2001): "La ciencia política y las otras ciencias sociales", en Goodin, R. y Klingemann, H. D. (eds.), *Nuevo manual de Ciencia Política*, Madrid, Istmo, pp. 150-196.
Dreyer Hansen, Allan (2020): "Populismo, lo popular y la democracia", en Ema, J. E. y Ingala, E. (eds.), *Populismo y hegemonía. Retos para la política emancipatoria*, Madrid, Lengua de Trapo, pp. 49-58.
Dugin, Aleksandr (2013): *La Cuarta Teoría Política*, Tarragona, Ediciones Fides.
— (2018): *El auge de la Cuarta Teoría Política. La Cuarta Teoría Política, volumen II*, Tarragona, Fides.
Dupuin, Louis (2017): "Defensa de los populismos", en De Benoist, A. *et al*, *En el nombre del pueblo. La hora del populismo*, Torredembarra, Fides, pp. 217-222.
Durkheim, Émile (2019): *Las reglas del método sociológico y otros ensayos*, México, Fondo de Cultura Económica.
Eatwell, Roger y Goodwin, Matthew (2019): *Nacionalpopulismo. Por qué está triunfando y de qué forma es un reto para la democracia*, Barcelona, Península.
Epstein, James y Thompson, Dorothy (eds.) (1982): *The Chartist Experience: Studies in Working-Class Radicalism and Culture, 1830-1860*, Londres, Macmillan.
Errejón, Iñigo y Mouffe, Chantal (2015): *Construir pueblo. Hegemonía y radicalización de la democracia*, Barcelona, Icaria.
Esparza, José J. (2017): "La herejía populista", en De Benoist, A. *et al*., *En el nombre del pueblo. La hora del populismo*, Torredembarra, Fides, pp. 71-88.
Farrés, Oriol (2018): "Romper la caja. ¿Es posible una política sin populismo?". *Astrolabio: revista internacional de filosofía*, 22, pp. 87-100, https://n9.cl/lgmg2.
Fassin, Éric (2018). *Populismo de izquierdas y neoliberalismo*, Barcelona, Herder.
Fernández Liria, Carlos (2016): *En defensa del populismo*, Madrid, Catarata.
— (2023): *Las razones del populismo*, Madrid, Catarata.
Ferrari, Lidia (2020): "Lo inapropiable y lo heterogéneo en experiencias populistas", en Emma, J. E. y Ingala, E. (eds.), *Populismo y hegemonía. Retos para la política emancipatoria*, Madrid, Lengua de Trapo, pp. 113-123.
Fieschi, Catherine (2004): "Introduction", *Journal of Political Ideologies*, 9(3), pp. 235-240, https://n9.cl/ow2d1.
Finchelstein, Federico (2019): *Del fascismo al populismo en la historia*, Barcelona, Taurus.
Fitzi, Gregor; Mackert, Jürgen y Turner, Bryan S. (eds.) (2019): *Populism and the Crisis of Democracy* (3 vols.), Londres, Routledge.
Forti, Steven (2020): "¿Los votantes de ultraderecha tienen razón? Una crítica de 'Nacionalpopulismo' de Roger Eatwell y Mattehew Goodwin", *CTXT*, 260,

https://n9.cl/9ar3qq.
— (2021): *Extrema derecha 2.0. Qué es y cómo combatirla*, Madrid, Siglo XXI.
Fraser, Nancy (2019): *¡Contrahegemonía ya! Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo*, Madrid, Siglo XXI.
Freeden, Michael (1996): Ideologies and Political Theory: A Conceptual Approach, Oxford, Clarendon Press.
— (2013a): *Ideología: una breve introducción*, Santander, Ediciones de la Universidad de Cantabria.
— (2013b): "The Morphological Analysis of Ideology", en Freeden, M.; Sargent, L.T. y Stears, M. (eds.), *The Oxford Handbook of Political Ideologies*, Oxford, Oxford University Press, pp. 115-137.
— (2017): "After the Brexit referendum: revisiting populism as an ideology", *Journal of Political Ideologies*, 22(1), pp. 1-11, https://n9.cl/j8enk.
Freidenberg, Flavia (2012): "¿Qué es el populismo? Enfoques de estudio y una nueva propuesta de definición como un estilo de liderazgo", en Dubesset, E. y Majlátová, L. (comps.), *El populismo en Latinoamérica: teoría, historia y valores*, Burdeos, Presses Universitaires de Bordeaux, pp. 23-41.
Frei, Raimundo y Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2008): "El populismo como experimento político: historia y teoría política de una ambivalencia", *Revista de Sociología*, 22, pp. 117-140, https://n9.cl/hepqb.
Fuentes, Juan F. (2018): "Populismos. ¿Cuándo, dónde y por qué?", *Revista de Occidente*, 448, pp. 5-25.
— (2020): "Populism: The Timeline of a Concept", *Contributions to the History of Concepts*, 15(1), pp. 47-68, https://n9.cl/nc8tdd.
Fuentes, Juan F. y Fernández, Sebastián (2008): "El lenguaje de la democracia. ¿Crisis conceptual o crisis del sistema?", *Revista de Occidente*, 322, pp. 5-36.
Funes, Silvina y Saint-Mezard, Damián (1993): "El populismo en Latinoamérica", en Vallespín, F. (comp.), *Historia de la Teoría Política, 5. Rechazo y desconfianza en el proyecto ilustrado*, Madrid, Alianza, pp. 315-353.
García, Roberto (2010): "Las raíces del populismo. Los movimientos populistas del siglo XIX en Rusia y Estados Unidos", *Argumentos. Estudios Críticos De La Sociedad*, 23(63), pp. 267-288.
García, Roberto (2012): "Sobre el concepto de populismo", *Estudios*, 10(103), pp. 7-31.
Germani, Gino (1966): *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Barcelona, Paidós.
— (1977): "Democracia representativa y clases populares", en Germani, G.; Di Tella, T. S. y Ianni, O, *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México, Era, pp. 12-37.
— (2003): *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*, Buenos Aires, Temas.
Gerring, John (1999): "What Makes a Concept Good? A Criterial Framework for Understanding Concept Formation in the Social Sciences", *Polity*, 31(3), pp. 357-393, https://n9.cl/qe0zx.
— (2014): *Metodología de las ciencias sociales*, Madrid, Alianza.
Gerring, John y Barresi, Paul A. (2009): "Culture: Joining minimal definitions and ideal

tipes", en Collier, D. y Gerring, J. (eds.), *Concepts & Method in the Social Science: The Tradition of Giovanni Sartori*, Londres, Routledge, pp. 241-268.

Girona, Nuria (2014): "Las vueltas del populismo", *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, 46, pp. 4-15, https://n9.cl/h6x99.

Goertz, Gary (2009): "Point of departure: Intension and Extension", en Collier, D. y Gerring, J. (eds.), *Concepts & Method in the Social Science: The Tradition of Giovanni Sartori*, Londres, Routledge, pp. 181-203.

— (2020): Social Science Concepts and Measurement. New and Completely Revised Edition, Princeton, Princeton University Press.

Goertz, Gary y Mahoney, James (2012): "Concepts and measurement: Ontology and epistemology", *Social Science Information*, 51(2), pp. 205-216, https://n9.cl/x7tsj.

Grant, Ruth W. (2011): "Teoría política, ciencia política y política", *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política*, 1, pp. 10-27.

Grawitz, Madeleine (1984): *Métodos y técnicas de las ciencias sociales (tomo I)*, México, Edita mexicana.

Gray, John N. (1977): "On the Contestability of Social and Political Concepts", *Political Theory*, 5(3), pp. 331-348, https://n9.cl/lzjq54.

Hawkins, Kirk A. *et al*. (eds.) (2019): *The Ideational Approach to Populism. Concept, Theory, and Analysis*, Londres, Routledge.

Hawkins, Kirk A. y Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2019): "Introduction: the ideational approach", en Hawkins, K.A.; Carlin, R.E.; Littvay, L. y Rovira Kaltwasser, C. (eds.), *The Ideational Approach to Populism. Concept, Theory, and Analysis*, Londres, Routledge, pp. 1-24.

Hayward, Jack (1996): "The Populist Challenge to Élitist Democracy in Europe", Hayward, J. (ed.), *Elitism, Populism and European Politics*, Oxford, Clarendon Press, pp. 10-32.

Hermet, Guy (2001): "Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos", en Hermet, G.; Loaeza, S. y Prud'homme, J. F. (comps.), *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*, México, El Colegio de México, pp. 13-33.

— (2008): *Populismo, democracia y buena gobernanza*, Barcelona, El Viejo Topo.

— (2011): "Populist Movements", en Badie, B.; Berg-Schlosser, D. y Morlino, L. (eds.), *International Encyclopedia of Political Science*, Thousand Oaks, SAGE, pp. 2075-2077.

Hernández-Carr, Aitor (2011): "La derecha radical populista en Europa: discurso, electorado y explicaciones", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, 136, pp. 141-160.

Hernández, Anselmo y Zacarías, Ramón F. (2017): "La correspondencia morfológica tripartita del tipo Marx, marxismo, marxista, según el modelo basado en palabras", *Boletín de Filología*, 52(1), pp. 129-165, https://n9.cl/815ut.

Hobsbawm, Erik J. (1983): *Rebeldes primitivos: estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Ariel.

— (2012): *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica.

Hofstadter, Richard (1970): "Estados Unidos", en Ionescu, G. y Gellner, E. (comp.), *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 15-38.

IANNI, Octavio (1975): La formación del Estado populista en América Latina, México, Era.
— (1977): "Populismo y relaciones de clase", en Germani, G.; Di Tella, T. S. y Ianni, O., *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México, Era, pp. 83-150.
INCISA, Ludovico Incisa (1983): "Populismo", en Bobbio, N. y Matteucci, N. (dircs.), *Diccionario de Política. L-Z*, Madrid, Siglo XXI, pp. 1280-1288.
INGERFLOM, Claudio S. (2021): "La legitimidad de la lógica populista en clave histórico-conceptual", en Villacañas, J. L. y Garrido, A. (eds.), *Republicanismo, Nacionalismo y Populismo como formas de la política contemporánea*, Madrid, Dado Ediciones, pp. 373-416.
INGLEHART, Ronald F. y NORRIS, Pippa (2016): "Trump, Brexit and the rise of Populism: Economic have-nots and cultural backlash", *Harvard Kennedy School Faculty Research*, Working Paper Series, RWP16-026, https://n9.cl/d6icfb.
IONESCU, Ghita y GELLNER, Ernest (comps.) (1970): *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu.
ISABEL, Thibault (2017): "La síntesis populista", en De Benoist, A. *et al*., *En el nombre del pueblo. La hora del populismo*, Torredembarra, Fides, pp. 163-171.
JAGERS, Jan y WALGRAVE, Stefaan (2007): "Populism as political communication style: An empirical study of political parties' discourse in Belgium", *European Journal of Political Research*, 46(3), pp. 319-345, https://n9.cl/5gfi6.
JANSEN, Robert S. (2011): "Populist Mobilization: A New Theoretical Approach to Populism", *Sociological Theory*, 29(2), pp. 75-96, https://n9.cl/y44e7.
JUDIS, John B. (2018): *La explosión populista. Cómo la Gran Recesión transformó la política en Estados Unidos y Europa*, Barcelona, Deusto.
KAJSIN, Blendi (2017): "Una teoría socio-morfológica del populismo: el caso del uribismo, 2002-2010", *Análisis Político*, 30(90), pp. 209-225, https://n9.cl/35t7p.
KATZ, Richard S. y MAIR, Peter (2004): "El partido cártel: La transformación contemporánea de los partidos y de la democracia de partidos", *Zona Abierta*, 108/109, pp. 9-42.
KITSCHELT, Herbert (2002): "Popular Dissatisfaction with Democracy: Populism and Party Systems", en Mény, Y. y Surel, Y. (eds.), *Democracies and the Populist Challenge*, Nueva York, Palgrave Macmillan, pp. 179-196.
KNIGHT, Allan (1998): "Populism and Neo-populism in Latin America, especially Mexico", *Journal of Latin American Studies*, 30(2), pp. 223-248, https://n9.cl/zo9rw.
KOTOWSKI, Christoph (2009): "Revolution: Untangling alternative meannings", en Collier, D. y Gerring, J. (eds.), *Concepts & Method in the Social Science: The Tradition of Giovanni Sartori*, Londres, Routledge, pp. 203-240.
KRAUZE, Enrique (2012): "En torno al populismo", *Letras Libres*, 127, pp. 8-10.
— (2017): "Arqueología del populismo", en Rivero, A.; Zarzalejos, J. y Del Palacio, J. (coords.), *Geografía del populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*, Madrid, Tecnos, pp. 18-21.
KURTZ, Marcus J. (2009): "Peasant: clarifying meaning and redefining explanation", en Collier, D. y Gerring, J. (eds.), *Concepts & Method in the Social Science: The Tradition of Giovanni Sartori*, Londres, Routledge, pp. 289-314.
LACLAU, Ernesto (1978): *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y*

populismo, Madrid, Siglo XXI.
— (2005): *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
— (2006): "Ideología y posmarxismo", *Anales de la Educación Común*, 2(24), pp. 20-34, https://n9.cl/adgdr.
— (2008): *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
— (2009): "Populismo: ¿qué nos dice el nombre?", en Panizza, F. (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 51-70.
Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2015): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Madrid, Siglo XXI.
Landman, Todd (2011): *Política comparada: una introducción a su objeto y métodos de investigación*, Madrid, Alianza.
Larraín, Jorge (2018): *Populismo*, Santiago de Chile, Lom.
Lassalle, José M. (2017): *Contra el populismo. Cartografía de un totalitarismo posmoderno*, Barcelona, Debate.
Lenin, Vladimir I. (1974): *Contenido económico del populismo y su crítica en el libro del señor Struve*, Madrid, Siglo XXI.
— (1983a [1898]): "¿A qué herencia renunciamos?", en Lenin, V. I. *Obras completas* (vol. 2), Moscú, Progreso, pp. 527-575.
— (1983b [1905]): "Del populismo al marxismo", en Lenin, V. I. *Obras completas* (vol. 9), Moscú, Progreso, pp. 194-201.
— (1983c [1912]): "En memoria de Herzen", en Lenin, V. I. *Obras completas* (vol. 21), Moscú, Progreso, pp. 277-284.
Levitsky, Steven (2009): "Institutionalization: unpacking the concept and explaining", en Collier, D. y Gerring, J. (eds.), *Concepts & Method in the Social Science: The Tradition of Giovanni Sartori*, Londres, Routledge, pp. 315-328.
Lewis, George C. (2016): *Uso y abuso de ciertos términos políticos*, Santander, Editorial Universidad de Cantabria.
Lipset, Seymour M. (1987): *El hombre político. Las bases sociales de la política*, Madrid, Tecnos.
Mackinnon, María M. y Petrone, Mario A. (1998): "Los complejos de la Cenicienta", en Mackinnon, M. M. y Petrone, M.A. (comps.), *Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 11-55.
MacRae, Donald (1970): "El populismo como ideología", en Ionescu, G. y Gellner, E. (comp.), *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 187-202.
Mainwaring, Scott (2008): "Comentarios sobre 'Falta de Formación Conceptual en la Política Comparada' de Giovanni Sartori", *PC, Revista Latinoamericana de Política Comparada*, 1, pp. 73-76.
Mair, Peter (2001): "Política comparada: una visión general", en Goodin, R. y Klingemann, H. D. (eds.), *Nuevo manual de Ciencia Política*, Madrid, Istmo, pp. 447-484.
— (2013): "Conceptos y formación de conceptos", en Della Porta, D. y Keating, M. (eds.), *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*, Madrid, Akal,

pp. 191-210.
MALAMUD, Carlos (2010): *Populismos latinoamericanos: los tópicos de ayer, de hoy y de siempre*, Oviedo, Nobel.
MARRAMAO, Giacomo (2020): *Sobre el síndrome populista. La deslegitimación como estrategia política*, Barcelona, Gedisa.
MARSH, David y STOKER, Gerry (1997): "Conclusiones", en Marsh, D. y Stoker, G. (eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política*, Madrid, Alianza, pp. 293-301.
MARTÍ FONT, José M. y BARBIER, Christophe (2018): *La fortaleza asediada. Los populismos contra Europa*, Barcelona, Península.
MARX, Karl y ENGELS, Friedrich (2004): *Manifiesto Comunista*, Madrid, Akal.
MAURICE, Jacques y SERRANO, Carlos (1977): *J. Costa, crisis de la restauración y populismo (1875-1911)*, Madrid, Siglo XXI.
MAYNTZ, Renate; HOLM, Kurt y HÜBNER, Peter (1996): *Introducción a los métodos de la sociología empírica*, Madrid, Alianza.
MAYORGA, Fernando (2001): "Neopopulismo y democracia en Bolivia (1988-1999). UCS y Condepa: compadres y padrinos en la política", en Hermet, G.; Loaeza, S. y Prud'homme, J. F. (comps.), *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*, México, El Colegio de México, pp. 301-326.
MAZUR, Amy G. y GOERTZ, Gary (2008): "Introduction", en Goertz, G. y Mazur, A.G. (eds.), *Politics, Gender and Concepts: Theory and Methodology*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 1-13.
MAZZOLENI, Gianpietro (2014): "Mediatization and Political Populism", en Esser, F. y Strömbäck, J. (eds.), *Mediatization of Politics: Understanding the Transformation of Western Democracies*, Nueva York, Palgrave Macmillan, pp. 42-56.
MAZZOLINI, Samuele (2020): "Populismo y hegemonía entre espacio y tiempo", en Ema, J.E. y Ingala, E. (eds.), *Populismo y hegemonía. Retos para la política emancipatoria*. Madrid, Lengua de Trapo, pp. 21-36.
MÉNY, Yves y SUREL, Yves (2002): "The Constitutive Ambiguity of Populism", en Mény, Y. y Surel, Y. (eds.), *Democracies and the Populist Challenge*, Nueva York, Palgrave Macmillan, pp. 1-21.
MICHELS, Robert (2006): *Introducción a la Sociología Política*, Granada, Comares.
MILLER, David (ed.) (1991): *The Blackwell Encyclopaedia of Political Thought*, Cambridge, Blackell.
MILOSEVICH, Mira (2017): "De la idealización del pueblo al terrorismo. El populismo histórico ruso del siglo XIX", en Rivero, A.; Zarzalejos, J. y Del Palacio, J. (coords.), *Geografía del populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*, Madrid, Tecnos, pp. 71-80.
MINOGUE, Kenneth (1970): "El populismo como movimiento político", en Ionescu, G. y Gellner, E. (comp.), *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 241-257.
MOFFITT, Benjamin (2016): *The Global Rise of Populism: Performance, Political Style and Representation*, Stanford, Stanford University Press.
— (2022): *Populismo: guía para entender la palabra clave de la política contemporánea*,

Madrid, Siglo XXI.
Moffitt, Benjamin y Tormey, Simon (2014): "Rethinking Populism: Politics, Mediatisation and Political Style", *Political Studies*, 62(2), pp. 381-397, https://n9.cl/r6ahkp.
Morlino, Leonardo (1994): "Problemas y opciones en la comparación", en Sartori, G. y Morlino, L. (eds.), *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, pp. 13-28.
— (2010): *Introducción a la investigación comparada*, Madrid, Alianza.
Mossetti, Paolo (2021): *Mil máscaras. La deriva del nacionalpopulismo italiano*, Madrid: Siglo XXI.
Mouffe, Chantal (2009): "El 'fin de la política' y el desafío del populismo de derecha", en Panizza, F. (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 71-96.
— (2012): *La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política contemporánea*, Barcelona, Gedisa.
— (2018): *Por un populismo de izquierda*, Madrid, Siglo XXI.
Mounk, Yascha (2018): *El pueblo contra la democracia. Por qué nuestra libertad está en peligro y cómo salvarla*. Barcelona. Paidós.
Mudde, Cas (2004): "The Populist Zeitgeist", *Government and Opposition*, 39(4), pp. 541-563, https://n9.cl/mbxvk5.
— (2012): "Reflexiones sobre un concepto y su uso", *Letras Libres*, 127, pp. 10-14.
— (2017): "Populism: An Ideational Approach", en Rovira Kaltwasser, C.; Taggart, P.; Ochoa Espejo, P. y Ostiguy, P. (eds.), *The Oxford Handbook of Populism*, Oxford, Oxford University Press, pp. 27-47.
— (2021): *La ultraderecha hoy*, Barcelona, Paidós.
Mudde, Cas y Rovira Kaltwasser, Cristobal (2013): "Populism", en Freeden, M.; Sargent, L.T. y Stears, M. (eds.), *The Oxford Handbook of Political Ideologies*, Oxford: Oxford University Press, pp. 493-513.
— (2019): *Populismo. Una breve introducción*, Madrid, Alianza.
Müller, Jan-Werner (2017): *¿Qué es el populismo?*, México, Grano de Sal.
Muñoz, Laura (2010): *La historia de los derivados en -ismo e -ista en el español moderno*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, https://n9.cl/y1z2l.
Nieto, Emilio (2017): *Introducción a la etimología*, Madrid, Síntesis.
Nohlen, Dieter (2008): "Conceptos y contexto. En torno al desarrollo de la comparación en ciencia política", *Institut de Ciències Polítiques i Socials de Barcelona*, Working Paper, 265.
— (2013): *Ciencia política comparada. El enfoque histórico-empírico*, Granada, Editorial Universidad de Granada.
Norris, Pipa (2020): "Measuring populism worldwide", *Party Politics*, 26(6), pp. 697-717, https://n9.cl/gsaqz.
Oakeshott, Michael (1998): *La política de la fe y la política del escepticismo*, México, Fondo de Cultura Económica.
Odgen, Charles K. y Richards, Ivor A. (1984): *El significado del significado. Una investigación acerca de la influencia del lenguaje sobre el pensamiento y de la ciencia simbólica*, Barcelona, Paidós.
Online Etymology Dictionary (s.f.a): "Populism", en *Online Etymology Dictionary*,

https://n9.cl/bqd5v.
— (s.f.b): "Populist", en *Online Etymology Dictionary*, https://n9.cl/nywjcz.
Ortí, Alfonso (1988): "Para analizar el populismo: Movimiento, Ideología y discurso populistas. (El caso de Joaquín Costa: populismo agrario y populismo españolista imaginario)". *Historia Social*, 2, pp. 75-98.
— (1996): *En torno a Costa: (populismo agrario y regeneración democrática en la crisis del liberalismo español): en el 150 aniversario del nacimiento de Joaquín Costa*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Ostiguy, Pierre; Panizza, Francisco y Moffitt, Benjamin (eds.) (2021): *Populism in Global Perspective. A Performative and Discursive Approach*, Nueva York, Routledge.
Palacios, Marco (1971): *El populismo en Colombia*, Bogotá, Siuasinza.
— (2001): "Presencia y ausencia de populismo: para un contrapunto colombo-venezolano". en Hermet, G.; Loaeza, S. y Prud'homme, J.F. (comps.), *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*, México, El Colegio de México, pp. 327-364.
Panebianco, Angelo (1994): "Comparación y explicación", en Sartori, G. y Morlino, L. (eds.), *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, pp. 81-104.
Panizza, Francisco (2009): "Introducción. El populismo como espejo de la democracia", en Panizza, F. (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 9-49.
Papadopoulos, Ioannis (2001): "El nacional populismo en Europa Occidental: un fenómeno ambivalente", en Hermet, G.; Loaeza, S. y Prud'homme, J. F. (comps.), *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*, México, El Colegio de México, pp. 65-105.
Pasquino, Gianfranco (2015): "Conceptos claros, buena ciencia política", *POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 20(2), pp. 475-481.
Patota, Giuseppe (2013): *A propósito di populismo*, Accademia Della Crusca, https://n9.cl/16eac.
Pipes, Richard (1964): "Narodnichestvo: A Semantic Inquiry", *Slavic Review*, 23(3), pp. 441-458, https://n9.cl/pzilp.
Pitkin, Hanna F. (2014): *El concepto de representación*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
Postel, Charles (2019): "Populism as a Concept and the Challenge of U.S. History", *IdeAs*, 14, https://n9.cl/sjh0n.
Prud'homme, Jean-François (2001): "Un concepto evasivo: el populismo en la ciencia política", en Hermet, G.; Loaeza, S. y Prud'homme, J. F. (comps.), *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*, México, El Colegio de México, pp. 35-63.
Rabotnikof, Nora (2018): "Populismo: conceptos, vocabularios y experiencias", *Revista de Filosofía Diánoia*, 63(81), pp. 3-22, https://n9.cl/bs4x3a.
Ramírez Nárdiz, Alfredo (2015): *La belleza de los monstruos. Acerca de qué es el populismo y por qué hay que tenerle miedo*, Barcelona, Bosch.
— (2017): *Guía urgente para entender y curar el populismo (resultados no garantizados)*, Barcelona, Bosch.
— (2018): "Propuesta de definición del populismo desde el pensamiento de Karl R. Popper", *Revista Española de Ciencia Política*, 48, pp. 153-179, https://n9.cl/sxeal.

Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.), Madrid, Espasa.
— (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología. Sintaxis, I*, Madrid, Espasa.
— (2014): *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.), Barcelona, Espasa.
Redondo, Javier (2017): "El populismo norteamericano de ayer y de hoy", en Rivero, A.; Zarzalejos, J. y Del Palacio, J. (coords.), *Geografía del populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*, Madrid, Tecnos, pp. 82-92.
Requena, Pilar (2025): *Populismo pardo. El auge de la extrema derecha en Alemania*, Madrid, Catarata.
Riemen, Rob (2018): *Para combatir esta era. Consideraciones urgentes sobre fascismo y humanismo*, Madrid, Taurus.
Rivero, Ángel (2017). "Populismo: ¿cómo destruir la democracia en nombre de la democracia?", en Rivero, A.; Zarzalejos, J. y Del Palacio, J. (coords.), *Geografía del populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*, Madrid, Tecnos, pp. 31-40.
Rivero, Ángel; Zarzalejos, Javier y Del Palacio, Jorge (2017): "La renovada actualidad del populismo", en Rivero, A.; Zarzalejos, J. y Del Palacio, J. (coords.), *Geografía del populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*, Madrid, Tecnos, pp. 23-27.
Riveros, Claudio (2018a): *El proceso populista: momento, fenómeno y régimen. El caso que no fue: Chile (1932-1973)*, Raleigh, A contracorriente.
— (2018b): "El proceso populista: un aporte teórico al debate del fenómeno", *Izquierdas*, 38, pp. 61-88, https://n9.cl/d8tf0.
Riveros, Claudio y Pelfini, Alejandro (2022): "Sobre grietas y rupturas: el populismo visto como un proceso. Un análisis socio-histórico a partir de la teoría de Ernesto Laclau", *Revista Stultifera*, 5(1), pp. 69-89, https://n9.cl/q5598.
Rocha, Vilmar (2008): *La fascinación del populismo*, Rio de Janeiro, Topbooks.
Rodríguez-Aguilera del Prat, Cesáreo (2024): *Tecnocracia y populismo en la política europea*, Madrid, Catarata.
Rodríguez, Arturo (2021): "Un modelo analítico para estudiar las condiciones de posibilidad del populismo", *Revista mexicana de sociología*, 83(4), pp. 897-928.
Rosanvallon, Pierre (2017): "Pensar el populismo", en De Benoist, A. *et al*., *En el nombre del pueblo. La hora del populismo*, Torredembarra, Fides, pp. 153-162.
— (2020): *El siglo del populismo. Historia, teoría, crítica*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
Rovira Kaltwasser, Cristóbal *et al*. (eds.) (2017): *The Oxford Handbook of Populism*, Oxford, Oxford University Press.
Rubinich, Lucas (2021): "Populismo: un significante tramposo", *7 Ensayos: Revista Latinoamericana de Sociología, Política y Cultura*, 3, pp. 23-36, https://n9.cl/9t9jo73.
Salmorán, María G. (2017): "Populismo: una ideología antidemocrática", *Teoría Política: Nouva serie Annali*, 7, pp. 127-154, https://n9.cl/mu3t7.
Salmorán, G. (2021): *Populismo. Historia y geografía de un concepto*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
Santiago, Ramón y Bustos, Eugenio (1999): "La derivación nominal", en Bosque, I. y

Demonte, V. (dircs.), *Gramática descriptiva de la lengua española (vol. 3). Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa, pp. 4505-4594.

Sardón, José L. (2013): *Democracia sin populismo: cómo lograrlo*, Madrid, Unión.

Sartori, Giovanni (1988): *Teoría de la democracia. 1. El debate contemporáneo*, Madrid, Alianza.

— (1994): "Comparación y método comparativo", en Sartori, G. y Morlino, L. (eds.), *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, pp. 29-49.

— (2002): *La política: lógica y método en las ciencias sociales*, México, Fondo de Cultura Económica.

— (2004): "Where is Political Science Going?", *PS: Political Science & Politics*, 37(4), pp. 785-787, https://n9.cl/7tenn.

— (2005): *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza.

— (2007): *¿Qué es la democracia?*, Madrid, Taurus.

— (2011): *Cómo hacer ciencia política: lógica, método y lenguaje en las ciencias sociales*, Madrid, Taurus.

— (2018): *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Barcelona, Penguin Random House Grupo Editorial.

Savarino, Franco (2006): "Populismo: perspectivas europeas y latinoamericanas", *Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad*, 13(37), pp. 77-94.

Schedler, Andreas (2010): "Concept Formation in Political Science", *Centro de Investigación y Docencia Económicas CIDE*, Working Paper, 219, https://n9.cl/d64rp9.

Sebastián Lorente, Jesús (2017). "La transversalidad antimoderna y antiliberal del populismo". En: De Benoist, A. *et al*. *En el nombre del pueblo. La hora del populismo*. Torredembarra: Fides, pp. 223-235.

Sebreli, Juan J. (1992): *El asedio a la modernidad: crítica del relativismo cultural*. Barcelona: Ariel.

Serrano, Carlos (2000): *El turno del pueblo. Crisis nacional, movimientos populares y populismo en España (1890-1910)*, Barcelona, Península.

Stanley, Ben (2008): "The thin ideology of populism", *Journal of Political Ideologies*, 13(1), pp. 95-110, https://n9.cl/npr49k.

Stewart, Angus (1970): "Las raíces sociales", en Ionescu, G. y Gellner, E. (comp.), *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 221-240.

Stoker, Gerry (1997): "Introducción", en Marsh, D. y Stoker, G. (eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política*, Madrid: Alianza, pp. 13-29.

Taggart, Paul (2000): *Populism*, Buckingham, Open University Press.

— (2002): "Populism and the Pathology of Representative Politics", en Mény, Y. y Surel, Y. (eds.), *Democracies and the Populist Challenge*, Nueva York, Palgrave Macmillan, pp. 62-80.

— (2004): "Populism and representative politics in contemporary Europe", *Journal of Political Ideologies*, 9(3), pp. 269-288, https://n9.cl/3z8ega.

Taguieff, Pierre-André (2007): "Interpretar la ola populista en la Europa contemporánea: entre resurgencia y emergencia", en Simón, M.A. (ed.), *La extrema derecha en Europa desde*

1945 a nuestros días, Madrid, Tecnos, pp. 39-65.

Taibo, Carlos (2022): *Marx y Rusia. Un ensayo sobre el Marx tardío*, Madrid, Catarata.

Tarchi, Marco (2017): "El populismo y la ciencia política", en De Benoist, A. *et al*., *En nombre del pueblo. La hora del populismo*, Torredembarra, Fides, pp. 21-48.

Tarragoni, Federico (2020): "La cuestión populista. Una nueva historia conceptual", *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 70(277), pp. 1129-1164, https://n9.cl/lhyll.

Tilly, Charles (2009): *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Barcelona, Crítica.

Tönnies, Ferdinand (2009): *Comunidad y asociación*, Granada, Comares.

Toro, Laura (2017): "Caracterización del uso del concepto de populismo: la política de la salvación", *Punto Cero*, 35, pp. 38-60.

— (2018): "El populismo como un concepto complejo: un reto para las definiciones clásicas", *RHS-Revista Humanismo y Sociedad*, 6(1), pp. 32-48, https://n9.cl/cevcb.

Torres, Sagrario (1987): "Populismo. Un concepto escurridizo", en Álvarez Junco, J. (comp.), *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 159-180.

Touraine, Alain (1998): "Las políticas nacional-populares", en Mackinnon, M. M. y Petrone, M. A. (comps.), *Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 329-359.

Ucelay Da Cal, Enric (1988): "Acerca del concepto de 'populismo'", *Historia Social*, 2, pp. 51-74.

Ulianova, Olga (2003): "Experiencias populistas en Rusia", *Revista de Ciencia Política*, 23(1), pp. 159-174, https://n9.cl/hs5074.

Ungureanu, Camil y Serrano, Iván (2018): "El populismo como relato y la crisis de la democracia representativa", *Revista CIDOB d´Afers Internacionals*, 119, pp. 13-33, https://n9.cl/xtqph.

Vallespín, Fernando (2011): "Política y teoría política", *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política*, 1, pp. 28-39.

Vallespín, Fernando y Martínez-Bascuñán, Máriam (2017): *Populismos*, Madrid, Alianza.

Varela, Soledad (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid, Editorial Gredos.

Venturi, Franco (1981): *El populismo ruso* (2 vols.), Madrid, Alianza.

Vestrynge, Jorge (2017): *Populismo. El veto de los pueblos*, Barcelona, El Viejo Topo.

Viguera, Aníbal (1993): "'Populismo' y 'neopopulismo' en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, 55(3), pp. 49-66, https://n9.cl/0mvif0.

Vilas, Carlos M. (2004): "¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? El mito del 'neopopulismo' latinoamericano", *Revista de Sociología Política*, 22, pp. 135-151, https://n9.cl/fbp0b.

Vittori, Davide (2017): "Re-conceptualizing populism: Bringing a multifaceted concept within stricter borders", *Revista Española de Ciencia Política*, 44, pp. 43-65, https://n9.cl/s2o1s.

Walicki, Andrzej (1970): "Rusia", en Ionescu, G. y Gellner, E. (comps.), *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 81-120.

— (1971): *Populismo y marxismo en Rusia*, Barcelona, Estela.
— (2021): "El pensamiento político ruso del siglo XIX", en Stedman Jones, G. y Claeys, G. (eds.), *Historia del pensamiento político del siglo XIX*, Madrid, Akal, pp. 841-864.
WEFFORT, Francisco (1998): "El populismo en la política brasileña", en Mackinnon, M. M. y Petrone, M. A. (comps.), *Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 135-152.
WEYLAND, Kurt (1996): "Neopopulism and neoliberalism in Latin America: Unexpected affinities", *Studies In Comparative International Development*, 31(3), pp. 3-31, https://n9.cl/ri79k.
— (2003): "Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: How Much Affinity?", *Third World Cuarterly*, 24(6), pp. 1095-1115.
WILES, Peter (1970): "Un síndrome, no una doctrina: algunas tesis elementales sobre el populismo", en Ionescu, G. y Gellner, E. (comps.), *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 203-220.
WORSLEY, Peter (1970): "El concepto de populismo", en Ionescu, G. y Gellner, E. (comps.), *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 258-304.
WRIGHT Mills, Charles (1961): *La imaginación sociológica*, México, Fondo de Cultura Económica.
ZANATTA, Loris (2014): *El populismo*, Madrid, Katz.
ŽIŽEK, Slavoj (2019): *Contra la tentación populista*, Buenos Aires, Godot.

NOTAS

1 . Como muestra de este uso intensivo, no solo desde el ámbito académico, sino también desde el terreno político-partidista, la Fundación del Español Urgente (https://www.fundeu.es/) llegó a proclamarla como palabra estrella del año 2016.

2 . Un incremento exponencial en la publicación de estudios científicos sobre la temática —sobre todo desde el año 2016— que podemos observar en bases de datos multidisciplinares e internacionales tan relevantes como la Web of Science (https://www.webofscience.com) o Scopus (https://www.scopus.com).

3 . Aunque su denominación actual es Agrupación Nacional (Rassemblement National), emplearemos en este libro su antiguo nombre de Front National, puesto que es el más conocido y utilizado en los estudios consultados.

4 . Empleamos aquí el término metodología en un sentido amplio. Entendida esta como una serie de consideraciones que van desde la teoría hasta el análisis empírico concreto (Mazur y Goertz, 2008: 3-6).

5 . Dicha conferencia tuvo lugar del 19 al 21 de mayo de 1967. En ella participaron autores como I. Berlin, R. Hofstadter, D. MacRae, L. Shapiro, H. Seton-Watson, A. Touraine, F. Venturi, A. Walicki o P. Worsley. Existe una publicación posterior que relata brevemente la discusión que allí se dio y que giró en torno a tres ejes: a) los distintos tipos de populismo, b) sus aspectos esenciales y, c) su definición (Berlin *et al*., 1968). Posteriormente, también fueron publicados los *papers* presentados en aquellas sesiones como capítulos integrantes de la ya clásica obra *Populismo. Sus significados y características nacionales,* compilada por Ionescu y Gellner (1970).

6 . Debemos tener presente que según Farrés (2018: 88-89), citando la obra de W. B. Gallie, el concepto de populismo no debería catalogarse bajo la etiqueta de "concepto esencialmente controvertido" (*essentially contested concept*) cuando se usa de forma "banal"; es decir, cuando se emplea como simple adjetivo, como insulto en la pugna política cotidiana. Emplear populismo como simple etiqueta de márketing político, para descalificar al adversario político, dotándole en todo momento de una carga peyorativa, así como de una connotación negativa, nos impide tratar de establecer cualquier tipo de reflexión racional sobre el mismo. Este uso del término solo buscaría la adhesión o el rechazo del público de forma irreflexiva, motivo por el cual deberíamos concluir que se trataría de un "concepto esencialmente no controvertido". De todas formas, aunque suene

paradójico, el propio concepto de concepto esencialmente controvertido también ha sido objeto de intensos debates. Véanse entre otros los textos de Gray (1977) o de Clarke (1979) con el concepto de "poder".

7 . Collier, Hidalgo y Maciuceanu (2006) emplean esta categoría de "conceptos esencialmente controvertidos" para el análisis de otros términos y conceptos que también generan grandes controversias en la ciencia política como el de "democracia" y "Estado de derecho".

8 . Adcock (2005) establece una diferencia entre dos marcos para entender qué son los "conceptos": a) por un lado, la corriente "ideal científica"; y b) por otro lado, la corriente "lingüística".

9 . Podemos señalar la existencia de dos tradiciones diferenciadas en la tarea de formar y medir los conceptos: a) la "ontológica", de corte cualitativo, cuya máxima preocupación es la de buscar lo importante y representativo del concepto, su "esencia" —una corriente centrada en desvelar qué es un determinado concepto—; y b) la "epistemológica", de corte cuantitativo, que dispondrá todo su esfuerzo en la observación de los indicadores del concepto en aras de proceder a su medición —una corriente centrada en la medición de un determinado concepto— (Goertz y Mahoney, 2012).

10 . Recordemos que B. H. Obama, cuando aún era el presidente de los Estados Unidos, se etiquetó a sí mismo como un "populista" en la Cumbre de Líderes de América del Norte celebrada el 29 de junio de 2016 en Ottawa (Canadá), exponiendo un significado del término totalmente distinto al endosado por el entonces presidente de México E. Peña Nieto. Véase https://n9.cl/458d5.

11 . Es importante distinguir aquí entre "teoría filosófico-política" y la "teoría político-empírica". Según la distinción que hizo Sartori (2002) la ciencia política debía de trabajar con teoría político-empírica, es decir, una teoría que se ocupase de la esencia de los conceptos que utilizamos en nuestros análisis politológicos; una teoría que se ocupa del "qué", para luego observarlo y medirlo. Es lo que Nohlen (2013) denomina como "teoría empírico-analítica". Por otra parte, encontraríamos la teoría política de cariz filosófico, que es de la que nos hablaban entre otros Berlin (1983), Grant (2011) o Vallespín (2011); una teoría especulativa, con un fuerte cariz normativo y que se ocuparía del "deber ser" de las cosas. Aunque debemos señalar que, en sus últimos escritos sobre esta materia, Sartori (2011) rebajó los límites entre esas dos clases de teorías, presentándolas en un *continuum* entre la ciencia política y la filosofía sin límites claros.

12 . Es importante señalar que lo expuesto por Sartori (2011) y Morlino (2010) se trata de una reformulación de lo que Odgen y Richards (1984) describieron en su célebre diagrama con forma de triángulo, en que explicaban la relación existente entre "símbolos", "pensamientos" y "referentes".

13 . Autoras como Grawitz (1984) se han referido a esto como "comprensión" de los conceptos.

14 . Véanse Sartori, 2002: 79-78 y 293; Morlino, 2010: 89; Sartori, 2011: 192-194; Nohlen, 2013: 61; Goertz, 2020: 244.

15 . Véanse Morlino, 2010: 89; Sartori, 2011: 192-194; Nohlen, 2013: 61; Goertz, 2020: 244.

16 . Véanse Sartori, 2002: 57; Sartori, 2011: 196-199; Morlino, 2010: 82; Schedler, 2010: 5-7.

17 . Otros autores como Gerring y Barresi (2009: 241) han empleado la palabra "polisemia" para referirse a las pablaras que gozan de distintas definiciones.

18 . Véase https://n9.cl/q1t53q.

19 . Recuérdese aquí la corriente lingüística de los conceptos de la que nos hablaba Adcock (2005).

20 . Recuérdese lo expuesto por Sartori (2011) sobre la "medición sin concepto".

21 . Véase https://www.globalpartysurvey.org/.

22 . Véase https://popu-list.org/about/.

23 . No nos sorprende en absoluto que, como partidos políticos populistas, también se incluya en esta web a los partidos de extrema derecha, a los partidos de extrema izquierda y a los partidos euroescépticos.

24 . En realidad, sus creadores nos advierten de que los partidos que se incluyen corresponden tan solo a los partidos populistas de ámbito europeo que: a) hayan obtenido al menos un escaño, o b) que hayan obtenido al menos el 2% de los votos en las elecciones al parlamento nacional de sus países desde 1989.

25 . El término populismo pardo ha sido empleado recientemente por Requena (2025) para referirse al populismo o a la extrema derecha —nazi o neonazi— alemana. Algo que se debería al color característico de sus vestimentas.

26 . Véase especialmente la crítica continua de Sartori (2002, 2011) sobre la cuestión de "grado".

27 . Como ejemplos esta reconstrucción de los conceptos, aplicada a los términos de partido político y partido desafiante (Ahedo, 2022, 2024).

28 . Nótese la curiosidad en subrayar que su uso es generalmente en sentido despectivo (Real Academia Española, 2014: 1754).

29 . Nótese la curiosidad en subrayar que su uso es generalmente en sentido despectivo (Real Academia Española, 2014: 1755).

30 . Pónganse como ejemplo los diccionarios y enciclopedias editadas y elaboradas por autores como Bobbio y Matteucci (1983), Miller (1991), Bealey (1999) o Badie, Berg-Schlosser y Morlino (2011).

31 . Véanse Varela, 2005; Santiago y Bustos, 1999; Real Academia Española, 2009; Muñoz, 2010.

32 . Se puede señalar que Hernández y Zacarias (2017) elaboran sus planteamientos en torno a la tríada Marx, marxismo y marxista.

33 . Véase sobre esta cuestión especialmente la obra de Canovan (1999, 2004, 2005).

34 . Respecto a su significado, el término alemán *Volk* tan solo podría ser equivalente al término ruso *narod* (Sebreli, 1992: 172).

35 . Aun así, debemos señalar que la categorización del movimiento populista estadounidense precisamente como populista no ha estado exenta de críticas. Tras un análisis crítico del fenómeno y de la literatura existente sobre el mismo, autores como Postel (2019) han señalado que sería mejor dejar de emplear el término populismo y comenzar a etiquetar y a comprender a dicho movimiento como socialdemócrata. Asimismo, Ulianova (2003) ha señalado que etiquetar a los *narodniki* rusos del siglo XIX como populistas es un error. No eran populistas, puesto que, si bien el pueblo ocupaba un lugar central en sus teorías, este no constituía para ellos el sujeto del proceso político ni era el destinatario de sus discursos (Ulianova, 2003: 161).

36 . Veánse Allcock, 1971; Canovan, 1991; Funes y Saint-Mezard, 1993; García, 2010 y 2012; Hermet, 2011; Delsol, 2015; Rivero, 2017; Fuentes, 2018, 2020; Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019; Ingerflom, 2021; Salmorán, 2021.

37 . Resultaría interesante plantear aquí la apertura de esta línea para futuras investigaciones. Más concretamente, se nos abre aquí la posibilidad de establecer un análisis sobre el movimiento carlista como posible ejemplo de populismo primitivo, que surgió en los primeros envites de la modernidad en España.

38 . Debemos señalar aquí que sería interesante, de cara a futuras investigaciones, seguir esta línea y establecer un análisis teórico-filosóficos de esta corriente, así como sus pensadores más relevantes.

39 . Entre estos autores encontramos a Lenin (1974), Wiles (1970), MacRae (1970), Walicki (1970, 1971, 2021), Hofstadter (1970), Ortí (1988), Betz y Johnson (2004), Taggart (2000, 2002, 2004), Cotarelo (2015), Ramírez Nárdiz (2015), Esparza (2017), Rivero (2017), Sebastián Lorente (2017), Vestrynge (2017), Dugin (2018), Rosanvallon (2020). A la vez, podemos agrupar aquí a los que, en los últimos años, han tratado de definir el populismo desde el enfoque "ideacional", es decir, como una "ideología delgada" (Freeden, 2013a). Entre ellos encontramos a Mudde (2004, 2017), Stanley (2008), Eatwell y Goodwin (2019), Hawkins y Rovira Kaltwasser (2019), Hawkins *et al*. (2019), Mudde y Rovira Kaltwasser (2013, 2019).

40 . Autores como Angell (1963), Germani (1966, 1977, 2003), Cardoso y Faletto (1969), Di Tella (1977, 1997), Ianni (1975, 1977), Palacios (1971), Weffort (1998). En el ámbito occidental podemos nombrar a Stewart (1970) y a Lipset (1987).

41 . Entre ellos destacan Minogue (1970), Worsley (1970), Laclau (1978, 2005, 2008, 2009), Incisa (1983), Torres (1987), Knigt (1998), Canovan (1999, 2004), Betz (2002), Kistchelt (2002), Meny y Surel (2002), Taggief (2007), Frei y Rovira Kaltwasser (2008), Hermet (2008), Mouffe (2009, 2012, 2018), Jansen (2011), Freidenberg (2012), Krauze (2012), Mazzoleni (2014), Moffitt y Tormey (2014), Aslanidis (2016), Moffitt (2016), De Benoist (2017, 2020), De la Torre (2017a, 2017b), Müller (2017), Toro (2017), Vallespín y Martínez-Bascuñán (2017), De Vreese *et al*. (2018), Judis

(2018), Larraín (2018), Casullo (2019), Dreyer Hansen (2020), Marramao (2020).

42 . Véanse sobre la figura de A. Herzen especialmente los textos de Berlin (1979) y de Venturi (1981).

43 . Véanse al respecto los textos de mayor relevancia al respecto: *En memoria de Herzen* (Lenin, 1983c); *¿A qué herencia renunciamos?* (Lenin, 1983a); y *Del populismo al marxismo* (Lenin, 1983b). En los que Lenin tratará precisamente de establecer la diferenciación entre marxistas y populistas, a sabiendas de la relevancia histórico-política que habían tenido estos últimos durante décadas y su estrecha relación con las teorías marxistas (Walicki, 1971).

44 . No es casualidad que se haya señalado que fueron los populistas rusos los pioneros en introducir en Rusia los textos de K. Marx, y que incluso llegaron a entablar relación con él. Incluso parece que, a diferencia de la postura de F. Engels, K. Marx no se posicionó del todo en contra de los postulados populistas, entendiendo que la comuna campesina rusa podía perfectamente llevar a Rusia la etapa del comunismo siempre que se la preservase de elementos y modos externos (de terratenientes, de capitalistas, etc.) (Walicki, 1971).

45 . Véanse Mudde y Rovira Kaltwasser, 2013, 2019; Mudde, 2017; Hawkins *et al*., 2019; Hawkins y Rovira Kaltwasser, 2019.

46 . Véanse Muddle, 2004, 2017; Stanley, 2008; Vittori, 2017; Mudde y Rovira Kaltwasser, 2013, 2019.

47 . Debemos señalar que estas teorías se centraron en adjudicar un carácter autoritario a las masas. Una visión que tomaría impulso en la década de 1950 para explicar el porqué del apoyo popular que obtuvieron los movimientos nazi y fascista en la época de entreguerras.

48 . En ella han destacado autores y autoras desde las décadas de 1970 y 1980 como Minogue (1970), Worsley (1970), Laclau (1978, 2005, 2008, 2009), Incisa (1983) y Canovan (1981, 1999, 2004). Posteriormente, en la década de 1990 y 2000, aparecerían las teorías lanzadas por autores como Knigt (1998), Betz (2002), Kistchelt (2002), Meny y Surel (2002), Taggief (2007), Frei y Rovira Kaltwasser (2008), Hermet (2008), Arditi (2009) y Mouffe (2009, 2018). Asimismo, en los últimos años han destacada las teorías elaboradas por autores como Jansen (2011), Freidenberg (2012), Krauze (2012), Mazzoleni (2014), Moffitt y Tormey (2014), Aslanidis (2016), Moffitt (2016), De Benoist (2017), De la Torre (2017a, 2017b), Müller (2017), Toro (2017), Vallespín y Martínez-Bascuñán (2017), De Vreese *et al*. (2018), Judis (2018), Casullo (2019) y Dreyer Hansen (2020).

49 . El concepto de hegemonía cobrará especial relevancia en la obra de Laclau (Laclau y Mouffe, 2015).

50 . No debemos pasar por alto que Canovan (1977) ya había escrito sobre el tema del populismo, indagando en la figura de G. K. Cherteston.

51 . Como Betz (2002), Taguieff (2007), Mouffe (2009, 2012, 2018), Moffitt (2016), De Benosit (2017), De la Torre (2017a, 2017b), Toro (2017), Vallespín y Martínez-Bascuñán (2017), Barr (2018), Judis

(2018) y Ostiguy, Panizza y Moffitt (2021)

52 . Hay que recordar que, según esta corriente, el pueblo ha de ser políticamente construido. El pueblo, como tal, no existe en la realidad. Por tanto, hay que construirlo discursivamente. Y esa lógica de construcción de la categoría pueblo, que es la esencia del populismo, se realizará mediante los antagonismos (Errejón y Mouffe, 2015; Alemán, 2020; Aragües, 2020).

53 . Véase al respecto el creciente interés por el estudio del populismo y la democracia elitista propuesto por Hayward (1996).

54 . Por tanto, volvemos a recordar que este uso banal del término no entraría dentro de lo controvertido del concepto. Lo controvertido del concepto tan solo se encuentra en el vértice superior en el que se unen las tres caras o conceptualizaciones, donde se encuentran los tres significados que se asignan al término.

55 . Desde luego, debemos señalar que presentamos aquí una figura geométrica con una base y tres caras que no representa sino un modelo que nos es útil para el concepto que nos ocupa. Cabe la posibilidad de que, si nos encontráramos ante un concepto aún más controvertido, al que se le han atribuido más significados, la figura estaría compuesta por más caras. El número de estas podría multiplicarse *ad infinitum*, formando pirámides cuadrangulares, pentagonales, hexagonales, etc.

56 . Recordemos que, como decíamos al inicio, el uso "banal" de los conceptos se refería a ese uso no científico. Esa construcción y uso de los conceptos en los que no está necesariamente presente esa estructura triangular que formaban el término, su significado" y sus referentes.

57 . También ha sido denominada como "escala de generalidad".

58 . Véanse Sartori, 2002, 2011; Coppedge, 2008: 71; Goertz, 2009: 181; Morlino, 2010: 91; Goertz, 2020: 245.

59 . El denominado como "árbol de Porfirio" no es más que la "representación gráfica de una estructura de conceptos, que se verifica cuando se da prioridad a las relaciones jerárquicas existentes entre los mismos, de modo tal que su diseño se asimila a la figura de un árbol" (Barité *et al*., 2015: 31). Las bases conceptuales del citado esquema fueron originalmente ideadas por el filósofo Porfirio (aunque hay quién atribuye estos planteamientos originariamente al filósofo Séneca); aunque, no sería hasta la Edad Media cuando se comenzaron a realizar las primeras representaciones gráficas del mismo en forma de árbol; de ahí su nombre (Casas, 2012: 56-58).

60 . Hay que señalar que De Ípola (1982) nos habla de discurso ideológico.

61 . Es el propio Ortí (1988: 85) el que reconoce, en este punto de sus planteamientos, que el establecimiento de dicha diferenciación entre una serie de distintas instancias o niveles para analizar el fenómeno populista, y que no pueden de ninguna manera confundirse o ser mezclados, se inspira en lo expuesto anteriormente por E. Ucelay Da Cal. Así como de la distinción entre "ideología" y "movimiento" que había establecido De ípola (1982) en sus análisis.

62 . Veánse Canovan, 1999, 2004; Sebastián Lorente, 2017; Vestrynge, 2017; Zanatta, 2014.

63 . Con el fin de evitar algún tipo de controversia terminológica y conceptual, emplearemos aquí ambos términos y conceptos, tanto el de modernidad tardía como el de posmodernidad. Un uso dual que viene motivado por el uso que hacen los teóricos del populismo de ambos conceptos.